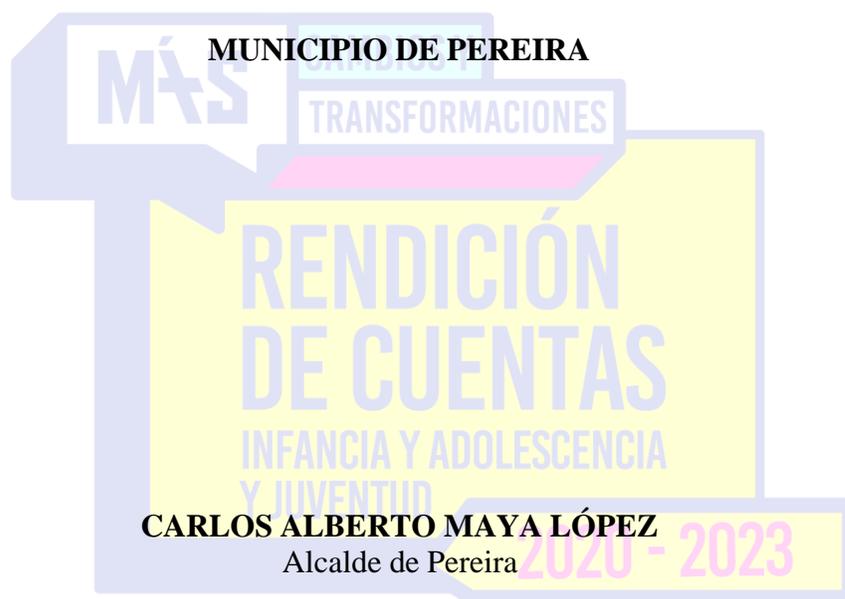


**INFORME DE LA VIGILANCIA SUPERIOR A LA GESTIÓN PÚBLICA  
TERRITORIAL FRENTE A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA,  
LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023**



**Junio de 2023**

**Gerardo A. Buchelli Lozano**  
Secretario de Planeación

**Nora Miriam Bartolo**  
Directora Planeación Estratégica e Integración Regional

**Equipo Técnico**

Gloria Lucia Palacio Franco – Secretaría de Planeación  
Jazmín Daniela Gómez Ramírez – Secretaría de Planeación  
Dora Alejandra Cardona Patiño – Secretaria de Planeación  
Víctor Daniel Piedrahita Medina – Secretaría de Planeación  
David Antonio Ruiz – Secretaría de Planeación  
Carlos Mauricio Soto Jaramillo – Secretaría de Infraestructura  
Julián Andrés Posada Orozco – Secretaría de Desarrollo Social y Político  
José Luis Ramírez Castro – Secretaría de Desarrollo Social y Político  
Jhaison Aníbal Mosquera Rosero – DIGER  
Lina Marcela Calvo Ocampo – DIGER  
Luz Adriana Villegas – Secretaría de Educación  
Jenny Lorena Ossa Núñez – Secretaría de Educación  
William Ricardo Ruge – Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad  
Carlos Alberto Sánchez Hoyos – Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad  
Fabio Echeverri Álvarez – Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental  
Antonio Posada – Secretaría de Deporte y Recreación  
Farley Chaverra Moreno – Secretaría de Deporte y Recreación  
Lina María Delgado – Secretaría Privada  
Diego Alejandro Ordoñez – Secretaría Privada  
Fabian Alexander Valderrama – Secretaría Privada  
Juan Pablo Lasso – Secretaría de Salud y Seguridad Social  
Kelly Castaño Barrera – Secretaría de las TICs  
Daniela Melchor – Secretaría de las TICs  
Andrea Álvarez – Secretaría de las TICs  
Sara Marín – Secretaría de las TICs  
César Augusto Agudelo Giraldo – Control Interno  
Catalina Romero – Secretaría de Cultura  
Clara Inés García – Secretaría de Cultura  
Ana María Galeano – Oficina Asesora de Prensa  
y Comunicaciones  
Luz Adriana Núñez – Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones  
Luisa María Jordán Giraldo – Secretaría de Vivienda  
José Wilmar Aguirre – Secretaría de Hacienda  
Carlos Elías Restrepo Ferro – Secretaría de Gobierno  
Claudia Patricia Parra Gutiérrez – Secretaría de Gobierno  
María Orfindey Ríos Toro – Secretaría de Gobierno  
Martha Mónica Restrepo – ICBF

**Tabla de contenido**

**Contenido**

**INFORME DE LA VIGILANCIA SUPERIOR A LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL FRENTE A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023.....1**

**CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ.....1**

**Junio de 2023 .....1**

**Nora Miriam Bartolo.....2**

**Equipo Técnico .....2**

**Tabla de contenido .....3**

**1. INTRODUCCIÓN .....7**

**CAPITULO 1: FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FASE 1: SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO .....7**

**FASE 2: GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....8**

**2.1 Análisis sobre la garantía de los derechos y las realizaciones.....8**

**PRIMERA INFANCIA ..... 9**

**Derecho al desarrollo integral de la primera infancia..... 9**

**Derecho a la educación.....12**

**Derecho a la vida .....13**

**Derecho a la salud.....14**

**Derecho a la identidad.....18**

**Derechos a la protección .....18**

**Derecho a la integridad personal.....19**

**INFANCIA.....21**

**Derecho a la educación.....21**

**Derecho a la salud.....23**

**Derechos a la protección .....24**

**Derecho a la integridad personal.....25**

**ADOLESCENCIA.....25**

**Derechos a la protección .....25**

**Derecho a la salud.....27**

**Derecho a la integridad personal.....28**

Derecho a la educación.....	28
<b>INFANCIA Y ADOLESCENCIA .....</b>	<b>32</b>
Derecho a la educación.....	32
Derechos a la protección .....	35
<b>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA .....</b>	<b>37</b>
Derecho a la participación .....	37
<b>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD .....</b>	<b>38</b>
Derecho a un ambiente sano .....	38
Derecho a la salud.....	38
Derecho a la educación.....	39
Derecho a la integridad personal.....	42
Derecho a la protección.....	42
Derecho a la vida .....	46
Derecho al juego, la actividad física, la recreación y el deporte .....	47
<b>PRIMERA INFANCIA .....</b>	<b>48</b>
<i>Acciones año 2020 .....</i>	<i>50</i>
<i>Acciones año 2021 .....</i>	<i>51</i>
<i>Acciones año 2022 .....</i>	<i>51</i>
<i>Acciones año 2023 .....</i>	<i>52</i>
<i>Logros obtenidos.....</i>	<i>52</i>
<b>INFANCIA.....</b>	<b>53</b>
<i>Acciones año 2020 .....</i>	<i>54</i>
<i>Acciones año 2021 .....</i>	<i>54</i>
<i>Acciones año 2022 .....</i>	<i>55</i>
<i>Acciones año 2023 .....</i>	<i>56</i>
<i>Logros obtenidos.....</i>	<i>56</i>
<b>ADOLESCENCIA.....</b>	<b>57</b>
<i>Acciones año 2020 .....</i>	<i>57</i>
<i>Acciones año 2021 .....</i>	<i>57</i>
<i>Acciones año 2022 .....</i>	<i>58</i>
<i>Acciones año 2023 .....</i>	<i>58</i>

<b>Logros obtenidos.....</b>	<b>58</b>
<b>JUVENTUD.....</b>	<b>59</b>
<b>Acciones año 2020.....</b>	<b>60</b>
<b>Acciones año 2021.....</b>	<b>60</b>
<b>Acciones año 2022.....</b>	<b>61</b>
<b>Acciones año 2023.....</b>	<b>61</b>
<b>Logros obtenidos.....</b>	<b>61</b>
<b>ESCENARIOS DEPORTIVOS.....</b>	<b>62</b>
<b>Principales retos.....</b>	<b>63</b>
<b>2.2 Análisis de gasto público.....</b>	<b>66</b>
<b>Por grupo etario.....</b>	<b>67</b>
<b>La anterior presentación abarca estos subsectores desde vivienda hasta justicia y seguridad.....</b>	<b>72</b>
<b>Por categoría – sector – producto.....</b>	<b>80</b>
<b>El gasto público social en los sectores de propósito general como:.....</b>	<b>82</b>
<b>Gasto público social – Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social Por grupo etario.....</b>	<b>84</b>
<b>PRIMERA INFANCIA.....</b>	<b>84</b>
<b>INFANCIA.....</b>	<b>86</b>
<b>ADOLESCENCIA.....</b>	<b>88</b>
<b>Gasto público social – Secretaría de Educación Por grupo etario.....</b>	<b>89</b>
<b>Por categoría – sector – producto.....</b>	<b>92</b>
<b>2.3.3. Arquitectura institucional del territorio.....</b>	<b>97</b>
<b>2.3.4 Gestión Administrativa de la información territorial.....</b>	<b>98</b>
<b>2.3 Análisis de desarrollos transversales.....</b>	<b>99</b>
<b>Secretaría de Desarrollo Social y Político Gestión del COVID-19:.....</b>	<b>99</b>
<b>Estallido Social:.....</b>	<b>100</b>
<b>Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.....</b>	<b>101</b>
<b>Secretaría de Gobierno.....</b>	<b>101</b>
<b>Secretaría TICs.....</b>	<b>102</b>
<b>Atenciones en Punto Vive Digital:.....</b>	<b>106</b>
<b>Entrega de kits de robótica y laboratorios STEM:.....</b>	<b>107</b>
<b>Secretaría de Educación.....</b>	<b>109</b>
<b>Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social.....</b>	<b>112</b>

Secretaría de Cultura .....114  
*Año 2020: \$90.527.464*.....115



## **1. INTRODUCCIÓN**

El Estado colombiano cumple con el compromiso de realizar un ejercicio periódico de rendición pública de cuentas presentando ante la ciudadanía los resultados de la gestión, profundizando en los logros obtenidos que buscan la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. De igual forma, responde a lo dispuesto en los Artículos 48 de la Ley 1757 del 2015 y 204 de la Ley 1098 del 2006, que establecen la rendición pública de cuentas como una expresión del control social y de la transparencia del Estado, en la que las entidades del Gobierno explican y dan a conocer los logros de su gestión.

Es importante anotar que “...este proceso de rendición pública de cuentas 2020-2023 reconoce que existe una mayor decisión en priorizar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos prevalentes en la gestión pública tanto a nivel nacional como en el nivel regional y local, y en este sentido valora los esfuerzos que han realizado las entidades de manera sostenible, para acelerar los avances en la protección integral de sus derechos en cada territorio.”(Lineamientos técnicos y Caja de Herramientas sobre la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020-2023- pág. 9.)

El propósito del presente informe se centra en describir el resultado de la gestión de cuatro años de gobierno municipal (2020-2023), a la vez que sirve como parte de los insumos de información que sustentan el proceso de empalme con la administración siguiente, de tal forma que fomente la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio de Pereira.

La información contenida en el presente informe pretende ser comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa; así como traducida a un lenguaje sencillo para que pueda ser abordado por la ciudadanía en general y especialmente por la población objeto de este proceso.

### **CAPITULO 1: FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

#### **FASE 1: SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO**

La primera fase, denominada sensibilización y alistamiento, se dinamizó inicialmente con el análisis del documento “Lineamientos técnicos y caja de herramientas sobre la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes”, generado por la Procuraduría General de la

Nación. Seguidamente, se diseña el plan de trabajo y el cronograma respectivo y se conforma el equipo técnico territorial.

En esta etapa también se identificaron los grupos que hacen parte de la población a convocar para los encuentros de diálogo. De esta forma, se identifican como potenciales beneficiarios de las modalidades de atención del ICBF, los niños, niñas y adolescentes de la mesa de participación, las escuelas, colegios e integrantes de las mesas técnicas y poblacionales. También se definió la estrategia de comunicaciones, tanto en lo urbano como en lo rural.

De igual forma se realiza la socialización de los lineamientos para la Rendición Pública de Cuentas (RPC) ante el Consejo Territorial de Política Social y ante la Mesa Técnica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, dados por la Procuraduría General de la Nación y se realiza la convocatoria a organizaciones de la sociedad civil con el propósito de sensibilizar e informar sobre el proceso y hacerlos partícipes de este.

Así mismo se recibió asistencia técnica por parte del referente del sistema nacional de bienestar familiar – SNBF, del centro zonal Pereira, del equipo de la Gobernación de Risaralda y de la Procuraduría General de la Nación.

En esta etapa también se identificó a la población o grupos que se convocarán para los encuentros de diálogo, y es así como se identifican como potenciales los niños, niñas y adolescentes de la mesa de participación, los beneficiarios de las modalidades de atención del ICBF, escuelas y colegios urbanos y rurales e integrantes de las mesas técnicas y poblacionales y la comunidad en general.

## **FASE 2: GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

### **2.1 Análisis sobre la garantía de los derechos y las realizaciones**

## ***PRIMERA INFANCIA***

### ***Derecho al desarrollo integral de la primera infancia***

El artículo 29 de la Ley 1098 del año 2006 “*Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*”, reconoce el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. El desarrollo integral de la primera infancia implica garantizar los derechos fundamentales a la vida y supervivencia, educación y desarrollo, protección y participación, con el compromiso y la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado.

En este orden, el municipio de Pereira reconoce los primeros años de la vida como fundamentales en el proceso de desarrollo del ser humano, porque se constituye en un pilar fundamental para contribuir al desarrollo social, cultural y económico local; esto requiere de la sociedad entera para propiciar una acción colectiva la capacidad de actuación de las familias, de los agentes institucionales y comunitarios.

Por lo anterior descrito se evidencia un aumento en la cobertura de la atención integral a la primera infancia de acuerdo con las novedades que dan las entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia – SSDIPI. Pasando de 12.605 niños, niñas y mujeres gestantes a 13.874 en educación inicial en el marco de la atención integral.

*Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia*



— Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia

Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores2>

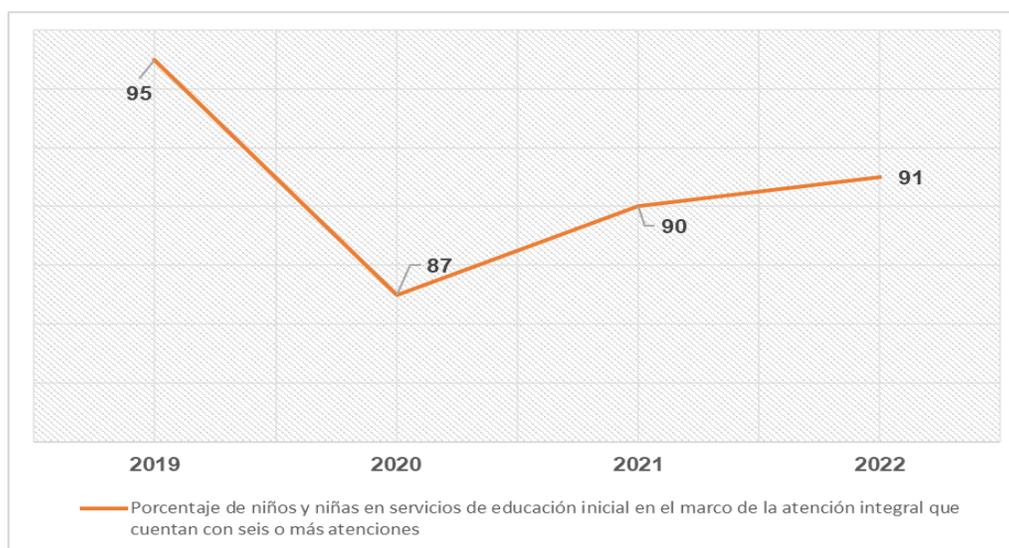
Las acciones dirigidas desde el Gobierno de la Ciudad han permitido generar sinergia interinstitucional garantizando el cumplimiento de las atenciones de los niños y niñas en primera infancia, brindando la información necesaria para identificar y ubicar a los niños y niñas para darle cumplimiento a los derechos contemplados en las ocho realizaciones definidas para la primera infancia que posibilitan su desarrollo integral, incluyendo el inicio de las trayectorias educativas completas.

Es importante señalar que desde el año 2020, el sector educativo ha venido garantizando el derecho, mediante la atención integral de niños y niñas matriculados en preescolar (prejardín, jardín y transición), que para ese año correspondían a 9.529 y del total reportado al cierre de la vigencia 2022, 10.156, de los cuales 49.8% son niñas y el 50.2% son niños, de ellos 70% están en la zona urbana y el restante 30% en la zona rural, de estos niños y niñas el 1% se auto reconoce como pertenecientes a una etnia (56% afrodescendiente y 44% indígena), finalmente, el 1% de ellos presentan algún tipo de discapacidad o trastorno, de acuerdo al reporte del SIMAT de la OAPF del Ministerio de Educación y los anexos de SIMAT 5ª y 6ª con corte a junio de 2022.

En cumplimiento del Convenio de Asociación No. 66-08-2021-120, durante el tiempo que duró el aislamiento originado por el COVID-19, Comfamiliar Risaralda a través de las agentes educativas

garantizó la formación de padres de familia y la formación docente en modalidad virtual y entrega de cartillas, el ICBF realizó la entrega de las canastas nutricionales para garantizar la alimentación balanceada de los niños y niñas y la Administración Municipal de Pereira, la entrega de dotación de materiales a los niños y niñas para garantizar la continuidad de los procesos formativos en los hogares, acorde a los lineamientos establecidos por el ICBF

*Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

Los esfuerzos dirigidos desde el Gobierno de la Ciudad y las instituciones responsables de las atenciones de los niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral para aumentar progresivamente el número de atenciones en tiempos de una emergencia sanitaria por la expansión del COVID-19, es lo que se evidencia en este indicador (porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones).

En el año 2020, la expansión del COVID-19 limitó los servicios orientados al desarrollo de la primera infancia, derivados de las medidas de aislamiento social como respuesta a la pandemia, pasando del 95% de niños y niñas con seis o más atenciones en servicios de educación inicial en el año 2019 al 87% en el año 2020. Sin embargo, las diferentes estrategias para la atención se

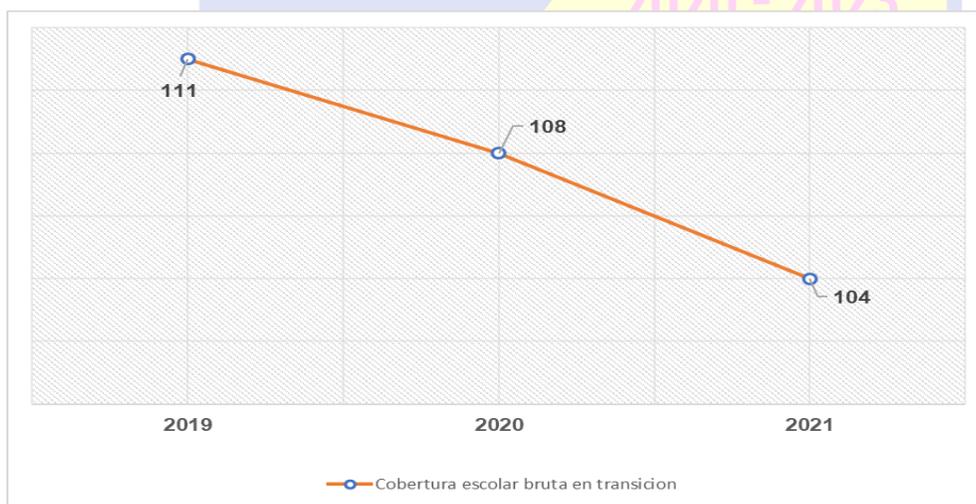
enmarcaron en herramientas virtuales, recursos de buena crianza en familia y en procesos de alistamiento para la reapertura gradual de los espacios físicos que fue posible en abril del año 2021, donde se aumentó en cuatro puntos porcentuales, llegando al 91% de niños y niñas con seis o más atenciones en servicios de educación inicial.

Entre las acciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad, se destacan: la firma del acuerdo de voluntades con COMFAMILIAR Risaralda para ejecutar los programas de FONIÑEZ en las Instituciones Educativas concertadas y focalizadas del municipio de Pereira. Se realizó la dotación de siete salas de lectura para primera infancia en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación con la entrega de textos “relatitos ilustrados” y en articulación con Ministerio de Educación y la empresa Pixie Minds se hizo entrega a tres instituciones educativas de BEE-BOT® Robot infantil.

Con todo lo anterior, se tiene un gran reto para aumentar los niveles de cobertura y atención que dependen de la asignación de docentes titulares para la atención de la primera infancia en los grados de prejardín y jardín articulando los procesos contemplados en el Decreto 1411 del 2022.

### ***Derecho a la educación***

#### *Cobertura escolar bruta en transición*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

Este indicador (cobertura escolar bruta en transición) se muestra durante todo el periodo 2019-2021 por encima del 100%, lo que en términos generales indica un alto grado de participación de la población de Niños y Niñas (NyN) en la oferta del grado transición, esto, sin tener en cuenta la edad en la que se incorporan al sistema, lo que finalmente muestra que el Municipio de Pereira tiene una demanda social mayor a la Población en Edad Escolar – PEE (DANE) de cada vigencia y por lo tanto, los niños y niñas continúan con una tendencia a ingresar a más temprana edad.

El análisis 2022 no puede ser realizado aún, pues las cifras oficiales correspondientes al indicador de TCB<sub>2022</sub> no ha sido revelado por parte de la OAPF del Ministerio de Educación Nacional.

Por otra parte, se pudo establecer una disminución promedio anual del 4% en la Cobertura Bruta de transición en el periodo 2019-2021, lo que, en concordancia con lo mencionado, se debe a una disminución gradual en la participación total de la población en la oferta educativa en el grado de transición, producto, entre otros factores de la actual dinámica demográfica, que, por ejemplo, presentó un descenso sostenido en la tasa global de fecundidad de la mujer en Risaralda que pasó de 1.98 hijos por mujer en 2005 a 1.71 hijos por mujer en 2018 obteniéndose generaciones cada vez menos numerosas, el aumento en la tasa de mortalidad perinatal en Risaralda que pasó de 15.1/1000 en 2019 a 16/1000 en 2021 y el retorno de la población migrante a sus países de origen. Con el fin de mantener este indicador igual o superior al 100% desde la Secretaría de Educación se realizan actividades de: búsqueda activa en los barrios, contacto vía telefónico, remisión y seguimiento de bases de datos de ICBF con los niños y niñas que transitan para que las Instituciones Educativas ubicadas en las zonas más próximas los puedan vincular. Además, el municipio de Pereira es pionero a nivel nacional en la atención integral a la primera infancia mediante proceso articulado con la Escuela Normal Superior de Risaralda y el American Business School, acorde con el programa “Pequeños Sabios” institucionalizado a través de la Resolución 3478 del 29 de agosto de 2012 POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL SUBPROGRAMA MUNICIPAL “INFANTES A LA ESCUELA” garantizando que los menores de 3 y 4 años ingresen al sector oficial fortaleciendo así la cobertura en el grado de transición.

### ***Derecho a la vida***

El municipio cuenta con una red de atención fuerte que brinda calidad y oportunidad en las atenciones. Como se define en el análisis de la situación de salud del año 2022 “las malformaciones congénitas representan la mayor proporción de mortalidad en este grupo de edad con una tendencia al incremento como causa básica de muerte, entre tanto los trastornos respiratorios del periodo perinatal, cabe anotar que estos trastornos, regularmente son debidos a inmadurez pulmonar por prematuridad”. Con respecto al comportamiento del indicador con un histórico más amplio se muestra una tasa de mortalidad con una tendencia a la disminución; sin embargo, para este cuatrienio el comportamiento del indicador su tendencia es contraria.

Con relación al derecho a la vida para el indicador de mortalidad en menor de cinco años, se puede establecer que no se vulnera el mismo ya que muchas de estas pueden ser muertes evitables desde la intervención en detección temprana para alteraciones durante el embarazo, parte fundamental en la reducción de la mortalidad perinatal, neonatal e infantil; sumado a esto, se realizan acciones que propenden por el cuidado del menor de cinco años desde las atenciones establecidas por la ruta de mantenimiento y promoción de la salud. Los resultados del comportamiento del indicador representan un avance significativo en el territorio ya que se logra disminuir la mortalidad prevenible en este curso de vida. La proyección y expectativa de vida para estos menores aumenta en el municipio de Pereira lo que significa una mejora en la tasa de supervivencia y permite una representación significativa de dicha población.

Con relación al indicador de mortalidad en menor de 5 años, para los niños y niñas entre 1 a 4 años la variedad en causas aumenta, es decir no solo se concentran en unas pocas, entran a considerarse causas de muerte propias de este periodo de vida, como son las infecciones, con mayores tasas en el sexo femenino, causas externas de mortalidad, principalmente a eventos de tipo accidental, y en tercer lugar las afecciones respiratorias. En el grupo global de menores de 5 años, es importante resaltar que las afecciones de periodo perinatal y las malformaciones tienen las mayores tasas en el periodo total de edad.

### ***Derecho a la salud***

Es importante resaltar que en el municipio de Pereira se han venido fortaleciendo las acciones a

fin de garantizar el derecho a una maternidad segura mediante el seguimiento a la implementación de la Ruta Materno-Perinatal donde se contempla la atención institucional al parto por personal calificado lo cual es un derecho humano, este indicador tiene resultados durante los últimos años que indican un avance significativo y que tiene tendencia al aumento en su porcentaje en poder lograr un parto institucionalizado en 100% de la población atendida, ayudando a fortalecer no solamente la autonomía y la decisión de las mujeres sobre el ejercicio de su sexualidad y reproducción, sino que también en el conocimiento de las mujeres gestantes frente a su derecho a acceder a servicios de calidad en salud sexual y reproductiva donde se garantice su salud y su vida.

De igual forma, este indicador (porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales) ha tenido una variabilidad en los últimos años donde ha sido principalmente afectado por la migración, gestantes que desconocen su estado de gestación o el acceso a los servicios de salud y la poca garantía que tienen frente al SGSSS, sin embargo, se ha logrado mantener la cobertura mayor al 90% articulando acciones intersectoriales, fortaleciendo el componente educativo con el fin de seguir garantizando el derecho de las mujeres para acceder a información, asesoría y servicios donde se garantice el ejercicio de la maternidad de manera libre, autónoma y saludable.

El proceso de Ruta Materno-Perinatal se ha venido fortaleciendo a fin de disminuir la Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos y dar cumplimiento no solo a los ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible) sino para asegurar una maternidad segura en la población Pereirana, lo que significa que todas las mujeres gestantes, independientemente de que hayan planeado o no su embarazo, conozcan que tienen el derecho a acceder a servicios integrales y atención médica para garantizar un embarazo, parto y posparto sin riesgo y a fin de eliminar otros tipos de barreras como cultural e institucional; se ha dispuesto personal para educación en salud sexual y reproductiva en las mujeres indígenas y afrocolombianas, específicamente en temas relacionados con la promoción de la consulta preconcepcional, importancia de control prenatal, IVE (interrupción voluntaria del embarazo) y métodos de Planificación familiar, teniendo en cuenta los saberes ancestrales y tradicionales de sus comunidades, las cuales requieren un entendimiento de prácticas para poderlas hacer de manera segura, la comunicación en su propia lengua y el acompañamiento de la familia durante el proceso de gestación, parto y posparto, entre otras, como parte esencial de la maternidad.

En los años 2020, 2021 y año actual la tasa (tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años) es de cero casos. Con respecto año 2022 se presentaron tres casos para una tasa de 10.5; frente al análisis de los casos, los derechos a la salud no fueron vulnerados ya que dichas causas de muertes estuvieron relacionadas a la toma de decisión para acceder a los servicios de salud de manera oportuna por las creencias culturales, características individuales de los padres y cuidadores implicados como también frente a los conocimientos, actitudes y prácticas en salud. El comportamiento de este evento fue significativamente más bajo en Pereira, comparado con el indicador departamental; sin embargo, es un indicador sensible cuyo comportamiento se ve impactado de manera negativa en el cuatrienio. Con respecto a las implicaciones para el municipio corresponde a la afectación del indicador trazador, impactando en el desarrollo de la economía y en la categorización de este entre otros.

En cuanto a la tasa de mortalidad por EDA (enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años, el avance fue significativo en los cuatro años en mención, a pesar de contar con un caso en el año 2022 perteneciente a etnia indígena ocurrido en municipio y departamento diferente al lugar de residencia en donde el menor no tuvo acceso a los servicios de salud debido a la toma de decisión para acceder a estos de manera oportuna, además de las prácticas y creencias culturales de la familia, es un indicador que se ha mantenido en cero. La tendencia del indicador es a la baja. Lo anterior impacta en el desarrollo de la economía y en la categorización de este entre otros.

La tendencia de estos indicadores ha sido de retroceso, el porcentaje de niños y niñas que recibieron vacuna de BCG al nacer disminuyó en un 11% entre los años 2020 y 2022, situándose en el año 2022 en un 153%. Para el número de niñas y niños menores de un año con terceras dosis de pentavalente se observa también una disminución de un 3.7% entre los años 2020 y 2022 situándose en un 84.8% para el 2022. Comportamiento similar al que se está dando mundialmente en coberturas de vacunación.

El impacto de que niños y niñas carezcan de protección contra enfermedades prevenibles es preocupante poniendo en riesgo años de logros extraordinarios puesto que podrían contraer enfermedades prevenibles, por lo que la prioridad de la entidad territorial es continuar la alianza a mantener, restablecer y reforzar la vacunación sistemática sin dejar de ejecutar los ambiciosos planes de vacunación, no solo a través de las vacunas, sino también con un apoyo estructural adaptado a los sistemas de salud que se encargarán de administrar las EAPBS e IPS.

Desde el municipio en el caso de la vigilancia del evento de desnutrición aguda moderada y severa, los resultados obtenidos son la identificación temprana de los casos y la evaluación de su magnitud y distribución geográfica; además de la identificación de los factores de riesgo asociados con la desnutrición y las poblaciones vulnerables. Con esta información, se toman medidas preventivas y se diseñan políticas de intervención efectivas para reducir la incidencia y la morbilidad por desnutrición aguda moderada y severa, ***resaltando que en el municipio la tasa permanece en cero para el cuatrienio.***

Es importante mencionar que la inseguridad alimentaria afecta directamente en el desarrollo nutricional de estos menores sin desligar los otros factores que han impactado significativamente en el municipio como lo es la pandemia, provocando la pérdida de empleos y la reducción de ingresos para muchas familias entre otros, afectando directamente este aspecto en el territorio. Si no se toman medidas para abordar estos problemas, muchos niños y jóvenes seguirán sufriendo de malnutrición entre otros problemas de salud relacionados con la falta de acceso a alimentos nutritivos. Adicional a esto la falta de seguridad alimentaria puede tener implicaciones a largo plazo en el desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños, niñas y adolescentes.

En primera infancia los avances de este indicador (cobertura de inmunización contra el triple viral (TV) de un año) son prometedores, puesto que a pesar de la disminución que se presenta en las coberturas de vacunación debido a los rezagos que dejó la pandemia, se puede observar un aumento de cobertura de inmunización en triple viral de un año.

En relación con la tendencia de estos indicadores ha sido de mejora, el porcentaje de niños y niñas

que recibieron vacuna contra el triple viral (tv) de un año, aumentó en un 1.5% entre los años 2020 y 2022 situándose en un 84.8% para el año 2022.

Cabe concluir que para el territorio al tener una mejor cobertura de vacunación en triple viral implica que se protegen a los niños y niñas contra enfermedades como el sarampión, rubeola/síndrome de rubeola congénita y paperas, enfermedades que pueden generar condiciones de discapacidad e incluso enfermedades mortales. Al recibir las vacunas recomendadas, los niños desarrollan inmunidad y se vuelven menos susceptibles a enfermedades protegiendo siempre el derecho a la salud.

Desde la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio se lideran estrategias para garantizar los mecanismos de afiliación tales como:

- Jornadas de afiliación descentralizadas, en acompañamiento con las EPS.
- Implementación del sistema de afiliación transaccional en las tres unidades de urgencias de la ESE. Salud Pereira.
- Asistencia Técnica y Capacitación al Hospital Universitario San Jorge, en implementación y manejo del sistema SAC.

### ***Derecho a la identidad***

Desde la vigencia 2011, con la formulación de la política pública de infancia y adolescencia, se fomenta el derecho a la identidad y un nombre, toda vez que, para hacer parte de los mecanismos de participación, como las Juntas de Acción Comunal Infantil, los niños, niñas y adolescentes deben contar con el respectivo documento de identidad para hacer parte de estos. Así mismo, en estos espacios se socializa la importancia de poder contar con este derecho.

### ***Derechos a la protección***

Este indicador (tasa de exámenes médico-legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años) ha mostrado una disminución de la tasa de acuerdo con la notificación del INML y

CF con un pico representativo en el año 2021. El municipio cuenta con un Comité Consultivo Interinstitucional para la prevención y atención a víctimas del abuso sexual con énfasis en niños, niñas y adolescentes. Así entonces, año tras año se cuenta con un plan operativo anual estructurado desde las líneas operativas de prevención y atención. De manera permanente se han desarrollado sesiones educativas de prevención del delito y activación de ruta frente a la presentación de este en los ámbitos comunitarios, familiares y escolar e institucional.

### *Derecho a la integridad personal*

Luego de analizar los datos del indicador en cuestión (tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años) se puede establecer que en la medida que hay un mayor desarrollo de los niños, se evidencia una mayor tasa de homicidios, es decir a mayor edad del individuo hay mayor tasa de homicidios. Se puede observar que mientras para los niños y niñas de 0 a 5 años en año 2020 se presentaron tres casos, en el año 2021 no se presentaron y en el año 2022 un caso, para los adolescentes se incrementa considerablemente, para el año 2020 se presentaron ocho casos, para el año 2021 ocurrieron 8 casos y para el 2022 la cifra se rebajó a tres casos.

Se observa además en el año 2021, posterior a la pandemia donde se presentó el confinamiento decretado por las autoridades, se dispararon las tasas de homicidios, producto de un regreso a la normalidad en la sociedad lo que generó un mayor nivel de violencia.

Para el caso de violencia contra niños, niñas y adolescentes también se evidencia un patrón de comportamiento similar al de los homicidios, es decir que a un mayor rango de edad se presenta un mayor número de casos de violencia. Para los niños y niñas de primera infancia para el año 2020 se presentaron 70 casos, para el 2021 se presentaron 224 casos y para el 2022 se presentaron 15 casos, mientras que para el grupo de adolescentes de 12 a 17 años en el año 2020 se incrementó a 225 casos, en el 2021 sube a 758 casos y en el 2022 fueron 26 casos.

Para el reporte de este indicador se utilizó el archivo plano SIVIGILA, de los casos reportados a través de la ficha 875 en el momento de activar la ruta de atención a los servicios de urgencias, se reportan violencias físicas, psicológicas, negligencias, abandono y violencias sexuales. Se

mencionan estos indicadores, pero se considera que el reporte oficial debe ser dado por la fuente INML y CF.

En cuanto a la tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años desde las acciones correspondientes a la atención primaria en salud y el primer nivel de atención en salud, en donde la Secretaría de Salud es corresponsable se brinda psicoeducación al 100% de los casos reportados, se informan los derechos y deberes en salud mental y se realizan las remisiones correspondientes a las EAPB en caso de verificar riesgos asociados a la salud mental, o cuando se presume que el evento relacionado continúa en curso (por ejemplo violencia de género) notificando a las autoridades competentes.

Desde la administración municipal se cuenta con un componente para proteger, asistir, atender y reparar a las víctimas del conflicto armado. Dentro de las ayudas y servicios suministrados a esta población se cuenta con:

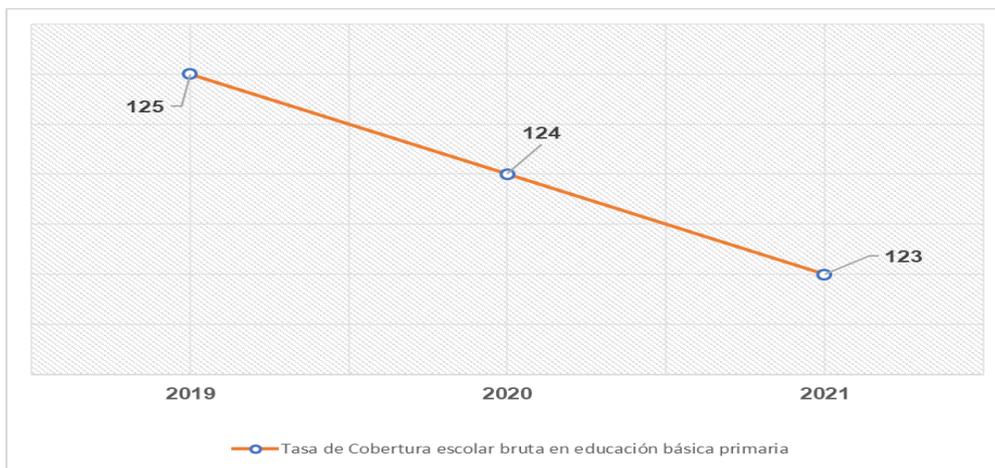
- Brindar atención psicológica individual o familiar del conflicto armado interno que lo requieran
- Brindar atención socio familiar individual o familiar a las víctimas del conflicto armado interno que lo requieran.
- Realizar la entrega de la ayuda humanitaria: mercados diligenciando las remisiones
- Realizar la entrega de la ayuda humanitaria (alojamiento, alimentación, kit de aseo y toalla) diligenciando las remisiones.
- Brindar apoyo a las víctimas beneficiarias de albergue temporal en talleres de formulación de proyectos de vida y adaptación.
- Realizar entrega de la ayuda humanitaria inmediata: Kit de Vestuario.

Con lo anterior, durante la vigencia 2022 y en el primer trimestre del 2023, se atendieron 145 niños y niñas de primera infancia.

## INFANCIA

### Derecho a la educación

#### Tasa de Cobertura escolar bruta en educación básica primaria



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

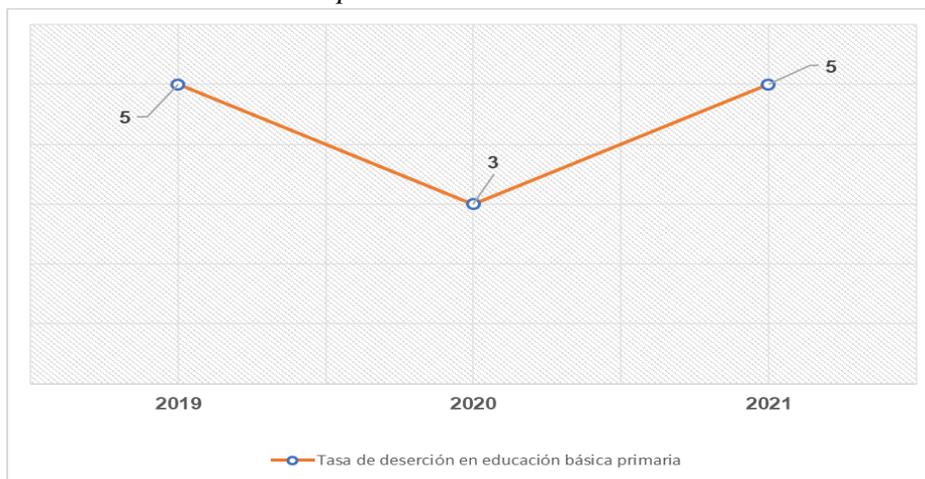
Este indicador se muestra durante todo el periodo 2019-2021 por encima del 100%, lo que en términos generales indica un alto grado de participación de la población de niños y niñas en la oferta del nivel educativo de primaria, esto, sin tener en cuenta la edad en la que se incorporan al sistema, lo que finalmente muestra que el Municipio de Pereira tiene una demanda social mayor a la Población en Edad Escolar y por lo tanto los niños y niñas continúan con una tendencia a ingresar en extra edad.

El análisis 2022 no puede ser realizado aún, pues las cifras oficiales correspondientes al indicador de TCB<sub>2022</sub> no ha sido revelado por parte de la OAPF del Ministerio de Educación Nacional.

Finalmente, en el año 2022 se realizó el retorno presencial a las aulas con los protocolos de bioseguridad avanzando en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas atendiendo un total de 34.903 niños y niñas, de los cuales 49.5% son niñas y el 50.5% son niños, de ellos 76% están en la zona urbana y el restante 24% en la zona rural, además el 3.3% de estos se auto reconoce como pertenecientes a una etnia (65 % Afrodescendiente y 35% Indígena), el 3% se identifican

como víctimas o desplazados y, finalmente, el 5% de ellos; presentan algún tipo de discapacidad o trastorno, de acuerdo al reporte del SIMAT de la OAPF del Ministerio de Educación y los Anexos de SIMAT 5ª y 6ª con corte a junio de 2022.

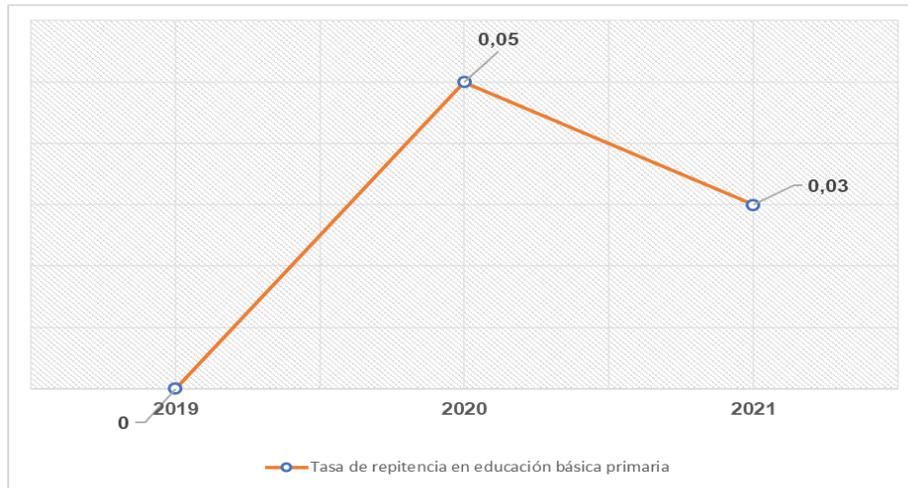
*Tasa de deserción en la básica primaria*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

Este indicador muestra una variación porcentual de dos (2) puntos entre los años 2019 al 2021, evidenciando un comportamiento positivo (menor deserción) con un sesgo de representatividad que presenta una cifra “disforme” ya que, producto de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, se expidieron, por parte del Ministerio de Educación Nacional, en 2020 los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia, los cuales incluyen recomendaciones para la evaluación de aprendizajes de los estudiantes en el contexto de los sistemas institucionales de evaluación y para el manejo de las fallas e inasistencias de los estudiantes sugiriendo que “éstas no (fueran) consideradas para efectos de reprobación o promoción y, finalmente, alterando el indicador de deserción oficial tras la introducción de la distinción entre inasistencia y deserción”.

*Tasa de repitencia en básica primaria*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

Este indicador de eficiencia del sistema educativo visualiza a los alumnos que, por no alcanzar los objetivos propuestos en los planes de cada grado, deben repetir el año escolar para fortalecer sus conocimientos.

Por ello, puede observarse que 2019 no tiene tasa -0-, y para el 2020 era del 5% y luego decrece a 3% en 2021, lo que, en cifras muestra que 3 de cada 100 estudiantes se ve obligado a cursar más de una vez un grado en el nivel educativo de básica primaria, así las cosas el comportamiento del indicador para el año escolar 2020 estuvo directamente asociado a la pandemia y la expedición de los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia por parte del MEN y la introducción de la distinción entre inasistencia y deserción.

***Derecho a la salud***

El comportamiento del indicador de aseguramiento tiene tendencia positiva, aumentando hasta lograr la cobertura total de la población entre los 6 y 11 años residentes en el Municipio de Pereira.

Gracias a las estrategias implementadas, se cuenta con una buena cobertura en aseguramiento en el Municipio de Pereira; garantizando el acceso efectivo y la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud a la población afiliada

Desde la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio se lideran estrategias para garantizar los mecanismos de afiliación tales como:

- Jornadas de afiliación descentralizadas, en acompañamiento con las EPS.
- Implementación del sistema de afiliación transaccional en las tres unidades de urgencias de la ESE Salud Pereira.
- Asistencia Técnica y Capacitación al Hospital Universitario San Jorge, en implementación y manejo del sistema SAC.

### ***Derechos a la protección***

Se evidencia que la notificación (tasa de violencia contra niñas y niños de 6 a 11 años) ha mostrado una disminución de la tasa de acuerdo a la notificación del INML y CF. El municipio cuenta con un Comité Consultivo Interinstitucional para la prevención y atención a víctimas del abuso sexual con énfasis en niños, niñas y adolescentes. Así entonces, año tras año se cuenta con un plan operativo anual estructurado desde las líneas operativas de prevención y atención. De manera permanente se han desarrollado sesiones educativas de prevención del delito y activación de ruta frente a la presentación del mismo en los ámbitos comunitarios, familiares escolares e institucionales. Así mismo existe el comité Interinstitucional de prevención de la discriminación y de violencias contra la mujer que ha operado con acciones desde las líneas de prevención y atención con la misma estructura del comité de violencia sexual.

Desde la administración municipal se cuenta con un componente para proteger, asistir, atender y reparar a las víctimas del conflicto armado (porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado). Dentro de las ayudas y servicios suministrados a esta población se cuenta

con:

- Brindar atención psicológica individual o familiar del conflicto armado interno que lo requieran
- Brindar atención socio familiar individual o familiar a las víctimas del conflicto armado interno que lo requieran
- Brindar acompañamiento a los usuarios beneficiarios de la ayuda inmediata - Individual
- Realizar atención socio familiar a las víctimas beneficiarias de albergue temporal
- Realizar la entrega de la ayuda humanitaria: mercados diligenciando las remisiones
- Realizar la entrega de la ayuda humanitaria (alojamiento, alimentación, kit de aseo y toalla) diligenciando las remisiones.
- Brindar apoyo a las víctimas beneficiarias de albergue temporal en talleres de formulación de proyectos de vida y adaptación.
- Realizar entrega de la ayuda humanitaria inmediata: Kit de Vestuario.

Con lo anterior, durante la vigencia 2022 y en el primer trimestre del 2023, se atendieron 123 niños y niñas infantes.

### ***Derecho a la integridad personal***

Se observa que durante el cuatrienio no se presentaron eventos relacionados con homicidios y suicidios de niños y niñas entre los 6 y los 11 años mostrando un comportamiento positivo del mismo, es importante resaltar que este evento se presenta por lo general en grupos etarios superiores.

### ***ADOLESCENCIA***

#### ***Derechos a la protección***

Se evidencia que el indicador (tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes) ha mostrado un aumento de acuerdo a la notificación del INML y CF. El municipio

cuenta con un Comité Consultivo Interinstitucional para la prevención y atención a víctimas del abuso sexual con énfasis en niños, niñas y adolescentes. Así entonces, año tras año se cuenta con un plan operativo anual estructurado desde las líneas operativas de prevención y atención. De manera permanente se han desarrollado sesiones educativas de prevención del delito y activación de ruta frente a la presentación del mismo en los ámbitos comunitarios, familiares y escolar e institucional. La tendencia demuestra que el grupo poblacional más afectado por el delito sexual es el grupo entre los 12 y 17 años de edad. Ha sido un comportamiento homogéneo durante el último cuatrienio. Es importante mencionar que al revisar los casos notificados una buena proporción corresponden a hechos antiguos.

El fin de la infancia y el comienzo de la adolescencia suelen ser períodos difíciles que presentan múltiples desafíos, tales como cambios hormonales, mayores responsabilidades escolares, económicas, dinámica familiar, violencias, relaciones personales turbulentas, entre otros, al ser multicausal dificulta los procesos de identificación. El municipio de Pereira tuvo desde el 2019 un evento de alarma epidemiológica lo cual ha aumentado los eventos de manera gradual cada año, en el año 2020 se tuvo una tasa 5.2 y 2023 y 5.3 en 2022 una tasa 8 x mil habitantes lo cual incrementa para ese año los eventos notificados.

Con relación al comportamiento de la tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años) se evidencia una disminución frente al indicador. Es importante anotar que estos eventos son identificados por comisarías de familia e ICBF para la atención y restitución de derechos de los usuarios.

Desde la administración municipal se cuenta con un componente para proteger, asistir, atender y reparar a las víctimas del conflicto armado. Dentro de las ayudas y servicios suministrados a esta población se cuenta con:

- Brindar atención psicológica individual o familiar del conflicto armado interno que lo requieran
- Brindar atención socio familiar individual o familiar a las víctimas del conflicto armado interno que lo requieran

- Brindar acompañamiento a los usuarios beneficiarios de la ayuda inmediata - Individual
- Realizar atención socio familiar a las víctimas beneficiarias de albergue temporal
- Realizar la entrega de la ayuda humanitaria: mercados diligenciando las remisiones
- Realizar la entrega de la ayuda humanitaria (alojamiento, alimentación, kit de aseo y toalla) diligenciando las remisiones.
- Brindar apoyo a las víctimas beneficiarias de albergue temporal en talleres de formulación de proyectos de vida y adaptación.
- Realizar atención psicológica a las víctimas en el albergue.
- Realizar seguimiento al número de beneficiarios en la entrega de Transporte
- Realizar entrega de la ayuda humanitaria inmediata: Leche y Pañales.
- Realizar entrega de la ayuda humanitaria inmediata: Kit de Vestuario.
- Apoyar en capacitación de emprendimiento en el albergue temporal.
- Apoyar el proceso de atención y orientación a la población víctima del conflicto armado que acude a la personería Municipal de Pereira.

Con lo anterior, durante la vigencia 2022 y en el primer trimestre del 2023, se atendieron 128 adolescentes.

### ***Derecho a la salud***

Gracias a las estrategias implementadas, se cuenta con una buena cobertura en aseguramiento en el Municipio de Pereira; garantizando el acceso efectivo y la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud a la población afiliada. Adicionalmente para la población pobre no asegurada entre ellas los menores de edad, se tiene desde la Administración Municipal un contrato interadministrativo para garantizar la atención de urgencias y los derivados de las mismas.

Desde la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio se lideran estrategias para garantizar los mecanismos de afiliación tales como:

- Jornadas de afiliación descentralizadas, en acompañamiento con las EPS.

- Implementación del sistema de afiliación transaccional en las tres unidades de urgencias de la ESE Salud Pereira.
- Asistencia Técnica y Capacitación al Hospital Universitario San Jorge, en implementación y manejo del sistema SAC.

### *Derecho a la integridad personal*

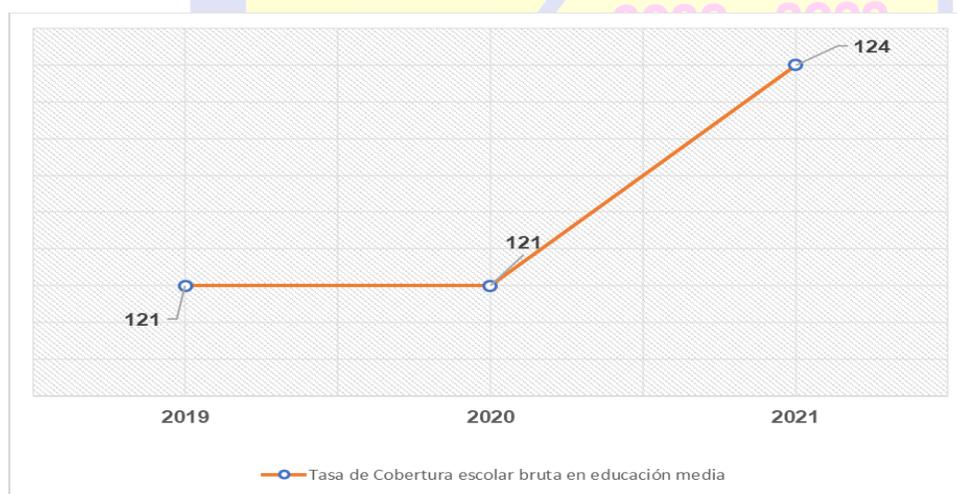
En la medida que hay un mayor desarrollo de los niños, se evidencia una mayor tasa de homicidios, es decir a mayor edad del individuo hay mayor tasa de homicidios.

Para los adolescentes se incrementa considerablemente, para el año 2020 se presentaron 8 casos, en el año 2021 ocurrieron 8 casos y para el 2022 la cifra se rebajó a 3 casos.

Se observa además en el año 2021, posterior a la pandemia donde se presentó el confinamiento decretado por las autoridades, se dispararon las tasas de homicidios, producto de un regreso a la normalidad en la sociedad lo que generó un mayor nivel de violencia.

### *Derecho a la educación*

#### *Tasa de cobertura escolar bruta en educación media*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

Este indicador muestra un aumento total del 3% en la cobertura escolar bruta en educación media, al pasar del 121% en 2020 al 124% en el 2021, esta variación refleja los efectos de la flexibilización académica producto de la pandemia y situaciones de desplazamiento de la población del país o migrantes especialmente originales de Venezuela.

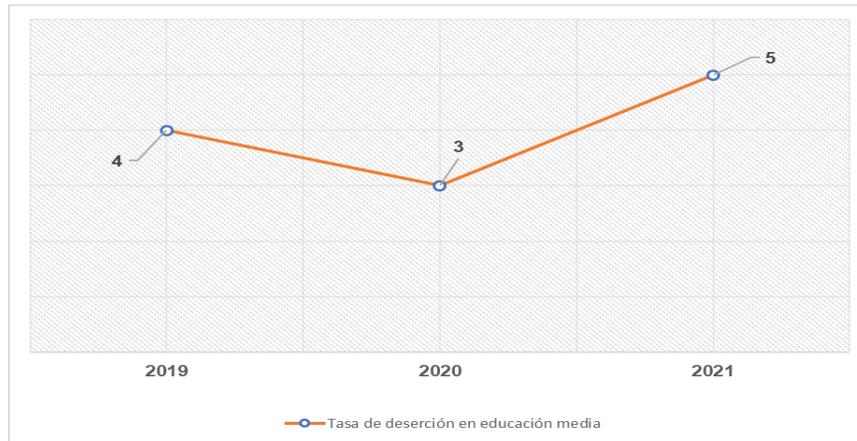
El análisis 2022 no puede ser realizado aún, pues las cifras oficiales correspondientes al indicador de TCB<sub>2022</sub> no ha sido revelado por parte de la OAPF del MEN.

En el año 2022 se realizó el retorno presencial a las aulas con bioseguridad avanzando en el aprendizaje y desarrollo integral de los NNA atendiendo un total de 12.814 NNA, de los cuales 51% pertenecen al género femenino y el 49% al masculino, de ellos 80% están en la zona urbana y el restante 20% en la zona rural, de estos NNA el 5.4% se auto reconoce como pertenecientes a una etnia (69 % Afrodescendiente y 31% Indígena), El 3.8% de estos NNA se identifican como víctimas o desplazados, finalmente, el 6.1% de ellos presentan algún tipo de discapacidad o trastorno, de acuerdo al reporte del SIMAT de la OAPF del Ministerio de Educación y los Anexos de SIMAT 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> con corte a junio de 2022.

Finalmente, desde la Administración Municipal se garantizó el derecho fundamental a la educación consciente que el mismo ejerce un papel importante como motor del desarrollo.

Durante el 2020 y 2021, se desarrollaron medidas de trabajo virtual y en alternancia, con el fin de retener a los estudiantes, sin permitir la deserción escolar. Para la articulación de la educación media con los programas técnico laborales SENA, en el trabajo virtual, se desarrollaron estrategias de laboratorios virtuales especializados de acuerdo al área de formación. Adicionalmente se realizaron actividades de prácticas que podían desarrollarse en familia o con la comunidad, lo que permitió interacción personal y social con el acompañamiento de docentes e instructores SENA. Estas actividades se han venido integrando al trabajo presencial en 2022 y 2023 enriqueciendo los procesos de aprendizaje y proyecto de vida de los estudiantes de la educación media.

*Tasa de deserción en educación media*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

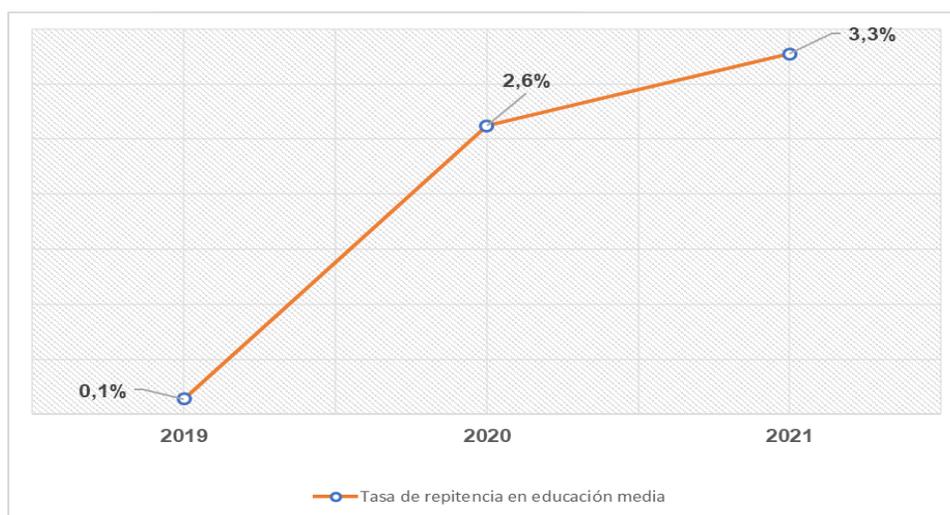
La deserción aumenta asociada a factores como una tasa de repitencia elevada, cambio de domicilio, problemas económicos, embarazos prematuros y una multicausalidad, para el caso 2020-2021 este crecimiento es del 2%, pero este valor se ve especialmente afectado por la situación administrativa de manejo de la permanencia. Este curso de vida, especialmente, se considera que fue el de mayor riesgo de abandono como consecuencia de la pandemia vinculado con la necesidad económica que tienen los hogares de generar ingresos para la subsistencia y la posibilidad de estos NNA de ingresar al mercado laboral y a decisiones asociadas a salir del país para mejorar su calidad de vida.

Este indicador, como se ha mencionado, se muestra “alterado” (sesgo 2019-2020) producto de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, pues a raíz de ella se expidieron, por parte del MEN, en 2020 los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia, los cuales incluyen recomendaciones para la evaluación de aprendizajes de los estudiantes en el contexto de los sistemas institucionales de evaluación y para el manejo de las fallas e inasistencias de los estudiantes sugiriendo que “éstas no (fueran) consideradas para efectos de reprobación o promoción y, finalmente, alterando el indicador de deserción oficial tras la introducción de la distinción entre inasistencia y deserción”.

Al tratarse la deserción, como un fenómeno multicausal, desde la Secretaría de Educación, se

desarrollan estrategias locales tomando referentes a nivel nacional, para disminuir este indicador, entre ellas, se conforma los comités de permanencia escolar por cada Institución Educativa, estableciendo dos anillos de búsqueda activa a los NNA desertores por cada IE, así: uno desde la IE y el otro desde el equipo de Búsqueda Activa de la Secretaría de Educación que realizó llamadas, visitas y seguimientos logrando la recuperación del 42% de los desertores 2021, por otra parte se ejecuta anualmente la estrategia de permanencia que busca que los NNA más vulnerables no se retiren de sus estudios mediante el suministro de un complemento alimentario a través del PAE y la prestación del transporte escolar a los estudiantes focalizados en la zona rural.

*Tasa de repitencia en educación media*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

2020 - 2023

Este indicador muestra una tendencia a crecer durante el periodo 2019-2021, pasando de menos del 1% en 2019 a 2.6% en 2020, para finalmente ubicarse en el 3.3% en el año escolar 2021 lo que muestra un crecimiento, promedio, encima del 1.15%, Este indicador de eficiencia del sistema educativo, visualiza, por ejemplo en 2021 que de cada 100 estudiantes matriculados 3 estudiantes no alcanzaron los objetivos propuestos en los planes de cada grado y deben repetir el año escolar para fortalecer sus conocimientos.

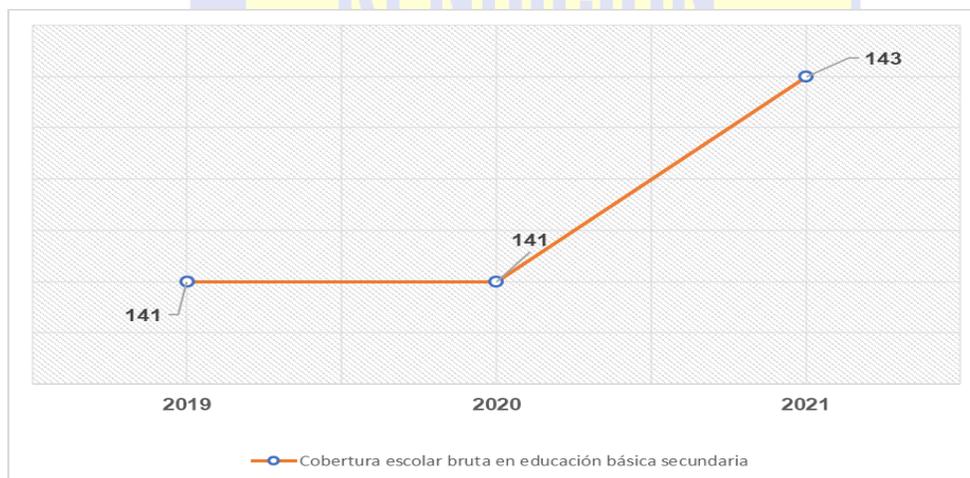
Es preocupante que 3 de cada 100 estudiantes se vean obligados a cursar más de una vez un grado en el nivel educativo de la media, pues entre otras cosas, enfrenta, en la gran mayoría de las

situaciones, a los estudiantes con el riesgo de la deserción o con la problemática de la extra edad y su ingreso a la vida laboral. Es necesario aclarar que el comportamiento del indicador para periodo escolar 2020-2021 estuvo directamente asociado a la pandemia y el cierre repentino de los establecimientos educativos donde solo algunos pudieron responder a la virtualidad, por la deficiente o nula conexión a internet, falta de equipos, poca señal de teléfonos celulares, variables que dificultaron y causaron serios impactos en el proceso de aprendizaje. Por lo anterior, se presentó un aumento considerable en este indicador, aunque se continúa garantizando el derecho a la educación y generando las estrategias para la permanencia y retención de estudiantes en el nivel de la media.

## INFANCIA Y ADOLESCENCIA

### Derecho a la educación

#### Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

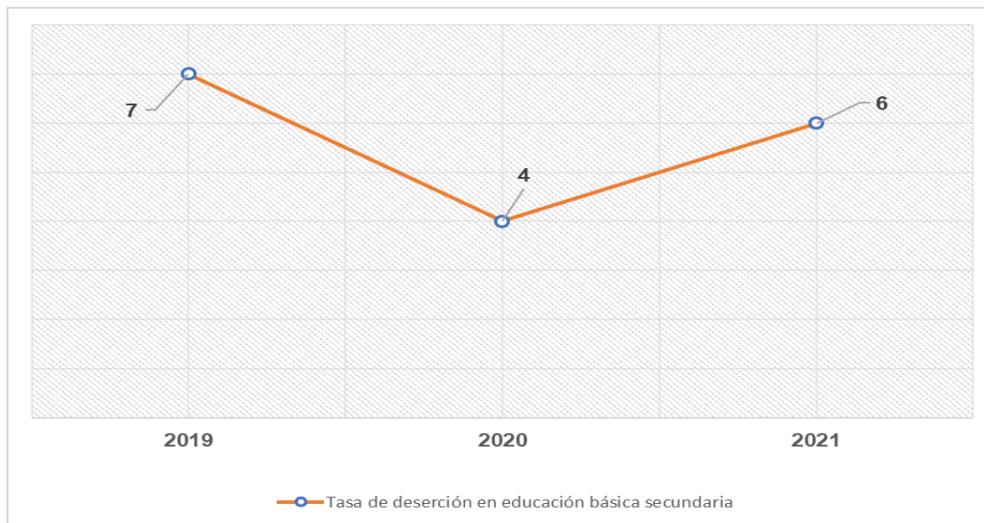
Este indicador se muestra durante todo el periodo 2019-2021 por encima del 100%, lo que en términos generales indica un alto grado de participación de la población de niños, niñas y adolescentes en la oferta del nivel educativo de básica secundaria, esto, sin tener en cuenta la edad en la que se incorporan al sistema, lo que finalmente muestra que el municipio de Pereira tiene una

demanda social mayor a la PEE. Por otra parte, también puede observarse que hay un aumento de 2% en la Cobertura Bruta en el nivel educativo en mención en el periodo 2020 al 2021, lo que, en concordancia con lo mencionado, puede deberse a las dinámicas asociadas a la pandemia COVID 19 y movimientos poblacionales.

Por otra parte, puede observarse que hay un aumento promedio del 1% en la Cobertura Bruta del nivel educativo en mención en cada año (2% en total), lo que, se debe al aumento en la participación de la población en la oferta educativa en el nivel de básica secundaria, producto de, como se ha mencionado, de la condición de Pereira como un territorio de paso con alta recepción de población migrante interna y externa lo que se refleja en que se atiende una cantidad considerable de estudiantes por fuera de la población proyectada, según cifra oficial del DANE se les debía garantizar el derecho a la educación básica secundaria a 23.920 NNA en edad escolar, pero, en este caso, Pereira atendió en educación media a 34.034 NNA, es decir que se garantizó el derecho a 10.114 NNA por encima de la población en edad escolar proyectada para Pereira por el DANE, incluyendo población en extra edad, niños de otros municipios y con una alta participación de población fuera del censo en el sistema educativo de Pereira (En cifras totales, sin distinguir el nivel educativo son: 3.477 niños migrantes, 2.601 desplazados, víctimas y otras poblaciones flotantes), donde en términos generales, se destaca que hubo un total de 7.165 NNA atendidos por encima de la población DANE, y además, según el AMCO, el 85% de la población desplazada en el Área Metropolitana es recepcionada en el municipio de Pereira y, por otra parte, en el SIMAT se reportaron, para 2021, 1.364 NNA como “provenientes de otro municipio”.

Finalmente, en el año 2022 se realizó el retorno presencial a las aulas con bioseguridad avanzando en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes se atendieron un total de 34.034 estudiantes, de los cuales 49% pertenecen al género femenino y el 51% al masculino, de ellos 77% están en la zona urbana y el restante 23% en la zona rural, de estos NNA el 6% se auto reconoce como pertenecientes a una etnia (67% Afrodescendiente y 33% Indígena), El 4% de estos NNA se identifican como víctimas o desplazados, finalmente, el 7.1% de ellos presentan algún tipo de discapacidad o trastorno, de acuerdo al reporte del SIMAT de la OAPF del Ministerio de Educación y los Anexos de SIMAT 5ª y 6ª con corte a junio de 2022.

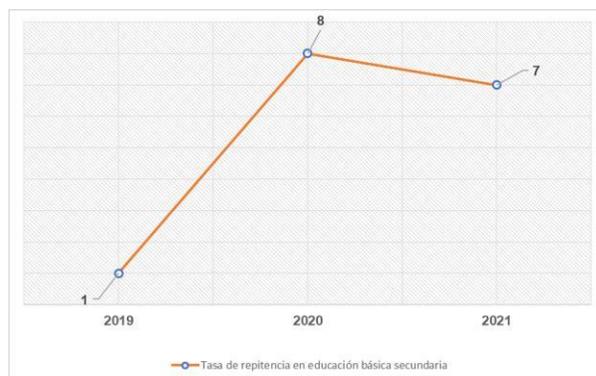
*Tasa de deserción en básica secundaria*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

El comportamiento de este indicador en el periodo 2019-2021 muestra una tendencia, que como ya se mencionó, es producto, especialmente, de la respuesta de la comunidad educativa ante el fenómeno de la pandemia de COVID-19, así se pasó de una tasa de 7% en 2019 a una del 3.68% en 2020, disminuyendo 3.32% debido a la variación de las condiciones de acceso y permanencia escolar con diferentes estrategias desde la virtualidad, guías académicas, acompañamiento telefónico, y especialmente tras la expedición de los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia 2020 por parte del Ministerio de Educación Nacional. Sin embargo, el regreso a las aulas de clases, en modalidad de alternancia, sumado a la crisis emocional y económica de muchos hogares, en medio de la pandemia, obligó a varios padres de familia a retirar a sus hijos del sistema educativo y esto se refleja en el paso de una tasa de 3.68 en 2020 a una de 6.37% en 2021.

*Tasa de repitencia en educación básica secundaria*

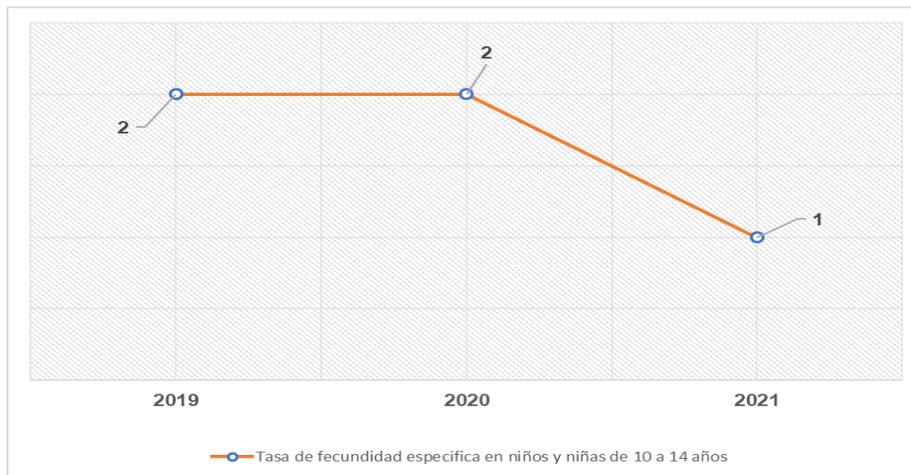


Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

Este indicador aumentó en el año 2020 en un 7% en relación con el 2019, consecuencia de la pandemia, donde los aprendizajes se vieron afectados por la entrada de la virtualidad y la flexibilidad académica a los establecimientos educativos. Para el año 2021, la misma disminuye en un punto y se ubica en el 7%.

Sin embargo, desde la Administración Municipal se garantizó el derecho fundamental a la educación consciente que el mismo ejerce un papel importante como motor del desarrollo. Se ejecutaron estrategias de acceso y permanencia como el PAE en casa y se flexibiliza el modelo de trabajo académico introduciendo y fortaleciendo las modalidades de trabajo en casa y para la vigencia 2021 se inició el proceso de transición gradual y progresiva a la modalidad presencial con esquema de alternancia, incluyendo, las estrategias como transporte escolar, conectividad y PAE y para el año 2022, se garantizó el regreso en su totalidad a las aulas de clase de forma segura.

***Derechos a la protección***



*Tasa de fecundidad en niños y niñas de 10 a 14 años*

Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

El análisis 2022 no puede ser realizado aún, pues la cifra oficial correspondiente al indicador de Tasa de Fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años 2022 no ha sido revelada por parte los entes oficiales.

En cuanto a la notificación de gestantes por parte de las Instituciones Educativas, para el año 2020 se reportaron 4 gestantes y 22 lactantes donde se les brinda educación sobre controles prenatales, cuidados del recién nacido, lactancia materna, vacunación y crecimiento y desarrollo, también a la madre se le dan indicaciones de la planificación familiar, así mismo verificar que estén asistiendo a controles prenatales y al programa de planificación familiar.

Con el apoyo de la Secretaría de Salud se realizan sesiones de asistencia técnica a coordinadores, orientadores escolares y docentes en temas relacionados con proyecto de vida y salud sexual y reproductiva, donde el propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de derechos sexuales y reproductivos. Generando prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos y reproductivos.

Durante el cuatrienio se ha venido implementando la estrategia Sexualidad con Sentido orientada a la prevención del embarazo a temprana edad. Esta estrategia tiene como líneas de acción visitas a IPS para brindar asistencia técnica en cuanto a la normativa existente para la atención integral al adolescente, asistencia técnica a los encargados de los Proyectos de Educación para la Sexualidad y Construcción de ciudadanía, acciones informativas a través de redes sociales( Facebook, Instagram), conformación de grupos de escolares para realizar un proceso educativo continuo ( mínimo 7 sesiones con temas como proyecto de vida, planificación familiar, mitos y realidades de la sexualidad, noviazgo, manejo del duelo, prevención del delito sexual y activación de ruta, prevención de trata de personas y ciber acoso, entre otros. Por otro lado, de manera permanente se realiza un ejercicio de articulación con otros actores como Secretaría de Educación, Profamilia, EAPB, IPS, la academia, emisoras radiales, entre otros. Se han realizado acciones desde gestión del riesgo para prevenir embarazo subsiguiente, verificando ingreso a la ruta de mantenimiento y promoción de la salud (planificación familiar).

### ***PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA***

#### ***Derecho a la participación***

Por medio del Decreto 920 de 2014, el municipio de Pereira crea la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, buscando que la zona rural y urbana, tengan representación con un enfoque diferencial de sus participantes. Teniendo un espacio que permita a los niños ser escuchados y apoyados con problemáticas que identifiquen en su entorno, toda vez que se tiene la voz por cada comuna y corregimiento. Por lo que vigencia tras vigencia, se ha venido trabajando con los integrantes, logrando además que, algunos de ellos sigan su participación en plataformas juveniles cuando cumplen la mayoría de edad.

Por lo anterior, es importante mencionar que la mesa municipal de participación de niños, niñas y adolescentes procura por tener una participación diversa, que residan en zonas urbanas y rurales, teniendo además un enfoque diferencial con niños afro, indígenas, en condición de discapacidad, lo que permite garantizar que cada población tenga su representación y así mismo, una opinión desde diferentes puntos de vista. Lo cual es importante para la administración municipal, toda vez

que cuenta con una pluralidad de voces que pueden aportar ideas a diferentes procesos.

## ***PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD***

### ***Derecho a un ambiente sano***

El comportamiento del IRCA durante el cuatrienio (2020 a 2023), evidenciando que en promedio tres sistemas de suministro al año han obtenido resultados de calidad del agua no aceptables relacionados a parámetros microbiológicos y con un riesgo alto y medio un promedio de 12 sistemas de suministro con parámetros fisicoquímicos no aceptables. A la fecha para la vigencia 2023 se han monitoreado 19 sistemas en total los demás están sujetos a la programación del Laboratorio de Salud Pública.

### **JUVENTUD**

#### ***Derecho a la salud***

El comportamiento del indicador de aseguramiento tiene tendencia positiva, aumentando hasta lograr la cobertura total de la población entre los 18 y 28 años residentes en el Municipio de Pereira.

Gracias a las estrategias implementadas, se cuenta con una buena cobertura en aseguramiento en el Municipio de Pereira; garantizando el acceso efectivo y la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud a la población afiliada. Adicionalmente para la población pobre no asegurada entre ellas los menores de edad, se tiene desde la Administración Municipal un contrato interadministrativo para garantizar la atención de urgencias y los derivados de las mismas.

Desde la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio se lideran estrategias para garantizar los mecanismos de afiliación tales como:

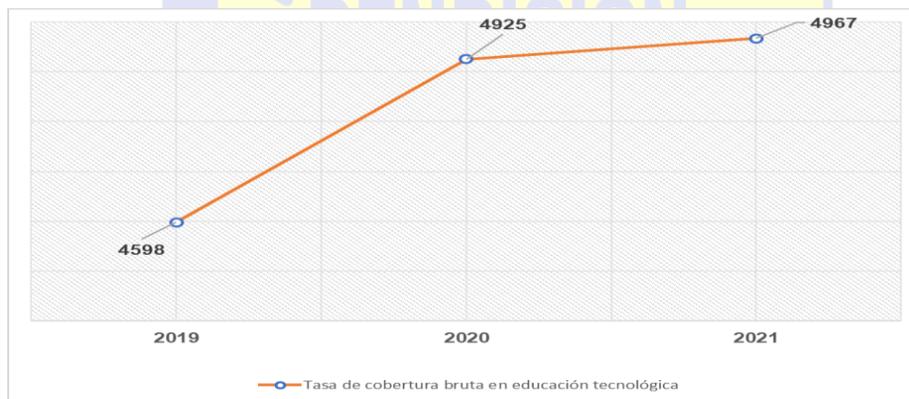
- Jornadas de afiliación descentralizadas, en acompañamiento con las EPS.

- Implementación del sistema de afiliación transaccional en las tres unidades de urgencias de la ESE Salud Pereira.
- Asistencia Técnica y Capacitación al Hospital Universitario San Jorge, en implementación y manejo del sistema SAC.

En cuanto a la tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años se ha tenido una disminución de embarazos a temprana edad de 10 puntos comparando tasas del año 2001 al año 2022 (Fuente: RUAF Nacidos vivos municipio de Pereira). Cuando se analiza en términos de porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes para el año 2020: 15,73% y para el año 2022: 13,07% (Fuente: RUAF nacidos vivos).

### **Derecho a la educación**

#### *Tasa de Cobertura bruta en educación tecnológica*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

Este indicador muestra un aumento en la matrícula de educación tecnológica entre los años 2019 y 2020, pasando de una cobertura del 4598 a 4967, aunque la afectación por la pandemia produjo abandono de estudios en algunos jóvenes por razones socioeconómicas, la cobertura no presentó una baja sino un aumento del 0,85% para el año 2021. Las cifras del año 2022 no se encuentran disponibles por parte del Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES.

Por su parte, la Alcaldía de Pereira, tiene varios proyectos para fomentar el ingreso a la educación técnica y tecnológica en programas TECH, entre ellos; U EN TU COLEGIO en convenio con la FUNDACIÓN FRISBY, Universidad para Cuba, articulación de la media técnica con el SENA, beneficiando en el cuatrienio a 2841 jóvenes con becas en educación superior.

*Tasa de tránsito inmediato a la educación superior avance*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

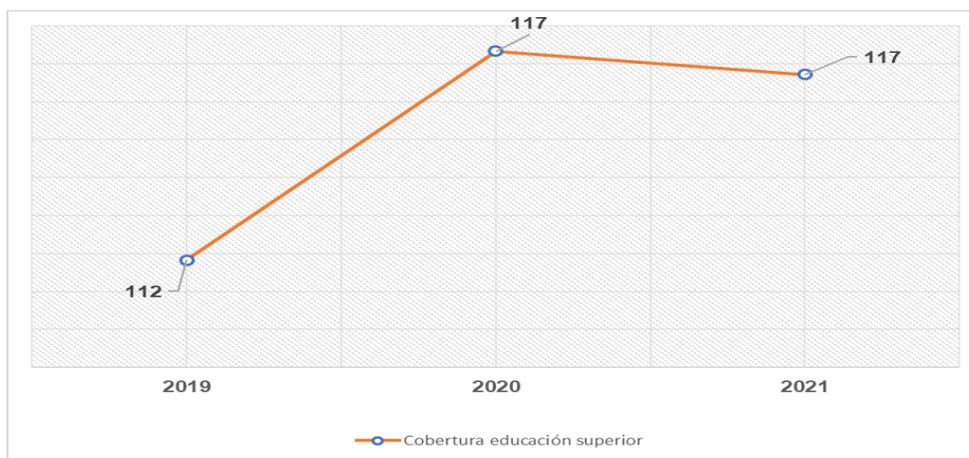
2020 - 2023

De acuerdo con el Sistema de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación reveló que durante el 2021 la tasa de tránsito inmediato de educación superior, indicador que mide el tránsito de los jóvenes a este nivel de formación, se ubicó en 44%. Esto representa una disminución del 5 % con respecto al 2019, consecuencia de la pandemia por el COVID-19 que redujo el ingreso a carreras profesionales y aumentó el ingreso en carreras tecnológicas, por una parte, aun cuando, las afectaciones de salud mental e impacto económico disminuye la posibilidad de transitar a la educación superior.

Entre las dinámicas de la ciudad de Pereira, durante los últimos 3 años el Gobierno de la ciudad apoya la Feria EXPOU, como un espacio donde se presenta toda la oferta de Instituciones de

Educación Superior, speakers y exposiciones de alto nivel, donde participan anualmente un aproximado de 1500 estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas oficiales de la ciudad.

*Cobertura en Educación Superior*



Fuente: <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

De acuerdo al Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ministerio de Educación durante las vigencias 2020 y 2021 se mantuvo estable, el efecto pandemia fue menor al inicio de la emergencia en el 2020 y el aumento de 5 puntos producto de estrategias locales como matrícula cero, donde la Administración Municipal asumió el pago del primer semestre de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira y para el año 2021, el Gobierno Nacional creó el Fondo Solidario para la Educación, el programa Generación E y la Política de Gratuidad en el valor de matrícula para los estudiantes con mayores condiciones de vulnerabilidad.

En este orden de ideas, el Gobierno de la Ciudad, dio continuidad al programa “Beca Pa’Pepas” mediante Contrato Interadministrativo No. 6630/4484 de 2017 con la Universidad Tecnológica De Pereira - UTP iniciando 1.002 estudiantes que ingresaron a 29 programas académicos que incluye además de los servicios de alimentación, transporte y el subprograma de cultura ciudadana como valor integral de la matrícula por semestre. Se ha girado desde al año 2020 a 2022 más de \$3.300 millones

En total, con corte a marzo del 2023, se han beneficiado con becas para el ingreso a la educación superior a más de 2.841 jóvenes de la ciudad que representa el 95% de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo 2020-2023.

### ***Derecho a la integridad personal***

Con relación al comportamiento del indicador (tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años) se evidencia una disminución significativa frente a la tasa. Es importante anotar que estos eventos son identificados por comisarías de familia e ICBF para la atención y restitución de derechos de los usuarios.

En lo referente a la tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años se establece que de acuerdo a la notificación reportada por el INML y CF se evidencia una tendencia irregular variando de un año a otro con cambio de aumento y disminución.

### ***Derecho a la protección***

Según la información suministrada por la UARIV, en la ciudad de Pereira existen para el 2022, 12.492 joven entre los 18 y 28 años de edad con el Registro Único de Víctimas –RUV- que equivale al 15% del total de personas dentro de este rango de edad en la ciudad (83.197, DANE). Es importante resaltar que, la ciudad de Pereira es un territorio receptor de población víctima del conflicto armado, por lo que tan solo el 0,6% (UARIV, 2023) de los jóvenes reportaron que su hecho victimizante fue en la ciudad de Pereira.

Ahora bien, respecto a los hechos victimizantes ocurridos en la ciudad de Pereira, el indicador demuestra una tendencia a la baja:

Año	Jóvenes (18 a 28 años) víctimas del conflicto armado incluidos en el RUV	Total población incluida en la RUV	Porcentaje
2020	89	413	21,55%
2021	315	1.569	20,08%
2022	190	1.137	16,71%

Fuente: *Elaboración propia con datos de UARIV, 2023*

Para el 2021, aumentó cerca de un 400% el número de jóvenes incluidos en el RUV respecto al 2020, situación que pudo estar relacionada con los procesos de movilización social y garantía de derechos; mientras que para el 2022, la cifra bajó un 40% para ubicarse en 190 jóvenes registrados. Como respuesta institucional a las demandas nacientes de la población víctima del conflicto armado, la administración municipal cuenta con un componente para proteger, asistir, atender y reparar a esta población. Las principales acciones que dicho componente realizó por medio de ayudas y servicio son:

- Apoyo en la asignación de citas para el área psicosocial.
- Atención psicológica individual o familiar del conflicto armado interno.
- Operativos de calle realizados que identificaron víctimas que ejercen mendicidad.
- Asesoría jurídica en el Punto de Atención a víctimas.
- Atención socio familiar individual o familiar a las víctimas del conflicto armado.
- Acompañamiento a los usuarios beneficiarios de la ayuda inmediata – Individual.
- Atención socio familiar a las víctimas beneficiarias de albergue temporal.
- Entrega de la ayuda humanitaria: mercados diligenciando las remisiones.
- Entrega de la ayuda humanitaria (alojamiento, alimentación, kit de aseo y toalla) diligenciando las remisiones.

- Apoyo a las víctimas beneficiarias de albergue temporal en talleres de formulación de proyectos de vida y adaptación.
- atención psicológica a las víctimas en el albergue.
- Seguimiento al número de beneficiarios en la entrega de Transporte.
- Entrega de la ayuda humanitaria inmediata: Leche y Pañales.
- Entrega de la ayuda humanitaria inmediata: Kit de Vestuario.
- Capacitación de emprendimiento en el albergue temporal.
- Atención y orientación a la población víctima del conflicto armado que acude a la personería Municipal de Pereira
- proyección de peticiones, acciones de tutela y recursos que correspondan adelantar en beneficio de la población víctima.

Con lo anterior, durante la vigencia 2022 y en el primer trimestre del 2023, se atendieron 632 jóvenes, de los cuales 406 fueron mujeres y 226 fueron hombres.

Por otro lado, desde el componente de Juventud, se atendieron 226 jóvenes con RUV en las siguientes acciones:

<b>ACCIONES</b>	<b>USUARIOS</b>
<i>Beneficiarios de talleres de prevención de violencia Intrafamiliar y de Pareja.</i>	41
<i>Beneficiarios de los talleres de prevención de la explotación sexual.</i>	33
<i>Beneficiarios de capacitaciones en las rutas de atención para jóvenes en contexto de vulnerabilidad con enfoque diferencial.</i>	23
<i>Beneficiarios de actividades de promoción de factores protectores en la población juvenil y prevención de riesgos.</i>	14
<i>Beneficiarios de talleres de capacitación para difundir la ley del primer empleo en organizaciones juveniles e instituciones educativas</i>	4
<i>Beneficiarios de asesoría y/o direccionamientos en temas de emprendimiento y empleabilidad</i>	7
<i>Beneficiarios de sensibilizaciones para prevenir el estigma y la</i>	64

*discriminación.*

*Beneficiarios de atenciones psicosociales en el contexto de Violencia Intrafamiliar y de pareja.*

*Beneficiarios de atenciones psicosociales en el contexto de la prevención de la explotación sexual.*

*Beneficiarios de estrategias de prevención del suicidio y promoción de la salud mental* 25

*Beneficiario de talleres del programa de empoderamiento y liderazgo juvenil* 5

*Beneficiarios del proyecto de empoderamiento y liderazgo juvenil con los grupos juveniles* 17

*Beneficiarios de asesoría y acompañamiento en la conformación, legalización y/o fortalecimiento de grupos de adolescentes y jóvenes interesados en asociarse* 6

*Beneficiarios de la difusión y apoyo a las iniciativas que benefician a los jóvenes.*

*Beneficiarios de encuentros comunales juveniles, en los corregimientos del municipio, como espacio para la discusión de problemáticas juveniles rurales.*

*Beneficiarios de talleres para fomentar la participación de los jóvenes en las Juntas de Acción Comunal (JAC).*

*Registro y actualización de integrantes de la plataforma juvenil* 1

*Beneficiarios de actividades de la semana de la juventud* 11

*Beneficiarios de la estrategia de Habilidades para la Vida* 20

*Beneficiarios de la estrategia de zonas de orientación en prevención, educación e información relacionada con el consumo de SPA asociado a Habilidades para la Vida* 5

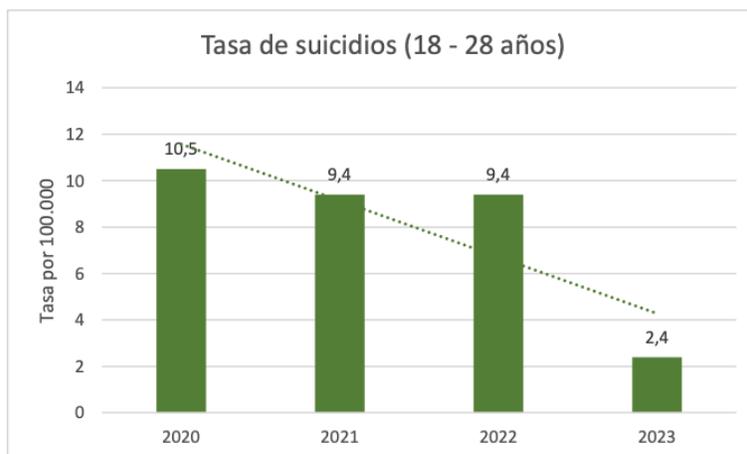
*Beneficiarios de la estrategia de resolución pacífica en conflictos y mecanismos de conciliación en adolescentes y jóvenes* 20

<i>Beneficiarios de la estrategia de prevención del delito en adolescentes y jóvenes</i>	23
<i>Adolescentes con permiso de trabajo caracterizados a través de visitas domiciliarias</i>	

### ***Derecho a la vida***

Para el análisis de los jóvenes (tasa de homicidios 18 - 28 años) es indudable como se disparan las cifras de homicidios pasando del año 2020 de 38 casos a 51 casos en el año 2021 y disminuye a 38 casos en el año 2022.

La mayoría de las personas que atentaron contra su vida y/o que tuvieron comportamientos autolesivos en el rango de edad de 18 a 28 años presentaron factores de riesgo multifactoriales propios de este evento que por lo general se acompañan de predisponentes y/o patologías mentales de base no diagnosticadas ni tratadas a tiempo. Adicionalmente durante la pandemia muchas personas se vieron afectas económicamente, lo cual es una condición social grave que está directamente relacionada con la capacidad resolutive para suplir las necesidades básicas, sumada a la capacidad de afrontamiento, el aumento de episodios depresivos, conductas autolesivas, aumento en el consumo de sustancias psicoactivas y automedicación. Por lo anterior cabe mencionar que desde el punto de vista de la intervención en salud resultan mucho más efectivas intervenciones orientadas a la detección temprana de síntomas y a las intervenciones preventivas de segundo orden relacionadas directamente con una atención oportuna de patologías o trastornos en salud mental.



A continuación, se incluirá un nuevo capítulo en donde se incluirá derecho que no está contemplado dentro de los lineamientos indicados por la Procuraduría, pero que para el municipio de Pereira resulta clave, dicho derecho el ***derecho al juego, la actividad, física, la recreación y el deporte***, se mostraran los avances y retos por cada ciclo de vida y como el municipio ha venido trabajando en su desarrollo.

### ***Derecho al juego, la actividad física, la recreación y el deporte***

La primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud son poblaciones estratégicas para el municipio de Pereira, ya que representan el presente y el futuro de la ciudad, y por tal motivo su cuidado, desarrollo y protección resultan fundamentales de cara a los retos que se deben enfrentar como sociedad, por lo tanto, conocer su situación actual y sus necesidades más apremiantes y en especial desde el ámbito de la recreación, el deporte, la actividad física, el juego y los escenarios recreo deportivos, se convierte en una tarea fundamental para esta administración.

*Cobertura poblacional atendida de primera infancia, infancia, adolescentes y juventud 2020-2023*

CICLO DE VIDA	2020	2021	2022	2023 mayo	PROMEDIO
PRIMERA INFANCIA	1623	3310	4036	2167	2784
INFANCIA	2923	4270	5038	2716	3737
ADOLESCENCIA	2003	4446	5339	2714	3626
JUVENTUD	967	1787	1521	752	1257
<b>TOTAL</b>	<b>7516</b>	<b>13807</b>	<b>15934</b>	<b>8349</b>	

**Fuente:** Secretaría de deporte y recreación municipal - Observatorio secretaria Municipal de Deporte y Recreación, 2023

Cobertura anual poblacional atendida de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud por sector y enfoque étnico 2020-2023.

AÑO	COBERT TOTAL	URBANO	RURAL	MASC	FEM	MESTIZO	AFRO	INDIGENA	OTROS
2020	7516	5985	1531	4086	3430	6810	326	88	292
2021	13807	10689	3118	7583	6224	12329	657	187	634
2022	15934	11756	4178	8793	7141	14813	746	134	241
2023	8349	6183	2166	4824	3525	7824	400	52	73

**Fuente:** Secretaría de deporte y recreación municipal - Observatorio secretaria Municipal de Deporte y Recreación, 2023

### PRIMERA INFANCIA

En este ciclo encontramos el proyecto de escuelas de juego y motricidad, estrategia de acción prioritaria para la atención de niños y niñas de 0 a 5 años, en su gran mayoría institucionalizados, que busca promocionar el estímulo y desarrollo motriz a través del el juego y la recreación, principalmente en los centros de desarrollo integral, hogares infantiles del municipio de Pereira y modalidades familiares del ICBF. En este proyecto se atendieron en promedio en el cuatrienio **2.784** niños y niñas de primera infancia (de 0 a 5 años) en proceso continuo, mínimo 2 veces por semana y una tercera intervención en caso de necesitar refuerzo, se atendieron en promedio 58 grupos de primera infancia, teniendo cubrimiento en el 100% de los CDI (Salamanca, Cosechando

sueños, Perlitas del Otún, San José sede 1 y 2, Otún sede 1 y 2) los grandes hogares infantiles (Risaralda, Boston, Kennedy, jardín y Consota, algunos hogares de modalidad familiar y unas pocas instituciones educativas con presencia del proyecto de pequeños sabios). Este programa aplica una prueba de habilidades motoras que permite evidenciar el desarrollo de habilidades y destrezas motoras, permitiendo conocer el nivel de desarrollo motor de los niños de acuerdo con su edad.

*Comunas y Corregimientos con atención de primera infancia 2020-2023*

COMUNA
Comuna Cuba
Comuna Boston
Comuna Centro
Comuna Consota
Comuna del Café
Comuna Ferrocarril
Comuna Jardín
Comuna Olímpica
Comuna Oriente

Comuna el Oso
Comuna Perla del Otún
Comuna el Poblado
Comuna el Rocío
Comuna Río Otún
Comuna Universidad
Comuna san Joaquín
Comuna San Nicolás
Comuna villa santana
Comuna Villavicencio
corregimiento Cerritos
corregimiento Estrella la palmilla
corregimiento la Bella
corregimiento la Florida
corregimiento Morelia
corregimiento Puerto Caldas
corregimiento Tribunias

**Fuente:** Secretaría de deporte y recreación municipal - Observatorio secretaria Municipal de Deporte y Recreación

### Acciones año 2020

Se realizó atención al ciclo de vida de primera infancia entre los 0 y 5 años, A través del proyecto escuelas de juego y motricidad, escuelas deportivas, entre otros, pertenecientes a focos poblacionales como CDI, Hogares infantiles, I.E con presencia del proyecto de pequeños sabios y modalidad familiar del ICBF, con una cobertura **1.623** usuarios, que representa el 4,9% de los niños y niñas atendidos por la secretaria de deporte y recreación, con una inversión presupuestal de \$201,541,391 millones, este año entre los logros alcanzados se encuentra la conmemoración del mes de la niñez y la recreación en articulación con el ministerio del deporte, se desarrollaron actividades a través de Facebook Live como estrategia para contrarrestar el fenómeno del COVID-19, construcción de juguetes, juegos de puntería y en familia, rondas, cuentacuentos y mucha

diversión en línea.

*Pieza publicitaria mes de la niñez y la recreación virtual 2020*



**Fuente:** Red social @gustavo rivera - eventos secretaria Municipal de Deporte y Recreación

### Acciones año 2021

Se realizó la atención en el 100% de los CDI: Utepitos, Salamanca, Cosechando Sueños, Perlitas del Otún, San José y Otún). con una cobertura de **3.310**, equivalente al 10.1% de los niños y niñas presentes en la ciudad de Pereira, con una inversión presupuestal de \$392.784.137 millones, este año se contó con 210 participaciones en el centro lúdico el Oso (parque para la primera infancia)

### Acciones año 2022

Continuó la atención en el 100% CDI: Utepitos, Salamanca, Cosechando Sueños, Perlitas del Otún, San José y Otún). con una cobertura de 4.036, equivalente al 12.3% de los niños y niñas presentes en la ciudad de Pereira, con una inversión presupuestal de \$ **613,852.910 Millones**, Se realizaron capacitaciones para promover la lactancia materna, se inició el proceso capacitación a las gestoras educativas de los CDI, hogares, pedagogos de las I.E y demás personal relacionado con la atención en primera infancia, en recreación, juego y lúdica para estimular y favorecer el desarrollo motor

de los niños y las niñas, se contó con una participación de 250 asistentes, se realizaron 291 eventos, entre ellos mes de la niñez en abril y mes del disfraz en octubre, vacaciones recreativas en junio y diciembre, conmemoraciones especiales como día de familia, afrocolombianidad, entre otros eventos, se aportó a la actualización de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia, al igual que al acuerdo 042, la RÍA, el CIETI, el ESCNNA,

### Acciones año 2023

Se realizó la atención en el 100% de los CDI: Utepitos, Salamanca, Cosechando Sueños, Perlitas del Otún, San José y Otún) con una cobertura a 30 de mayo de **2.167**, equivalente al 6.6% de los niños y niñas presentes en la ciudad de Pereira, con una inversión presupuestal de \$ **602,020.112 Millones**, este año se acortó de mayo se cuenta con 309 participaciones en el centro lúdico el Oso (parque para la primera infancia), se dio inicio al ciclo de capacitaciones a gestoras educativas, pedagogos y población en general que realiza atención en primera infancia

### Logros obtenidos

- En el 2020 año de pandemia se dio continuidad a todo el proyecto de atención a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, se lograron hacer los ajustes desde las herramientas tecnológicas para dar paso a la atención virtual. Se resalta el gran compromiso por parte de los padres de familia, acudientes, gestoras educativas y directivos de cada una de las instituciones educativas, que permitieron una buena articulación para que los proyectos siguieran funcionando y la población Pereirana siguiera activa en los hogares.
- Se formaliza el proyecto escuelas de juego y motricidad en la estructura organizacional de la secretaría de Deporte, para la garantía de los derechos al deporte, la recreación y la actividad física, en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, inició con 4 promotores y anualmente se garantizan por lo menos 10 promotores.
- Se construyeron, recibieron y activaron 2 parques para la primera infancia, únicos en el departamento, centro lúdico el Oso y centro lúdico de Tokio, espacios de atención en

estímulo y desarrollo motor de niños y niñas de 0 a 5 años.

- Se realizó año a año la conmemoración del mes de la niñez en los meses de abril y de octubre a través de eventos en las comunas y corregimientos, así como en las principales plazas de Pereira.

### **INFANCIA**

En este ciclo encontramos proyectos como escuelas recreativas y escuelas deportivas, estrategia de acción prioritaria para la atención de niños y niñas de 6 a 12 años, en su gran mayoría institucionalizados, que busca promocionar las habilidades psicosociales y la sensibilización motriz orientadas a la práctica de una disciplina deportiva. En estos proyectos se atendieron en promedio en el cuatrienio **3.737** niños y niñas del ciclo de vida de infancia en procesos continuos, entre 2 o 3 intervenciones por semana con clases entre 60 y 150 minutos.

*Corregimientos en los que se tuvo oferta para el ciclo de vida de infancia 2020-2023*

<b>CORREGIMIENTOS</b>
<b>ALTAGRACIA</b>
<b>ARABIA</b>
<b>CERRITOS</b>
<b>COMBIA BAJA</b>
<b>ESTRELLA LA PALMILLA</b>
<b>LA BELLA</b>

<b>LA FLORIDA</b>
<b>MORELIA</b>
<b>PUERTO CALDAS</b>
<b>ALTAGRACIA</b>
<b>ARABIA</b>

**Fuente:** *Secretaría de deporte y recreación municipal - Observatorio secretaria Municipal de Deporte y Recreación*

### Acciones año 2020

Se realizó atención al ciclo de vida de infancia entre los 6 y 12 años, A través de los proyectos escuelas recreativas, escuelas deportivas, entre otros, pertenecientes a focos poblacionales como instituciones educativas, clubes deportivos y grupos comunitarios en el municipio de Pereira, se atendieron **2.923** usuarios, equivalente al 8,7% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$269,035,761 millones, este año se logró mantener la oferta para este ciclo de vida a través de canales digitales como YouTube, se generaron espacios de capacitación para el talento humano de la secretaria en ofimática y herramientas virtuales para fortalecer los procesos con la población y lograr mantener conectados y activos físicamente a los niños y niñas como garantía de derecho al juego, la recreación y el deporte.

*Página YouTube publicitaria oferta virtual 2020*



**Fuente:** <https://www.youtube.com/@secretariadedeportePereira873>, *Secretaría Municipal de Deporte y Recreación*

### Acciones año 2021

**RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTA SOBRE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES**

Se realizó atención a niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad, A través de los proyectos escuelas recreativas, escuelas deportivas, nuevas tendencias de la actividad física, entre otros, con una cobertura **4.270** usuarios que representan el 12,7% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$ 405,780,136 millones, este año se incluyen las nuevas tendencias de la actividad física abriendo paso a disciplinas como Últimate, Skate y parkour, Se realizó alianza con el ministerio de deporte para la realización del encuentro recreativo infantil en el parque del café con 200 beneficiarios y se generó la Capacitación a promotores en estrategia “ENTRE MUNDOS”, se realiza la primer versión de los juegos paramunicipales con una participación aproximada de 56 deportistas en las disciplinas de Baloncesto, atletismo, fútbol sala y natación, se llevaron a cabo las olimpiadas FIDES (Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Educación Especial) con alrededor de 300 participantes en natación, atletismo y fútbol sala.

*Registro fotográfico evento olimpiadas FIDES 2021*



**Fuente:** Drive secretaria Municipal de Deporte y Recreación

**Acciones año 2022**

Se realizó atención a niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad, A través de los proyectos escuelas recreativas, escuelas deportivas, nuevas tendencias de la actividad física, inclusión social (Discapacidad) entre otros, con una cobertura **5.038** que representan el 15% de la población

presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$ 1,299,464,702 millones, se realiza la segunda versión de los juegos paramunicipales con una participación aproximada de 100 deportistas en las disciplinas de Baloncesto, atletismo, fútbol sala y natación, se realizaron los juegos para la discapacidad cognitiva y discapacidad psicosocial, con un promedio de 150 participantes en actividades recreativas y deportivas, se realizó diplomado en discapacidad y deporte paralímpico en articulación con la Universidad tecnológica de Pereira.

### Acciones año 2023

Se realizó atención a niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad, pertenecientes a focos poblacionales específicos de instituciones educativas, grupos comunitarios, escuelas de formación deportiva entre otros, se contó con una cobertura a 30 de mayo de **2.716** usuarios de infancia a corte de mayo, que representan el 8.1% de la población en Pereira, con una inversión presupuestal de \$ \$ 750,368,109 millones, se dio continuidad a la oferta en actividad física, recreación, juego, lúdica, escuelas de formación deportiva

### Logros obtenidos

- Se dio continuidad a los proyectos a pesar de la emergencia sanitaria (covid 19) se planearon estrategias virtuales con contenidos informativos y actividades creativas y lúdicas por plataformas como Meet, Zoom Team, YouTube.
- Se adquirió conocimiento y habilidad en manejo de herramientas virtuales que permitió la garantía de los derechos en deporte, recreación, juego y lúdica de los niños y niñas en el municipio de Pereira.
- Conformación de grupos de atención en algunas de las instituciones educativas reportadas por el comité de convivencia, a través de proyectos como el de escuelas recreativas para la vida y la convivencia, las escuelas de formación deportiva, juegos inter-colegiados.
- La mejora en la cobertura, permanencia y fidelización de los usuarios entre el 2021 y el 2022 en los programas ofertados por la secretaría en este ciclo de vida.

- Aplicación a los usuarios del proyecto de escuelas recreativas para la vida y la convivencia del Test Coprag, que permitió medir el nivel de prosocialidad y agresividad en los infantes, en este se pudo evidenciar que algunos niños mostraron una mejoría en cuanto a las habilidades de sociabilidad y comportamentales.

## **ADOLESCENCIA**

En este ciclo encontramos proyectos como comprometiendo juventudes, escuelas de formación deportiva, comunidades activas y saludables, inclusión social, nuevas tendencias de la actividad física, juegos inter-colegiados, entre otras, estrategia de acción prioritaria para adolescentes de 13 a 17 años, en su gran mayoría institucionalizados, que busca promocionar las habilidades para la vida y la sensibilización motriz orientadas a la práctica de una disciplina deportiva. En estos proyectos se atendieron en promedio en el cuatrienio **3.626** adolescentes en procesos continuos y con cobertura en el 100% de las comunas y corregimientos.

### **Acciones año 2020**

Se realizó atención a adolescentes entre los 13 y 17 años, A través de los proyectos comprometiendo juventudes, escuelas deportivas, comunidades activas y saludables, inclusión social, entre otros, pertenecientes a focos poblacionales como instituciones educativas, clubes deportivos y grupos comunitario del municipio de Pereira, con una cobertura 2003 usuarios que representan el 5,9% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$586,065,696 millones.

### **Acciones año 2021**

Se realizó atención a adolescentes entre los 13 y 17 años, A través de los proyectos comprometiendo juventudes, escuelas deportivas, comunidades activas y saludables, inclusión social, entre otros, pertenecientes a focos poblacionales como instituciones educativas, clubes deportivos y grupos comunitario del municipio de Pereira, con una cobertura 4.446 usuarios que representan el 13.1% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de

\$476,276,638 millones.

### **Acciones año 2022**

Se realizó atención a adolescentes entre los 13 y 17 años, A través de los proyectos comprometiendo juventudes, escuelas deportivas, comunidades activas y saludables, inclusión social, entre otros, pertenecientes a focos poblacionales como instituciones educativas, clubes deportivos y grupos comunitario del municipio de Pereira, con una cobertura 5.339 usuarios que representan el 15,8% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$ \$ 1,109,622,175 millones.

### **Acciones año 2023**

Se realizó atención a adolescentes entre los 13 y 17 años, A través de los proyectos comprometiendo juventudes, escuelas deportivas, comunidades activas y saludables, inclusión social, entre otros, pertenecientes a focos poblacionales como instituciones educativas, clubes deportivos y grupos comunitario del municipio de Pereira, con una cobertura a 30 de mayo de 2714 usuarios que representan el 8.0% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$ 752,316,395 millones.

### **Logros obtenidos**

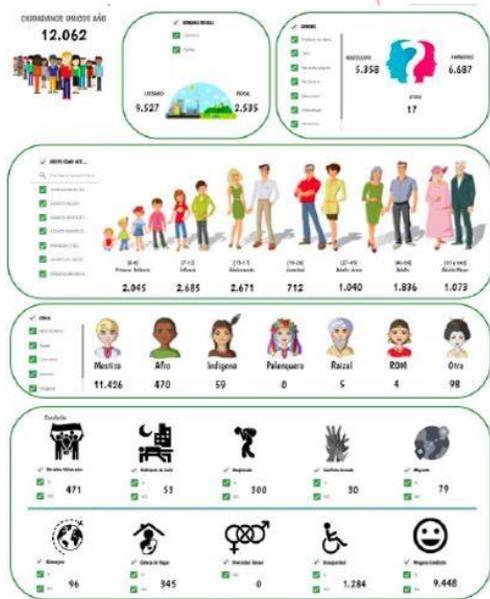
- Se logró un convenio interadministrativo con el Megabús, para la adquisición de 138 tarjetas recargadas con 180 pasajes. Este convenio, se realizó con el fin de apoyar a los deportistas con logros y con proyección a logros en juegos inter-colegiados, para que asistieran a los entrenamientos.
- Aumento en la participación en el proyecto de Hábitos y estilos de vida saludable, durante la pandemia, se posicionó como una de las mejores alternativas para la salud física y mental durante los 3 años, con un promedio de 334 usuarios cada año.

*Registro fotográfico Presentación informe de gestión primer trimestre 2023*

## CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL

- 55% DE LA POBLACIÓN SON DEL SEXO FEMENINO.
- 16% DE LOS USUARIOS SON ATENDIDOS EN LA ZONA RURAL.
- 61% DE LOS USUARIOS TIENEN ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS.
- 1.284 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD ATENDIDAS.
- 4 DE CADA 10 USUARIOS DE LA SECRETARÍA SON ATENDIDOS DESDE EL 2021

ESCANEA EL CÓDIGO QR



Fuente: Rendición de cuentas 2023 secretaria Municipal de Deporte y Recreación

## JUVENTUD

En este ciclo encontramos proyectos como comprometiendo juventudes, hábitos y estilos de vida saludable, inclusión social, gimnasios comunitarios entre otras, estrategia de acción prioritaria para jóvenes de 18 a 28 años, en donde se busca promocionar las habilidades para la vida, el entrenamiento y cuidado del cuerpo, la sensibilización motriz orientadas a la práctica de una disciplina deportiva. En estos proyectos se atendieron en promedio en el cuatrienio **1.257** jóvenes en procesos continuos.

Cobertura poblacional promedio atendida de jóvenes por comuna y corregimiento 2020-2023

COMUNA y/o CORREGIMIENTO
Comuna Boston
Comuna Ferrocarril
Comuna Perla del Otún

Comuna del Café
Comuna el Rocío
Comuna villa Santana
Corregimiento Arabia

Corregimiento Cerritos
Corregimiento Estrella la Palmilla
Corregimiento Morelia
Corregimiento Tribunias
Corregimiento la Florida
Corregimiento Puerto Caldas

**Fuente:** Secretaría de deporte y recreación municipal - Observatorio secretaria Municipal de Deporte y Recreación

### Acciones año 2020

Se realizó atención a jóvenes entre los 18 A 28 años de edad, A través del proyecto juventud activa, Nuevas tendencias de la actividad física, inclusión social, hábitos y estilos de vida saludables, grupos comunitarios, entre otros, con una cobertura 976 usuarios. Los jóvenes atendidos por la secretaria representan el 0,8% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$184,921,249 millones.

2020 - 2023

### Acciones año 2021

Se realizó atención a jóvenes entre los 18 A 28 años de edad, A través del proyecto juventud activa, Nuevas tendencias de la actividad física, inclusión social, hábitos y estilos de vida saludables, grupos comunitarios, entre otros, con una cobertura 1787 usuarios. Los jóvenes atendidos por la secretaria representan el 1.6% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$244,014,503 millones.

### Acciones año 2022

Se realizó atención a jóvenes entre los 18 A 28 años de edad, A través del proyecto juventud activa, Nuevas tendencias de la actividad física, inclusión social, hábitos y estilos de vida saludables, grupos comunitarios, entre otros, con una cobertura 1521 usuarios. Los jóvenes atendidos por la secretaría representan el 1.3% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$ \$218,110,352 millones.

### Acciones año 2023

Se realizó atención a jóvenes entre los 18 A 28 años de edad, A través del proyecto juventud activa, Nuevas tendencias de la actividad física, inclusión social, hábitos y estilos de vida saludables, grupos comunitarios, entre otros, con una cobertura a 30 de mayo de 1521 usuarios. Los jóvenes atendidos por la secretaría representan el 0.7% de la población presente en Pereira, con una inversión presupuestal de \$ 209,023,164 millones.

El análisis del gasto público social realizado por esta secretaría da cuenta del cumplimiento en la garantía de los derechos y realizaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Pereira.

### Logros obtenidos

- Realización de 54 encuentros juveniles en promedio, como espacios para el fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Sistema de información estadístico y de gestión del conocimiento, generado a través del funcionamiento del observatorio DRAEF.
- Realización de 4 investigaciones entre ellas el Estudio de la prevalencia de la actividad física en Pereiranos de 14 a 28 años

- Fortalecimiento de entornos protectores a través de acciones interinstitucionales (educativos, institución, familiar y virtual).
- Generación de capacidades de autoprotección y empoderamiento de los jóvenes a través de las acciones encaminadas a fortalecer las habilidades para la vida.
- Fortalecimiento del apoyo a promesas deportivas a través de tarjetas de transporte interior, intermunicipal, departamental, nacional e internacional.
- Clasificación de deportistas a juegos en fase municipal, departamental, regional.

### ***ESCENARIOS DEPORTIVOS***

En cuanto a los escenarios deportivos, la Secretaria cuenta con 8 grandes escenarios (Parque del café, parque el oso, coliseo mayor, coliseo de cuba, coliseo de combates, Velódromo, piscina villa olímpica y Skate Park) y 2 escenario exclusivo para la primera infancia gracias a recursos del sistema general de participaciones CONPES 3861 de 2016 y 3887 de 2017 Centro Lúdico El Oso y Centro Lúdico Tokio, todos a disposición de la comunidad Pereirana, así como otros escenarios de menor tamaño y capacidad en los cuales desde el 2020 a mayo 30 del 2023 se han realizado 205 mantenimientos en el cuatrienio.

*Tabla Usabilidad de escenarios deportivos por escenario y rangos de edad, de acuerdo con la capacidad del escenario*

EDAD	COLISEO DE COMBATES	PORCENTAJE	EDAD	COLISEO MAYOR	PORCENTAJE
0 AÑOS - 6 AÑOS	0	0%	0 AÑOS - 6 AÑOS	87	4%
7 AÑOS - 12 AÑOS	731	80%	7 AÑOS - 12 AÑOS	999	49%
13 AÑOS - 17 AÑOS	54	6%	13 AÑOS - 17 AÑOS	170	8%
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>	<b>2043</b>	<b>100%</b>

EDAD	COLISEO DE CUBA	PORCENTAJE	EDAD	PARQUE DEL CAFÉ	PORCENTAJE
0 AÑOS - 6 AÑOS		0%	0 AÑOS - 6 AÑOS	181	8%
7 AÑOS - 12 AÑOS	103	35%	7 AÑOS - 12 AÑOS	417	17%
13 AÑOS - 17 AÑOS	75	25%	13 AÑOS - 17 AÑOS	159	7%
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		

EDAD	PARQUE EL OSO	PORCENTAJE	EDAD	VELÓDROMO	PORCENTAJE
0 AÑOS - 6 AÑOS	120	2%	0 AÑOS - 6 AÑOS	276	21%
7 AÑOS - 12 AÑOS	56	63%	7 AÑOS - 12 AÑOS	677	52%
13 AÑOS - 17 AÑOS	21	24%	13 AÑOS - 17 AÑOS	20	2%
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		

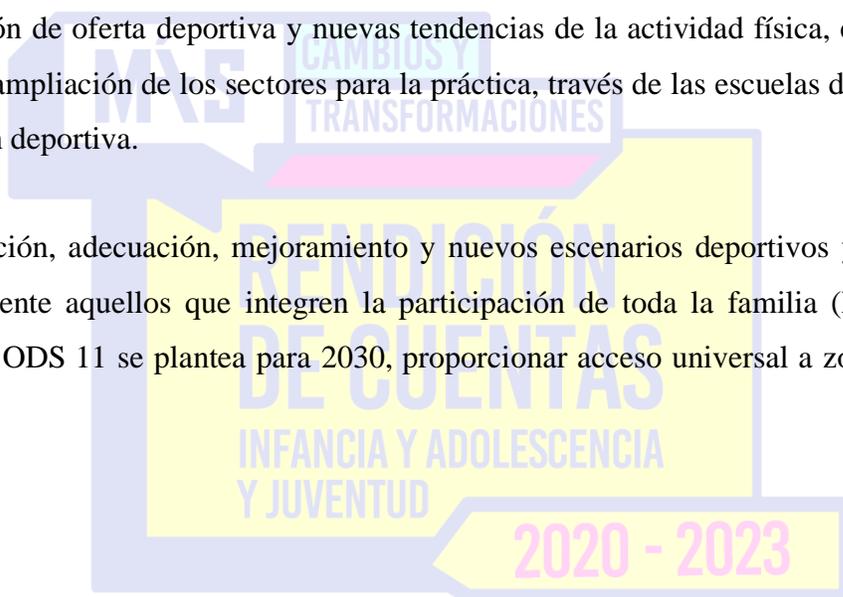
  

EDAD	VILLA OLIMPICA	PORCENTAJE	EDAD	TOTAL, GENERAL	PORCENTAJE
0 AÑOS - 6 AÑOS	112	6%	0 AÑOS - 6 AÑOS	658	7%
7 AÑOS - 12 AÑOS	661	33%	7 AÑOS - 12 AÑOS	3644	40%
13 AÑOS - 17 AÑOS	142	7%	13 AÑOS - 17 AÑOS	641	7%
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		

Fuente: Observatorio DRAEF

### Principales retos

- Ampliar la cobertura a las modalidades de atención infantil del ICBF e instituciones educativas con presencia del proyecto de pequeños sabios para el ciclo de 0 a 5 años.
- Ampliar la cobertura en las instituciones educativas en jornada extraescolar especialmente en el sector para el ciclo de 6 a 12 años.
- Continuidad de los programas por segmento poblacional, mínimo de 11 meses, para garantizar el aumento de la adherencia y fidelización de los participantes que permitan promover la calidad en el servicio.
- Ampliación de oferta deportiva y nuevas tendencias de la actividad física, en número de grupos y ampliación de los sectores para la práctica, través de las escuelas de iniciación y formación deportiva.
- Actualización, adecuación, mejoramiento y nuevos escenarios deportivos y recreativos, especialmente aquellos que integren la participación de toda la familia (En el ámbito global, el ODS 11 se plantea para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y

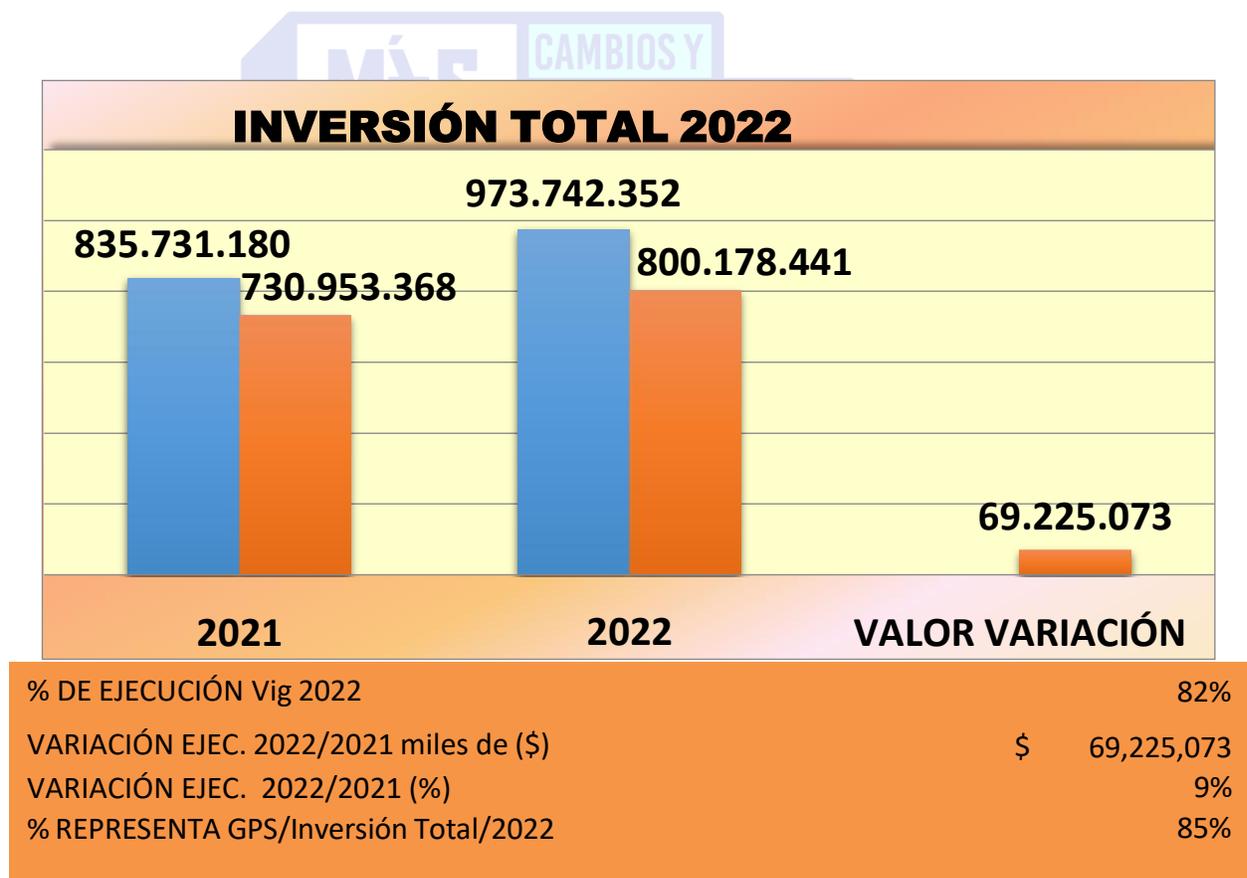


espacios públicos seguros, inclusivos y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad o movilidad reducida.

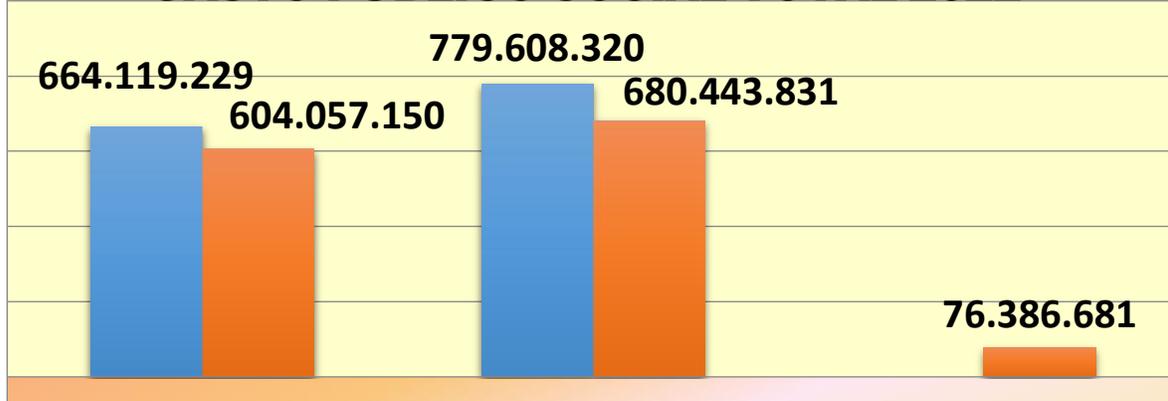
- Fortalecer y ampliar la cobertura en el sector rural.
- Implementar como mínimo 180 minutos semanales de actividad física en las I.E y grupos comunitarios.
- Garantizar el juego en el marco de los cambios sociales, la globalización, la urbanización y las nuevas tecnologías viendo todas las oportunidades que presentan para el desarrollo.
- Crear programas o proyectos sostenibles que garanticen este derecho como los centros lúdicos.
- Garantizar espacios y materiales de juego dignos, seguros y amigables con el medio ambiente.
- Formar profesionales que comprendan la importancia del juego, lo promuevan y lo faciliten con los niños las niñas, Adolescentes y jóvenes.
- Desarrollar investigaciones alrededor del juego para generar conocimiento científico que ayude al desarrollo educativo y social del sector.
- Fortalecer los procesos de atención.
- Fomentar la participación juvenil.
- Articular acciones institucionales.
- Implementar programas de alternatividad penal para evitar la privación de la libertad.

- Fortalecer el conocimiento por parte de los adolescentes y jóvenes para fomentar habilidades de liderazgo y participación.
- Asignación de **presupuestos** y estrategias de **gestión del conocimiento**.
- Comunas y corregimientos sanos, seguros y amigables para la niñez.

## 2.2 Análisis de gasto público



### GASTO PUBLICO SOCIAL TOTAL 2022



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	87%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 76,386,681
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	13%

**El total gasto público Social:** Representa el 85% del gasto total invertido y tuvo un nivel de ejecución del 87% (un poco más de 680 mil millones de pesos) con respecto a lo programado.

Frente al año anterior este gasto presentó un crecimiento de \$86.087 millones de pesos (13%).

*Por grupo etario*

### GASTO PUBLICO SOCIAL EDUCACION 2022



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	96%
-------------------------	-----

VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)

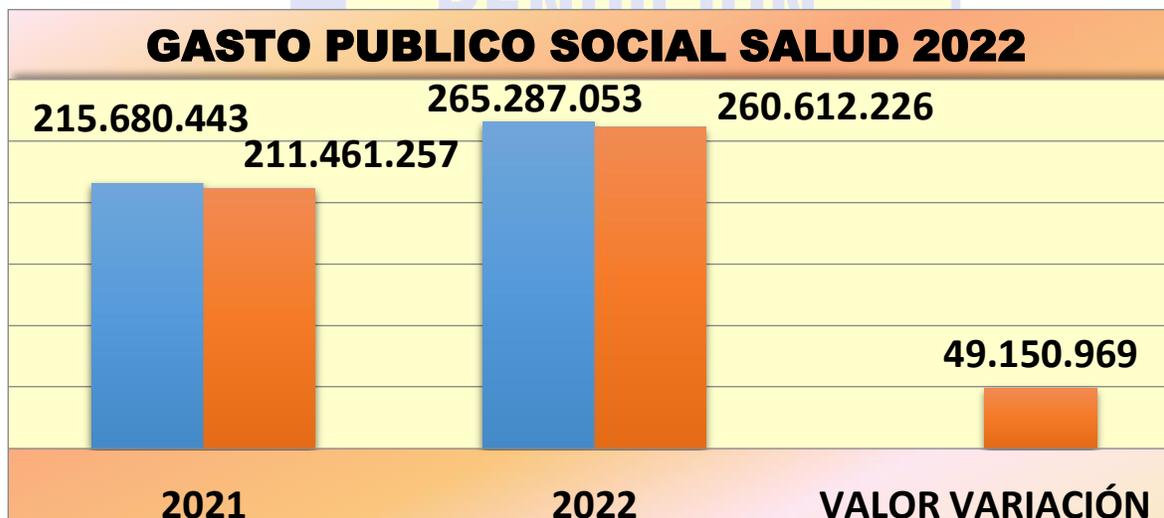
\$ 17,036,917

VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)

6%

**El gasto público social en educación:** Presentó un nivel de ejecución del 96% (alrededor de los \$304 mil millones de pesos) y tuvo una variación positiva de \$ 17.039 millones (6%) frente al año anterior.

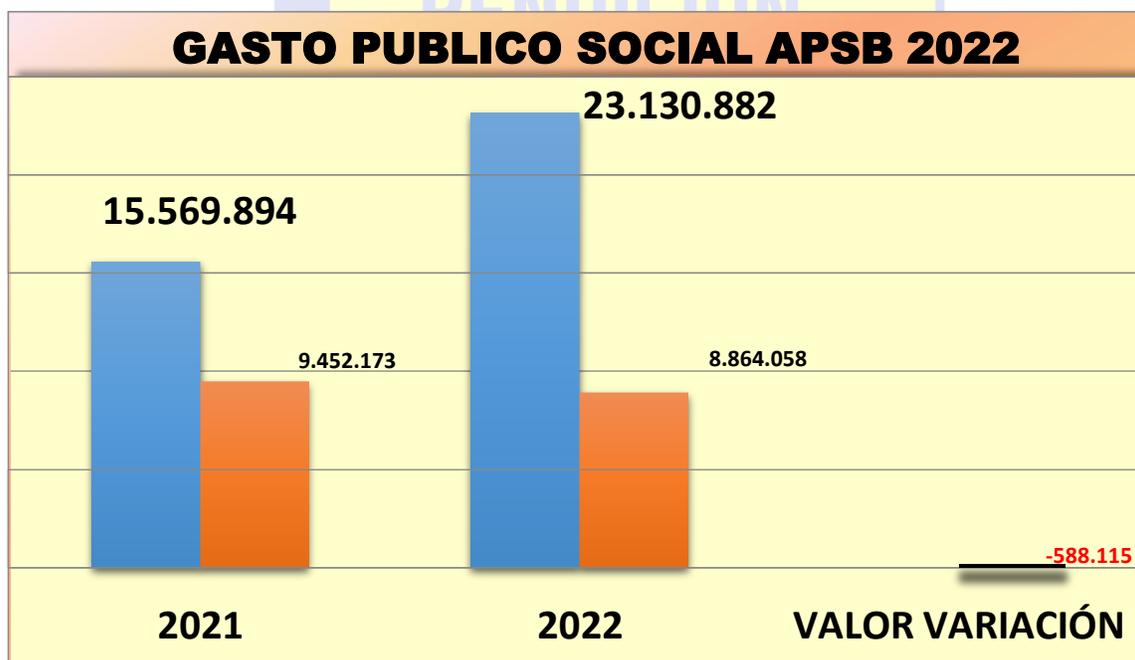
El gasto público social en **educación** presenta un nivel de ejecución en **infancia y adolescencia** del 96% (\$302 mil millones) y tuvo una variación positiva \$23.125 millones (8%). Por su parte el gasto publico social **educación en juventud** tuvo un nivel ejecutado del 82% (1952 millones). y una disminución frente al año anterior del 3% (\$64 millones), por cuanto se vio afectado por las condiciones sociales y económicas como consecuencia de la pandemia del Covid-19 y la deserción de los jóvenes en los programas de becas para acceso a la educación superior.



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	98%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 49,150,969
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	23%

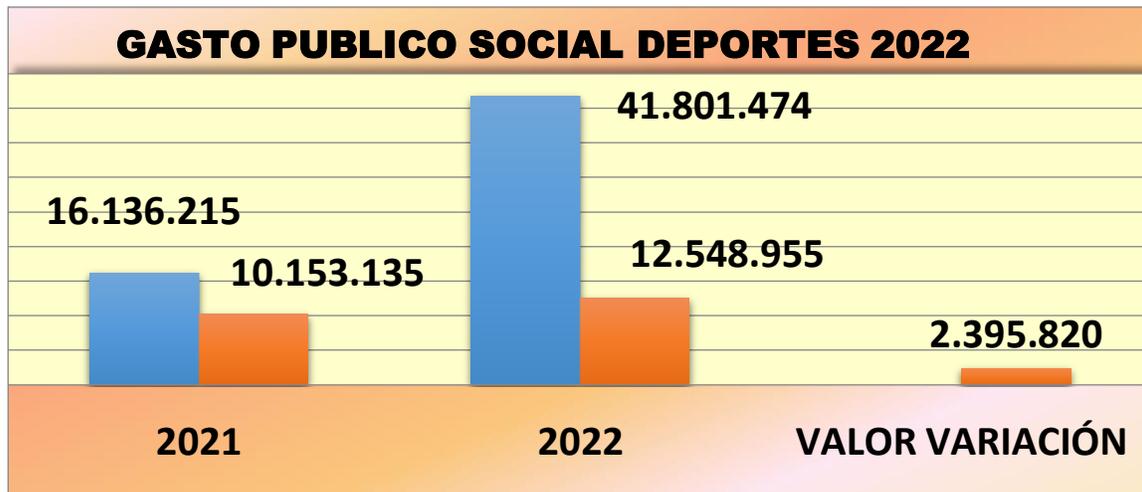
**El gasto público social en salud:** Presentó un nivel de ejecución del 98% (alrededor de 260.6 mil millones de pesos) y presentó una variación positiva de \$ 49.151 millones (23%) frente al año anterior.

El **gasto público social en salud**, tanto en **infancia y adolescencia** como en **juventud**, presentó un nivel de ejecución del 98%, es decir, un poco más de 76.600 millones de pesos y alrededor de 50.000 millones de pesos respectivamente y cada grupo poblacional presentó una variación positiva del 32% frente al año 2021, en su orden \$18.461 y \$12.119 millones (tener en cuenta posible sesgo clasificadores presupuestales FUT y CUIPO).



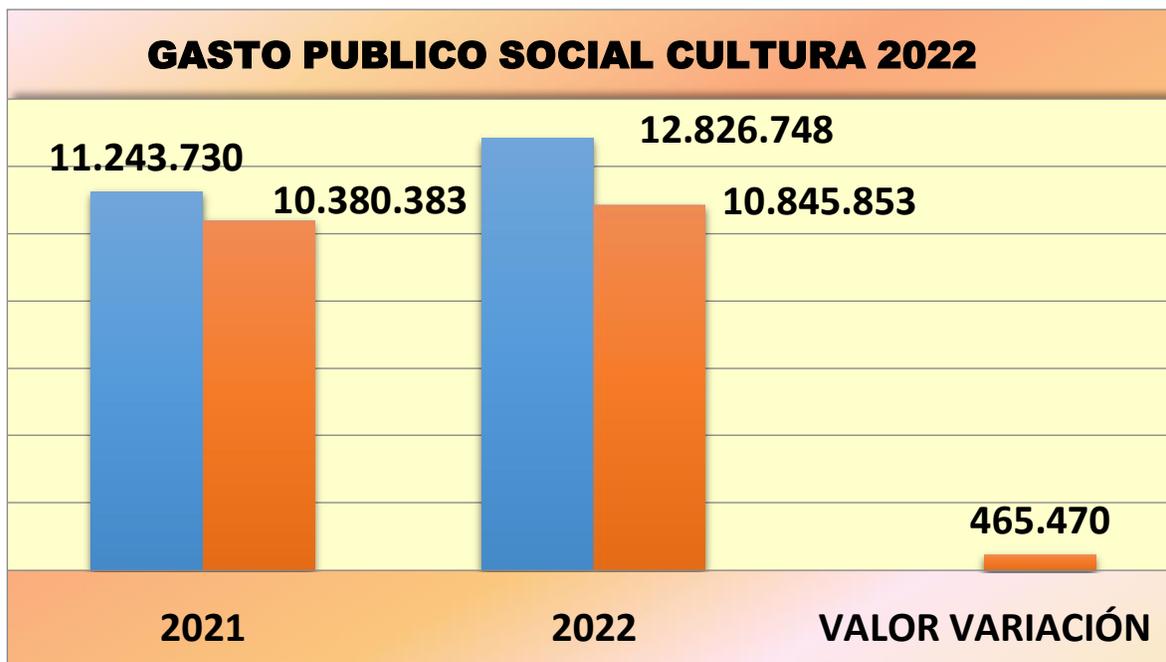
VARIACIÓN EJECUCIÓN 2022/2021 (%)	-6%
% DE EJECUCIÓN Vig 2022	38%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	-\$ 588,115

**El gasto público social en Agua Potable y Saneamiento Básico:** Presentó un nivel de ejecución del 38% (alrededor de los \$8.864 millones de pesos) y tuvo una variación negativa de \$ 588 millones (6%) frente al año anterior.



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	30%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 2,395,820
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	24%

**El gasto publico social en deportes:** Presentó un nivel de ejecución del 30% (alrededor de los \$12.500 millones de pesos) y tuvo una variación positiva de \$2.396 millones de pesos (24%) frente al año anterior.



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	85%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 465,470
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	4%

**El gasto público social en cultura:** Presentó un nivel de ejecución del 85% (alrededor de los \$10.846 millones de pesos) y tuvo una variación positiva de \$465 millones de pesos (4%) frente al año anterior.



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	69%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 7,925,621
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	10%

**El gasto público social en otros sectores:** Presentó un nivel de ejecución del 69% (un poco más de los \$83 mil millones de pesos) y tuvo una variación positiva de \$7.926 millones de pesos (10%) frente al año anterior.

La anterior presentación abarca estos subsectores desde vivienda hasta justicia y seguridad

**GASTO PUBLICO SOCIAL PG VIVIENDA 2022**

% DE EJECUCIÓN Vig 2022

76%

VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)

\$ 2,533,490

VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)

19%

El gasto público social Otros sectores – vivienda: Presentó un nivel de ejecución del 96% (3.246 millones) y tuvo una variación negativa de \$ 6.066 millones (65%) frente al año anterior.

**GASTO PUBLICO SOCIAL PG AMBIENTAL 2022**

% DE EJECUCIÓN Vig 2022

84%

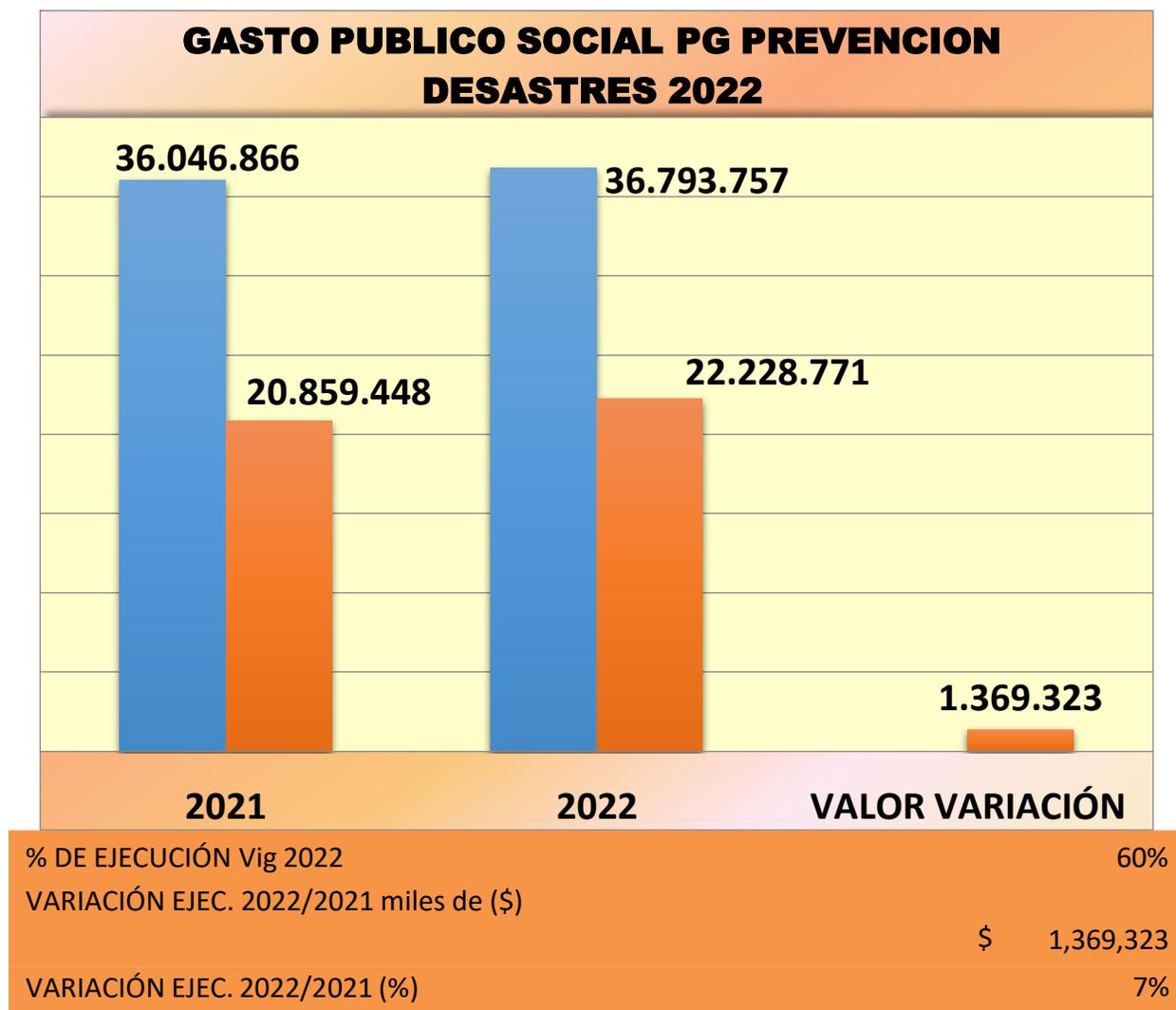
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)

\$  
3,371,136

VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)

90%

**El gasto público social otros sectores – ambiental:** Presentó un nivel de ejecución del 84% (7.097 millones) y tuvo una variación positiva de \$ 3.371 millones (90%) frente al año anterior.

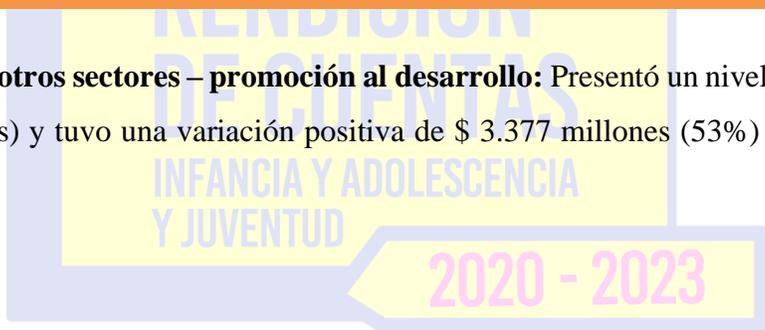


**El gasto público social otros sectores – prevención de desastres:** Presentó un nivel de ejecución del 60% (22.229 millones) y tuvo una variación positiva de \$ 1.369 millones (7%) frente al año anterior.



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	91%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 3,376,662
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	53%

**El gasto público social otros sectores – promoción al desarrollo:** Presentó un nivel de ejecución del 91% (9.799 millones) y tuvo una variación positiva de \$ 3.377 millones (53%) frente al año anterior.





% DE EJECUCIÓN Vig 2022

58%



VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$) \$ 683,383

VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%) 4%

**El gasto público social otros sectores – grupos vulnerables:** Presentó un nivel de ejecución del 58% (18.472 millones) y tuvo una variación positiva de \$ 683 millones (4%) frente al año anterior.

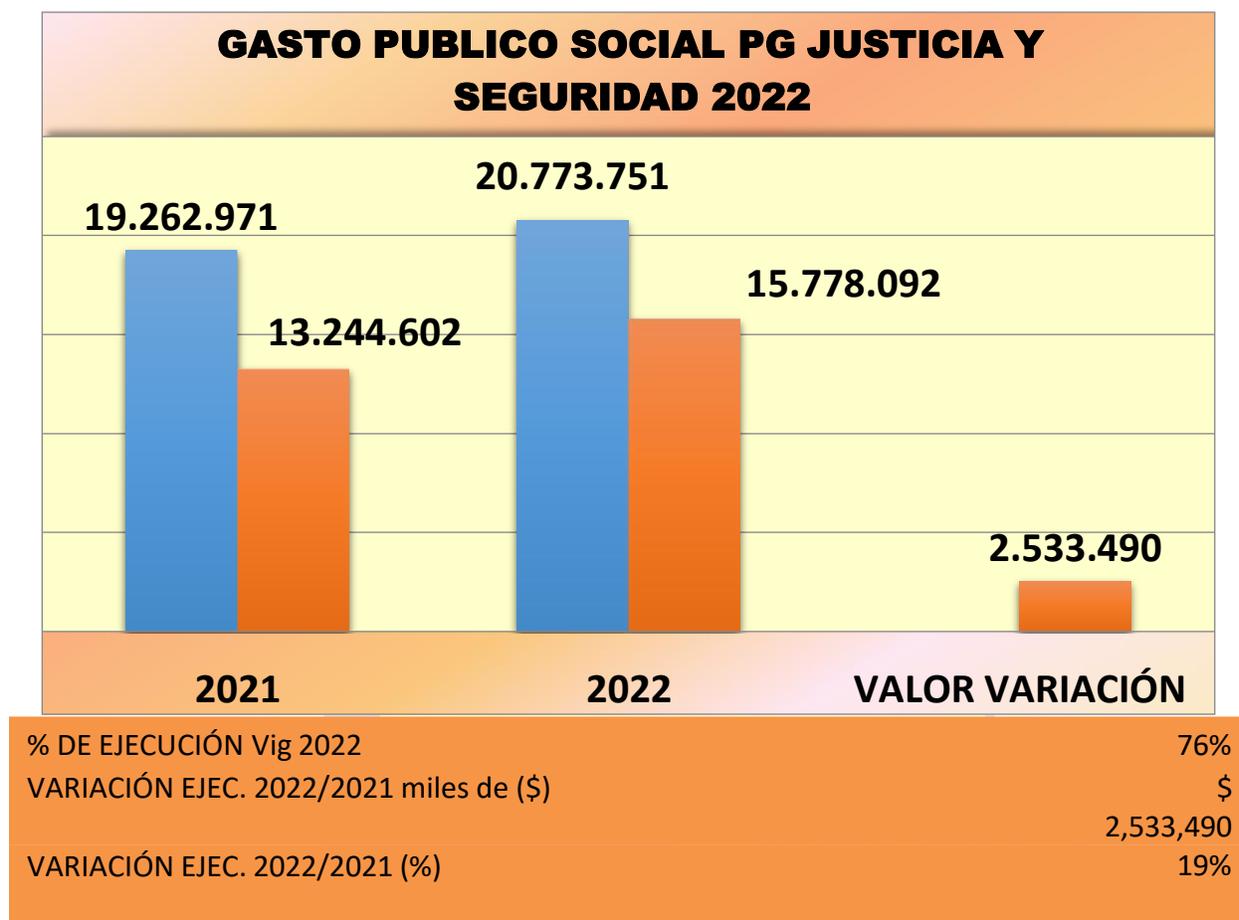


% DE EJECUCIÓN Vig 2022 82%

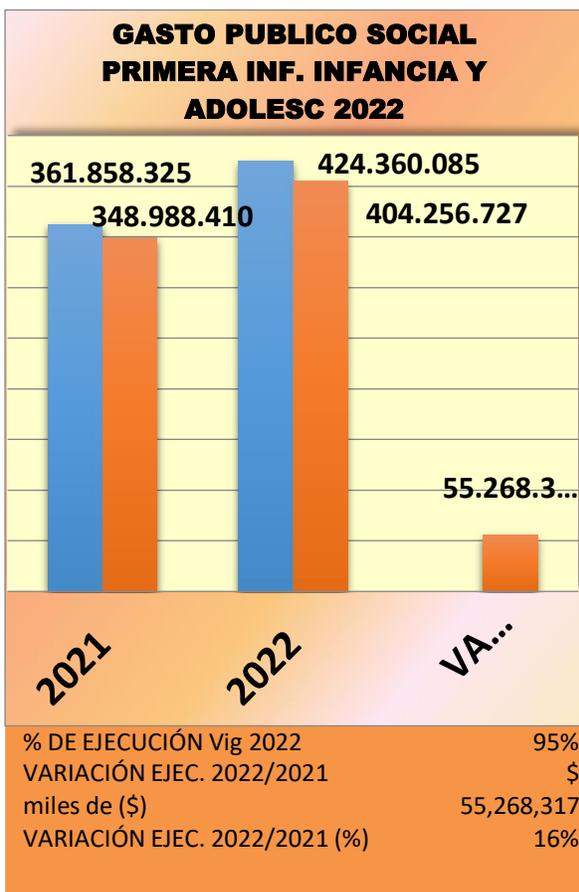
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$) \$ 2,658,177

VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%) 64%

**El gasto público social otros sectores – desarrollo comunitario:** Presentó un nivel de ejecución del 82% (6.817 millones) y tuvo una variación positiva de \$ 2.658 millones (64%) frente al año anterior.



**El gasto público social otros sectores – justicia y seguridad:** Presentó un nivel de ejecución del 76% (15.778 millones) y tuvo una variación positiva de \$ 2.533 millones (19%) frente al año anterior.



**El gasto público social en infancia:** Presentó un nivel de ejecución del 95% (un poco más de \$404 mil millones de pesos) y tuvo una variación positiva de alrededor de los \$ 55 mil millones de pesos (16%) frente al año anterior.

**El gasto público social en juventud:** Presentó un nivel de ejecución del 95% (un poco más de \$68.500 millones de pesos) y tuvo una variación positiva de alrededor de los \$ 15 mil millones de pesos (28%) frente al año anterior.

En la comparación de este objeto del gasto como de todos objetos de la presentación se debe tener en cuenta los sesgos que al parecer resultan de confrontar la clasificación de los códigos FUT(Formulario Único territorial que existió hasta el año 2021) con el cual se calculaba el GPS con los códigos del CUIPO (categoría única de presupuesto Ordinario) vigente y a través de la cual se viene realizando los reportes al gobierno nacional, del cual se convierte en la fuente para el

cálculo del GPS. Este reporte contempla los nuevos clasificadores presupuestales que sobre ellos la PGN aún tiene pendiente de expedir la guía que sirve de fundamento para calcular el GPS de infancia, adolescencia y juventud.



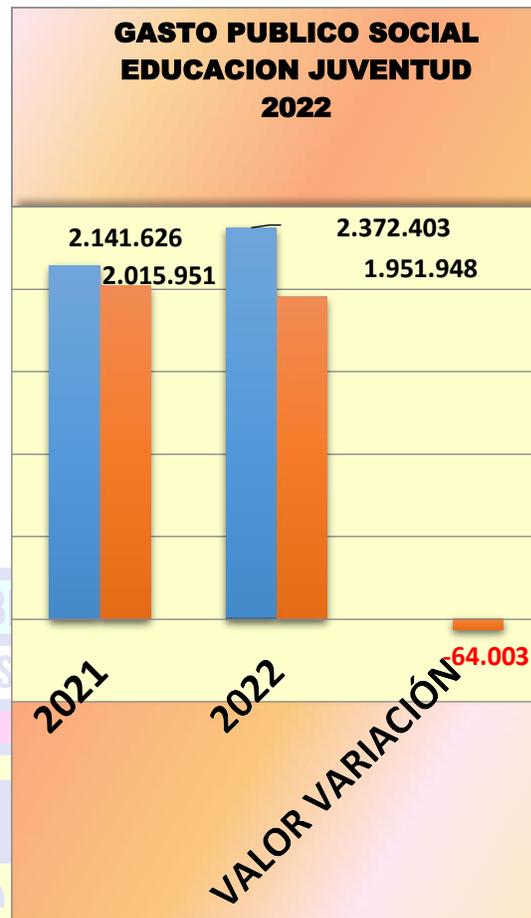
**Otros sectores infancia y adolescencia**, Tuvo un nivel ejecución del 76% (\$18.327 millones), y una variación positiva frente al anterior año del 1032% (\$16.708 millones).

Por su parte **otros sectores juventud** presento un nivel de ejecución del 0% y una disminución con respecto al año 2021 del 100% (\$2.971 millones de pesos).

*Por categoría – sector – producto*



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	96%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 23,124,556
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	8%



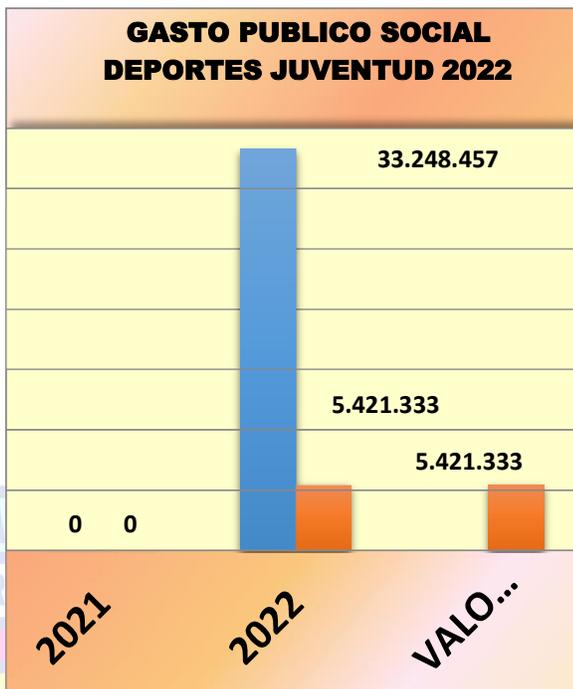
% DE EJECUCIÓN Vig 2021	82%
VARIACIÓN EJEC. 2021/2020 miles de (\$)	-\$ 64,003
VARIACIÓN EJEC. 2021/2020 (%)	-3%



El gasto público social en los sectores de propósito general como:

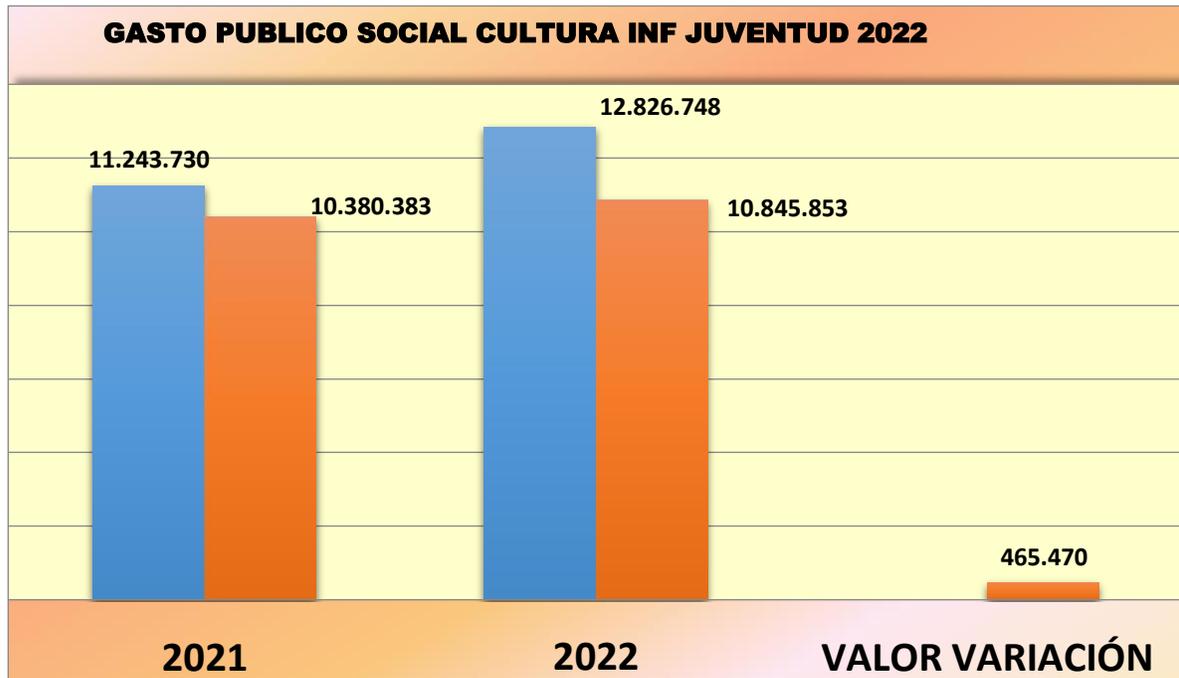


% DE EJECUCIÓN Vig 2022	83%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	-\$ 3,025,513
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	-30%



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	16%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 5,421,333
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	100%

- **Deportes – infancia y adolescencia**, tuvo un nivel ejecución del 83% (7.128 millones) y una disminución del 30%, es decir \$3.026 millones de pesos.
- **Deportes – Juventud**, tuvo un nivel ejecución del 16% (5.421 millones) y un aumento del 100%, es decir \$5.421 millones de pesos.



% DE EJECUCIÓN Vig 2022	85%
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 miles de (\$)	\$ 465,470
VARIACIÓN EJEC. 2022/2021 (%)	4%

- **Cultura – Juventud**, Tuvo un nivel ejecución del 85% (\$10.846), con una variación positiva del 4%. (\$465 millones de pesos).

A continuación, se muestra el análisis del gasto público social realizado por las secretarías de la administración municipal y de acuerdo con el cumplimiento en la garantía de los derechos y realizaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Pereira.

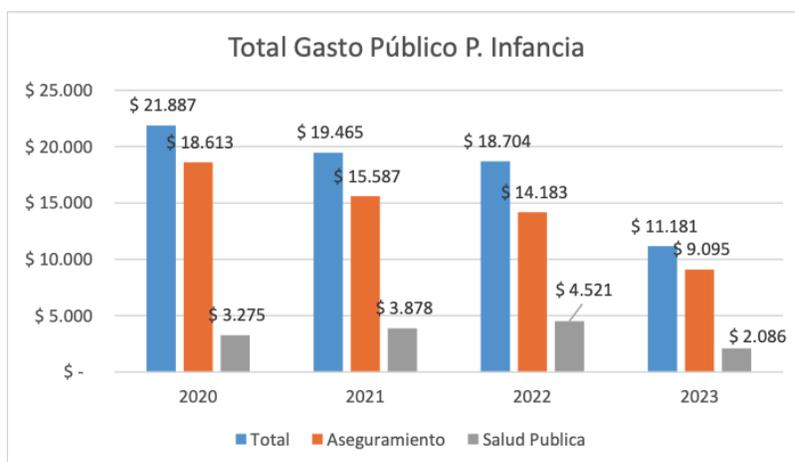
### *Gasto público social – Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social*

#### *Por grupo etario*

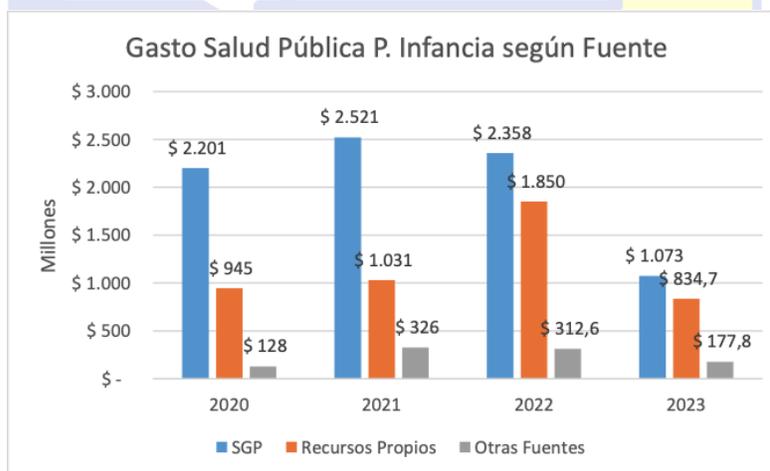
#### **PRIMERA INFANCIA**

El total del gasto para la primera infancia en el cuatrienio es de \$ **71.237.000 millones**, los cuales

se desagregan así:



*Gasto en salud pública para la Primera Infancia según la fuente de los recursos*



Se puede identificar que la principal fuente de recursos es el SGP, además es notorio el incremento anual en los recursos propios, como se observa en la gráfica el gasto anual en salud pública cuenta con progresividad.

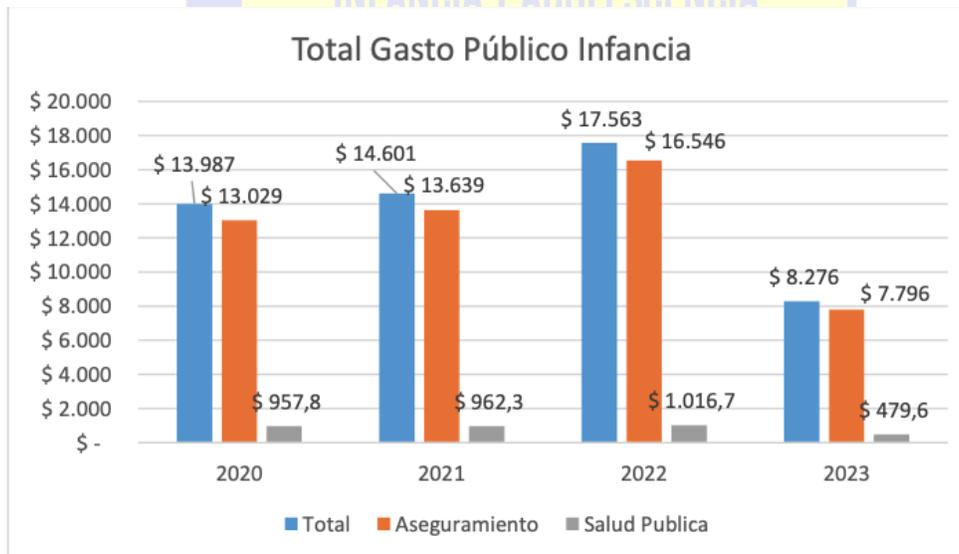
*Gasto en aseguramiento para la Primera Infancia según la fuente de los recursos*



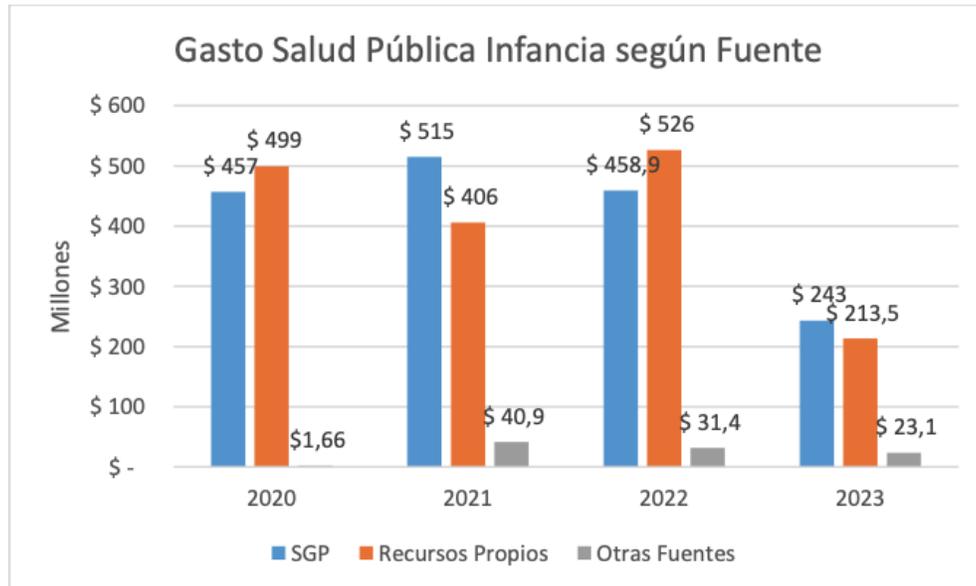
La principal fuente de recursos en aseguramiento es el ADRES y le sigue el SGP.

## INFANCIA

El total del gasto del cuatrienio es de \$ **54.426.639.399** los cuales se desagregan así:

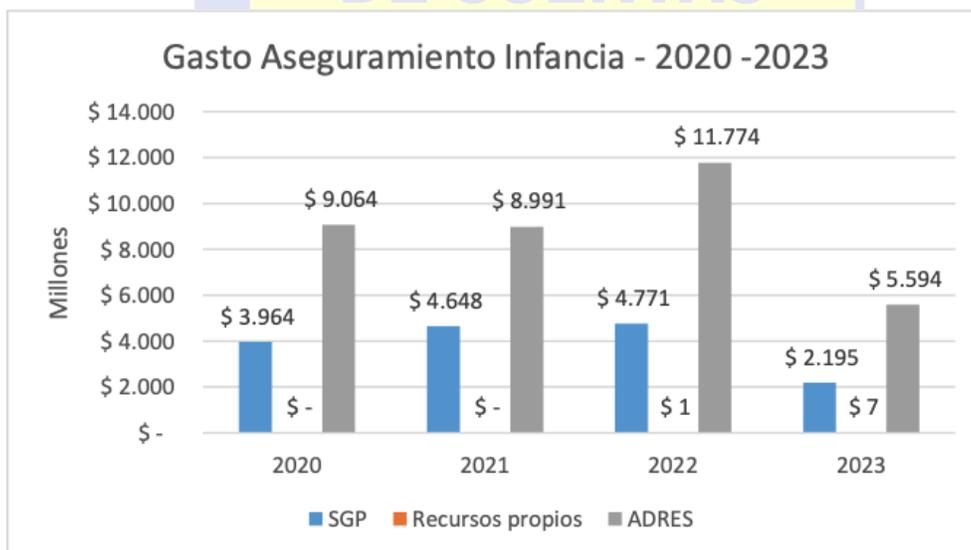


*Gasto en salud pública para la Infancia según la fuente de los recursos*



Para el grupo de Infancia se puede identificar que las dos principales fuentes de recursos son los propios y el SGP, como se observa en la gráfica el gasto anual en salud pública cuenta con progresividad.

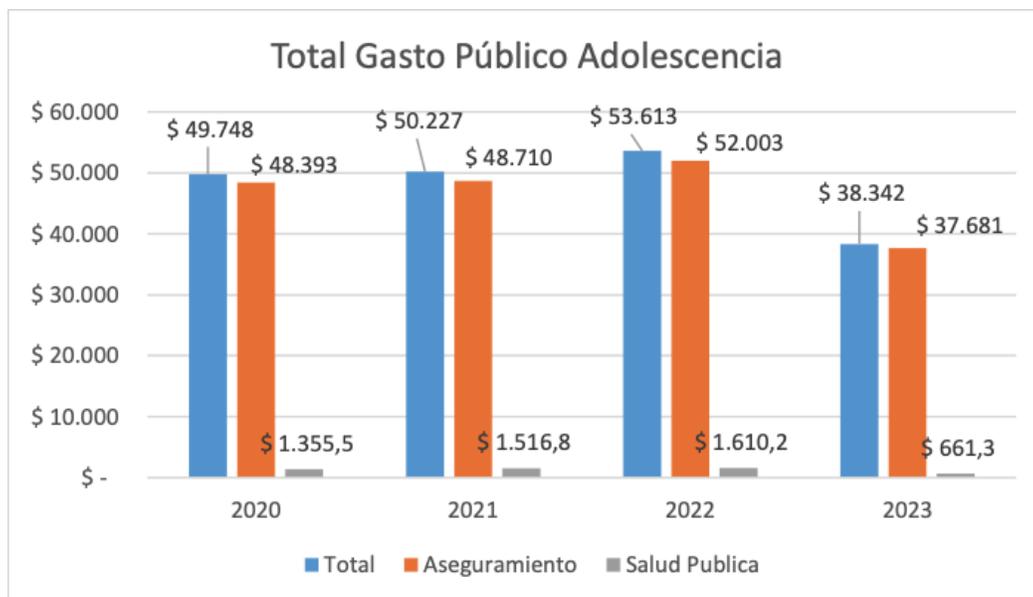
*Gasto en aseguramiento para la Infancia según la fuente de los recursos*



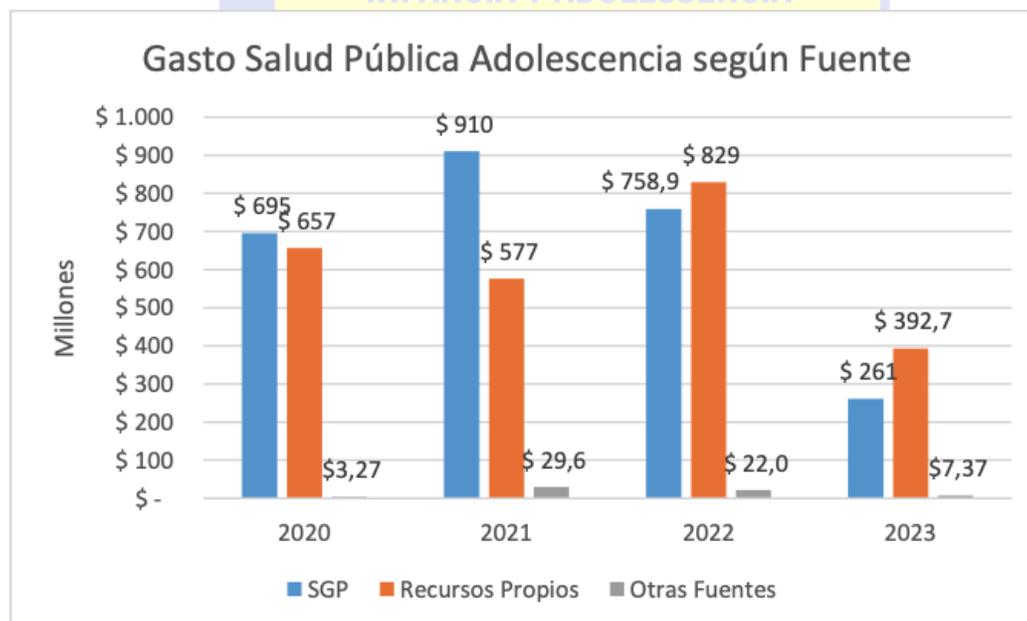
En el caso del gasto en aseguramiento la principal fuente de recursos es el ADRES, se logra identificar que para este grupo poblacional el gasto en aseguramiento es progresivo.

## ADOLESCENCIA

El total del gasto para adolescencia en el cuatrienio es de \$ **191.930.659.433** los cuales se desagregan así:



Gasto en salud pública para la Adolescencia según la fuente de los recursos



Para el grupo de Adolescencia se puede identificar que las dos principales fuentes de recursos son

el SGP y los propios, como se identifica en la gráfica el gasto anual en salud publica cuenta con progresividad.

*Gasto en aseguramiento para la Adolescencia según la fuente de los recursos*

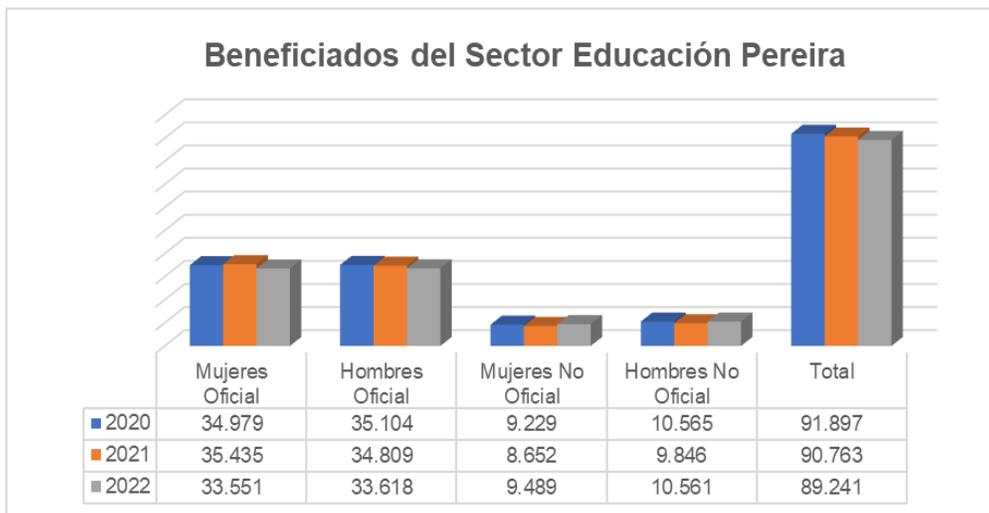


En el caso del gasto en aseguramiento la principal fuente de recursos es el ADRES, se logra identificar que para la adolescencia el gasto en aseguramiento es progresivo.

**Gasto público social – Secretaría de Educación**

**Por grupo etario**

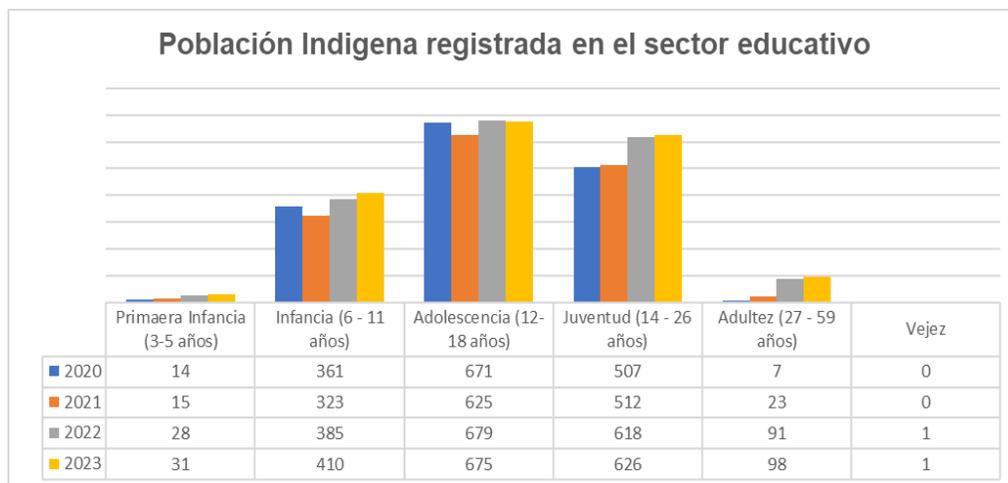
La ciudad de Pereira es una Entidad Territorial Certificada en Educación. Como se puede observar en la Gráfica No 1, la evolución de beneficiarios del sector educativo en establecimientos educativos oficiales y no oficiales, de los cuales el 51% corresponden al sexomasculino y el 49% al sexo femenino.



Fuente: SIMAT. Dirección de Cobertura de la SEM

De acuerdo con las características poblacionales del territorio, donde se presenta un descenso en la población, generando como consecuencia un descenso en la población beneficiaria del sector educativo. Se entiende beneficiaria porque se encuentra registrada en el Sistema de Matriculas-SIMAT.

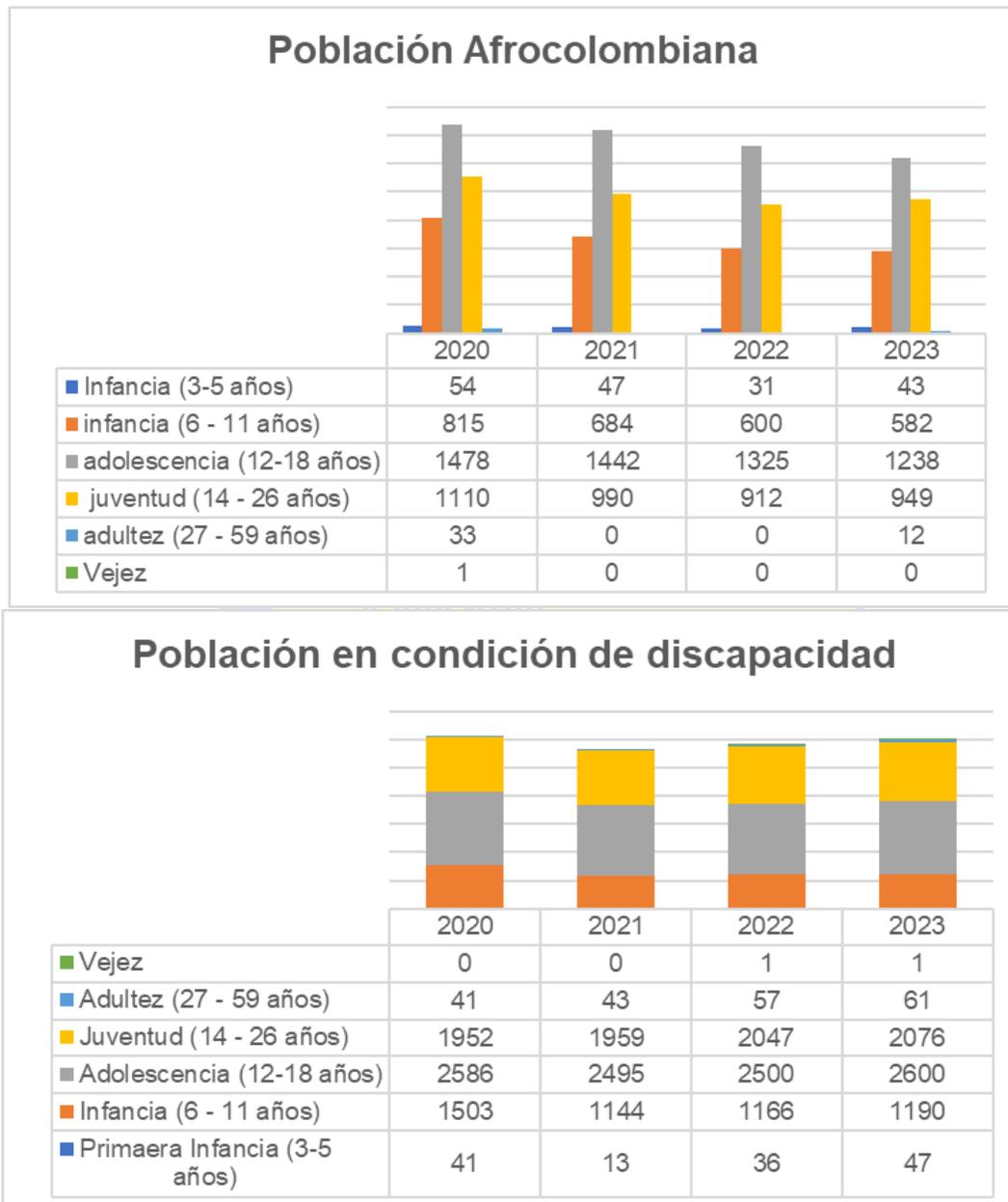
Entre los beneficiarios o población impactada se encuentra la población indígena que goza del derecho a la educación en la ciudad de Pereira, en la Gráfica No 2 se presenta la población indígena por ciclo de vida, un total de 1481 beneficiarios del sistema educativo en el año 2023, siendo el pueblo Emberá Chami el de mayor participación con el 51%.



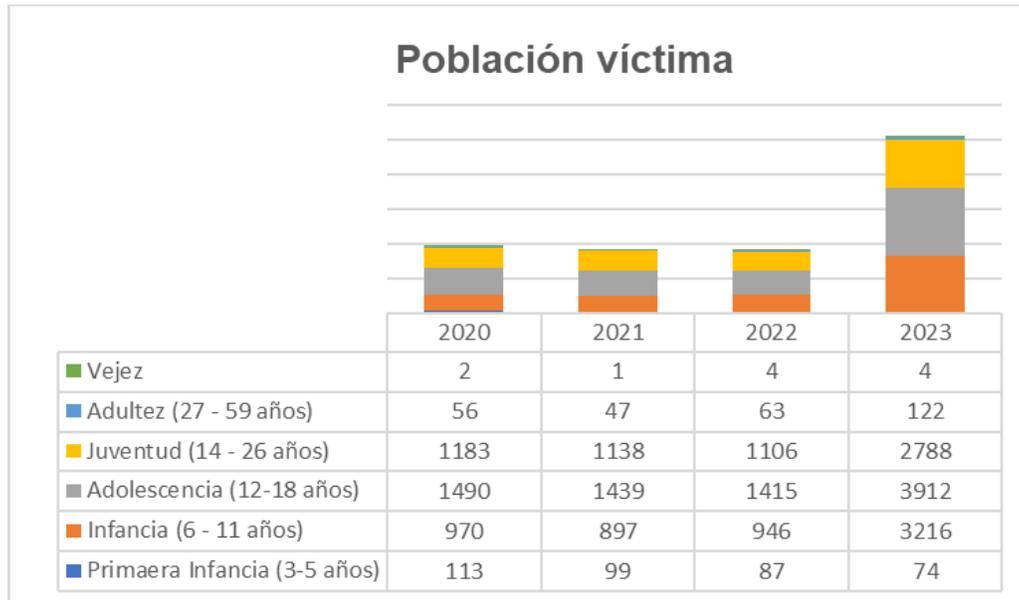
Fuente: SIMAT. Dirección de Cobertura de la SEM

Como se puede observar el mayor impacto del sector educativo en la población indígena se encuentra en el ciclo de vida de la adolescencia y juventud, entre los 12 y 26 años.

La población afrodescendiente, también es beneficiaria del sistema educativo, garantizando su derecho a la educación. De acuerdo con el Gráfico No 3, son los adolescentes los más beneficiados del sistema.



Fuente: SIMAT. Dirección de Cobertura de la SEM



Fuente: SIMAT. Dirección de Cobertura de la SEM

#### ***Por categoría – sector – producto***

Garantizar el pago oportuno de los agentes que intervienen para el cumplimiento del derecho a la educación, nómina del personal docente y administrativo, aporta a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y jóvenes, como se muestra en el gráfico de Gasto Social en Nómina Docentes y Administrativo.

*Gasto social público – Nómina de directivos, docentes y administrativos*

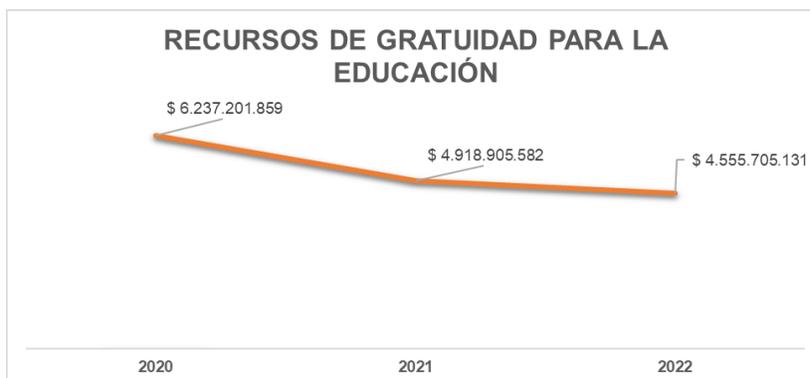


Fuente: Información Profesional área Financiera de la SEM

El gasto asociado al pago de la nómina para garantizar el derecho a la educación y las demás realizaciones equivale a un 88% del presupuesto asignado al sector educación.

Respecto al giro de recursos por calidad gratuidad al sector educativo que hace el Ministerio de Educación Nacional a los Fondos de Servicios Educativos de la ciudad, se puede observar que el mismo viene presentando una disminución del 26,95% del año 2020 a 2022. Recursos que son ejecutados por el Rector de cada Institución Educativa como ordenador del gasto.

#### *Recursos por Calidad de Gratuidad para la Educación*



Fuente: Información Profesional área Financiera de la SEM

El Programa de Alimentación Escolar – PAE, como una estrategia que contribuye al acceso, la permanencia, la reducción del ausentismo, y al bienestar en los establecimientos educativos durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial – SIMAT, desde preescolar hasta básica y media, fomentando hábitos alimentarios saludables y aportando al logro de las trayectorias educativas completas con resultados de calidad, a través del suministro de un complemento alimentario, garantizando los derechos de la población educativa.

*Histórico de Beneficiarios e Inversión Social en el PAE*



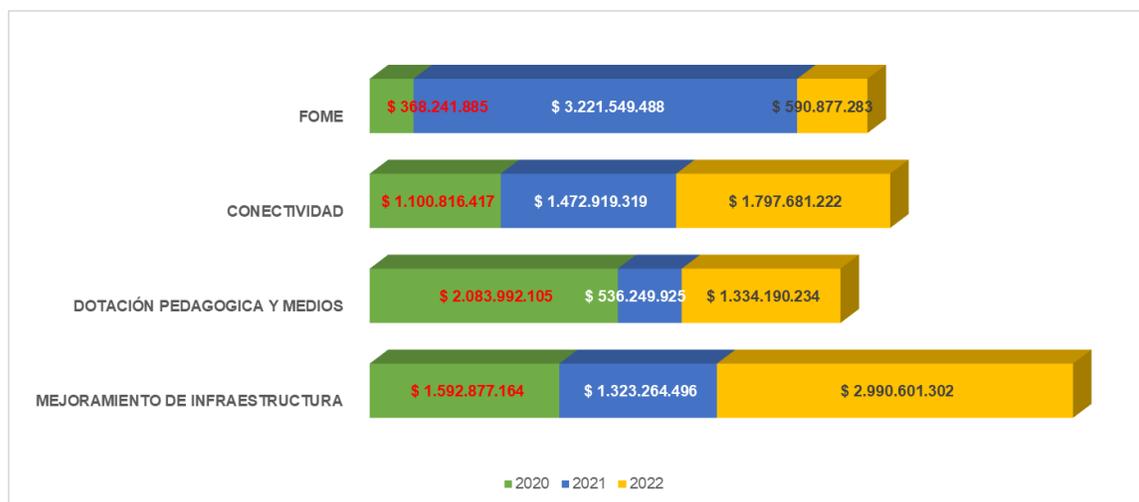
Fuente: Coordinación Programa PAE y área financiera de la SEM

2020 - 2023

El Programa de Alimentación Escolar durante los años 2020, 2021, 2022 y el primer trimestre del año 2023\* (Presupuesto ejecutado con corte al 30 de marzo), pasó de atender 22.525 beneficiarios a tener en la actualidad 25.683 beneficiarios, ha tenido una inversión hasta el año 2022 de 44.865.023.946 a la fecha se entregaron 10.753.330 raciones y llegando a más de 69.000 beneficiarios. Con una cobertura promedio respecto de la matrícula base del 36% de la población matriculada. Para la ciudad de Pereira, el programa se dirige en un 41% a la población ubicada en la zona rural y un 59% en la zona urbana, de los cuales, el 67% se da en ración complemento tipo almuerzo y el 33% en modalidad complemento tipo refrigerio industrializado.

A continuación, en el Gráfico No 5. Se presenta la inversión en ambientes escolares que posibilita que nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes participen de procesos de educación y formación integral en cumplimiento al derecho a la educación.

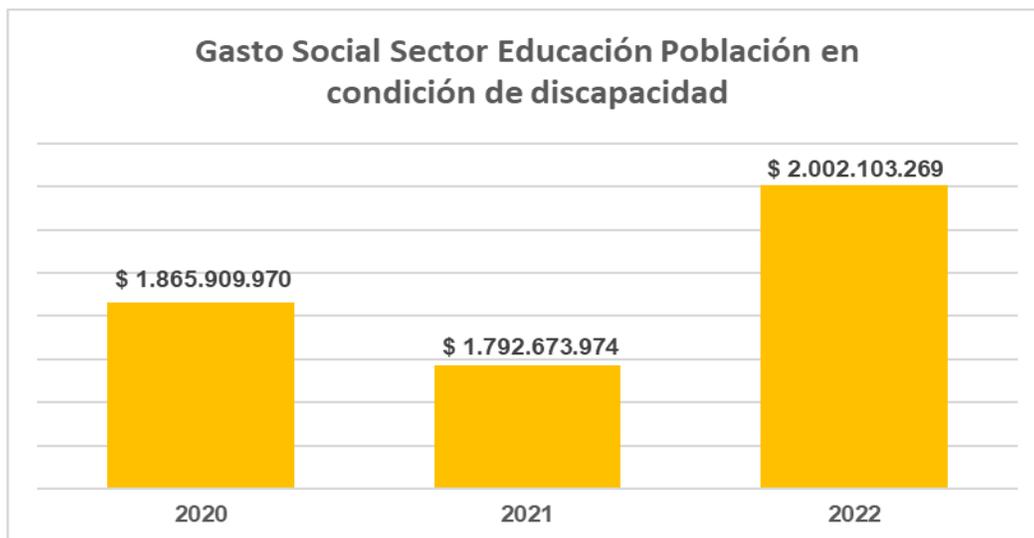
*Mejoramiento de Ambientes Escolares para la garantía del derecho a la educación*



Se refleja los esfuerzos focalizados para atender la emergencia sanitaria por el COVID-19, donde se invirtieron \$2.084 millones para la dotación de herramientas tecnológicas en el 2020 y \$1.101 millones para garantizar la conectividad y en el año 2021 fue necesario fortalecer las inversiones para garantizar un regreso seguro a las aulas con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias con \$4.181 millones y la importancia de adecuar las infraestructura educativas con una inversión 2020 a 2022 de \$5.907 millones.

Para finalizar, en el gráfico de gasto social sector educación población en condición de discapacidad. Se presenta la inversión del sector educación en la población en condición de discapacidad, con 71 profesionales en diferentes instituciones de la ciudad para atender a 4.236 estudiantes en condición de discapacidad y 591 con trastornos.

*Gasto social sector educación población en condición de discapacidad*



Se destaca la ejecución de los recursos con destino a la población en condición de discapacidad en el sistema educativo, dando cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023.

El Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023, estimo como meta la implementación del Plan de Educación Rural, para garantizar la oferta educativa en el sector rural, donde se resaltan los siguientes servicios como esenciales para la permanencia y calidad de la educación: una infraestructura suficiente, funcional, segura y amable para un buen ambiente escolar; servicios de alimentación y transporte continuos y eficaces, adecuados a los contextos locales rurales.

El Municipio de Pereira cuenta con 22 Instituciones Educativas Rurales y durante las vigencias 2020 al 2023 (corte a marzo), a través de la Secretaría de Educación Municipal ha transferido \$160.000.000 a 12 Instituciones Educativas Rurales para el mejoramiento, dotación de granjas, laboratorios de agroindustria, granjas y fortalecimiento de PRAES.

Entre otras actividades se realizaron 2 encuentros con la comunidad educativa rural, donde se abordaron temas como avances en los procesos de educación rural, paisaje cultural cafetero, territorio escuela, convocatorias para educación continua y alianzas interinstitucionales.

Se realizó acompañamiento desde el Comité Municipal de Educación Ambiental con la

articulación de diferentes instituciones públicas y privadas del Municipio de Pereira, para apoyo a PRAES y servicio social desde la empresa privada y pública.

En el año 2021, se beneficiaron a 10 Docentes de Instituciones Educativas Rurales con Becas de Maestría en Educación. Así, como talleres de formación para los docentes por áreas pedagógicas y un Diplomado con la Universidad Católica: “Inteligencia múltiples y habilidades superiores” 17 Docentes de la zona rural.

Se firmaron Acuerdos de Voluntades con la Fundación TERPEL y la Fundación Nutresa como alianzas estratégicas que permiten el fortalecimiento de los procesos educativos Rurales y Ambientales y la cohesión de la comunidad educativa de las IE Rurales del Municipio de Pereira.

#### Normograma

En el Anexo I se relacionan los actos administrativos expedidos durante la vigencia 2020-2023 con corte al 30 de marzo. Los mismos, para la garantía de los derechos de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Nota: Se presenta un compendio de varios años, teniendo en cuenta el tamaño de la entidad territorial certificada en el caso de la Secretaría de Educación y el volumen de actos administrativos que se emiten para la actualización de los actores que intervienen.

#### 2.3.3. Arquitectura institucional del territorio

NIVEL	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
<b>Directivo</b>	<b>67</b>	11,9%
<b>Asesor</b>	<b>3</b>	0,5%
<b>Profesional</b>	<b>157</b>	27,8%
<b>Técnico</b>	<b>106</b>	18,8%
<b>Asistencial</b>	<b>232</b>	41,1%
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>	

**Fuente:** *Secretaría de Gestión Administrativa. Dirección Administrativa de Talento Humano Elaboración propia*

### **2.3.4 Gestión Administrativa de la información territorial**

En este apartado se informa sobre los avances en la gestión y administración de información territorial relacionada con la primera infancia, infancia, adolescencia y la juventud; además de las acciones de seguimiento y evaluación de la gestión frente a los derechos de esta población que ha realizado el municipio de Pereira en esta vigencia.

El micrositio web de Políticas Públicas, es un portal en internet alojado dentro de la página oficial de la Alcaldía de Pereira. Este micrositio surge de la necesidad de tener datos abiertos a toda la ciudadanía en general que fueran de rápida consulta ahorrando tiempo, desplazamiento o trámites administrativos para la búsqueda de la información.

Esta herramienta empezó su funcionamiento en el segundo semestre del año 2022 y fue desarrollada por la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación y alimentada por la Secretaría de Planeación con toda la información histórica que se tiene acumulada desde el año 2012 cuando se implementaron las primeras políticas en la ciudad.

En este micrositio se encuentra la información detallada de los servidores públicos que trabajan en el Sistema Municipal de Políticas Públicas-SMPP y de los procesos que llevan a cargo. También de las metodologías, formatos y utilizados por la administración municipal para desarrollar las cinco fases del ciclo de las políticas públicas (Formulación, Implementación, Seguimiento, Evaluación y Ajuste).

Adicionalmente por cada política pública aprobada y en vigencia se tiene la siguiente información:

- Documento técnico de la Política Pública.
- Acuerdo o decreto de reglamentación de la Política Pública.
- Informe de seguimiento de la Política Pública.

En conclusión, el micrositio de Políticas Públicas ha permitido visibilizar contenido específico como lo son las guías metodológicas, informes o estudios brindando una experiencia enfocada en el contenido de Políticas Públicas, facilitando su acceso, consumo y fomentando la transparencia, la participación ciudadana, la innovación y la creación de valor.

Enlace del micrositio: [https://www.Pereira.gov.co/politicas\\_publicas/](https://www.Pereira.gov.co/politicas_publicas/)

### **2.3 Análisis de desarrollos transversales**

A continuación, se presentan los diferentes desarrollos transversales realizados por la administración durante el cuatrienio, haciendo especial énfasis en los elementos destacados en los lineamientos suministrados por la Procuraduría. La información que se presenta a continuación esta desglosada por las diferentes dependencias que de una u otra manera impactan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Pereira.

#### **Secretaría de Desarrollo Social y Político**

##### **Gestión del COVID-19:**

Con las acciones realizadas por el gobierno de la ciudad las dos acciones generadas fueron la restricción de movilidad y la creación de albergues temporales que permitieron en control al contagio por exposición

Su altura restricción a la movilidad apertura de albergues adecuación de clínicas hospitales y centros médicos para su control y atención, así como también se creó una unidad móvil la cual fue acondicionada en el sector de la villa donde queda la sede Expofuturo.

Mantener controlada las cifras en la ciudad estas cifras se mantuvieron entre uno de los menores incrementos generados a nivel país y mantener la disponibilidad en los puntos de atención para la población en general.

Esas acciones de control y de apoyo se realizaron en los diferentes centros médicos Expofuturo y cinco albergues acondicionados en la ciudad entre ellos el más relevante que fue el del estadio Hernán Ramírez Villegas de la ciudad de Pereira.

Se dio cumplimiento con las metas en el proceso que se generó desde el momento de la restricción y control hasta el momento en que hubo disponibilidad de las vacunas.

### ***Estallido Social:***

Como consecuencia de dicho escenario de participación de las juventudes, surgieron o se dinamizaron dos procesos relevantes:

- La aprobación del CONPES 4040 de 2021 llamado “Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud” que reúne las directrices a seguir a nivel nacional para suplir las demandas juveniles y lograr un desarrollo integral de estos. Para ello, el gobierno asignó presupuesto por cerca de \$33,5 billones de pesos en programas para 13 millones de jóvenes.
- La elección democrática de los Consejos Municipales de Juventudes el 5 de diciembre de 2021, como instancia de participación de los jóvenes en la construcción de la agenda pública y la veeduría en favor de los programas con incidencia en la población juvenil.

A nivel local, se logró firmar un documento entre la administración municipal y representantes de los jóvenes en la protesta social denominada “Primera Línea” con acuerdos y proyectos a corto, mediano y largo plazo que se ha venido implementando de manera gradual.

Con la elección de los CMJ, el 14 de diciembre de 2021 se convocó a toda la población juvenil a las mesas de participación y construcción de la PP de Juventud del municipio, reconociendo la importancia de retroalimentar el ejercicio ya realizado meses antes del estallido social. A partir de estas mesas, la Secretaría de Planeación lideró las mesas de construcción con los CMJ para atender sus recomendaciones y apreciaciones como representantes de los jóvenes.

### ***Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad***

En el marco del COVID – 19, se otorgaron créditos para las empresas y familias de Municipio de Pereira, por un valor \$29.172.554.975 beneficiando a 799 empresas y familias en el año 2020 y para el año 2021 un valor de \$1.202.200.000 que beneficiaron 50 empresas y familias. Estos créditos se dieron a través de Bancoldex e Infider a la población que cumpliera con los requisitos de las financieras. Es importante aclarar que las Entidades que participaron son quienes quedaron con la caracterización de la población beneficiada.

Estos créditos dieron un alivio financiero a las empresas y familias del Municipio, para sostenerse en la coyuntura económica que dejó la Pandemia.

A su vez, para el año 2021 la agencia de migrantes ACNUR otorgó a 15 familias migrantes apoyos financieros por un valor de \$2.500.000 por emprendimiento, este proceso fue apoyado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad quienes se encargaron de la elaboración de los Planes de Negocios. La ACNUR son quienes cuentan con la Caracterización de la población y quienes seleccionaron a los beneficiarios.

### ***Secretaría de Gobierno***

En lo concerniente a la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia: Se desarrollaron las siguientes acciones preventivas a través de:

- **Operativos interinstitucionales** (Policía, Secretaría de Desarrollo Social, Ministerio del Trabajo, Personería Municipal, ICBF, de carácter preventivo de flagelos explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes, trata de personas, explotación laboral infantil y sus peores formas, reducción y/o mitigación del consumo de SPA; verificación de cumplimiento toque de queda de menores (decreto 877 de 2008) y la estrategia de Colegios y Entornos Seguros.

- **Talleres lúdico-pedagógicos** de carácter preventivo, dirigidos a comunidad educativa (alumnos, escuelas de padres, docentes y personal administrativo), en temas como: prevención de violencia intrafamiliar y de género, de la trata de personas, de la explotación sexual comercial en niños-niñas y adolescentes, de la explotación laboral infantil, del abuso sexual, prevención de, del suicidio, de responsabilidad penal de adolescentes (ley 1098 de 2006), reclutamiento forzado y de mala convivencia escolar (ley 1620 de 2013). Estos talleres tienen un componente especial y pretenden además la re significación de la historia de vida, unificación de la familia a través de valores morales y éticos.
- **Atenciones y/o Orientaciones Psicosociales:** En prevención del consumo de SPA, suicidio, violencia de todo género.

En lo concerniente a la política pública de juventud: A través de Talleres en resolución de conflictos, derechos humanos paz y reconciliación, habilidades para la vida, prevención del consumo de SPA, prevención de la trata de personas y del reclutamiento forzado por parte de grupos al margen de la ley.

### *Secretaría TICs*

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023, la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha definido en sus planes de acción, actividades que benefician a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

- Implementación, adecuación, funcionamiento, seguimiento y mantenimiento de Zonas WIFI en el Municipio de Pereira: que benefician a los habitantes de comunas y corregimientos, entre los cuales se registran usuarios menores de 18 años, que hacen uso de la conectividad de las zonas Wi-Fi.
- Coordinación y administración de los Puntos Vive Digital: actividad que garantiza la atención en los Puntos Vive Digital, en donde la población indicada utiliza los servicios de acceso a equipos de cómputo, internet, capacitaciones.

- Actividades de transformación digital para el sector educativo: con la entrega de kits de robótica y laboratorios STEM a instituciones oficiales del Municipio de Pereira, que benefician a estudiantes caracterizados como niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Soporte técnico al portal web - sede electrónica, en donde se tiene disponible el sub-portal Niños, Niñas y adolescentes, con información de interés para este grupo poblacional: <https://www.Pereira.gov.co/portaldeninos/>.

En cuanto a los desarrollos transversales, se han venido ejecutando de la siguiente forma:

#### ***Equidad e inclusión social:***

La medición de la equidad e inclusión social en temas TIC es un desafío complejo que involucra distintas dimensiones y variables; en el acceso y uso de las TIC se puede medir la proporción de personas que tienen acceso a las TIC y su nivel de uso, así como la calidad y el costo del acceso. Es importante considerar las brechas digitales existentes entre distintos grupos poblacionales, como, por ejemplo, según el nivel socioeconómico, la edad, el género, la ubicación geográfica, entre otros. Es por ello que, la implementación de 154 Zonas WiFi, contribuyen a garantizar el servicio de conectividad en gran parte del Municipio de Pereira, en zonas urbanas y rurales, facilitando la participación y empoderamiento de la población en la producción y distribución de contenidos digitales y el acceso a información, la mejora en la calidad de vida, la generación de empleo, entre otros.

#### ***COVID – 19:***

Como parte de las acciones llevadas a cabo para mitigar el impacto generado por la pandemia del COVID-19, la secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, realizó acciones para beneficiar a la población del Municipio de Pereira, con impacto en las familias y la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

- Se implementó solución de Call Center a través de software de mensajería instantánea con la herramienta WhatsApp, para atender a los ciudadanos con ayuda humanitaria, mediante la distribución de alimentos.
- Se implementó la plataforma web para realizar el registro y aprobación de protocolos de bioseguridad en el Municipio de Pereira, para iniciar el proceso de reapertura de los establecimientos, en el marco de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia Covid-19 y con base en el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Gobierno Nacional.

### ***Fortalecimiento familiar en entorno a TIC:***

En la actualidad, las TIC son parte integral de la vida cotidiana y tienen una gran influencia en las dinámicas familiares. Por ello, es importante que las familias aprendan a utilizarlas de manera responsable y segura, fomentando el diálogo y el trabajo en equipo para prevenir situaciones de riesgo. El fortalecimiento familiar en torno a las TIC, puede abarcar áreas como la educación y formación en el uso responsable y seguro de las TIC, el establecimiento de normas y límites en el uso de las TIC por parte de los miembros de la familia, la promoción de valores y principios éticos en el entorno digital. Este fortalecimiento puede ser implementado por diferentes actores sociales, como las instituciones educativas, las organizaciones comunitarias, los gobiernos locales, entre otros. Es así como a través de las diferentes formaciones impartidas en los Puntos Vive Digital dirigidas a los adultos mayores y a niños, niñas y adolescentes, se aporta positivamente el entorno familiar en temas TIC.

Durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 se han generado acciones en donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, hacen uso de servicios disponibles en las comunas y corregimientos:

- Se ha garantizado el acceso a internet de la población del Municipio de Pereira, a través de las Zonas Wi-Fi.
- Se ha proporcionado servicio en los Puntos Vive Digital.

- Se han entregado kits de robótica y laboratorios STEM a instituciones educativas del municipio.
- Se garantiza el soporte técnico al portal web - sede electrónica, en donde se tiene disponible el sub-portal Niños, Niñas y adolescentes.

Para la ejecución de las actividades establecidas, se destinaron recursos en los planes de acción para la contratación y adquisición de los servicios requeridos. Se realiza seguimiento al funcionamiento de las zonas Wi-Fi, la prestación de servicio en los Puntos Vive Digital, el soporte técnico al portal web - sede electrónica, sub-portal niños, niñas y adolescentes y se realiza la entrega de kits de robótica y laboratorios STEM en instituciones educativas del Municipio de Pereira.

Desde la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se logró prestar los servicios tecnológicos proyectados, beneficiando a la población niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

<b>Población menor de 18 años accediendo a Zonas Wifi</b>	
<b>Usuarios frecuentes</b>	
2020	35.334
2021	20.527
2022	6.846
2023 a la fecha	1.885
<b>Total Población beneficiada menor de 18 años accediendo a Zonas Wifi</b>	<b>64.592</b>

**Población menor de 18 años atendidos en Puntos Vive**

**Digital**

2020	175
2021	455
2022	313
2023 sin información a la fecha	
<b>Total Población beneficiada menor de 18</b>	<b>943</b>
atendidos en Puntos Vive Digital	

**Institución Educativa**

**Número de estudiantes matriculados  
niños, niñas, adolescentes, jóvenes**

María Dolorosa	1140
Suroriental	931
Técnico Superior	2799
Mundo Nuevo	304
San Nicolás	809
Ciudad Boquía	2081
Instituto Kennedy	1202
<b>Total Población beneficiada</b>	<b>9266</b>
entrega kits de robótica y laboratorios STEM	

Las diferentes acciones ejecutadas se realizaron en zonas específicas de la ciudad tales como:

**Servicio de acceso a Zonas Wi-Fi:** 144 zonas Wi-Fi ubicadas en las comunas y corregimientos del Municipio de Pereira.

**Atenciones en Punto Vive Digital:**

- Comuna Centro: Punto Vive Digital Lucy Tejada:

- Comuna Villa Santana: Punto Vive Digital Remanso
- Comuna Cuba: Punto Vive Digital San Fernando
- Comuna Consota: Punto Vive Digital Villa
- Corregimiento la Bella: Punto Vive Digital La Bella

### **Entrega de kits de robótica y laboratorios STEM:**

- Comuna Centro - Institución educativa María Dolorosa
- Comuna Boston - Institución educativa Suroriental
- Comuna Universidad - Institución educativa Técnico Superior
- Comuna La Bella - Institución educativa Mundo Nuevo
- Comuna San Nicolás - Institución educativa San Nicolás
- Comuna Del Café: Institución Educativa Ciudad Boquía
- Comuna Oriente: Institución Educativa Instituto Kennedy

**Portal web - sede electrónica, sub-portal Niños, Niñas y adolescentes**, disponible para su consulta permanente.

En la ejecución de las actividades mencionadas durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 a la fecha, población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes hicieron uso servicios de conectividad en las Zonas Wi-Fi, servicios en los Puntos Vive Digital, acceso al portal web - sede electrónica, sub-portal niños, niñas y adolescentes y se beneficiaron de la entrega de los kits de robótica y laboratorios STEM.

Adicional, se contó con el apoyo de diferentes entidades como el Sena y la Secretaría de Educación del municipio con participación en las siguientes actividades:

- Para el desarrollo de los procesos de capacitación en los Puntos Vive Digital, se cuenta con el apoyo del SENA.

- En la entrega de los kits de robótica y laboratorios STEM, se contó con el acompañamiento de la Secretaría de Educación Municipal.

Teniendo en cuenta los logros mencionados, Desde la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación se ha cumplido con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, en beneficio de la población del Municipio de Pereira, que comprende el impacto / beneficio a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

Meta Plan de Desarrollo	Indicador de producto	Meta cuatrienio	Cumplimiento de la meta
Servicio de acceso zonas wifi	Número de Zonas Wi-Fi en funcionamiento	154	144 zonas Wi-Fi instaladas. En proceso de instalación 10 nuevas zonas
Desarrollo de la estrategia de gobierno digital	Porcentaje de implementación de la estrategia de gobierno en línea.	100%	90.5% Resultados FURAG a 2021. Pendiente resultados 2022 En proceso implementación de la Política de Gobierno Digital, que integra la prestación de servicio en los Puntos Vive Digital.
Transformación digital para el sector educativo	Número de Sedes educativas oficiales beneficiados	10	20 kits de Robótica y 2 laboratorios STEM entregados, en 7 Instituciones Educativas

Para el cumplimiento de las metas establecidas para 2023, se están desarrollando actividades en el marco de los planes de acción.

Mencionado lo anterior, La implementación de acciones de Transformación Digital, sí transformaron positivamente a los niños, niñas y adolescentes de Pereira en varios aspectos, como son:

- El acceso a la educación, especialmente para aquellos que viven en zonas rurales, toda vez que la conectividad a internet proporcionada por las zonas Wi-Fi, permite a los estudiantes acceder a recursos educativos en línea, programas de educación a distancia y plataformas de colaboración para el aprendizaje.
- El desarrollo de habilidades tecnológicas y digitales en niños, niñas, adolescentes y jóvenes fomentadas a través de las capacitaciones ofertadas en los Puntos Vive Digital. Estas habilidades pueden ser útiles tanto en su educación como en su vida personal y profesional. Adicionalmente el fomento de la creatividad, el desarrollo de redes sociales y colaborativas que pueden ser útiles en su educación y en su carrera profesional.

### ***Secretaría de Educación***

Dentro de las Instituciones Educativas del municipio de Pereira se tiene formalizado el proyecto de Escuelas de Familia, el cual responde no solo a la necesidad y exigencia de generar espacios formativos en beneficio de la comunidad educativa, sino que se convierte en la herramienta principal para generar *promoción* en sana convivencia y *prevención* de situaciones que generen dificultades en salud mental y otros, ambas contenidas en las fases de la Ley 1620 de 2013, e igualmente amparadas en la Ley 2025 del 23 de julio de 2020, “por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país”. Asimismo, en la Ley de Infancia y Adolescencia Título II, artículo 39, se contempla que los padres deben cumplir con la asistencia a la institución educativa para los fines que sean citados, esto en concordancia

con la obligación que a estos les compete de: *“Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.”* (Parágrafo 8) *“Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.”* (Parágrafo 9).

Para la ejecución de los diferentes proyectos se contemplan actividades pedagógicas y reflexivas; orientadas hacia madres, padres y cuidadores incentivando en ellos una actitud positiva en la toma de decisiones y solución de las dificultades que se presentan en el diario vivir de sus hijos e hijas; además de brindarles acompañamiento necesario para hacer realidad su proyecto de vida y mejorar así la calidad de vida de las familias que pertenecen a la comunidad educativa.

Es así como todas las instituciones educativas sean privadas o públicas están obligadas a garantizar la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos o acudidos. De la misma manera, es responsabilidad de los padres o acudientes asistir y participar en los encuentros y actividades programadas, lo que contribuye al mejoramiento de los procesos de formación integral de los estudiantes.

Dado todo lo anterior, desde la Secretaría de Educación, se ha venido adelantando desde la Asistencia Técnica, la gestión y el acompañamiento a las diferentes Instituciones Educativas de la ciudad para velar no solo en el cumplimiento de los parámetros, sino en las acciones efectivas de esta herramienta promotora y preventiva en favor de la convivencia escolar y la mitigación de las diferentes violencias.

### ***Gestión en el marco del COVID-19:***

Uno de los grandes retos de las Administraciones Municipales a través de las Secretarías de Educación Municipales, en temas de pandemia, fue sin duda alguna brindar el servicio educativo al 100% de la población estudiantil, ya que se debía garantizar el derecho a la educación siguiendo las orientaciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y según las necesidades de

cada Establecimiento Educativo.

En este sentido y según el Decreto municipal 022 del 07 de enero de 2021, se creó el comité de retorno a la alternancia el cual estaba conformado por profesionales de diferentes direcciones de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaria de Gobierno, representantes de Establecimientos educativos privados, representantes del Sindicato de Educadores, además de un subcomité el cual tenía entre sus funciones visitar, revisar y aprobar los protocolos de bioseguridad establecidos para el retorno a la presencialidad bajo el esquema de alternancia, según formato establecido por la misma Secretaría de Educación, el cual se debía diligenciar con cada una de las Instituciones educativas tanto oficiales como privadas.

Es preciso mencionar que el Municipio de Pereira, fue una de las primeras entidades territoriales del país en reaccionar con el Programa de Alimentación Escolar (**PAEstar en Casa**) y realizar la entrega de paquetes de alimentos para beneficiar a 22.525 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, inicialmente puerta a puerta, posteriormente, la logística se enfoca en entrega dentro de los establecimientos educativos de una manera ordenada citando a los padres de los beneficiarios para la recepción de dicho paquete, esto género que todo el equipo de apoyo esté en campo y en las plantas de procesamiento de alimentos que se convirtieron en bodegas de recepción y embalaje de los paquetes.

*Esquema de reacción COVID-19 – ETC PEREIRA*

2020 - 2023



En el anterior esquema se observa una línea de tiempo con las acciones que desarrollaron por parte de la ETC Pereira para atender la emergencia sanitaria COVID 19, con el Programa de Alimentación Escolar. Atendiendo en zona urbana 15.458 beneficiarios que equivale al 70% del total de los cupos y el 30% equivale a la atención en zona rural. Así mismo, se entregaron paquetes de alimentos a población víctima **1.065** que equivale al 5% de los cupos aprobados.

Ya en el primer semestre del año 2021, se realizó todo el alistamiento y se regresó a la operación normal en julio del 2021.

Así se concluye que el Municipio de Pereira cerró la vigencia 2022, con gran éxito al contar con el 100% de los establecimientos educativos brindando atención educativa a toda la población estudiantil en presencialidad.

***Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social***

Las acciones del programa de vacunación de la secretaria de salud fueron orientadas a Intensificar los esfuerzos para poner las vacunas que hacen faltan con el fin de abordar el retroceso en la inmunización sistemática, lo anterior se logró ampliando los servicios de divulgación en las zonas

sub atendidas con miras a llegar a los niños y niñas que no han recibido sus dosis y poner en marcha campañas para prevenir nuevos brotes. Se aplicaron estrategias específicas basadas en pruebas y centradas en la población con miras a fomentar la confianza en las vacunas y la inmunización, combatir la desinformación y aumentar el grado de aceptación de las mismas, especialmente entre las comunidades vulnerables. Se veló porque la preparación y la respuesta a la pandemia y los esfuerzos de fortalecimiento de la arquitectura mundial de la salud generen inversiones en los servicios de atención primaria de la salud y que se destinen ayudas explícitas a mejorar y mantener las vacunaciones esenciales, se garantizó el compromiso político de los gobiernos para aumentar la asignación de recursos nacionales para fortalecer y mantener la inmunización en el marco de la atención primaria de la salud, se dio prioridad al fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de las enfermedades y la información sobre la salud a fin de proporcionar los datos y el seguimiento necesario para que los programas tengan el máximo impacto; todas estas acciones se realizaron en el municipio de Pereira. No hubo participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante las fases de planeación, ejecución o evaluación. Se tuvieron aliados como ICBF, instituciones educativas, transporte público, secretaría de educación, secretaría departamental, líderes comunitarios cumpliendo con las metas propuestas planeadas. Se transformó positivamente la situación puesto que se dio la importancia de nuevo frente a la vacunación en el municipio para la primera infancia.

De otra parte, vemos como positivo la implementación de la campaña “Háblame” institucionalizada en época de pandemia (COVID) para fomentar la detección temprana de síntomas asociados a la depresión, ansiedad y conductas autolesivas, la misma incluye material de consulta digital (signos de alarma, rutas de atención, entre otros), y la línea celular homónima de contención emocional que funciona 24/7 atendida por profesionales del programa de salud mental. Así como la orientación psicosocial presencial gratuita en la secretaría de salud en horario de oficina.

## Secretaría de Cultura



La secretaría de Cultura de Pereira ha venido desarrollando actividades enfocadas a promover la cultura y el arte en la población de NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, en el periodo 2020 - 2023 se han beneficiado aproximadamente 6.500 estudiantes por año en la Escuelade Formación y en la biblioteca se han desarrollado talleres de exploración artística y estimulación musical enfocados a primera infancia, talleres de escritura creativa para infancia conformación de un club de lectura para adolescentes y talleres de promoción lectora y producción textual abarcando jóvenes y adultos.

Mencionado lo anterior se relacionan los indicadores pertinentes de las acciones que se desarrollan:

- Servicio de Educación informal en áreas artísticas y culturales
- servicios Bibliotecarios

Estos indicadores hacen parte de las metas establecidas en el plan de Desarrollo Municipal del presente gobierno.

<b>Servicio de Educación informal en áreas artísticas y culturales (Población atendida Escuela de Formación)</b>	<b>2020 - 2023</b>
<b>2020</b>	<b>7.550</b>
<b>2021</b>	<b>7.646</b>
<b>2022</b>	<b>6.232</b>
<b>2023 a marzo 2023</b>	<b>6.667</b> 114
<b>Total población beneficiada entre niños, niñas, jóvenes y adolescentes.</b>	<b>28.095</b>

Como se mencionó anteriormente la secretaria de cultura tienen dentro de sus procesos misionales el desarrollo de actividades de formación en los programas de danza, teatro, artes visuales, exploración artística multisensorial y música. En los períodos designados dichas actividades se han venido ejecutando de manera

continua presencial y de forma virtual, cuando en su momento fue requerido por las dificultades presentadas en la pandemia.



Para el año 2022 se retoman las clases presenciales en la escuela de formación, respetando todos los protocolos de seguridad que se exigían por la Secretaría de salud para evitar el contagio del COVID-19, para el cumplimiento del acuerdo 042 (Primera Infancia CDI), se realiza la contratación de un equipo de 4 profesionales para la realización de procesos de exploración artística y cultural tanto en el Lucy tejada como en sedes descentralizadas a partir de la atención a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio de Pereira, brindando también asesoría pedagógica a docentes y familias.

Para el periodo de pandemia, con el apoyo de un equipo de profesionales, se realizó atención virtual a la primera infancia, en el primer semestre del año, y presencial en el segundo semestre, logrando un total de 875 beneficiarios de los CDI Utepitos, Salamanca, Cosechando Sueños, Perlitas del Otún, Otún 1 y 2, San Otún 1 y 2.

El presupuesto asignado para el trabajo de primera infancia fue el siguiente:

**Año 2020: \$90.527.464**

**Año 2021: \$72.072.000**

**Año 2022: \$108.108.000**

RENDICIÓN  
DE CUENTAS  
INFANCIA Y ADOLESCENCIA  
Y JUVENTUD

2020 - 2023

Estas actividades fueron desarrolladas en las salas infantiles Madriguera y Yarumo para los usuarios asistentes de primera infancia e infancia; los salones audiovisuales y eventos para los talleres de lectura creativa y clubs de la biblioteca pública Ramón Correa Mejía. Durante pandemia las actividades fueron desarrolladas de manera virtual

Adicionalmente, en la biblioteca se trabajó con población de primera infancia y jóvenes orientando los talleres de manera virtual (pandemia) ya para los siguientes años se logró la contratación de personal para orientar talleres en escritura creativa y conformación de clubs, donde se ejecutaron de manera presencial. Para la apertura de los diferentes talleres y clubs se abren inscripciones por medio de

un drive con cupo limitado y se hace la correspondiente difusión. Se promovió que estos procesos fueran continuos, logrando procesos formativos donde se tuviera un producto final.

En cuanto a los logros obtenidos, la Secretaría de Cultura brindó continuidad a los procesos formativos de manera virtual, a pesar de las falencias tecnológicas que se presentaban. Las clases se impartieron de forma gratuita a través de plataformas disponibles, dado que no se contaba con presupuesto asignado para el uso de plataformas de pago.

Para las convocatorias de concertación y estímulos se designó un presupuesto de la siguiente manera:

**2020:** Convocatorias para fortalecimiento cultural con una bolsa presupuestal de: \$2.505.230.827 **2021:** Convocatorias para fortalecimiento cultural con una bolsa presupuestal de \$1.760.000.000 **2022:** Convocatorias para fortalecimiento cultural con una bolsa presupuestal de \$1.817.000.000 Este presupuesto aplica para la población en general.

En el año 2020, 158 proyectos en concertación y estímulos de los cuales 7 fueron dirigidos a niños, niñas adolescentes y jóvenes y de cultura en casa fueron 63 propuestas ganadoras.

A pesar de las dificultades, se lograron cumplir las metas propuestas para el año 2021:

Por medio de la convocatoria de concertación se vieron beneficiados 3 proyectos que fueron los ganadores del concurso en las categorías dirigidas a la población juvenil, por medio de los cuales fueron atendidas 5.690 personas y la suma del presupuesto asignado a estos tres proyectos fue de \$41.227.426.

Por medio de la convocatoria de estímulos se vieron beneficiados 5 proyectos

que fueron los ganadores del concurso en las categorías dirigidas a la población juvenil. Por medio de los cuales fueron atendidas 4.504 personas y la suma del



presupuesto asignado a estos 5 proyectos fue de \$30.000.000.

Los días 15, 16 y 17 de octubre del año 2021 se realizó “Pereira Es Un Parche”, en Expofuturo, un evento dirigido a los jóvenes de la ciudad. Se contó con la participación de 12.500 personas aproximadamente. Este evento fue realizado en articulación con diferentes Secretarías del Gobierno de la Ciudad, donde la Secretaría de Cultura hizo presencia con la presentación de diferentes artistas y la banda músico marcial. Con un presupuesto asignado de \$184.200.000.

### **Estrategia 'Territorios Amigos de la Niñez'**

La estrategia ‘Territorios Amigos de la Niñez (TAN) hace parte de la iniciativa global de UNICEF, ‘Ciudades Amigas de la Infancia’, lanzada en 1996, la cual busca fortalecer la realización de los derechos de la niñez. Actualmente se encuentra en 40 países y ha alcanzado a 30 millones de niñas, niños y adolescentes. En Colombia, la estrategia está contextualizada al país y hace parte del trabajo coordinado entre diferentes actores del Gobierno Nacional y la sociedad civil desde el año 2019 y es co-liderado por el UNICEF Colombia junto al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, y la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia. Esta estrategia brinda apoyo técnico y reconocimiento a las entidades territoriales que muestran avance en las acciones dirigidas a promover, orientar y coordinar los esfuerzos para que las niñas, niños y adolescentes hagan parte fundamental de las decisiones en el desarrollo de sus territorios con énfasis especial en temas de: educación, salud y nutrición, prevención de violencias, marco normativo y de política, arquitectura institucional, gestión del riesgo con enfoque de niñez y participación de las niñas, niños y adolescentes. (UNICEF, 2019).

Pereira, fue seleccionado desde el año 2021 como un territorio amigo de la niñez

por UNICEF. Para ello, el municipio realizó alistamiento, seleccionó un grupo de profesionales de diferentes secretarías de despacho en carta firmada y enviada



a UNICEF, en plataforma administrada por secretaría de desarrollo social y seleccionó 5 ejes a trabajar, como son salud, educación, arquitectura institucional, política pública y participación de NNA-mesa de participación. Y permanentemente informa de sus avances.

La alcaldía realizó diagnóstico y plan de acción de mejoramiento, acciones en las que ha venido avanzando. La mesa de participación de NNA se ha venido fortaleciendo de acuerdo con los lineamientos nacionales y el espacio del CPS se abrió para ellos, allí se cuenta con la presencia permanente de una representante con voz y voto. UNICEF entregó al territorio una caja de herramientas de participación, la cual es utilizada con las juntas de acción comunal infantiles, con el fin de promover la participación de NNA y su incidencia en decisiones de ciudad.

La estrategia TAN comprende un conjunto de acciones dirigidas a promover, orientar y reconocer los esfuerzos que realiza el territorio, en su propósito de garantizar los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, haciendo evidente sus desarrollos y desafíos. Un territorio amigo de la niñez-TAN, visibiliza y prioriza a los niños en las normas, las políticas, los programas y los presupuestos, promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y las mujeres, cuenta con una arquitectura institucional apropiada para la gestión de los temas de la niñez y asegura la participación significativa de la niñez.

<b>Fecha:</b> 19 septiembre 2023		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 3:00 pm	<b>Hora Fin:</b> 4:00 pm
<b>Tema:</b> RPC Primera infancia 0 a 3 años				
<b>Responsable:</b> Juan Pablo Lasso Arango			<b>Elaborado por:</b> Juan Pablo Lasso Arango	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b> Encuentros de Diálogo Participativos Primera Infancia				
<b>Lugar:</b> Hogar Infantil Risaralda				
<b>A G E N D A</b>	1.	Fase 3. Encuentros estratégicos de diálogos y audiencias públicas participativas		
	2.	-----		
	3.	-----		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>Siendo las 2:00 pm del 19 de septiembre de 2023, se da inicio a los encuentros estratégicos de diálogos y audiencias públicas participativas de primera infancia para niños y niñas de 0 a 3 años del Hogar Infantil Risaralda; actividad a cargo del grupo de trabajo compuesto por las secretarías de educación, salud, deportes, planeación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.</p> <p>Desarrollo de la actividad: Momento 1. Acogida, bienvenida y presentación de propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Seda inició con una actividad rompe hielo promoviendo el movimiento y la coordinación, dirigida por la secretaria de deportes contando con la participación de las niñas, niños y sus cuidadores.</li> <li>● Se da la bienvenida y presentación de la metodología a utilizar y se dan a conocer los propósitos de este encuentro.</li> </ul> <p>Momento 2. Socialización de la gestión administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La metodología aplicada se desarrolló por entornos donde se dividieron los participantes en 4 subgrupos <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entorno salud</li> <li>■ Entorno hogar</li> <li>■ Entorno educación</li> <li>■ Entorno espacio público</li> </ul> </li> </ul> <p>Cada entorno contó con el acompañamiento de un profesional quien hacía la rendición de los principales logros obtenidos, además se obtienen los comentarios de los cuidadores, los cuales se describen a continuación:</p>				

**Fecha:** 19 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 4:00 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia 0 a 3 años

#### ENTORNO SALUD

Cuidador 1.

- *“Muchas mujeres no desean tener hijos por temor a los malos comentarios que les pueden hacer en las instituciones de parto”*
- *“Mi parto fue muy agradable en la clínica comfamiliar, me trataron muy bien gracias a Dios”*

Cuidador 2.

*“Me discriminaron por la edad, porque estaba muy vieja para estar embarazada”*

Cuidador 3.

*“Es muy importante tener en cuenta el tema emocional y no solo el aspecto físico, también el psicológico se debe tener en cuenta e incluso el espiritual”*

Cuidador 4.

*“Cuando el niño nació no estaba succionando bien y en la clínica no se dieron cuenta que el niño no se pegaba del seno.”*

Observaciones generales

- *“No hay agendas para las citas de crecimiento y desarrollo”*
- *“Nos devuelven los niños en las consultas de crecimiento y desarrollo”*
- *“Salas de espera de urgencias llenas”*
- *“Esperar camas de hospitalización es muy demorado para los niños”*

#### ENTORNO EDUCACIÓN

Cuidador 1.

*“Uno no se entera de lo que se hace desde la administración municipal lo único que yo sé es que los niños y las niñas van al Lucy Tejada al grupo musical (otra mamita complementa diciendo si guitarrillos)”.*

Cuidador 2.

*“Que los niños y las niñas ya no están en las casas de las madres comunitarias donde los espacios son inadecuados y corren muchos riesgos”.*

Cuidador 3.

*“Que están pendientes del tema nutricional de los niños y las niñas”.*

Cuidador 4.

*“Que siempre en las escuelas de padres hay un funcionario de la alcaldía apoyando con las capacitaciones en el jardín”.*

#### ENTORNO HOGAR

Cuidador 1.

**Fecha:** 19 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 4:00 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia 0 a 3 años

*“Requerimos apoyo a familias en cuanto a la formación de los niños menores de 3 años, a través de la escuela de padres”*

Cuidador 2.

*“Se hace necesario mejorar el aseo del centro por los desechos que dejan los habitantes de calle y en los parques infantiles procurar que no dejen la caca de los perros”*

Cuidador 3

### ENTORNO ESPACIO PÚBLICO

Cuidador 1.

*“En materia cultural hacen falta espacios para niños menores de 3 años y parques infantiles en la zona centro”*

Cuidador 2.

*“Se requieren más zonas infantiles y familiares seguras para niños menores de 3 años, los juegos no son adecuados para la edad, algunos espacios son privados y hay que pagar”*

### Momento 3. Evaluación de la gestión realizada

Se invitaron a todos los participantes a realizar una mesa redonda con el fin de desarrollar una discusión sobre la percepción de la actividad y cuál había sido su impacto, la cual se calificó de tres colores:

- Verde: aquellos aspectos socializados de la gestión que consideran son muy importantes para niñas, niños de un mes de nacido a tres años y sus madres, padres, familias, personas cuidadoras y que deben continuar.
- Amarillo: aspectos socializados que son muy importantes para niñas, niños de un mes de nacido a tres años y sus madres, padres, familias, personas cuidadoras y que deben continuar, pero requieren ser fortalecidos
- Rojo: aspectos socializados que son muy importantes para niñas, niños de un mes de nacido a tres años y sus madres, padres, familias, personas cuidadoras, pero insuficientes.

Respuestas – Comentarios de la evaluación general fueron:

Cuidador 1.

*“Aprendimos que la alcaldía no está ajena a los procesos de los niños y que están dispuestos”.*

Cuidador 2.

*“Estamos muy desinformados, necesitamos más espacios donde podamos indagar y aprender sobre los procesos de la alcaldía”.*

Cuidador 3.

**Fecha:** 19 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 4:00 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia 0 a 3 años

*“Me gusta mucho que se interesaron en lo que nosotros pensábamos y conocer más la ciudad”*

Cuidador 4.

*“La mejor manera de darnos cuenta de lo que hace la administración es asistiendo a este tipo de actividades”*

*“Debería implementarse Trabajo en salud mental con los papás y mamás”*

Cuidador 5.

*“El acercamiento con la administración es fundamental, hace sentir a el pueblo parte del proceso, pero no debería ser solo en el periodo final de la administración para así poder conocer mejor los resultados en todo el tiempo de la administración”*

Cuidador 6.

*“Es importante que la administración mejore la cara del jardín, la fachada y sea más bonita”.*

Cuidador 7.

*“Que se continúe con el apoyo a las familias que tienen niños y niñas en educación inicial. Fortalecer las escuelas de padres”.*

Cuidador 8.

*“Que se ayude a las familias más necesitadas con el pago de pensión al Hogar Infantil Risaralda”.*

Cuidador 9.

*“Fortalecer los programas de protección a los niños y las niñas de familias en las cuales hay maltrato intrafamiliar, violencia y agresión a los niños y las niñas, que se garanticen sus derechos y no sean maltratados, que se haga intervención a familias con problemas de este tipo”.*

Cuidador 10.

*“Buscar más formas de socializar lo que hace el alcalde, hay cosas que la gente no conoce comunicar más a la gente. (campañas masivas y dirigidas a los sectores más pobres.)”*

Cuidador 11.

*“Subsidiar el transporte de los niños y niñas de más bajos recursos que están en el HIR”.*

Cuidador 12.

*“Hacer más seguido el hecho de escuchar a la población de la zona centro”.*

Cuidador 13.

*“Fortalecer los procesos de capacitación a los docentes para que los niños aprendan más cosas”.*

*“Mantenimiento de los parques de la ciudad en primera infancia que sean adecuados y seguros”*

Cuidador 14.

*“Que estén más pendientes de la zona centro sobre todo de la población de bajos recursos del sector”*

**Fecha:** 19 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 4:00 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia 0 a 3 años

Al finalizar se realiza la revisión de las calificaciones dadas por los cuidadores y se logró concluir que el 100% calificaron con color verde, considerando que la gestión es muy importante para niñas, niños de un mes de nacido a tres años y sus madres, padres, familiares, personas cuidadoras y que deben continuar.

Siendo las 4:00 pm se cierra el encuentro.

### Registro Fotográfico



**Fecha:** 19 septiembre 2023

**Acta No.:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 4:00 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia 0 a 3 años



**Fecha:** 19 septiembre 2023

**Acta No.:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 4:00 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia 0 a 3 años



**Fecha:** 19 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 4:00 pm

Versión: 01

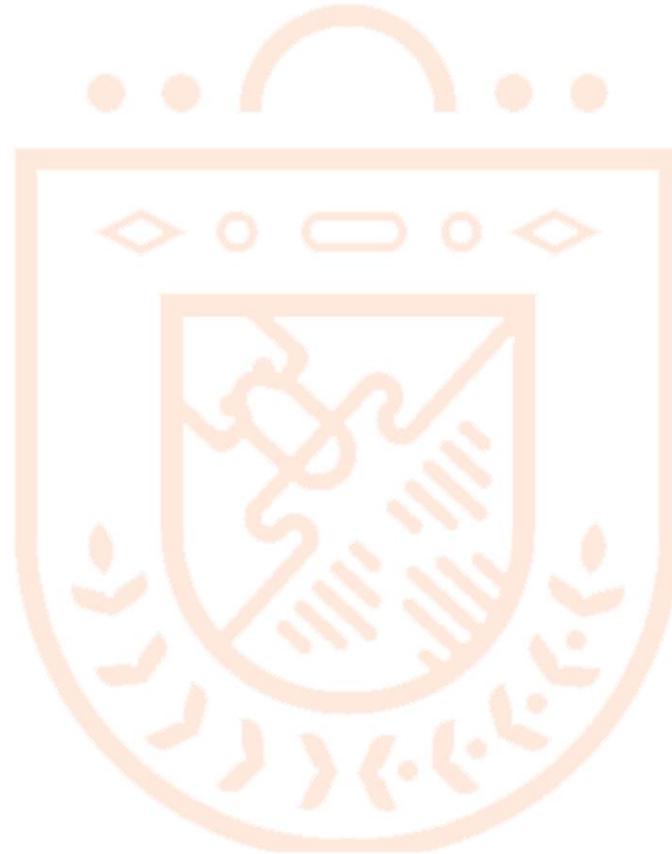
Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia 0 a 3 años



## ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017



### ACTA DE REUNIÓN

Asistencia

H 19 de 1

Pedro - Modulo - Cuidadores

NOMBRE DEL PARTICIPANTE		FECHA DE NACIMIENTO		CÉDULA DE IDENTIDAD		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		ASISTENCIA	
1	Daniela Cardo V	10/10/91	C	110821510							X
2	Melissa Torres L	10/10/91	C	108821509							X
3	Adriana Naranjo	12/12/92	C	42823283							X
4	Valeria G	11/11/94	C	108521799							X
5	Mª Nery Escobar	10/10/91	C	110821510							X
6	Carolina Herrera D	10/10/91	C	108821509							P
7	Enza Garcia A	10/10/91	C	108821509							X
8	Bianca Velasco	10/10/91	C	108821509							X
9	Angela M. Guzmán	10/10/91	C	108821509							X
10	Lina M. Sarmiento	10/10/91	C	108821509							X
11	Lina M. Sarmiento	10/10/91	C	108821509							X
12	Yessica García	10/10/91	C	108821509							X

Cuidadores

# ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

NIÑOS

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA

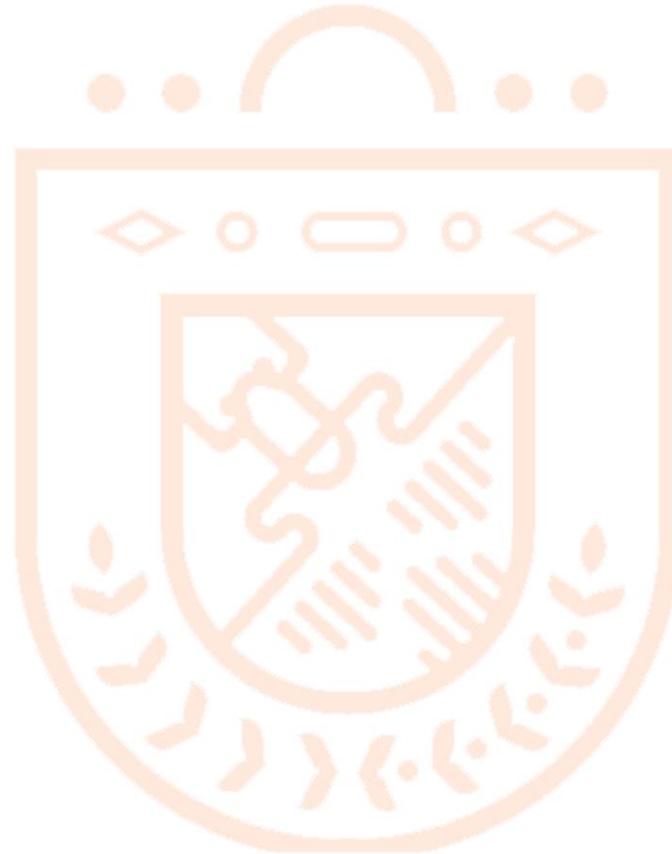
Fecha de Vigencia: 03 de junio de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO		FECHA:		HORA INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:														
POBLACION GENERAL ESPECIFICA LOCAL		ACTIVIDAD GRUPAL INDIVIDUAL MASIVA		N° PERSONAS																
INSTITUCION EDUCATIVA:		DIRECCION:		BAJUNO O VEREDA:		CEDEJUNA O COREGIMIENTO:														
Z	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DEL PADRE	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		CORRECCION		ETNIA	TIPO DE EDUCACION	CONDICION OCUPACIONAL (SALA DE CLASE, EMPLEADO ESTADISTICO, INVESTIGADOR, TECNICO EN LABORATORIO, ESTUDIANTE, TRABAJADOR SOCIAL, ESTADISTICO, TRABAJADOR SOCIAL, ESTADISTICO, TRABAJADOR SOCIAL)	TIPO DE UNIDAD EDUCATIVA (SALA DE CLASE, EMPLEADO ESTADISTICO, INVESTIGADOR, TECNICO EN LABORATORIO, ESTUDIANTE, TRABAJADOR SOCIAL, ESTADISTICO, TRABAJADOR SOCIAL)	INSTITUCION EDUCATIVA / O ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	AUTORIZACION				
				TIPO	NUMERO	SEXO	ESTADUAL									MAESTRO	PROFESOR	OTRO	SI	NO
1	Samara Rodriguez	F	18-05-2014	10891641545	N	✓						Pr. Andin	Dr 26 # 28-74	Jy 09a. Refugio Risard	3113166501	mafucblooy@gmail.com	Samara	✓		
2	Hermano Karlos	M	08-05-2014									Car. Lina	Mr. 26 # 28-74	K-1 R.	36207454		Hermano	✓		
3	Violetta Spruett	F	26-08-2014	1089211823								Car. Vulo	Cra 2 # 15-15	#1 R.	310385029			✓		
4	Violetta Osano	F	25/11/14	108575519								Pic. Juan	Calle 18 # 2-12	HR	31857703		Violetta	✓		
5	Martinosano	M	21/07/21	108576550								Col. 18 # 2-12	HR	11			Martin	✓		
6	Jerónimo Torres	M	08/06/2014	108974265								Barrio	H. 24 # 2-12	H I R.	300221447	clamanotiana@gmail.com	Jerónimo	✓		
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				

**Observaciones:** \_\_\_\_\_ **Firma:** \_\_\_\_\_  
 Nombre, cargo, documento de identidad, teléfono y firma del Responsable del diligenciamiento del formato

## ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017





# ACTA DE REUNIÓN



niños/as

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA  
Fecha de Vigencia: 01 de Junio de 2010

NOMBRE DEL PROYECTO		FECHA		HORA INICIO		HORA FINALIZACIÓN												
POBLACION GENERAL, ESPECIFICA, LOCAL		ACTIVIDAD GRUPAL		INDIVIDUAL		MAYOR												
INSTITUCION EDUCATIVA		DIRECCION		BARRIO O VEREDA		COMUNA O CORREGIMIENTO												
Dimeria Infancia End. Cuentas				2:00 PM		4:00 PM												
						Caldas												
						M. I. Rosaralda												
#	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE (DE MADRE?)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			CODIFICACION	ETNA	PROFESIONALES	CONSEJO COMUNITARIO (MAYOR DE EDAD, MENOR DE EDAD, INTERCOMUNITARIO, INTERMUNICIPAL, INTERMUNICIPIO)	MAYOR DE EDAD (MAYOR DE 18 AÑOS) MENOR DE EDAD (MENOR DE 18 AÑOS)	DIRECCION RESIDENCIAL (MUNICIPIO/VEREDA)	INSTITUCION EDUCATIVA / CENTRO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	VALIDACION DATOS	
				TIPO	NÚMERO	EXPIRACION											S	NO
1	Alan Grogales	M	11-12-19	✓			estudiante	pre jardín				cra 3 # 23 F Rosaralda	Hogar Infantil Rosaralda	3143661195		Blanca Monsó		X
2	Juan Diego Camp	M	18/09/20	✓	1085725919		estudiante	parvularia				cl 26 # 5-76 apto 4B Rosaralda	Hogar Infantil Rosaralda	3128150118	vscavareal@gmail.com	José Soto		X
3	Celeste Martinez	F	13/07/19	✓			estudiante	pre jardín				Hogar Infantil Rosaralda	Hogar Infantil Rosaralda	3234308091	natilove@hotmail.com	Valeria		X
4	Coacimo Torres	M	31/08/19	✓	1085725342		estudiante	pre jardín				cl 27 # 27-57 Breaas Rosaralda	Hogar Infantil Rosaralda	316380171	municipalidad@gmail.com	Coacimo		X
5	Luz Villada	F	10-12-21	✓			estudiante	pre jardín				MZ10655 Rosaralda	Hogar Infantil Rosaralda	3147697456		Adriana		X
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		

## ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

### Asistencia Profesionales Alcaldía



**ACTA DE REUNIÓN**

Tema: ENCUENTRO PRIMERA INFANCIA - JARDIN RISARALDA		Fecha: 19/09/23		Acta No:		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Darwin Gómez	Planificación	Contratista	378878097	darwin.g26@gmail.com	Darwin G
2	Johanna Barragán	Planificación	Contratista	3006978169	gestionlaboralpereira@gmail.com	Johanna P.
3	Harold Gómez	Planificación	Contratista	3146681132	jhonhago97@gmail.com	H
4	Florica Lucía Palacios Plavina	Planificación	Contratista	3128433811	gpalaciosfranco@gmail.com	Florica P.
5	Marta Llanos	Educ.	Alma	3134213977	montajerestepomartalucia@gmail.com	Marta L.
6	Emmanuel	Deportes	Contratista	3137770481	simonemmanuel@gmail.com	Emmanuel
7	Kelley Patricia Marzán	P. SEMDER	Contratista	312893729	kmorquiaexped@gmail.com	Kelley P.
8	Jhony	S. Deporte	Contratista	3104675217	jmitiqueautp.edu.co	Jhony
9	Geny Alicia	SSYSP	Engañera	3138785663	geny.alicia@gmail.com	Geny A.
10	Marta Llanos	ICBF	prof. Esp.	320.615163	marta.llanos@icbf.gov.co	Marta L.
11	Juan Pablo Lara Arango	SSYSP	Contratista	3046318249	sgundadallmentracgyss@gmail.com	Juan P.
12	Berme Usmar	SEJ	Contratista	3154811674	berme.usmar@gmail.com	Berme U.
13						
14						
15						

Version: 01

<b>Fecha:</b> 23 septiembre 2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 3:00 pm	<b>Hora Fin:</b> 5:00 pm
<b>Tema:</b> RPC Adolescencia			
<b>Responsable:</b> Juan Pablo Lasso Arango		<b>Elaborado por:</b> Juan Pablo Lasso Arango	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b>			
<b>Lugar:</b> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Sede Regional			
<b>A G E N D A</b>	1.	Fase 3. Encuentros estratégicos de diálogos y audiencias públicas participativas	
	2.	-----	
	3.	-----	
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<p>Siendo las 3:00 pm del 23 de septiembre de 2023, se da inicio al encuentro de diálogo participativo con adolescentes, actividad a cargo del grupo de trabajo compuesto por las secretarías de salud, gobierno, planeación y desarrollo social.</p> <p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Momento 1. Generación de confianza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realiza una actividad rompe hielo dando inicio con un momento de acogida y presentación de los participantes.</li> <li>● Se da la bienvenida y presentación de la metodología a utilizar y se dan a conocer los propósitos de este encuentro, se indaga un poco sobre las rendiciones públicas de cuenta.</li> <li>● Se invita a que cada una de los participantes a tomar de una bolsa un papel pequeño con la imagen de un animal o con el nombre escrito, se utilizaron animales propios de la región, como gallinas, caballos y ovejas.</li> <li>● Se da la indicación que sin decir el nombre de su animal deben encontrar los otros animales de su misma especie que hay en el grupo a través del sonido del animal, se recalca que no se debe decir el nombre del animal y de esta manera se conformaron tres subgrupos para el desarrollo de la actividad.</li> </ul> <p>Momento 2. Socialización del informe de gestión, valoración de la gestión realizada y recomendaciones.</p> <p>Se continúa la dinamización del encuentro y se delegó un representante por grupo, además se asigna un profesional de la administración por mesa para hacer las relatorías.</p>			

**Fecha:** 23 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 5:00 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Adolescencia

El objetivo de este momento es socializar con los participantes la información relacionada con la gestión realizada respecto a las acciones dirigidas a los y las adolescentes en el municipio de Pereira, a través de una infografía se presentaron los principales logros y a la vez fueron calificados por parte de los participantes, con base a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuáles son los logros expuestos que han tenido mayor impacto en la vida de los y las adolescentes?
- ✓ ¿Cuáles son los logros que son centrales en la vida de los y las adolescentes, pero no cuentan con acciones suficientes para su cumplimiento?
- ✓ ¿Cuáles de los logros presentados no han impactado la vida de los y las adolescentes?

A partir de estas preguntas los grupos calificaron cada logro con un símbolo y color que indicará el grado de satisfacción:

- Color verde, cara feliz o símbolo de “Me gusta”
- Color amarillo, cara de duda
- Color rojo, cara triste

Finalmente, para elaborar las recomendaciones a la administración municipal frente a las temáticas relacionadas con los y las adolescentes, se invita a que cada grupo dialogue sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué debe hacer el gobierno municipal para mejorar el reto o los retos presentados?
- ¿Como adolescentes, cómo podemos aportar para superar las dificultades presentadas en los temas priorizados?
- ¿Qué otros actores pueden aportar en la superación de las dificultades?
- Identifiquen qué situaciones no han sido atendidas y son relevantes en el territorio.

Dicha evaluación se sistematizó a través de las siguientes tablas:

<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	Licenciamiento de la Escuela de artes de Pereira “AVES” con certificación técnica, con educación informal de 6.000 estudiantes y otra Técnica con 6 programas inscritos y habilitados. Estudiantes entre 14 y 28 años		
<b>Calificación</b>	Verde	Amarillo	Amarillo
<b>Recomendación</b>	No conocían esta información, solicitan que haya más difusión por parte de las entidades de este tipo	Solicitan que se haga mayor difusión	Solicitan que se haga mayor difusión, manifiestan no conocer este logro.

**ACTA DE REUNIÓN**

**Fecha:** 23 septiembre 2023    **Acta No:**    **Hora Inicio:** 3:00 pm    **Hora Fin:** 5:00 pm  
Versión: 01    Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Adolescencia

	de procesos que benefician a los adolescentes.		
--	--	--	--

Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<b>Logro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 160 Beneficiarios en danza (ballet, folklore, contemporáneo, ritmos latino y urbano).</li> <li>• 122 adolescentes en bandas sinfónicas</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Verde	Amarillo	Amarillo
<b>Recomendación</b>	Les parece muy interesante estas actividades y solicitan que haya cobertura en sus barrios	Se requiere ampliar cobertura en rangos de edad para la escuela de bailes.	Concuerdan en que se hace fundamental ampliar la cobertura en la escuela de bailes.

Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<b>Logro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5274 beneficiarios en deportes.</li> <li>• 12.758 Servicios en eventos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• 163 grupos.</li> <li>• 167 clases.</li> <li>• 26 instructores.</li> <li>• 4 eventos.</li> <li>• 3 capacitaciones.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Verde	Rojo	Amarillo
<b>Recomendación</b>	Solicitan que se dé más difusión para dar a conocer las escuelas de formación y cuál es la oferta en las diferentes disciplinas deportivas.	La mesa de participación acordó con la administración actual la búsqueda de un parque insignia el cual sería transformado a partir de las ideas de la mesa, surgió bajo la alianza del ICBF y la UNICEF, a la fecha la mesa desconoce los avances de esta solicitud, solicitan información con relación a este convenio.	Es importante que se dé más difusión para dar a conocer las ofertas de las escuelas de formación.  Que no siempre haya ofertas solo en fútbol.

Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
----------	---------	---------	---------

<b>Fecha:</b> 23 septiembre 2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 3:00 pm	<b>Hora Fin:</b> 5:00 pm
Versión: 01		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017	

**Tema:** RPC Adolescencia

<b>Logro</b>	<p>DESARROLLO, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de programas recreativos, lúdicos y deportivos con énfasis en desarrollo motor y habilidades para la vida.</li> <li>Proyecto Escuelas Recreativas Vida Y Convivencia.</li> <li>Escuelas de formación Deportivas</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Verde	Amarillo	Amarillo
<b>Recomendación</b>	Los programas ofertados son buenos, pero se hace necesario seguir aumentando los cupos para los más vulnerables.	Solicitan ampliar la gama de formación deportiva que no sea siempre fútbol, manifiestan que entre los adolescentes hay más necesidades y gustos.	Proponen hacer más visible lo que se oferta, desconocían lo que se tiene actualmente.
<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	<p>AUMENTO DE LA COBERTURA DE VIGILANCIA CON EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de 200 cámaras con inteligencia artificial con reconocimiento facial y de placas</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Verde	Amarillo	Amarillo
<b>Recomendación</b>	En este punto los adolescentes se manifiestan de manera grupal aportando: no existen cámaras en todos los barrios, específicamente en Villa Santana. Y proponen que se amplíe la cobertura, además de complementar con alarmas comunitarias.	Se hace necesario fortalecer la educación y el comportamiento a través de la cultura ciudadana. Hay que aumentar el número de cámaras.	Poder tener acceso a la información de las cámaras de forma más fácil en caso de robo en los sectores, para facilitar las denuncias .
<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	<p>1.713 OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco de la Ley 1801 de 2016. 104 colegios seguros, habitantes de calle y en calle, Prevención de los flagelos de la Alerta 041 ( trata de personas, reclutamiento infantil, explotación sexual comercial en NNA)</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Verde	Amarillo	Amarillo

<b>Fecha:</b> 23 septiembre 2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 3:00 pm	<b>Hora Fin:</b> 5:00 pm
Versión: 01		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017	

**Tema:** RPC Adolescencia

<b>Recomendación</b>	En este punto los adolescentes se manifiestan de manera grupal aportando: no existen cámaras en todos los barrios, específicamente en Villa Santana. Y proponen que se amplíe la cobertura, además de complementar con alarmas comunitarias.	Se requiere que eduquen a la comunidad en el correcto manejo, cuidado de las cámaras y el acceso a la información para los temas de seguridad comunitaria.	Aumentar la seguridad en los barrios, mediante cámaras y fuerza pública
----------------------	--	--	---

<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	1418 Talleres Lúdico- Pedagógicos en Prevención de flagelos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de SPA.</li> <li>• Trata de Personas.</li> <li>• Ideaciones suicidas.</li> <li>• Reclutamiento infantil.</li> <li>• Violencia intrafamiliar y de Gobierno.</li> <li>• Responsabilidad penal de adolescentes.</li> <li>• 50.000 NNA Beneficiados</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Verde	Verde	Verde
<b>Recomendación</b>	Los 3 grupos califican en verde este logro, hacen la sugerencia de socializar constantemente la ruta para ampliar la difusión de estos talleres.		

<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	Acciones preventivas para la seguridad y la convivencia ciudadana. Atenciones / orientaciones psicosociales : primera infancia – infancia y adolescencia		
<b>Calificación</b>	Amarillo	Amarillo	Amarillo
<b>Recomendación</b>	El grupo entra nuevamente en consenso y manifiestan que se hace necesario aumentar la participación en las Instituciones educativas puesto que este tipo de capacitaciones de orientaciones psicológicas no se realizan desde hace 2 años.		

<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	Mantenimiento y Adecuación de 30 instituciones educativas		
<b>Calificación</b>	Verde	Verde	Verde

**Fecha:** 23 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 3:00 pm

**Hora Fin:** 5:00 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Adolescencia

<b>Recomendación</b>	Los 3 grupos califican muy bien que se esté realizando los mantenimientos y adecuaciones en las Instituciones Educativas, consideran que son muy pocas las restauradas, además solicitan se tenga en cuenta el área rural.
----------------------	--

<b>Recomendaciones Generales</b>	<p>A continuación se describen las recomendaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere que a los adolescentes se les pueda garantizar transporte para poder asistir a los encuentros de participación.</li> <li>- Se propone se dé un subsidio de transporte para los adolescentes y poder apoyar a esta población             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar a los barrios las propuestas de deportes, cultura</li> </ul> </li> <li>- En corregimiento de Altagracia no se han realizado escuelas recreativas, ni procesos de convivencia.</li> </ul>
----------------------------------	--

Una vez realizada la socialización y a partir de sus reflexiones se invita a los participantes a que construyan una carta dirigida a la administración municipal, se les entro formato de carta y sobre, varios se animaron a realizar está, la sellaron y fue entregada a la mesa técnica para entregarlas como dispone la guía.

Siendo las 5:00 pm se cierra el encuentro.

## ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

### Asistencia de los Jóvenes participantes

**PEREIRA**  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO: *Mesa de Participación 3 Sesión Mesa Adhocracia Convencio Dialogo Participativo*

SE OBLIGAN PARA ACTIVIDADES INDIVIDUALES COMO MASIVAS			APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES										APLICA PARA REGISTRO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVIDUALES			APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES							
SEXO	TIPO ACTIVIDAD INDIVIDUAL/MASIVA MI	HORA INICIO / HORA FINALIZACIÓN	FECHA ACTIVIDAD (DAMES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	POBRETE (M / SUELTOS)	FECHA DE INCIPIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		CONDICIÓN			ETNIA	TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUTIVO "C", SUBSIDIO "S", VINCULADO "V", DESVINCULADO "D", INDEPENDIENTE/IRREGULAR LABORAL/O LABORALIZADO O LABORALIZADO DE ESTADISTAS)	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 A 12)	TECNICO (T), TECNOLÓGICO (TE), PROFESIONAL (P) O PASAPASO (PP)	BARROVEREDA, DIRECCION RESERVA INDIVIDUAL O LUJA DE ACTIVIDAD MASIVA	TELÉFONO CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS			FIRMA	
							(PI) REGISTRADA	(CI) CEDULA COLOMBIANA	(LI) CEDULA LITUANIENSA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO								SEPARADOS	UNION LIBRE	UNION LIBRE COLABORATIVA		TRIPULACION
M	2-5 PM	23-9-23	23-9-23	Samantha Romáez Espinoza	F	03/10/2008	T	1085719209					S	ES	8	Barrio Guayabal No 92 Co 5	305534455	Sesión Mesa					
M	2-5 PM	23-9-23	23-9-23	Gabriela Hernández Hernández	F	31/05/2013	T	10890980933					C	ES	5	Barrio Palacie No 2 Co 4	313635339	Sesión Mesa					
M	2-5 PM	23-9-23	23-9-23	Alicia C. Gallego	F	04/07/2007	TI	1088267735					C	ES	11	Comuna San Jorge	224488772	Sesión Mesa					
M	2-5 PM	23-9-23	23-9-23	Gisela Rios Bedoya	F	30/12/2005	TJ	1089381355					S	ES	11	Comuna Villa Guineha	31080266	Sesión Mesa					
M	2-5 PM	23-9-23	23-9-23	Isabel Sofia Buitrago	F	3/02/2010	TJ	1089603556					X	E	ES	Comuna 050	305386890	Sesión Mesa					
M	2-5 PM	23-9-23	23-9-23	Thon Alexander Gonzalez Gomez	M	19/03/2012	TJ	1089614508					X		ES	Parque Valerina	223255149	Sesión Mesa					
M	2-5 PM	23-9-23	23-9-23	Thomas Medina	M	20/04/2005	TJ	101088385					X		ES	Arabia	305386890	Sesión Mesa					

Nombre, cargo, documento de identidad, teléfono y firma del Responsable del diligenciamiento del formulario

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO, dando cumplimiento a la Ley 1581 de Octubre 17 de 2012 sobre protección de datos personales, informa que los datos incluidos y registrados a través de este formato serán custodiados, conservados y utilizados exclusivamente para la entrega y generación de informes ante los diferentes entes de control de beneficios y envío de notificación de servicios, contemplados en el proyecto que participa, dando autorización a realizar el tratamiento de sus datos al momento de firmar.

# ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017


**PEREIRA**  
 Gobierno de la Ciudad  
 CAPITAL DEL EJE

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO: *Mesa Participativa = 1 3 Sesión Mesa Participación Adolecentes Encuentros Diálogo Participativo*

SE DILIGENCIA PARA ACTIVIDADES INDIVIDUALES COMO MASIVAS				APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES												APLICA PARA REGISTRO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVIDUALES		APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES						
TIPO ACTIVIDAD INDIVIDUAL/MASIVA (M)	FORMA INICIO / FORMA FINALIZACIÓN	FECHA ACTIVIDAD (DAMES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIO/SOLIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÓN			ETNIA	TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUTIVO "C" SUBSESIONADO "S" VINCULADO "V" OBLIGADO "O")	CONSEJO COMUNITARIO DE CALIDAD AMBIENTAL O E. DESEMPEÑO (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)	BARRIO/VEREDA, DIRECCIÓN RESIDENCIAL (INDICAR CALLE Y NÚMERO) LUGAR DE ACTIVIDAD (MASIVAS)	TELÉFONO CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES REGISTRADAS EN ACTIVIDAD O MASIVA		FIRMA
						(H) REGISTRO CIVIL	(I) TITULO DE CENDADO	(J) CEDULA COLOMBIANA	(K) CEDULA EXTRANJERA	(L) PASAPORTE	(M) OTRO	(N) DESPLAZADOS	(O) ALIJA INMIGRANTE	(P) CARNÉ DE IDENTIFICACION								(Q) LITRO INMIGRACION	(R) TIPO DE OBTENCION	
M	2-SPH	23-9-23	Samuel Leiris	M	26/04/2008	Ti	111029594L											314464073	Sesión Mesa Participación				Samuel	
M	2-SPH	23-9-23	Melay Zapata	F	07/07/2007	Ti	1083935100											305438800	Sesión Mesa Participación					
M	2-SPH	23-9-23	Emmy Ramirez	F	21/01/2014	Ti	1081783647											314932892	Sesión Mesa Participación					
M	2-SPH	23-9-23	Sebastian Sanchez	M	17/04/2006	Ti	1089098549											313729362	Sesión Mesa Participación				Sebastian	
M	2-SPH	23-9-23	Juan Pablo Henao	M	23/08/2020	Ti	1137059159											301320088	Sesión Mesa Participación				Juan Pablo Henao	
M	2-SPH	23-9-23	Luan Esteban Amigo	M	10/09/2010	Ti												319451194	Sesión Mesa Participación					
M	2-SPH	23-01-23	Emmanuel Baquero	M		Ti													Sesión Mesa Participación				Emmanuel	

OBSERVACIONES:

Nombre, cargo, documento de identidad, teléfono y firma del Responsable del diligenciamiento del formato:

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO, dando cumplimiento a la Ley 1581 de Octubre 17 de 2012 sobre protección de datos personales, informa que los datos incluidos y recolectados a través de este formato serán custodiados, conservados y utilizados exclusivamente para la entrega y generación de informes ante los interesados antes de cesar de beneficiarios y omisión de información de servicios, contemplados en el proyecto que participa; dando autorización a realizar el tratamiento de los datos y el momento de firma.

Página 1



**ACTA DE REUNIÓN**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Asistencia Profesionales de la Administración**

Tema: Encuentro Diálogo Participativo - Adolescencia - CODF		Fecha: 23-09-2023		Acta No:		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Dubys Bernal	SSPUS	Odonólogo	320840720	soludbucalati.pereira@gmail.com	
2	Jenia Lucía Pabon	Planea	Contratista	3128433811	gpaladofrauco@gmail.com	Jenia Pabon
3	Jonathan Pinola	SSPUS	Tecnico ETV	316832788	jpino@pse-remedio.com	
4	Juan José Cardona	DBUP	Contabilista	3113207736	Juan J Cardona @ Unilibre-Edo.ca	Juan J Cardona
5	Ana Fela Pardo	SDSYF	Contratista	3167747936	anaofda24@gmail.com	Ana Fela
6	Claudia P. Gonn	SDSYF	Contratista	32414742	Parguara polina@gmail.com	Claudia P. Gonn
7	Maria Ofelia Ruiz	Secretaría Gobierno	Allegada Contratista	3207595764	lacu816@gmail.com	Maria Ofelia
8	Sandra Scarzetta	Gobierno	Psicóloga	3117635016	sandra635@hotmail.com	Sandra Scarzetta
9	Maria Alejandra Mejía Ospina	Secretaría Gobierno	Contratista	3175809415	almeida426@gmail.com	Maria Alejandra
10	Orlando Pérez	SGobier	Contratista	316288012		Orlando Pérez
11	Andrés Pardo	Asesoría	Contratista	31817774	andres.pardo@gmail.com	Andrés Pardo
12	Jazmin Gomez	Promoción	Contratista	31888888	jazmin1991@gmail.com	Jazmin Gomez
13	Juan Pablo Lasso Berg	salud	Contratista	304631809	jplasso@gmail.com	Juan Pablo
14						
15						

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

## ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Registro Fotografico:



ACTA DE REUNIÓN



<b>Fecha:</b> 22/09/2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 1:00p.m.	<b>Hora Fin:</b> 3:30:00p.m.
<b>Tema:</b> Encuentro Dialogo Participativo- Rendición Publica de Cuentas- Infancia 6-13 años			
<b>Responsable:</b> Secretarías de la Alcaldía de Pereira		<b>Elaborado por:</b> Martha Lucia Montoya Restrepo	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b> Encuentro Dialogo Participativo RPC.			
<b>LUGAR:</b> I.E SAN VICENTE HOGAR CALLE 31 No. 6-30			
1	Saludo y verificación del Quorum		
2	Socialización "Rendición Publica de Cuentas" de las diferentes secretarias de la Alcaldía de Pereira		

Se da inicio a la reunión a las 1:00 p.m. con el saludo de un funcionario de Cultura a las niñas de San Vicente Hogar, realizando presentación de los presentes y la metodología a utilizar para la rendición de cuentas, igualmente este proceso contó con el acompañamiento por parte del Procurador Provincial el Dr. Mario Fernando Ortega.

Dentro del proceso de encuadre y explicación del objetivo del encuentro la profesional Gloria Lucia Palacio, argumenta a las alumnas que es fundamental que analicen si lo que se está haciendo desde la administración es suficiente o qué consideran que se debe mejorar, ya que es importante, debido a que todo esto va resumido en un documento que se llama: ***el plan de mejora, el cual es fundamental para el empalme con la nueva administración.***

Inicia se realiza una actividad rompe hielo centrada en los valores, en la que el dinamizador pregunta que son y cómo aplicarlos en el diario vivir.



Ante ello, se realiza una acción de fortalecimiento de los conceptos de los diferentes valores existentes, las niñas mencionan algunos como: Amor, amistad, bondad, confianza, fraternidad, honor, honradez, justicia, libertad, solidaridad, paz, respeto, responsabilidad y tolerancia. Y expresan que los valores son importantes porque enmarcan la diferencia entre todos y todas, ya que somos únicos y especiales.

Además, se les abordan las habilidades y capacidades, (físicas e intelectuales); resaltando las diferencias entre ambas. Por ejemplo, las habilidades, podemos aprenderlas, mejorarlas, aprender, las capacidades dependen de cómo somos, de dónde venimos, cómo nacemos.

Les habla sobre la discapacidad y para ello se les muestra a las niñas un video, donde se habla sobre la condición de discapacidad, con el objetivo de reflexionar cómo se aplican los valores para hacer del mundo un lugar mejor para los demás desde la inclusión.

**Nombre de la Película: SENSIBILIZACION:**

**Conclusiones de las participantes:**

La discapacidad solo existe por culpa del entorno.

Si tuviéramos claros nuestros derechos, no habría incapacidad para realizar actividades o emplear acciones.

No los hagamos diferentes, es mejor hacer la diferencia, en una ciudad incluyente donde todos disfrutemos los mismos derechos, no nos dejes fuera.

Después de terminar el fragmento audiovisual se les pregunta a las niñas sus nombres y habilidades y lo que desearían ser en el futuro. Algunas respuestas:

Bailarina, docente, policía, astronauta, veterinaria, cantante, pedagoga infantil y otras.



Posteriormente, se socializan las acciones más representativas de la actual administración de la Alcaldía, lugar desde donde se reciben preguntas, recomendaciones u observaciones con respecto a diferentes necesidades de la comunidad y sus respectivas percepciones frente a las gestiones territoriales realizadas.

La dinámica es evaluar la percepción de la población cautiva frente a la gestión de los derechos de NN que realizó la administración de la siguiente manera:

Cara verde: Me gusta la gestión realizada

Cara amarilla: Me genera duda la gestión realizada

Cara roja: No me gusta la gestión realizada

Dentro del informe de Rendición de Cuentas que se brinda a las niñas se resalta por parte de la Secretaría de Infraestructura dentro de sus Logros: Mantenimiento de 30 Instituciones Educativas, arreglo de canchas, sistemas eléctricos. De igual manera se logró intervenir parques, logrando arreglar 172. En este punto las 20 niñas levantan carita verde

Igualmente, se les explica que dentro de los Retos: se plantea el mejoramiento del alumbrado público, hay calles que no tienen luces. Ante ello una niña expresa: “ en los barrios 1 de febrero y primero de mayo no hay alumbrado público, deberían implementarlo en todos los barrios porque es algo que cobran en el servicio público de energía”.

Desde la **Secretaría de Cultura**, se ha promovido las bellas artes como: la música, dibujo, pintura, danza teatro y otras; en la secretaría de cultura lo que se ha logrado es que 275 niños y niñas se inscriban a clases de teatro en edades comprendidas entre los 6 a los 13 años.



Reto: Contratar mayor cantidad de docentes para todos los niños y niñas que desean ingresar a las clases de artes.

Intervine una de las alumnas manifestando que ha querido aprender inglés, y que desde la Secretaría de Cultura debería promoverse la cultura del bilingüismo.

**Secretaria de Desarrollo Social y Político:** Desde la Secretaría se ha promovido en los niños y niñas prácticas para fortalecer grandes líderes y personas que puedan participar en la construcción de una mejor ciudad y un mejor país, y ese ejercicio se llama Juntas de Acción Comunal Infantil, se les pregunta a las niñas si han escuchado hablar de juntas de acción comunal en el barrio. Responden que NO.

Se realiza una contextualización y se explica que las juntas de acción comunal son unas juntas o grupos de personas elegidas por las personas del barrio o sector de una ciudad para que ellos puedan ir y hablar por toda la comunidad donde los mandatarios (alcaldes, gobernadores) para mejorar la condición de vida de las personas, solicitando los recursos más básicos como agua, luz, calles etc.

Ante ello, se les socializa que este año se ha logrado que se formen 82 juntas comunales infantiles y se han dictado 339 talleres; encuentros con grupos de niños y niñas donde se fortalece el liderazgo, se realizan cine foros; se comparte información y se les enseña el tema de la democracia y la participación ciudadana. Además, se les invita a hacer parte de las juntas de acción comunal infantil, resaltando les la importancia de pertenecer a estos procesos.

**Secretaria de Deportes:** se argumentan las acciones y servicios ofrecidos y gestionados por la respectiva Secretaría, resaltando que se ofrece teatro, y su importancia en la construcción



de hábitos saludables, pasatiempos saludables y recreación saludable. Además, se resalta la cifra de 5.274 beneficiarios entre niños, niñas y adolescentes en actividades como el baile, la pintura y la música. Aunque, para alcanzar mayor cobertura los instructores se desplazaron a los colegios para realizar actividades lúdicas con los niños y niñas.

Asimismo, la secretaría de deportes, en los periodos vacacionales ha realizado actividades recreativas, espacios a los que se puede asistir con familiares y poder interactuar con otros niños; todo este proceso y actividades son guiados por personas y funcionarios de la Alcaldía expertos en esta área. Igualmente, se realizan festivales deportivos en las canchas de los barrios, todo ello con el apoyo de la junta de acción comunal y la secretaría de deportes. Del mismo modo, se desarrollan eventos para niños y niñas en el marco de las fiestas de la cosecha en toda la ciudad y se realizan actividades en el día del disfraz.

Respuesta: 20 caritas verdes

Pregunta si alguien quiere opinar.

Dice una niña que en fechas importantes y conmemorativas se realicen actividades con la familia y estudiantes en las Instituciones Educativas.

**Desde la Secretaría de Gobierno se** ha trabajado en el mejoramiento de la seguridad de todos(as), incluyendo mayor cobertura de cámaras especiales de alta tecnología que reconocen rostros, logrando una instalación de 200 cámaras, que sumadas a las 290 existentes, se logra un total de 490 cámaras que refuerzan la seguridad.

Incluso, se emplearon 1.713 operativos de seguridad y convivencia ciudadana así:

**104 colegios seguros**, entornos seguros, habitantes de calle y en calle, encuentros deportivos, prevención de los flagelos de la alerta con trata de personas, reclutamiento infantil, explotación sexual, explotación sexual comercial en NNA.



Además, se realizaron 1.418 talleres pedagógicos en prevención de flagelos. Ante una inquietud de una participante, se explica que el flagelo es hacerle daño a alguien (vulnerar derechos) lastimar, romper, quebrar, maltratar. Talleres centrados en:

Consumo de S.P.A, ideaciones suicidas, violencia escolar, trata de personas, reclutamiento infantil, violencia intrafamiliar y de género, responsabilidad penal, logrando un total de 50.000 NNA beneficiados.

Pregunta de una participante: ¿En qué lugar se encuentran las cámaras?

Respuesta. Las cámaras se encuentran instaladas en puntos estratégicos que requieren un refuerzo en la seguridad ciudadana.

Recomendación de la participante: debería haber más acompañamientos de las fuerzas públicas e instalar más cámaras en los barrios.

Recomendación de una participante: Las cámaras deben mandar las imágenes inmediatamente para ubicar a los ladrones.

Recomendación tema adicional: Debería haber más espacio para adultos, muchas casas para que las personas no estén en la calle.

Respuesta: en esta dependencia no solo se acompaña la seguridad de las personas, también se hace acompañamiento a las personas que por algún motivo estén en condiciones de calle, consumo de sustancias, ejerciendo la mendicidad; lo anterior para mejorar la condición de vida de las personas, ofrecerles lugares para dormir si ellos desean, comida y espacios de aseo personal. Además, se les explica que pese a los esfuerzos de la administración hay personas adultas que no aceptan la ayuda.



¿Pregunta una niña participante, que es consumo de S?P.A?

Respuesta: Consumo de sustancias psicoactivas, son todas aquellas sustancias que terminan alterando nuestro sistema nervioso central. Para el gobierno colombiano todas esas sustancias que alteran parte del cerebro se conocen como S.P.A.

Pregunta niña participante, que es la violencia escolar.

Respuesta, es lo que conocemos como el bullying, es todo aquello que vulnera los derechos el espacio de una o varias personas, cualquier acción que lastime los derechos de otra persona es un acto de violencia.

Recomendación de una niña participante: expresa sobre las sustancias psicoactivas que lo mejor que se puede hacer es dar talleres pedagógicos, porque cuando las personas son adultas, ya tienen un nivel de responsabilidad, y en las personas adultas el consumo de sustancias es una decisión de ellas, deben ellas mismas acudir a información, dejarse ayudar, porque no se pueden obligar. En este momento en la historia de nuestro país, se están viviendo muchos conflictos por culpa de esas sustancias.

Pregunta una niña participante, ¿qué es psicosocial?

Responde. Psicosocial es: Psico de la mente y sociales de la sociedad, de la construcción de los seres humanos en la sociedad. Por ejemplo, cuando hay niños maltratados requieren apoyo psicosocial, para encontrar de nuevo su tranquilidad.

Después del espacio de preguntas, el funcionario continuó exponiendo la gestión realizada por la administración, destacando que se brindaron 2000 atenciones y orientaciones psicosociales



como aporte a la reducción de la problemática de salud mental, especialmente posterior al COVID con el apoyo psicosocial, se les brindó acompañamiento a muchas personas.

Reto: Continuar el aumento de cobertura de esta atención con talleres lúdicos, operativos de convivencia, atenciones psicosociales individuales y por grupos.

### **Secretaria de las TICS (Tecnología de la información y la comunicación)**

Se han logrado mayor cobertura de zonas WI-FI en 18 comunas, en total de 30.000 personas beneficiadas que pueden tener acceso al internet y se realizó la entrega de kits de robótica, libros de información especial para que los estudiantes, puedan mejorar el conocimiento respecto a la tecnología. Igualmente, hubo entrega de robótica para grados de 5 a 11, en los colegios Sur Oriental, Técnico Superior, Mundo Nuevo, San Nicolas, Boquía y Kennedy.

Ante ello, se obtiene una calificación de 20 caras verdes.

Una niña expresa que una compañerita de la Institución Educativa Rafael Uribe, no cuenta con buena tecnología y elementos que permitan el fortalecimiento en esta área. Además expresa que desde la pandemia a su papá, se le ha dificultado adquirir empleo.

**Secretaria de Salud:** Se ha logrado el acompañamiento realizado a la población infante, garantizando el derecho a la salud y logrando una gran cobertura de afiliación. Movilizándose a los colegios para brindarle a los NN orientación y educación.

Las niñas participantes expresan que sus padres no han podido recibir atención médica en las EPS y es difícil el proceso de adquirir cita médica.



Respuesta: En nuestro país se trata de beneficiar y de darle siempre las garantías a los niños y niñas y a las personas más vulnerables, pero esto no quiere decir que los adultos no podamos necesitar un servicio médico, quienes requieren ser atendidos prioritariamente deben ir a la secretaría de salud para activar la ruta de atención. Por ahora los esfuerzos se concentran en tratar de garantizar que la mayoría de niños y niñas estén cubiertos por la salud.

**Secretaria de Educación:** Pereira, fue una de las primeras entidades del país en reaccionar con el programa de alimentación escolar prestado en casa durante el confinamiento del COVID 19, desde la secretaría de educación se llevaba los alimentos escolares a los niños y niñas que ya no podían ir a la institución por el COVID.

¿Niña pregunta, quiénes se beneficiaron del programa?

Respuesta: el 70% fueron personas de la zona urbana y el 30% de la zona rural.

#### CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS NIÑAS PARTICIPANTES.

Entre las propuestas de las niñas de 6 a 12 años:

- Estar más pendientes del mantenimiento de los parques, ya que, en ocasiones se encuentra mucha basura.
- Revisar de manera continua las luminarias de algunos sectores ya que a veces sufren daños y no se realizan las respectivas reparaciones. Además, que se mejore el alumbrado público del barrio Primero de febrero
- Que en el colegio se celebre el día de la familia y solicita que para el 7 de octubre de recreación y deportes realicen presencia con alguna actividad.



- Que en la ciudad haya más cámaras de seguridad, sobre todo en los barrios ya que se presentan muchos hurtos. Que la policía actué de manera rápida y brinden mayor acompañamiento policial en los barrios de Pereira.
- Que se construyan más casas para las personas pobres. Debería haber muchas viviendas para los adultos que estén en la calle comiendo de la basura y pasando necesidad.
- Más protección a los animales; estar más pendientes ya que por los barrios se ve mucho maltrato.
- Implementen más bibliotecas para los colegios por ejemplo para el Rafael Uribe Uribe.
- Más acompañamiento y ampliar la atención en los hospitales, allá cobran, pero hay personas que no tienen con qué pagar y deben recibir atención mínima, y que las EPS mejoren su atención pues mi papá no ha podido que lo atiendan.

Termina la actividad a las 2:30 p.m. despidiéndose de las niñas y dando los agradecimientos.

**LISTAS ASISTENTES NIÑAS SAN VICENTE HOGAR.**



# ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Sept 22/2017

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA  
Fecha de vigencia: 22 de Julio de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO		FECHA		HORA INICIO		HORA FINALIZACIÓN		
Reunión Comités Públicos - 22 Sept		22 Sept		100 PM		2:30 PM		
POLÍTICA PÚBLICA		ACTIVIDAD		MUNICIPIO		MUNICIPIO VISITA		
Cultura		Cultura		Mogavita		Cento		
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		
Calle 21 #6-30		Calle 21 #6-30		Cento		Cento		
NOMBRE DE PARTICIPANTES		DIRECCIÓN		MUNICIPIO VISITA		DIRECCIÓN		
Cento		Cento		Cento		Cento		
NOMBRE DE PARTICIPANTES		DIRECCIÓN		MUNICIPIO VISITA		DIRECCIÓN		
Cento		Cento		Cento		Cento		
Luciana Nieto	9/10	2018	La Teja	Primera	No. 050	San Vicente	315744	Luciana Nieto
Antonella Dujovne	29/06	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	314896	Antonella Dujovne
Carolina	5/01	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	316551	Carolina
Sara Sofia	13/10	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	312883	Sara Sofia
Valentina	10/09	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	314851	Valentina
José José	10/09	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	314851	José José
Sara Sofia	20/03	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	312883	Sara Sofia
Bernadino	05/03	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	312883	Bernadino
Carolina	10/01	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	312883	Carolina
Flora Paola	26/03	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	312883	Flora Paola
Sara Sofia	20/03	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	312883	Sara Sofia
ANA SOFIA	21/03	2018	La Teja	Primera	No. 101	San Vicente	312883	ANA SOFIA





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Tema: ENCUENTRO INFANCIA # 2 SAN VICENTE HOGAR Rendición pública cuentas

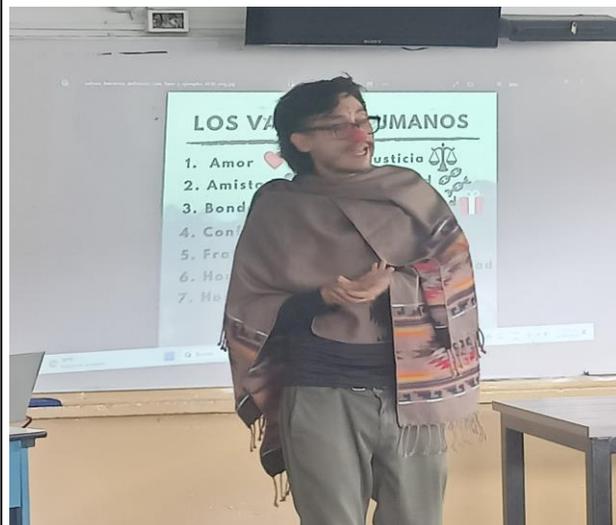
Fecha: 22 09.23 Acta No:

NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 Florid Patricia Placer	Contratista		3128433811	gpalacio@proceso	Florid Patricia
2 Jose Luis Ramirez	SOSYP	Articulador	315716326	la@gmail.com	José Luis
3 Blanca Espina	SEPF	Contratista	315481624	blancaespina@gmail.com	Blanca
4 Diana Marcela	SEY	Contratista	3218569240	dianamarcela@gmail.com	Diana
5 Juan Guillermo Mosquera Osorio	Secretaría de Planeación	Contratista	3116130454	juanmosquera@gmail.com	Juan
6 John Harold Gómez Giraldo	Planeación Municipal	Contratista	3146681132	johnhagos@gmail.com	John
7 Catalina Romero	S.C.P	Contratista	3125422453	ppsecretaria@cultura@gmail.com	Catalina
8 Darwin Gómez	Planeación	Contratista	311780975	darwin26@gmail.com	Darwin
9 Angélica Ortiz	Alcaldía		312121212		Angélica
10 Johanna Rivillas Orozco	Sec Educación	Lider Prim infancia	312222222	priminfancia@pae.gor.co	Johanna
11 Fabio Fernando Ortega Toribio	Procuraduría	Procurador de Familia	3137440733	fortega@procuraduria.gov.co	Fabio
12 Martha L. Flórez	SEM Educación	Planu	3136263427	marthaflorez@gmail.com	Martha
13 Juan José Cardona	Sdy SP	Contratista	3113207736	juanjcardona6@gmail.com	Juan
14 Mariana B.	Planeación	Contratista	31152777	mariana@proceso	Mariana
15					

FOTOS TALLER SAN VICENTE HOGAR









*Propuesta de sistematización del diálogo con niñas y niños de 6 a 13 años*

Grupo de niñas	Logros Verde	Retos y Dificultades Rojo	Recomendaciones y Consejos de ni-ñas y niños	Temas adicionales a las abordadas en los logros y retos
20	20	Mas presencia de recreación y deportes en los colegios	Que en el colegio se celebre el día de la familia y solicita que para el 7 de octubre de recreación y deportes realicen presencia con alguna actividad.	Algunas niñas preguntas porque sus padres no han podido recibir atención médica.  Reto: En nuestro país se trata de beneficiar y de darle siempre las garantías a las niños (as) y a las personas más vulnerables, por esto no quiere decir que los adultos no podamos necesitar un servicio médico, quienes deben ser atendidos prioritariamente e ir a las secretarias de salud para activar la ruta de atención
		Faltan cámaras de seguridad en los barrios	Que en la ciudad haya más cámaras de seguridad, sobre todo en los barrios ya que se presentan muchos hurtos	Mas protección a los animales, estar más pendientes ya que por el barrio se ve mucho maltrato
		Falta mas vigilancia policial en loa barrios	Que la policía actué de manera rápida. Mas acompañamiento policial en los barrios de Pereira.	
			Que se construyan más casas para las personas pobres	
		Hay muchos adultos mendigando y comiendo lo que encuentran en la calle	Debería haber muchas viviendas para los adultos que no estén en la calle comiendo de la basura.	
			Mas bibliotecas para los colegios por ejemplo para el Rafael Uribe Uribe.	
			Mas acompañamiento y ampliar la atención en los hospitales, allá cobran, pero hay personas que no tienen con qué pagar u deben recibir atención mínima, y que las EPS mejoren su atención pues mi papa no ha podido que lo atiendan.	



<b>Fecha: 23-09-2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 09:00am</b>	<b>Hora Fin: 10:30am</b>
<b>Tema: Encuentro diálogos participativos Infancia 6-13 años</b>				
<b>Responsable:</b> Alcaldía Pereira			<b>Elaborado por:</b> Catalina Romero Jiménez	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad: Rendición Pública de Cuentas</b>				
<b>Lugar: Salón Ciudadanía Centro Cultural Lucy Tejada</b>				
<b>AGENDA</b>	1.	Actividad Rompe Hielo		
	2.	Presentación de Logros y restos con su respectiva evaluación		
	3.	Entrega de refrigerios		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>El día 23 de septiembre se llevó a cabo el tercer encuentro de Infancia para la Rendición Pública de Cuentas. En este evento, la Secretaría responsable de los encuentros de Infancia es la Secretaría de Desarrollo Social, con el apoyo de las Secretarías de Cultura, Educación, Vivienda y Deportes. Sin embargo, es importante mencionar que, este encuentro se realizó en el Centro Cultural Lucy Tejada, solamente asistieron la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Cultura. Las Secretarías de Educación, Vivienda y Deportes estuvieron ausentes, aunque contamos con la presencia y el valioso apoyo de la Secretaría de Planeación, que lideró el proceso.</p> <p>El encuentro comenzó a las 9:00 a. m. con una actividad de rompe hielo en la que participaron 18 niños y niñas, con edades comprendidas entre los 6 y los 13 años. Esta dinámica, dirigida por la Secretaría de Desarrollo Social, abordó temas importantes como los valores, las habilidades, las capacidades y el respeto hacia las personas con discapacidad. Durante esta actividad, se les planteó a los niños preguntas sobre lo que son los valores, para qué sirven y se identificaron 10 valores clave. Además, se les pidió que se presentaran y se les explicó la metodología de la actividad, que se basó en el uso de caritas semáforo (verde para expresar satisfacción, amarilla para señalar dudas y roja para indicar desacuerdo o descontento) para evaluar diferentes logros y acciones.</p>				

<b>Fecha: 23-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 09:00am</b>	<b>Hora Fin: 10:30am</b>
--------------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------------

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017 **Tema: Encuentro diálogos participativos Infancia**

A continuación, se presentaron los logros y retos de cada Secretaría, junto con la calificación y comentarios proporcionada por los niños:

**1. Secretaría de Infraestructura:**

- Logro: Mantenimiento y adecuación en 30 Instituciones Educativas.
- Evaluación: 18 Caritas verdes.
- Comentarios: Los niños señalaron que algunas instituciones educativas están en mal estado y deberían ser organizadas de mejor manera.
  
- Logro: Parques intervenidos y mejorados.
- Evaluación: 16 caritas verdes y 2 rojas.
- Comentarios: Los niños expresaron que les gustaría que se instalaran parques con energía solar.

**2. Secretaría de Cultura:**

- Logro: 275 niños y niñas inscritos en teatro.
- Evaluación: 18 caritas verdes.
- Comentarios: Algunos de los niños participantes mencionaron que forman parte del grupo de teatro de la Secretaría de Cultura y ya han presentado una obra de teatro, además de estar trabajando en una nueva, por lo que consideran muy importante este proceso recreativo y formativo.

**3. Secretaría de Desarrollo Social y Político:**

- Logro: Juntas de Acción Comunal Infantil.
- Evaluación: 17 caritas verdes y 1 carita amarilla.

**4. Secretaría de Deportes:**

- Logro: 5,274 beneficiados con servicios en eventos, grupos, clases, instructores, eventos y capacitaciones.
- Evaluación: 16 caritas verdes y 2 amarillas.
- Comentarios: Los niños expresaron la necesidad de más apoyo en las instituciones educativas y sugirieron asignar más recursos para implementos deportivos, para así garantizar el derecho a la educación física para todos en las instituciones educativas. Incluso, manifestaron sus deseos de correr en algunas instituciones educativas, debido a que se les es prohibido por el poco espacio con el que cuentan las IE.
  
- Logro: Encuentros recreativos. - Evaluación: 18 caritas verdes.

**5. Secretaría de Gobierno:**

- Logro: Aumento en la cobertura de vigilancia con equipos de alta tecnología.
- Evaluación: 18 caritas verdes.
- Comentarios: Los niños plantearon preguntas sobre las cámaras de vigilancia como: ¿Dónde están ubicadas?, ¿por qué no instalan con mayoría en los barrios? Y, además, preguntan sobre la necesidad y/o objetivo de las luces de los carros de policía.

Vigencia: Mayo 10 de 2017

- Logro: 1,713 operativos de seguridad y convivencia ciudadana.
- Evaluación: 17 caritas verdes y 1 carita amarilla.

**6. Secretaría de las TICs:**

- Logro: Acceso a zonas WIFI.
- Evaluación: 18 caritas verdes.
- Comentarios: Los niños manifestaron su deseo de contar con un mejor acceso a WIFI en las instituciones educativas rurales.

- Logro: Entrega de kits de robótica a 5 instituciones educativas.
- Evaluación: 18 Caritas verdes.
- Comentarios: Uno de los niños participantes mencionó que estudia en la IE María Dolorosa y participa en un taller de robótica, el cual es muy beneficioso.

**7. Secretaría de Salud:**

- Logro: Garantizar el derecho a la salud con una gran cobertura de afiliación.
- Evaluación: 18 caritas verdes.

**8. Secretaría de Educación:**

- Logro: Programa de alimentación escolar PA-estar en casa.
- Evaluación: 18 caritas verdes.
- Comentarios: Los niños mencionaron que en el 2022 se les proporcionaban refrigerios "muy malos", como panes duros, y expresaron su satisfacción por haber sido reemplazados por almuerzos que les resultan más agradables.

La actividad concluyó a las 10:30 a. m., momento en el cual se entregaron refrigerios a los participantes.

<b>Fecha: 23-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 09:00am</b>	<b>Hora Fin: 10:30am</b>
--------------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------------

Versión: 01      Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017      **Tema: Encuentro diálogos participativos Infancia**



<b>Fecha: 23-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 09:00am</b>	<b>Hora Fin: 10:30am</b>
--------------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------------



Sistema Integrado de Gestión



ALCALDÍA DE PEREIRA

Vigencia: Mayo 10 de 2017

Versión: 01

Fecha

de

Vigencia:

Ma



yo 10

*Propuesta de sistematización del diálogo con niñas y niños de 6 a 13 años*

Grupo de niñas y niños	Logros Verde	Retos y Dificultades Rojo	Recomendaciones y Consejos de ni-ñas y niños	Temas adicionales a las abordadas en los logros y retos
6 - 13 años	Mantenimiento y adecuación en 30 Instituciones Educativas. 18	0	Los niños señalaron que algunas instituciones educativas están en mal estado y deberían ser organizadas de mejor manera	N/A
6 - 13 años	Parques intervenidos y mejorados. 16	2		N/A
6 -13 años	275 niños y niñas inscritos en teatro. 18	0	N/A	Algunos de los niños participantes mencionaron que forman parte del grupo de teatro de la Secretaría de Cultura y ya han presentado una obra, además de estar trabajando en una nueva.
6 - 13 años	Juntas de Acción Comunal Infantil. 17	1	N/A	N/A
6 -13 años	5,274 beneficiados con servicios en eventos, grupos, clases, instructores, eventos y capacitaciones 16	2	garantizar el derecho a la educación física para todos en las instituciones educativas.	Los niños expresaron la necesidad de más apoyo en las instituciones educativas y sugirieron asignar más recursos para implementos deportivos.
6 - 13 años	Encuentros recreativos 18	0		

6 - 13 años	1,713 operativos de seguridad y convivencia ciudadana. 17	1	N/A	N/A
6 - 13 años	Acceso a zonas WIFI. 18	0	N/A	Los niños manifestaron su deseo de contar con un mejor acceso a WIFI en las instituciones educativas rurales
6 - 13 años	Entrega de kits de robótica a 5 instituciones educativas. 18	0	N/A	Uno de los niños participantes mencionó que estudia en la IE María Dolorosa y participa en un taller de robótica.
6 - 13 años	Garantizar el derecho a la salud con una gran cobertura de afiliación. 18	0	N/A	N/A
6 - 13 años	Programa de alimentación escolar PA-estar en casa. 18	0	N/A	Los niños mencionaron que en el 2022 se les proporcionaban refrigerios "muy malos", como panes duros, y expresaron su satisfacción por haber sido reemplazados por almuerzos que les resultan más agradables.
6 - 13 años	Aumento en la cobertura de vigilancia con equipos de alta tecnología. 18	0	N/A	Los niños plantearon preguntas sobre las cámaras de vigilancia y las luces de los carros de policía, además de expresar su deseo de correr en algunas instituciones educativas.



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

RECIBIDO PARA EL REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA  
Fecha de Vigencia: 02 de junio de 2020

VERSIÓN: 01

NOMBRE DEL PROYECTO: **Intercambio de Saberes Pedagógicos Infancia-Luz Tejada** (RPE)  
FECHA: **23-09-2023**  
HORA INICIO: **09:00 am**  
HORA FINALIZACIÓN: **10:30 am**

UBICACIÓN GENERAL: **PEREIRA, CALLE 6ª, BARRIO 23**  
MUNICIPIO: **PEREIRA**  
MAYORÍA: **COMANDO**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **Luz Tejada**  
DIRECCIÓN: **Cl 16 # 9-62**

NOMBRE Y APELLIDOS	HOMBRE O MUJER (M)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN				COMUNIDAD	ETNA			TIPO DISCAPACIDAD	CONDICIÓN OCUPACIONAL	NIVEL DE ESTUDIO	INSTRUCIÓN EDUCATIVA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	AUTORIDAD CON DATOS
			(M) REGISTRO CIVIL	(C) CÉDULA CIVIL	(E) CÉDULA EXTRANJERA	(P) PASAPORTE		(O) OTRO	INDÍGENA	AFRODESCENDIENTE								
ANPESCIA PEREIRA	F													LUCY TEJADA			Ana Sofia P.	
JUAN CARLOS BARRO	F													LUCY TEJADA	3106620075		Juliana B.	
EDWIN PEDRERO MAGUI	M													LUCY TEJADA	3193773919		EDWIN A.	
ANNA DIEDRADA GIL	F													LUCY TEJADA	3175174133		Lucy	
JULIAN MARTIN VEZA	M													LUCY TEJADA	3175174133		Supervisor	
VANESSA CAMILO G	F													LUCY TEJADA	3186235719		Delia	
MARCOS VEZA S	M													LUCY TEJADA	3186235719		Delia	
DIANA PATRICIA LOPEZ	F													LUCY TEJADA	3127032287		Delia	
BRUNO ADE	M													LUCY TEJADA	3127032287		Delia	
CRISTINA GONZALEZ	F													LUCY TEJADA	3167381273		Delia	

Nombre, cargo, responsable de invitación, telefono y firma del responsable del desplazamiento del docente.

Nombre, cargo, responsable de invitación, telefono y firma del responsable del desplazamiento del docente.

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA**  
Fecha de Vigencia: 02 de Junio de 2020

**PEREIRA**  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

Nombre del Proyecto: Encuentro Diálogo Participativos Infancia (KPC)  
Fecha: 09:00 am a 10:00 am  
Hora Inicio: 09:00 am Hora Finalización: 10:00 am  
Nombre del Evento o Actividad: Encuentro Diálogo Participativos Infancia (KPC)  
Población General: Infancia Específica: Infancia Involucrada: Mujeres y Personal: Personal  
Institución Educativa: UCY Tejada Dirección: Ciudad 16 # 9-62

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION				CONDICION	ETNA				TIPO DISCAPACIDAD	CONICION OCUPACIONAL	NIVEL DE ESTUDIO (DESCRIBIR TIPO DE TITULACION TECNICA O TECNICO PROFESIONAL)	INSTITUCION EDUCATIVA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	AUTORIZA TODA LOS DATOS
				T1) PASAPORTE	T2) CÉDULA EXTRANJERA	T3) CÉDULA CIUDADANA	T4) TARJETA DE IDENTIFICACION		T5) REGISTRO CIVIL	INDIGENA	AFRODESCENDENTE	MESTIZO								
1	NELISSA DAVILA GARCIA	F														UCY TEJADA			NELISSA DAVILA	
2	SOFIA ALEXANDER PROMIEZ	F														UCY TEJADA	304714146		SOFIA ALEXANDER	
3	VICTORINO ACOSTA	F														UCY TEJADA	397732858		VALENTIN	
4	NELISSA OSPINA	F														UCY TEJADA	3243031100		HELSSA	
5	ANANDA CHAVEZ JIMENEZ	F														UCY TEJADA	3852545021		ANANDA CHAVEZ	
6	VICTORIO ISABEL VILLALBA	F														UCY TEJADA	317982656		VICTORIA	
7	JUAN PABLO GONZALEZ M	M														UCY TEJADA	3165281275		JUAN	
8	SAMUEL GUTIERREZ	M														UCY TEJADA	3209930928		SAMUEL	
9	ERIBERTO JIMENEZ	F														UCY TEJADA	3046397190		GABRIELA	
10	ERIBERTO SUAREZ TRUJILLO	F														UCY TEJADA	3046397190		SALOMÉ	

**Observaciones:**  
Firma, cargo, documento de identidad, teléfono y firma del responsable del seguimiento de forma



ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

VERSIÓN 03 | Vigencia 01 de febrero del 2022  
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA  
FECHA: 23-09-2023 | HORA: 09:00 AM  
DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: VILLA TORREDO  
NOMBRE DEL TERCERO O ACTIVADOR EXTERNO: DIÁLOGO PARTICIPATIVO INFANCIA (DPI)  
ESPECÍFICA LOCAL: 350360  
MUNICIPIO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: CENICÓ

FECHA DOMINA	NOMBRES	APELLIDOS	HOMBRE (M) / MUJER (M)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		CONDICION	ETNIA	DIRECCION RESIDENCIA	BLINDO-CORREO MENITO	TELEFONO EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1801 DE 2016	ALERTA SIN RECLUTAMIENTO INFANTIL	PMU ESTADIO	COLEGIOS SEQUIOS-INTORNOS SEQUIOS	DETAJOS INSPECCIONES Y CORRECCIONALES	ACCIÓN	PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA ACTIVIDAD	FIRMA	
				TIPO	NUMERO															
23/09/23	Mónica Elena	Quintero	F	902	4005092			Calle 22 # 19-21 San Luis	323471993		Secundario									
23/09/23	Francisco	Amado	M	910	005307			Calle 20 # 3 San Luis	64718572		Primario									
23/09/23	Pablo	Contreras	M	14	10028705			Calle 4 # 33 # 21 San Camilo	3188 01679		Primario									
23/09/23	Ricardo	Daniel	M	14	1009878			Calle 8 # 536 Monserrate	318724936		Primario									
23/09/23	YONIS	NARANJO	M	14	10087650			Calle 8 # 22-61 Monserrate	304621045		Primario									
23/09/23	Wendy	Moya	F	15	1000824			Calle 3 # 24 # 73 Villavieja	30550870		Primario									
23/09/23	Wendy	Moya	F	15	1000824			Calle 4 # 5-64 Centro	311107110		Primario									
	Ana Iris	Ludino	F	11	102258771			Calle 3 # 10 # 67 Centro	310571087		Primario									



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Tema: ENCUENTRO DE DÍA LOGO INFANCIA - LUCY TEJADA		Fecha: 23-09-23		Acta No:	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 Nª Lorena Valencia	Planificación	Contratista	310 851 310 851	lorena126@gmail.com	
2 Alicia Lucia Salazar	Planificación	Contratista	312 843 311	palaciosalazar@gmail.com	
3 Jazmin Gómez	Planificación	Contratista	3188 80910	domingj2@gmail.com	
4 CATALINO ROMERO S.C.P		CONTRATISTA	318542083	secretaria de cultura@gmail.com	
5 Juan Carlos Salazar D. A. S. P		Contratista	318207136	juanj-cardenas@caribae-ep.com	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



<b>Fecha : 30-09-2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 10:30AM</b>	<b>Hora Fin: 12:00PM</b>
<b>Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON JÓVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023</b>				
<b>Responsable: lidera: Desarrollo Económico y Competitividad-apoyos: Cultura, educación planeación, desarrollo social y político y privada.</b>			<b>Elaborado por: FABIÁN VELANDIA Y LUIS ELIMELETH PALACIO M</b>	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad: RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS</b>				
<b>Lugar: Institución Educativa Combia</b>				
<b>A G E N D A</b>	1.	Preparación del Auditorio y Definición Logística		
	2.	Disposición de Ayudas Audiovisuales, Tecnológicas y Publicitarias.		
	3.	Presentación del desarrollo de la Rendición Pública de Cuentas sobre la garantía de derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. 2020-2023 (Encuentro jóvenes) a cargo de Julián Andrés Posada articulador del Programa de Juventud.		
	4	<b>Momento 1.</b> Presentación situación jóvenes en el ente territorial a cargo de Ana María Naranjo del Programa de Juventud..		
	5	<b>Momento 2.</b> Presentación de la gestión de la administración: logros, retos y limitaciones a cargo de Julián Andrés Posada articulador del Programa de Juventud.		
	6	<b>Momento 3.</b> Generación de insumos para la audiencia pública: redacción de preguntas por parte de los jóvenes.		
	7			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>El día 30 de septiembre de 2023, se llevó a cabo el segundo encuentro de jóvenes para la Rendición Pública de Cuentas 2020-2023 en el aula máxima institución educativa combia. La Secretaría responsable de los aspectos logísticos de los encuentros de jóvenes es la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, con el apoyo de las Secretarías de desarrollo social y político, secretaria privada y planeación. Sin embargo, es importante mencionar que, en este encuentro, solamente asistieron la Secretaría de Desarrollo Social político, secretaria privada y secretaria de planeación. Las Secretarías de Educación, Vivienda, Cultura y Deportes estuvieron ausentes, aunque contamos con la presencia y el valioso apoyo de la Secretaría de Planeación, que lidera el proceso.</p> <p>La presentación de Julian Andrés Posada, articulador del Programa de Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social y Político y dinamizador del encuentro. Se inició con la introducción y explicación del desarrollo general del encuentro. Se indicó que este proceso obedece a la directriz de la Procuraduría General de la Nación y está conformado por cuatro fases:</p> <p>1.Fase alistamiento institucional.</p>				

**Fecha : 30-09-2023**

**Acta No:**

**Hora Inicio: 10:30AM**

**Hora Fin: 12:00PM**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

2. Diagnóstico territorial basado en la batería de indicadores de la Procuraduría.
3. Encuentros estratégicos de diálogo y audiencias públicas participativas.
4. Plan de Mejoramiento.

Los insumos obtenidos en estos diálogos y encuentros estratégicos serán sistematizados para que las preguntas seleccionadas por los jóvenes hagan parte y sean respondidas en la Rendición de Cuentas que se llevará a cabo el mes de noviembre a cargo del Alcalde.

Intervención del consejero municipal de juventud, saludo y resalta la importancia del encuentro.

**Momento 1.**

A cargo de Ana María Naranjo, contratista del Programa de Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social, se expone la Metodología semáforo de la gestión territorial, la cual incluye los siguientes criterios:

1. Ejecución Presupuestal
2. Cambio en línea base
3. Participación juvenil
4. Cumplimiento o entrega de un producto o servicio

Los indicadores o porcentajes de ejecución que se ubiquen por debajo del 30% serán categorizados como retos y representados con el color rojo. Aquellos que se ubiquen entre el 31% y el 69% serán categorizados como "en proceso" y representados con el color amarillo. Por su parte, aquellos que superen el 70% se considerarán como logros y el verde será el color para diferenciarlos.

A continuación se da inicio a la exposición de la Situación Jóvenes en el territorio el cual cuenta con 8 ítems:

1. Se asignó el subsidio de vivienda a 37 jóvenes, por medio de proyectos de Vivienda Santa Clara IV y Juan Pablo II.
2. Consejo Municipal de Juventud: Elegido el 05 de diciembre de 2021.  
19 Consejeros: 7 por listas independientes, 4 por prácticas organizativas, 5 por partidos políticos y 3 por curules especiales (afro, indígena y víctimas del conflicto).  
Plataforma de Juventud: Actualizada el 04 de julio de 2022 mediante Resolución 240 de Personería 16 prácticas inscritas.  
Una asamblea juvenil realizada en 2023 (Hasta ahora) con 200 jóvenes en la I.E. Técnico Superior en el marco de la Semana de la Juventud.
3. Disminución de la tasa de desempleo juvenil para el cuarto trimestre de 2022 al 17% en comparación al año 2020 en el mismo periodo fue de 24,1% (Fuente DANE-GEIH).  
Contratación de 4028 jóvenes por diferentes empresas de la región a través de la formación y acompañamiento por parte de la Agencia Pública de Empleo del Municipio durante la vigencia 2020 – 2023 (junio).  
Capacitación y fortalecimiento de 966 emprendedores jóvenes en la ciudad (Corte 15 de junio).

<b>Fecha :</b> 30-09-2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 10:30AM	<b>Hora Fin:</b> 12:00PM
---------------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------------

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

4. De 1251 jóvenes 948 hacen parte de procesos deportivos como: Escuelas Deportivas, Juegos Inter colegiados, Escuelas Paralímpicas, Deporte Al Aire Libre, Juventud Activa.

5. El indicador de aseguramiento ha aumentado la cobertura total en un 120% de la población entre los 18 y 28 años residentes en el Municipio de Pereira.

La Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años ha tenido una disminución de embarazos a temprana edad de 10 puntos comparando tasas del año 2001 al año 2022 (fuente Ruaf Nacidos vivos municipio de Pereira).

El porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes para el año 2020: 15,73% y para el año 2022: 13,07% (fuente Ruaf nacidos vivos.)

6. Desde el área de Teatro hay un Cubrimiento poblacional en sede con las condiciones más adecuadas de la escuela para las Artes escénicas:

2022- en Sede Centro Cultural Lucy Tejada – Teatro Santiago Londoño contó para diciembre con 200 estudiantes.

2023- en Sede Centro Cultural Lucy Tejada – Teatro Santiago Londoño cuenta a agosto de 2023 con 520 estudiantes matriculados y en procesos continuados.

Fortalecimiento del liderazgo y habilidades para la vida en 54 encuentros a jóvenes por la secretaría de Deporte y Recreación.

7. Acompañamiento a 1.450 jóvenes para prevención del suicidio, conflictos intrafamiliares y mitigación del consumo de SPA.

8. El Gobierno de la ciudad apoya la Feria EXPOU, donde se presenta las ofertas de Instituciones de Educación Superior, con participan anual de un aproximado de 1500 estudiantes de los grados 10 y 11 IE oficiales de la ciudad.

De acuerdo al Sistema Nacional de Información se ha mantenido estable la inscripción y formación de Educación Superior durante las vigencias 2020 y 2021.

La tendencia de la cobertura en educación tecnológica, de acuerdo a la Red de Universidades de Risaralda, la oferta que se tiene en la región de carreras técnicas y tecnológicas aumenta en la ciudad capital.

Con corte a marzo del 2023, se han beneficiado con becas para el ingreso a la educación superior a más de 2.841 jóvenes de la ciudad que representa el 95% de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo 2020-2023.

Posteriormente, se exponen los indicadores de bienestar que tienen relación e incidencia directa con el grupo poblacional de juventud.

**EDUCACIÓN**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO
Tasa de cobertura Neta Media.	53% (SEM, 2019)	53%	Estos indicadores se encuentran en

Fecha : 30-09-2023

Acta No:

Hora Inicio: 10:30AM

Hora Fin: 12:00PM

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

Porcentajes de planteles oficiales con clasificación A o A+ (Saber 11°)	45% (SEM, 2018)	45%	medición por parte de la Administración Municipal. Dado a que se miden al final del cuatrienio.
Número de estrategias implementadas para el acceso de la población a la Educación Superior.	2 (SEM, 2019)	3	

**CULTURA**

INDICADOR BIENESTAR	DE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO 2022
Número de personas que tienen acceso a las actividades y espacios culturales.		136.793 (Secretaría de Cultura, 2019)	140.000	Este indicador se encuentra en medición por parte de la Administración Municipal. Dado a que se mide al final del cuatrienio.

**DEPORTE**

Fecha : 30-09-2023

Acta No:

Hora Inicio: 10:30AM

Hora Fin: 12:00PM

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO 2022
Porcentaje de adolescentes que cumplen las recomendaciones de actividades de actividad física.	15,60% (Encuesta Nacional de situación Nutricional-ENSIN, 2015)	18,60%	38,1% (Secretaría de Deportes)

**SALUD**

INDICADOR DE BIENESTAR	DE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO 2022
Porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes (embarazo a temprana edad entre 15 y 19 años)		16,50% (DANE, 2018)	16%	13,1% (Secretaría de Salud)
Porcentaje de prevalencia de obesidad y pre-obesidad en población menor de 28 años.		34,50% (SSPSS, 2018)	30%	Este indicador se encuentra en medición por parte de la Administración Municipal. Dado a que se mide al final del cuatrienio.

Fecha : 30-09-2023

Acta No:

Hora Inicio: 10:30AM

Hora Fin: 12:00PM

versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

**SOCIAL**

INDICADOR BIENESTAR	DE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO 2022
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años por cada 100.000 habitantes.		253,04  (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018)	251,04	173,60  (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2022)
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años por cada 100.000 habitantes.		43,17  (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018)	41,17	56,68%  (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2022)

Fecha : 30-09-2023

Acta No:

Hora Inicio: 10:30AM

Hora Fin: 12:00PM

versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

**SOCIAL**

INDICADOR BIENESTAR	DE	LÍNEA BASE	MET A CUA TRIENIO	RESULTADO 2022
Proporción de jóvenes (18 - 28 años) candidatos sobre el total de personas postuladas para las Corporaciones Públicas (Concejos municipales, Asambleas departamentales)		14, 42%  (Registraduría Nacional del Estado Civil,2019)	16,50 %	Se consultó con la Registraduría para actualizar el indicador, teniendo en cuenta las elecciones territoriales del año 2023.
Porcentaje de Jóvenes intervenidos en procesos de promoción de derechos y de factores protectores para la disminución del riesgo.		4,35%  (SDSP,2019)	6,27 %	Este indicador se encuentra en medición por parte de la Administración Municipal. Dado a que se mide al final del cuatrienio.

**SEGURIDAD**

INDICADOR BIENESTAR	DE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO 2022

Fecha : 30-09-2023	Acta No:	Hora Inicio: 10:30AM	Hora Fin: 12:00PM
--------------------	----------	----------------------	-------------------

versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

Tasa de homicidios de personas entre los 18 – 28 años.	48,3%  (Secretaría de Gobierno, 2018)	43,47%	44,88%  (Medicina Legal)
--	---	--------	--------------------------------

### EMPLEABILIDAD

INDICADOR DE BIENESTAR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO 2022
Tasa de desempleo de jóvenes.	10% (DANE, 2019)	10%	15,78% (DANE, Ene-Mar, 2023)

### Momento 2.

logros en el cuatrienio

- Estrategia prevención de la violencia intrafamiliar y de pareja capítulo prevención de delitos sexuales en la juventud avances **100%** a cargo de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO**
- Estrategia de promoción de derechos de la juventud avances **100%** a cargo de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO**
- Estrategia de promoción de Habilidades para la Vida avances **100%** a cargo de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO**
- Estrategia de Prevención del delito avances **100%** a cargo de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO**
- Jóvenes en acción avances **100%** a cargo de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO**
- Servicio de protección laboral al joven trabajador y de prevención al trabajo infantil avances del **100%**. A cargo de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**
- Servicio de apoyo financiero para educación en carreras agropecuarias o afines dirigido a población juvenil avances **100%** a cargo de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL**

<b>Fecha : 30-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 10:30AM</b>	<b>Hora Fin: 12:00PM</b>
---------------------------	-----------------	-----------------------------	--------------------------

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

- Estrategia de participación e inclusión social y política de la juventud proceso del **69%** a cargo de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO**.

**Metas del plan de desarrollo dirigidas a la población:**

- Servicios de apoyo financiero para la creación o fortalecimiento de empresas y emprendimientos con enfoque en la sostenibilidad o generación de nuevos empleos Servicio de formación y fortalecimiento económico para emprendimiento con inclusión social. A cargo de a cargo de **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**
- Jóvenes contratados intermediación laboral agencia pública de empleo alcaldía de Pereira a cargo de **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**
- Servicio de formación para el trabajo por competencias y Bilingüismo para la inserción laboral a cargo de **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**
- Más gente con acceso tic a cargo de **SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**
- Más seguridad y mejor convivencia a cargo de **SECRETARÍA DE GOBIERNO**
- Más infraestructura a cargo de **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
- Más Vivienda a cargo de **SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL**
- Más deporte, recreación y actividad física **SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES**
- Más cultura a cargo de **SECRETARÍA DE CULTURA**
- Más educación a cargo de **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**
- Más salud a cargo de **SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Momento 3.**

El dinamizador, Julián Posada, explica la metodología de cómo se llevará a cabo el diseño de preguntas por parte de los jóvenes que deseen intervenir, haciendo énfasis en la necesidad de formularlas bajo los siguientes criterios:

- 1) Las preguntas deben versar sobre acciones concretas dentro del marco de lo expuesto por las autoridades locales, y en referencia al Plan de Desarrollo territorial.
- 2) Las preguntas deben privilegiar el uso de los indicadores o las referencias a cifras y/o hechos concretos que se encuentren bajo el mandato de la autoridad local
- 3) Las preguntas no deben responder a intereses particulares o de grupo, sino a lo que atañe a todos los jóvenes o a la sociedad en general.
- 4) Las preguntas deben estar planteadas alrededor de las acciones que el gobierno local debe desarrollar para la promoción, la prevención y la protección de la condición de ciudadanía juvenil en el territorio.

Fecha : 30-09-2023

Acta No:

Hora Inicio: 10:30AM

Hora Fin: 12:00PM

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

El dinamizador recuerda que se trata solamente de la formulación de preguntas y que no se debe generar un debate alrededor de las preguntas que otros formulen. Se indica el tiempo y el número de intervenciones posibles. Durante el proceso de formulación de preguntas, un relator –joven elegido por los y las jóvenes participantes- consigna las preguntas en un documento.

Así mismo, manifiesta que, al finalizar el proceso de formulación, se socializarán las preguntas con el auditorio para, a través del diálogo, examinar su pertinencia, con el fin de generar una lista a incluir en los compromisos. Por último, deberá firmar el compromiso entre el joven elegido y la Secretaría Municipal de Planeación.

Las preguntas redactadas por los jóvenes y posteriormente aprobadas por el auditorio se registran a continuación:

1. Dado que la mayoría de las preguntas estaban orientadas al conocimiento, acceso y participación de la diferente oferta institucional dirigida a los jóvenes, los asistentes decidieron redactar tres preguntas generales: ¿Cómo se ha garantizado desde la administración municipal que la oferta institucional llegué a los jóvenes del sector rural?
2. ¿Qué estrategias se usaron para llegar al sector rural?
3. ¿Cuáles fueron los medios de difusión empleados de la oferta institucional?
4. ¿Cuál es la ruta de atención para jóvenes emprendedores de la zona rural?
5. ¿Cómo se garantiza el acceso de los jóvenes rurales a los beneficios o apoyos financieros para la educación superior?
6. En contraste con la garantía del acceso al agua para la cárcel que se construirá a menos de un km de la vereda la Honda ¿Qué acciones se han adelantado para construir el acueducto de esta vereda? Teniendo en cuenta que la carencia del agua impacta directamente la calidad de vida y el acceso a la educación.
7. ¿Qué estrategias se han adelantado desde la administración para mitigar la problemática del desempleo juvenil?
8. ¿Cómo fue la participación de los jóvenes en la formulación de la política pública de juventud?

**RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y/O EXPRESIONES TEXTUALES DE LOS JÓVENES:**

- “Las juventudes de la ruralidad nos sentimos en total abandono, es lamentable que nosotros nos enteremos de toda esta información cuando ya han ejecutado todos los proyectos, queremos que por favor nosotros los jóvenes de la realidad nos tengan en cuenta, queremos ser parte del cambio”

Fecha : 30-09-2023

Acta No:

Hora Inicio: 10:30AM

Hora Fin: 12:00PM

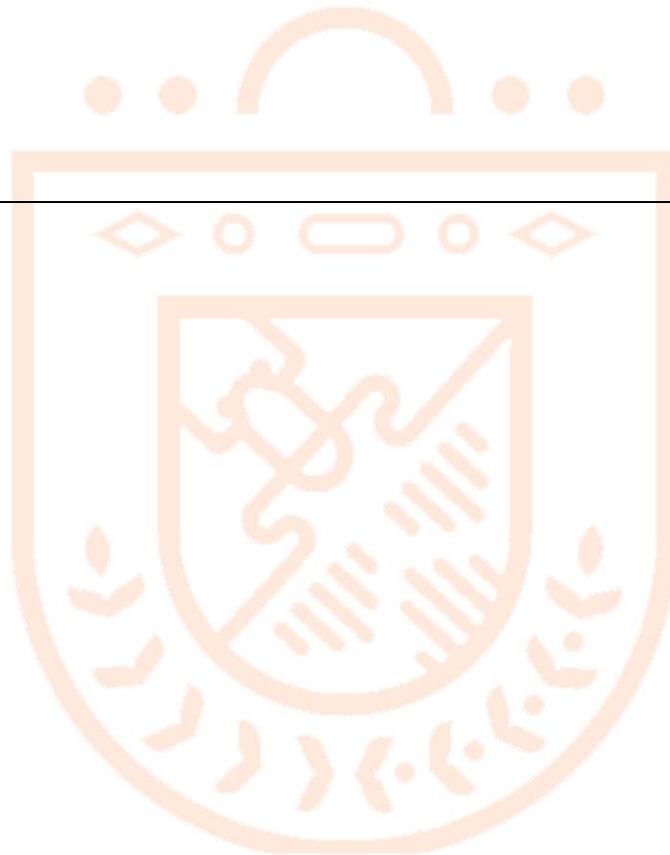
Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

- “Deberían difundir de manera más productiva todos los programas y actividades que benefician a los jóvenes”
- “Tantos millones que se utilizan en proyectos y actividades y a nosotros no nos hayan hecho partícipes, incluyan a combia, nuestra juventud grita libertad”.

**ANEXOS:**





ACTA DE COMPROMISO DE RESPUESTA

Por medio de la presente yo José María Gómez Ramírez 2, en mi condición de Representante Planeación 3, del ente territorial 4 me comprometo a que las preguntas relacionadas a continuación, planteadas como resultado del Encuentro Estratégico de Diálogo con Jóvenes, sean respondidas en su totalidad por parte del señor/a Alcalde de Pereira en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en su condición de máxima autoridad.

Preguntas:

1. ¿Cómo se ha garantizado desde la Administración Municipal que la oferta institucional llegue a los jóvenes del sector rural?
2. ¿Qué estrategias se usaron para llegar al sector rural con la oferta institucional?
3. ¿Cuáles fueron los medios de difusión empleados de la oferta institucional?
4. ¿Cuál es la ruta de atención para jóvenes emprendedores de la zona rural?
5. ¿Cómo se garantiza el acceso de los jóvenes de zonas rurales a los beneficios o apoyos financieros educativos para la educación superior?
6. En contraste con la garantía del acceso al agua para cárcel que se construyó a menos de 1 Km de la vereda LA HERRERA ¿qué acciones se han adelantado para construir el acueducto de esta vereda?  
Teniendo en cuenta que la carencia del agua impacta directamente la
7. ¿Qué estrategias se han adelantado desde la Administración para mitigar la problemática del desempleo Juvenil?
8. ¿Cómo fue la participación de los jóvenes en la formulación de la Política Pública Juvenil?

La presente se firma a los 30 del mes septiembre de 2023.

José María Gómez Ramírez C.C. 1004680847

Representante de la Administración

Yailen Montoya Pelgarrin C.C. 1085717017

Relator



**ACTA DE REUNIÓN**

Fecha : 30-09-2023 Acta No: Hora Inicio: 10:30AM Hora Fin: 12:00PM

Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023

NOMBRE DEL PROYECTO JUVENIL

TÍTULO ACTIVIDAD INDIVIDUAL (MÁSIVA O NO)	HORA INICIO / HORA FINALIZACIÓN	FECHA ACTIVIDAD (DAMES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIO/USUARIA	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE INGRESO	APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES										APLICA PARA REGISTRO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVIDUALES		APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES		APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES							
						DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		CONDICIÓN		ETNIA		TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUYENTE "S" SUBSENIADO "V" VINCULADO "Y")		CONDICIÓN OCUPACIONAL (UMA DE CIMA) (AL EMPLEADO O DESARROLLO TRABAJO) (PROFESIONISTA) (BUSCANDO TRABAJO) (RE ESTUDIANTE) (EN INGRESO) (N)		NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 A 9) TÉCNICO (T) TECNOLÓGICO (TE) TECNOLÓGICO POSGRADO (P)		BARRIO/VEREDA, DIRECCIÓN, RESIDENCIA (EN CASO DE ACTIVIDAD MASIVA) LUGAR DE ACTIVIDAD (INDIVIDUAL)		TELÉFONO-CELULAR		NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)		NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN CASO DE ACTIVIDAD MASIVA		FIRMA	
						(1) TARJETA DE IDENTIDAD	(2) CÉDULA CIUDADANA	(3) RESOLUCIÓN EXTRANJERÍA	(4) PASAPORTE	(5) OTRO	MUJER PROMOVE CATEGORÍA DE RIESGO	ORIENTACIÓN SEXUAL (HOMOSEXUAL, BISEXUAL, TRANS, OTRO)	TIPO DE CAPACIDAD	MIGRANTE	HABITANTE DE CALLE Y/O REGIO	MESTIZO	AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	(S) SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUYENTE "S" SUBSENIADO "V" VINCULADO "Y")	(CIMA) (AL EMPLEADO O DESARROLLO TRABAJO) (PROFESIONISTA) (BUSCANDO TRABAJO) (RE ESTUDIANTE) (EN INGRESO) (N)	(T) TÉCNICO (TE) TECNOLÓGICO POSGRADO (P)	BARRIO/VEREDA, DIRECCIÓN, RESIDENCIA (EN CASO DE ACTIVIDAD MASIVA) LUGAR DE ACTIVIDAD (INDIVIDUAL)	TELÉFONO-CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN CASO DE ACTIVIDAD MASIVA	T F M	FIRMA
1	10 am - 12 m	Sep 30 2023	Carolina Zapata	M	09/09/2005	T	116130460											S	ES	11	Vereda el Eden	31100 3708	Evento Jóvenes RPC	1			Carolina
1	10 am - 12 m	Sep 30 2023	Lizeth Natalia Jimenez M.	M	07/02/2005	CC	1113859336											V	ES	11	Mz 4 es 33 Sector D	31242 8456	Evento Jóvenes RPC	1			Natalia
1	10 am - 12 m	Sep 30 2023	Fabian Andres Toboza Lopez	M	29/10/1982	T	4549083											S	ES	11	M 8 CS9 U. censata Cuba		Evento Jóvenes RPC	1			Fabian Toboza
1	10 am - 12 m	DM	Alejandra Ospina Bermudez	M	19/02/2007	T	108964954											O	ES	11	Parque Industrial Sector A	31234 0410	Evento Jóvenes RPC	1			Alejandra Ospina
1	10 am - 12 m	DM	Maria Fernanda Giraldo Restrepo	M	17/06/2004	CC	108938656											S	ES	11	Vereda San Vicente		Evento Jóvenes RPC	1			Fernanda
1	10 am - 12 m	DM	Cristhian Romulo Corrales	M	02/12/2005	T	1090243306											S	ES	11	Vereda el Placer	323 634 4054	Evento Jóvenes RPC	1			Cristhian
1	10 am - 12 m	DM	Andres Rafael Marin Martinez	M	02/03/2005	O	1383204											V	ES	11	Vereda las Pira		Evento Jóvenes RPC	1			Andres

NOMBRE DEL PROYECTO:

TÍTULO ACTIVIDAD INDIVIDUAL (MÁSIVA O NO)	HORA INICIO / HORA FINALIZACIÓN	FECHA ACTIVIDAD (DAMES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIO/USUARIA	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE INGRESO	APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES										APLICA PARA REGISTRO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVIDUALES		APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES		APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES								
						DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		CONDICIÓN		ETNIA		TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUYENTE "S" SUBSENIADO "V" VINCULADO "Y")		CONDICIÓN OCUPACIONAL (UMA DE CIMA) (AL EMPLEADO O DESARROLLO TRABAJO) (PROFESIONISTA) (BUSCANDO TRABAJO) (RE ESTUDIANTE) (EN INGRESO) (N)		NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 A 9) TÉCNICO (T) TECNOLÓGICO (TE) TECNOLÓGICO POSGRADO (P)		BARRIO/VEREDA, DIRECCIÓN, RESIDENCIA (EN CASO DE ACTIVIDAD MASIVA) LUGAR DE ACTIVIDAD (INDIVIDUAL)		TELÉFONO-CELULAR		NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)		NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN CASO DE ACTIVIDAD MASIVA		FIRMA		
						(1) TARJETA DE IDENTIDAD	(2) CÉDULA CIUDADANA	(3) RESOLUCIÓN EXTRANJERÍA	(4) PASAPORTE	(5) OTRO	MUJER PROMOVE CATEGORÍA DE RIESGO	ORIENTACIÓN SEXUAL (HOMOSEXUAL, BISEXUAL, TRANS, OTRO)	TIPO DE CAPACIDAD	MIGRANTE	HABITANTE DE CALLE Y/O REGIO	MESTIZO	AFRODESCENDIENTE	INDIGENA	(S) SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUYENTE "S" SUBSENIADO "V" VINCULADO "Y")	(CIMA) (AL EMPLEADO O DESARROLLO TRABAJO) (PROFESIONISTA) (BUSCANDO TRABAJO) (RE ESTUDIANTE) (EN INGRESO) (N)	(T) TÉCNICO (TE) TECNOLÓGICO POSGRADO (P)	BARRIO/VEREDA, DIRECCIÓN, RESIDENCIA (EN CASO DE ACTIVIDAD MASIVA) LUGAR DE ACTIVIDAD (INDIVIDUAL)	TELÉFONO-CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN CASO DE ACTIVIDAD MASIVA	T F M	FIRMA	
1	12:00	2023	Sergio Andres Galindo	M	22/04/2008	T	1028783304											S	ES	11	COMBIA	3207246112	Evento Jóvenes RPC	1			Sergio	
1	12:00	2023	ANGIE PAOLA CASTAÑEDA	M	02/06/2008	CC	1085717184											S	ES	11	COMBIA	3124785554	Evento Jóvenes RPC	1			ANGIE PAOLA	
1	12:00	2023	Yo. Tendi Mosquera	M	01/01/2006	T	1188845228											S	ES	11	COMBIA		Evento Jóvenes RPC	1			Yo. Tendi Mosquera	
1	10:00 am	2023	Angela Ruth Quintero B.	M	10/05/1995	CC	1089747543											V	ES	11	COMBIA	3108240453	Evento Jóvenes RPC	1			Angela Ruth Quintero B.	
1	10:00 am	2023	Ara Natalia Calzadon Carol Daviana	M	02/01/2008	CC	1089744833											X	S	ES	11	COMBIA	3206233398	Evento Jóvenes RPC	1			Ara Natalia Calzadon Carol Daviana
1	10:00 am	2023	Camilo Reyes Maria Alejandra	M	07/06/2005	CC	1089344302											X	S	ES	11	COMBIA	3122509501	Evento Jóvenes RPC	1			Camilo Reyes Maria Alejandra
1	10:00 am	2023	MOTAR VIVARCO	M	01/02/2006	T	1125905153											X	S	ES	9	COMBIA	3215843388	Evento Jóvenes RPC	1			MOTAR VIVARCO



**ACTA DE REUNIÓN**

Fecha : 30-09-2023

Acta No:

Hora Inicio: 10:30AM

Hora Fin: 12:00PM

**Tema: SEGUNDO ENCUENTRO DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON JÓVENES, 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

versión: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2022

NOMBRE DEL PROYECTO:

SE DILIGENCIA PARA ACTIVIDADES INDIVIDUALES COMO MASIVAS		APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES										APLICA PARA REGISTRO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVIDUALES		APLICA PARA MASIVAS	APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES			
TIPO ACTIVIDAD INDIVIDUAL (MASIVA)	HORA INICIO / HORA FINALIZACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/USUARIA		HOMBRE (M) / MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CONDICION	ETNIA	TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUTIVO "C", SUBSIDIADO "S", VINCULADO "V")	CONDICION OCUPACIONAL (AMA DE CASA, NOY, EDUCANDO, TRABAJADOR, INTELIGENCIANDO, TRABAJADOR, EMPLAZADO, ESTUDIANTE, INCLUIDO N)	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 A 13) TECNICO (T) JOBA (O) PROFESIONAL (P) POSGRADO (PG)	BARRIO/VEREDA / UBICACION RESIDENCIAL (INDIVIDUAL O MASIVAS)	LUGAR DE ACTIVIDAD (MASIVAS)	TELEFONO-CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN CASO DE REGISTRO DE ACTIVIDAD O MASIVA	FIRMA



REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

versión: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2022

NOMBRE DEL PROYECTO JUVENTUD

SE DILIGENCIA PARA ACTIVIDADES INDIVIDUALES COMO MASIVAS		APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES										APLICA PARA REGISTRO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVIDUALES		APLICA PARA MASIVAS	APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES			
TIPO ACTIVIDAD INDIVIDUAL (MASIVA)	HORA INICIO / HORA FINALIZACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/USUARIA		HOMBRE (M) / MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CONDICION	ETNIA	TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUTIVO "C", SUBSIDIADO "S", VINCULADO "V")	CONDICION OCUPACIONAL (AMA DE CASA, NOY, EDUCANDO, TRABAJADOR, INTELIGENCIANDO, TRABAJADOR, EMPLAZADO, ESTUDIANTE, INCLUIDO N)	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 A 13) TECNICO (T) JOBA (O) PROFESIONAL (P) POSGRADO (PG)	BARRIO/VEREDA / UBICACION RESIDENCIAL (INDIVIDUAL O MASIVAS)	LUGAR DE ACTIVIDAD (MASIVAS)	TELEFONO-CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN CASO DE REGISTRO DE ACTIVIDAD O MASIVA	FIRMA
30 Sep 2023	12:00 PM	Jaxson Montoya Pelgavin	2005	M	08/27/2004	C.C	ES	S	ES	11	El Placer de combia	31165 8662	Encuentro Jóvenes RPC	1		Jaxson Montoya		
30 Sep 2023	12:00 PM	Steven Arcebo Mejias	2005	M	09/27/2003	C.C	ES	S	ES	11	El Placer	376 898 4984	Encuentro Jóvenes RPC	1		Steven Arcebo Mejias		
30 Sep 2023	12:00 PM	Veronica Jimenez Muñoz	11/08/2005	F	10/8/2005	C.C	ES	X	C	ES	11	ceñitos	310387 8644	Encuentro Jóvenes RPC	1		Veronica Jimenez	
30/09/2023	12:00 PM	Vanesa Alejandra Mosquera Ortiz	6/05/2004	F	05/06/2004	C.C	ES	X	S	ES	11	combia	313528 3488	Encuentro Jóvenes RPC	1		Vanesa Mosquera	
30/09/2023	10:00 AM	Daniela Osorio Salazar	23/06/99	F	06/23/99	C.C	ES	X	S	BE	S	Combia	322797 1015	Encuentro Jóvenes RPC	1		Daniela Osorio	
30/09/2023	10:00 AM	Juan Felipe Torres Correa	17/02/99	M	02/17/99	C.C	ES	X	C	I	S	San Jose	32435 3431	Encuentro Jóvenes RPC	1		Juan Felipe Torres	

Nombre, cargo, documento de identidad, teléfono y firma del Responsable del diligenciamiento del formato:

OBSERVACIONES:

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO, dando cumplimiento a la Ley 1811 de Octubre 17 de 2012 sobre protección de datos personales, informa que los datos incluidos y recopilados a través de este formato serán custodiados, conservados y utilizados exclusivamente para la entrega y generación de informes ante los diferentes entes de control de beneficios y envío de información de servicios, contemplados en el proyecto que participa; dando autorización a realizar el tratamiento de sus datos al momento de firmar. Lo anterior no impide al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión de los datos personales en cualquier momento.



## ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017





**ACTA DE REUNIÓN**

Tema: Encuentro Diálogo Participativo Juventud de Combiu		Fecha: 30-07-2023		Acta No:		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	José María Gómez R	Planificación	Contratista	318878090	Jose.mingor26@gmail.com	José María G.
2	Lady Johana Mosquera Hennera	SDEYC	Técnico	313532167	Emprendimiento@pereira.gov.co	Lady J.
3	Ana María P	Androm	Contratista	318727481	anama...@gmail.com	Ana M.
4	Polan A. Pardo	SDSYP	Contratista	313 7517749	and...@gmail.com	Polan A.
5	Ana María Narayga	SDSYP	Contratista	305407115	anamarianarayga@gmail.com	Ana M. N.
6	Walter Reynel S. Prizada	Contratista	3216073071	walterreynel@yahoo.es	Walter R.	
7	Fabian Yelandia	S. Prizada	Contratista	3152884800		Fabian Y.
8	Walter Reynel S. Prizada	S. Prizada	Contratista	31059260		Walter R.
9	RICARDO RUIZ	SDEYC	Contratista	316740411		Ricardo R.
10	David Ricardo Hoyos	SDSYP	Procedido	3206494043	David.ricardo.hoyos@gmail.com	David R.
11	David Ricardo Hoyos	SDSYP	Contratista	3163408413	David.ricardo.hoyos@gmail.com	David R.
12	David Ricardo Hoyos	I.E.C. Delegado	Estudiante	317688062		David R.
13						
14						
15						

Version: 01



**PEREIRA**  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**ACTA DE REUNIÓN**





**ACTA DE REUNIÓN**

o 10 de 2017



## ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha : 28-09-2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
<b>Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023</b>				
<b>Responsable:</b> lidera: <b>Desarrollo Económico y Competitividad-apoyos: Cultura, Planeación, Desarrollo Social y Político y Privada.</b>			<b>Elaborado por: FABIAN VELANDIA Y LUIS ELIMELETH PALACIO MATURANA</b>	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad: RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS</b>				
<b>Lugar: Universidad Católica de Pereira</b>				
<b>AGENDA</b>	1.	Preparación del Auditorio y Definición Logística		
	2.	Disposición de Ayudas Audiovisuales, Tecnológicas y Publicitarias.		
	3.	Presentación del desarrollo de la Rendición Pública de Cuentas sobre la garantía de derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. 2020-2023 (Encuentro jóvenes) a cargo de Julian Andrés Posada articulador del Programa de Juventud.		
	4	<b>Momento 1.</b> Presentación situación jóvenes en el entre territorial a cargo de Ana María Naranjo del Programa de Juventud..		
	5	<b>Momento 2.</b> Presentación de la gestión de la administración: logros, retos y limitaciones a cargo de Julian Andrés Posada articulador del Programa de Juventud.		
	6	<b>Momento 3.</b> Generación de insumos para la audiencia pública: redacción de preguntas por parte de los jóvenes.		
	7			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>El día 28 de septiembre de 2023, se llevó a cabo el primer encuentro de Jóvenes para la Rendición Pública de Cuentas 2020-2023, actividad que tuvo como lugar de desarrollo el Salón del Estudiante de la Universidad Católica de Pereira, bajo el liderazgo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, con el apoyo de las Secretarías de Cultura, Educación, Planeación, Desarrollo Social y Político y Privada; sin embargo, es menester precisar que, en este encuentro, la Secretaría de Educación estuvo ausente.</p> <p>Presentación de Julian Andrés Posada, articulador del Programa de Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social y Político y dinamizador del encuentro. Se inició con la introducción y explicación del desarrollo general del encuentro. Se indicó que este proceso obedece a la directriz de la Procuraduría General de la Nación y está conformado por cuatro fases:</p> <p>1.Fase alistamiento institucional.</p>				

<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
<p><small>versión: 01</small>  <b>Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023</b> <small>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</small></p> <p>2. Diagnóstico territorial basado en la batería de indicadores de la Procuraduría.  3. Encuentros estratégicos de dialogo y audiencias públicas participativas.  4. Plan de Mejoramiento.</p> <p>Los insumos obtenidos en estos diálogos y encuentros estratégicos serán sistematizados para que las preguntas seleccionadas por los jovenes hagan parte de la Rendición de Cuentas que se llevara a cabo el mes de noviembre de 2023, a cargo del Alcalde.</p> <p><b>Momento 1.</b>  A cargo de Ana María Naranjo, contratista del Programa de Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social, se expone la Metodología semáforo de la gestión territorial, la cual incluye los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecución Presupuestal</li> <li>2. Cambio en línea base</li> <li>3. Participación juvenil</li> <li>4. Cumplimiento o entrega de un producto o servicio</li> </ol> <p>Los indicadores o porcentajes de ejecución que se ubiquen por debajo del 30% serán categorizados como retos y representados con el color rojo. Aquellos que se ubiquen entre el 31% y el 69% serán categorizados como “en proceso” y representados con el color amarillo. Por su parte, aquellos que superen el 70% se considerarán como logros y el verde será el color para diferenciarlos.</p> <p>A continuación de da inicio a la exposición de la Situación Jóvenes en el territorio el cual cuenta con 8 ítems:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se asignó el subsidio de vivienda a 37 jóvenes, por medio de proyectos de Vivienda Santa Clara IV y Juan Pablo II.</li> <li>2. Consejo Municipal de Juventud: Elegido el 05 de diciembre de 2021.  19 Consejeros: 7 por listas independientes, 4 por prácticas organizativas, 5 por partidos políticos y 3 por curules especiales (afro, indígena y víctimas del conflicto).  Plataforma de Juventud: Actualizada el 04 de julio de 2022 mediante Resolución 240 de Personería 16 prácticas inscritas.  Una asamblea juvenil realizada en 2023 (Hasta ahora) con 200 jóvenes en la I.E. Técnico Superior en el marco de la Semana de la Juventud.</li> <li>3. Disminución de la tasa de desempleo juvenil para el cuarto trimestre de 2022 al 17% en comparación al año 2020 en el mismo periodo fue de 24,1% (Fuente DANE-GEIH).  Contratación de 4028 jóvenes por diferentes empresas de la región a través de la formación y acompañamiento por parte de la Agencia Pública de Empleo del Municipio durante la vigencia 2020 – 2023 (junio).</li> </ol>			

<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
<p><small>Version: 01</small> <b>Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023</b> <small>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</small></p> <p>Capacitación y fortalecimiento de 966 emprendedores jóvenes en la ciudad (Corte 15 de junio).</p> <p>4. De 1251 jóvenes 948 hacen parte de procesos deportivos como: Escuelas Deportivas, Juegos Inter colegiados, Escuelas Paralímpicas, Deporte Al Aire Libre, Juventud Activa.</p> <p>5. El indicador de aseguramiento ha aumentado la cobertura total en un 120% de la población entre los 18 y 28 años residentes en el Municipio de Pereira.</p> <p>La Tasa de fecundidad específica en mujeres adolescentes de 15 a 19 años ha tenido una disminución de embarazos a temprana edad de 10 puntos comparando tasas del año 2001 al año 2022 (fuente Ruaf Nacidos vivos municipio de Pereira).</p> <p>El porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes para el año 2020: 15,73% y para el año 2022: 13,07% (fuente Ruaf nacidos vivos.)</p> <p>6. Desde el área de Teatro hay un Cubrimiento poblacional en sede con las condiciones más adecuadas de la escuela para las Artes escénicas:</p> <p>2022- en Sede Centro Cultural Lucy Tejada – Teatro Santiago Londoño contó para diciembre con 200 estudiantes.</p> <p>2023- en Sede Centro Cultural Lucy Tejada – Teatro Santiago Londoño cuenta a agosto de 2023 con 520 estudiantes matriculados y en procesos continuados.</p> <p>Fortalecimiento del liderazgo y habilidades para la vida en 54 encuentros a jóvenes por la secretaria de Deporte y Recreación.</p> <p>7. Acompañamiento a 1.450 jóvenes para prevención del suicidio, conflictos intrafamiliares y mitigación del consumo de SPA.</p> <p>8. El Gobierno de la ciudad apoya la Feria EXPOU, donde se presenta las ofertas de Instituciones de Educación Superior, con participan anual de un aproximado de 1500 estudiantes de los grados 10 y 11 IE oficiales de la ciudad.</p> <p>De acuerdo al Sistema Nacional de Información se ha mantenido estable la inscripción y formación de Educación Superior durante las vigencias 2020 y 2021.</p> <p>La tendencia de la cobertura en educación tecnológica, de acuerdo a la Red de Universidades de Risaralda, la oferta que se tiene en la región de carreras técnicas y tecnológicas aumenta en la ciudad capital.</p> <p>Con corte a marzo del 2023, se han beneficiado con becas para el ingreso a la educación superior a más de 2.841 jóvenes de la ciudad de Pereira, que representa el 95% de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo 2020-2023.</p> <p>Posteriormente se exponen los indicadores de bienestar que tienen relación e incidencia directa con el grupo poblacional de juventud.</p> <p><b>Educación:</b></p>			

<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

Indicadores de bienestar	Línea base	Meta Cuatrienio	Resultado:
Tasa de cobertura Neta Media.	53% (SEM, 2019)	53%	Estos indicadores se encuentran en medición por parte de la Administración Municipal. Dado a que se miden al final del cuatrienio.
Porcentajes de planteles oficiales con clasificación A o A+ (Saber 11°)	45% (SEM, 2018)	45%	
Número de estrategias implementadas para el acceso de la población a la Educación Superior.	2 (SEM, 2019)	3	

**Cultura**

Indicadores de bienestar	Línea base	Meta Cuatrienio	Resultado
<b>N° de Personas que tienen acceso a las actividades y espacios culturales</b>	<b>136.793</b> <b>(Secretaría de Cultura, 2019)</b>	<b>140.000</b>	Estos indicadores se encuentran en medición por parte de la Administración Municipal. Dado a que se mide al final del cuatrienio

**Deporte**

Indicadores de bienestar	Línea base	Meta Cuatrienio	Resultado
Porcentaje de adolescentes que cumplen las recomendaciones de actividad física	15,60% (Encuesta Nacional de situación Nutricional-ENSIN, 2015)	18.60%	38.1% (Secretaría de deportes)

<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

**Salud**

Indicadores de bienestar	Línea base	Meta Cuatrienio	Resultado
Porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes (embarazo a temprana edad entre 15 y 19 años)	16,50% (DANE, 2018)	16%	13,1% (Secretaría de Salud)
Porcentaje de prevalencia de obesidad y pre-obesidad en población menor de 28 años.	34,50% (SSPSS, 2018)	30%	Estos indicadores se encuentran en medición por parte de la Administración Municipal. Dado a que se mide al final del cuatrienio

**Social**

Indicadores de bienestar	Línea base	Meta Cuatrienio	Resultado
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años por cada 100.000 habitantes.	253,04 (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018)	251,04	173,60 (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2022)
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima está entre 18 y 28 años por cada 100.000 habitantes.	43,17 (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018)	41,17	56,68% (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2022)

**Social**

Indicadores de bienestar	Línea base	Meta Cuatrienio	Resultado
Proporción de jóvenes (18 - 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatizados para las Corporaciones Públicas (Concejos	14, 42% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2019)	16,50%	Se consultó con la Registraduría para actualizar el indicador, teniendo en cuenta las elecciones territoriales del año 2023.



Fecha : 28-09-2023	Acta No:	Hora Inicio: 6:30PM	Hora Fin: 8:30PM
--------------------	----------	---------------------	------------------

Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023

municipales, Asambleas departamentales)			
Porcentaje de Jóvenes intervenidos en procesos de promoción de derechos y de factores protectores para la disminución del riesgo.	4,35% (SDSP,2019)	6,27%	Este indicador se encuentra en medición por parte de la Administración Municipal. Dado a que se mide al final del cuatrienio.

**Seguridad**

Indicadores de bienestar	Línea base	Meta Cuatrienio	Resultado
Tasa de homicidios de personas entre los 18 – 28 años.	48,3% (Secretaría de Gobierno, 2018)	43,47%	44,88% (Medicina Legal) <span style="color: yellow;">●</span>

**Empleabilidad**

Indicadores de bienestar	Línea base	Meta Cuatrienio	Resultado
Tasa de desempleo de jóvenes.	10% (DANE,2019)	10%	15,78% (DANE, Ene- Mar,2023) <span style="color: yellow;">●</span>

**REDUCCIÓN DE LA TASA DE DESEMPEÑO JUVENIL**

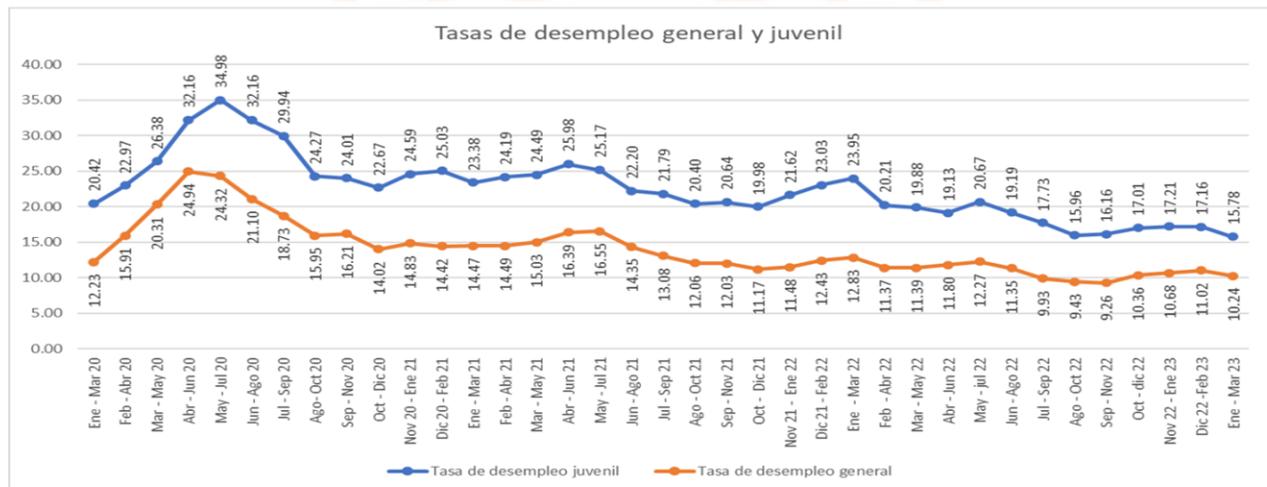


Ilustración 10. Comportamiento de la tasa de desempleo juvenil y general en Pereira 2020-2023. Fuente: GEIH-DANE



<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

**Momento 2.**

El dinamizador Julián Posada, realiza exposición de las metas del plan de desarrollo específicas para jóvenes

**PRIMERA ESTRATEGIA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE PAREJA, CON CAPÍTULO PREVENCIÓN DE DELITOS SEXUALES EN LA JUVENTUD:**

Esta estrategia es liderada desde la secretaría de desarrollo social y político, donde se realizan diferentes talleres, foros, conversatorios, acompañamiento psicológicos y valoraciones a los mismos, para detectar alguna situación de violencia manifiesta y actuar inmediatamente. Para el cuatrienio se han hecho 5700 atenciones aproximadamente, donde se vieron beneficiados 3200 jóvenes, teniendo presente que un joven puede recibir más de una atención.

En el tema de ejecución presupuestal, se realizó una inversión Presupuestal de 85 Millones de pesos en la presente estrategia, la cual fue enfocada en la contratación de profesionales para el desarrollo de cada una de las estrategias.

**SEGUNDAS ESTRATEGIAS: PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA JUVENTUD**

Esta estrategia en encuentra en una base del 100%, enfocada en dos elementos.

- a) **Primer elemento- Difusión:** Es la difusión de la Ley y de primer empleo; esta se hace en las empresas y en los diferentes grupos juveniles, para que conozcan los diferentes beneficios y procesos de selección para acceder a la Ley de primer empleo.
- b) **Segundo elemento- Seguimiento a menores de edad:** se refiere al seguimiento que se le hace a los menores de edad con permiso de trabajo, se hace énfasis que según la legislación colombiana un mejor de edad puede iniciar a trabajar desde los 15 años de edad; pero con unos criterios especiales de ubicación laboral, establecidos por el Ministerio de trabajo, para el caso que nos ocupa, la secretaría de desarrollo social y las agencias de empleo, les hacen seguimiento periódicos a estos criterios, con la finalidad de verificar que se estén cumpliendo y si se identifica algún caso, de trabajo infantil se activa de inmediato la ruta a través del comité institucional para la disminución del trabajo infantil.

En términos de atenciones tenemos para el cuatrienio se tienen cerca de 4000 atenciones y cerca de 3000 mil jóvenes, además tenemos 250 empresas visitadas, en la difusión de la ley de primer empleo, con un presupuesto para el cuatrienio de 179 Millones de pesos, datos con cierre al 2022.

**TERCERAS ESTRATEGIAS: PROMOCIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA.**

En esta estrategia se trabajan tres aspectos fundamentales:

- a) 10 habilidades para la vida establecidas por la organización mundial para la salud, esta estrategia tiene dos componentes:



<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

- **Componente general:** donde se llega a los diferentes grupos juveniles de instituciones educativas y universidades, pero también hace parte del programa de responsabilidad penal para adolescentes, que se maneja desde la Secretaría de Desarrollo Social y Político, donde se intervienen estos jóvenes que se encuentran con medidas de protección privativa de la libertad.
- **Prevención de la conducta suicida:** donde se realizan talleres, foros, desde el ámbito colectivo.
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** con esta estrategia se ha logrado cerca de 2500 atenciones en el cuatrienio y 1800 jóvenes intervenidos. Presupuestalmente son 178 Millones de pesos que se han designado para los profesionales psicorrientadores

**CUARTA ESTRATEGIA: PREVENCIÓN DEL DELITO:**

Esta estrategia tiene una acción muy preventiva y se articula con la secretaría de gobierno y la oficina de paz, hasta el momento se ha logrado a través de esta estrategia cerca de 10 Mil atenciones a jóvenes y 6 Mil jóvenes atendidos y entre la administración municipal y las entidades que hacen parte de esta estrategia, con una asignación presupuestal de 82 millones de pesos

**EN LO QUE TIENE QUE VER CON JÓVENES EN ACCIÓN 100%**

Este programa es de orden nacional, administrado por las entidades territoriales, es importante precisar que para el año 2022, se aumentó con relación al 2020, que es como la línea base del cuatrienio en 11,2 % los jóvenes que se han visto beneficiado del subsidio, para el 2022, fueron 11974 con un presupuesto de inversión 91.423.720, en el año 2021 fue donde más incentivos se dieron, toda vez que estábamos en pandemia y el gobierno nacional adopto unas estrategias de solvencia económica para los jóvenes que hacían parte de este proceso, pero en pos pandemia año 2022, este subsidio se redujo y se continuo con los lineamientos normales que se venían manejando en jóvenes en acción, que son los subsidios bimensuales.

**QUINTA ESTRATEGIA SERVICIOS DE PROTECCIÓN LABORAL AL JOVEN TRABAJADOR Y DE PREVENCIÓN AL TRABAJO INFANTIL.**

En esta estrategia se maneja la parte de sentimiento de joven trabajadores desde la secretaría de desarrollo social y desde la secretaría de desarrollo económico y competitividad, sea ha logrado a lo largo del cuatrienio realizar cerca de 57 actividades de protección laboral del joven trabajador, con una inversión aproximada de 105 millones de pesos; con un avance del 100%.

**Servicio de apoyo financiero para educación en carreras agropecuarias y/o afines dirigido a población juvenil.**

Las metas establecidas para el 2020 y 2022 eran de 30 apoyos económicos; para el 2020 se lograron solamente 20, con un presupuesto de 59.340.000: pero para el 2022 se logró



<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

aumentar la meta a 40 apoyos con una inversión presupuestal de 54.164.000 pesos en carrera agropecuarias y/o afines.

**SEXTA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA JUVENTUD SEMÁFORO AMARILLO 69%**

Esta estrategia se ha venido trabajando de la mano del sistema de participación juvenil consejeros y plataformas y se identificó que la elección sucedió posterior al pan de desarrollo municipal no que establecido un rubro para el apoyo a este sistema de participación; pero a lo largo de trabajo de estos años se ha visto la necesidad que la próxima administración amarrado presupuestalmente el apoyo al CMJ, como garantía para el ejercicio democrático y de la participación de los jóvenes.

Para el año 2020, ante de la elección de los consejeros municipales de juventudes, se enfocó en el acompañamiento en la elección de los personeros estudiantiles, Desarrollo de Talleres y charlas para la promoción de la participación de los jóvenes en las Juntas de Acción Comunal a través de la difusión de la Ley 743 de 2002 y la Semana de la Juventud virtual (736 jóvenes), beneficiándose un total 1299 jóvenes en el año 2020.

Para el año 2021, se manejó las mismas líneas en temas de personerías, charlas para las juntas de acción comunal: pero se realizó la elección de los consejeros municipales de juventudes, realizándose una estrategia de difusión de este mecanismo de participación y la socialización del estatutos ciudadanía juvenil, y así mismo a partir del 2021, hay unos diálogos entre la administración municipal y unos jóvenes líderes del estallido social, se empiezan unos programas como **PEREIRA ES UN PARCHE**, articulado con la semana de la juventud que se realiza cada año; beneficiando a 1334 jóvenes, con una ejecución presupuestal en los dos años de 173 Millones de pesos.

Para el año 2022 como ya estaban elegidos los Consejeros municipales de juventudes, se realizó acompañamiento, en lo relacionado con asistencia técnica, jurídica y la gestación de incentivos y actualización de la plataforma juvenil; pero algo muy importante fué el plan de incentivos que logro dotar de computadores a los Consejeros Municipales de Juventudes, realización de gestión para la consecución del espacio para que los Consejeros pudiesen sesionar en las instalaciones del Concejo Municipal de Pereira, tema de apoyo para transporte, para la asistencia a eventos de carácter regional, nacional, gestión de chalecos con el logo de ellos, elección de la marca del CMJ y con todo lo relacionado a requisitos de marca propia, con una inversión de 108 millones de pesos y se realizó la semana de la juventud, logrando una participación de 1383 participantes, en 30 actividades y 1474 jóvenes caracterizados incluyendo actividades realizadas por otras entidades como Bienestar familiar, Ministerio del trabajo, Sena entre otras.

Para el año 2023 se logró realizar la semana de la Juventud del 10 al 13 de agosto con una participación aproximadamente 4000 jóvenes, cuyo evento principal fué el 12 de agosto de 2023, día internacional de la juventud, donde se hizo una toma cultural y empresarial en la calle del encuentro. aparte de eso, se realizaron procesos de retroalimentación y ajustes institucional como en el



<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

subsistema, lográndose actualizar la política pública juventudes, donde quedaron concertadas las diferentes necesidades y se realizaron los ajustes presupuestales necesarios para los próximos 10 años y se espera que antes que se termine el año, se tenga la política pública de juventudes aprobada.

**METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL CON UN IMPACTO EN LOS JÓVENES.**

Estas metas dirigidas a la población en general; pero que se logró identificar varias de ellas tenían un impacto en los jóvenes, pero en este tramo no hablamos de ejecución presupuestal porque no son directamente para jóvenes, pero si hay unos logros y retos que se van a referenciar.

La secretaria de desarrollo económico y competitividad hay un programa de apoyo financiero para la creación y fortalecimiento de empresas y para la generación de nuevos empleos, servicios de formación y fortalecimiento económico; logrando beneficiar a 114 jóvenes en el cuatrienio con una inversión aproximada de 870 millones de pesos, en apoyo financiero para la creación de empresas; pero adicional aquellos que ya tenían emprendimiento lograron beneficiarse 966 jóvenes emprendedores, en ese orden de idea, la secretaria de desarrollo económico y competitividad, a través de la ruta de empleabilidad y las agencias de empleo, lograron ubicar laboralmente a 4098 jóvenes en el cuatrienio .

Aunado a lo anterior, se logró la capacitación en formación en competencia y bilingüismo para la inserción laboral y como reto de la secretaria de desarrollo económico y competitividad, está en aumentar la participación de los jóvenes en los procesos de fortalecimiento de sus capacidades frente a los procesos de vinculación laboral.

En temas de acceso a las TICS, para el año 2020, se lograron 122 zonas de WIFI, beneficiándose 162.881 jóvenes, para el año 2021, se logró 132 zonas de WIFI, beneficiando a 104.473 jóvenes, para el 2022, 144 zonas de WIFI, beneficiando a 33.656 jóvenes y en lo corrido del 2023 a julio, se logró 154 zonas WIFI, beneficiando a 37.346 jóvenes.

**EN TEMA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

Servicio de educación para los procesos de paz y reconciliación, fortalecimiento familiar y de la cultura de la legalidad, asociado a la secretaria de gobierno, se lograron 1.450 atenciones psicosociales a jóvenes de manera, individual y grupal; de igual forma, se establecieron mesas de diálogo y de trabajo con los jóvenes de la primera línea y diferentes organizaciones sociales juveniles, con enfoque diferencia.

**SERVICIOS DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA MOVIL**

Se aumentó la cobertura de video vigilancia mediante la adquisición de 200 cámaras de reconocimiento facial y de placa con inteligencia artificial que permite realizar capturas en tiempo real, para la protección de la seguridad familiar y para aminorar el estigma alrededor del crimen en los jóvenes.

<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

**MÁS DE INFRAESTRUCTURA**

En temas de la secretaría de infraestructura son más de 28 instituciones educativas de Pereira que han sido intervenidas, dentro de las cuales se resalta el mejoramiento de canchas, infraestructura entre otras, también se han intervenidos más de 172 parques de la ciudad, dentro de los cuales están Los Alpes, Providencia, Leningrado, Ciudad Victoria, El Lago, entre otros.

**GESTIONAR Y/O CONSTRUIR SOLUCIONES DE VIVIENDA VIP**

Se beneficiaron 37 jóvenes de los proyectos Santa Clara IV, Juan Pablo II, titulares y/o pertenecen al núcleo familiar del titular; adicional a esto, también ha habido procesos de mejoramiento de vivienda, donde 16 jóvenes se beneficiaron, y 32 jóvenes más impactados en la modalidad de actualización y/o titulación de predios.

**MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS:**

En mejoramiento de barrios la construcción del parque SACÚDETE SANTA CLARA, el avance es de 98 %, beneficiando a niños, niñas y jóvenes de la comuna San Joaquín, a través de la construcción de espacios como: Canchas sintéticas, juegos infantiles, gimnasio al aire libre y aula lúdica

**MÁS DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA:**

La secretaría de deportes maneja el programa denominado juventud activa, ligado a los chicos entre los 14 y los 28 años, a través de este programa, se logró beneficiarse a 2.787 jóvenes, han hecho 12.276 servicios en eventos, 93 grupos juveniles conformados, 12 instructores, 10 eventos masivos; todo lo anterior, con 54 encuentros juveniles como espacios para el fortalecimiento de liderazgos y habilidades para la vida.

**MÁS CULTURA**

**Servicio de promoción de actividades culturales:**

Para el 2022 tenemos 1800 jóvenes caracterizados, en proceso como el día internacional de la danza, Euro UTP y Pereira Danza; de igual forma, en la oferta que tiene la secretaria de cultura en programas de danza, teatro, artes visuales, música entre otras, se han vistos beneficiados para el año 2022 alrededor de 1729 jóvenes y para el 2023 1598 jóvenes.

**EN EL TEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:**

- Se tiene el servicio de apoyo para el acceso a la educación superior; se rescata de este programa la alianza con el Sena para el fortalecimiento del proyecto de vida de la población con discapacidad garantizando el tránsito a la educación técnica, tecnológica y cursos complementarios Sena.



<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------------

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

- Continuidad del programa becas para pepas, con la UTP, el cual inicio con 1002 estudiantes de 29 programas académicos.
- Se fomentó el ingreso a la ecuación técnica y tecnológica EN TU COLEGIO, en convenio con la FUNDACION FRISBY, universidad para cuba, articulación de la media técnica con el Sena, beneficiando en el cuatrienio a 2841 jóvenes con becas en educación superior.
- La Feria Expou, escenario que sirve para motivar a los jóvenes de los grados 10 y 11 a continuar su formación académica de manera técnica o profesional.

### **DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA APRENDER**

Se hizo entrega de kits de robótica y laboratorios STEM, en 7 instituciones Educativas focalizadas en el Municipio de Pereira, beneficiando a 9266 estudiantes, 37 zonas WIFI, en 173 instituciones, se entregaron más de 2000 tabletas para el apoyo pedagógico.

### **COMPONENTE DE SALUD:**

Se ha logrado reducir el porcentaje de nacidos vivos en adolescentes a través de la estrategia sexualidad con sentido.

Se continúa fortaleciendo la ruta materno perinatal y disminuir el riesgo de morir en las gestantes Pereiranas.

### **Momento 3.**

El dinamizador, Julián Posada, explica la metodología de cómo se llevará a cabo el diseño de preguntas por parte de los jóvenes que deseen intervenir, haciendo énfasis en la necesidad de formularlas bajo los siguientes criterios:

- 1) Las preguntas deben versar sobre acciones concretas dentro del marco de lo expuesto por las autoridades locales, y en referencia al Plan de Desarrollo territorial.
- 2) Las preguntas deben privilegiar el uso de los indicadores o las referencias a cifras y/o hechos concretos que se encuentren bajo el mandato de la autoridad local
- 3) Las preguntas no deben responder a intereses particulares o de grupo, sino a lo que atañe a todos los jóvenes o a la sociedad en general.
- 4) Las preguntas deben estar planteadas alrededor de las acciones que el gobierno local debe desarrollar para la promoción, la prevención y la protección de la condición de ciudadanía juvenil en el territorio.

El dinamizador recuerda que se trata solamente de la formulación de preguntas y que no se debe generar un debate alrededor de las preguntas que otros formulen. Se indica el tiempo

**Fecha : 28-09-2023**

**Acta No:**

**Hora Inicio: 6:30PM**

**Hora Fin: 8:30PM**

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

Version: 01  
Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017  
y el número de intervenciones posibles. Durante el proceso de formulación de preguntas, un relator –joven elegido por los y las jóvenes participantes- consigna las preguntas en un documento.

Así mismo, manifiesta que, al finalizar el proceso de formulación, se socializarán las preguntas con el auditorio para, a través del diálogo, examinar su pertinencia, con el fin de generar una lista a incluir en los compromisos. Por último, deberá firmarse el compromiso entre el joven elegido y la Secretaría Municipal de Planeación.

Las preguntas redactas por los jovenes y posteriormente aprobadas por el auditorio se registran a continuación:

1. Con respecto a los índices de Becas para Pepas ¿se tiene en cuenta cuántos de estos jóvenes desertan y como impactan esta realidad?
2. ¿Por qué tan poco impacto en los planes de vivienda en población joven?
3. ¿Cuáles son los criterios de selección para acceder a los beneficios de vivienda?
4. ¿Con el fin de que los jovenes puedan acceder a ser propietarios de su vivienda que acciones se han adelantado en pro de incentivar la propiedad y no los mejoramientos de vivienda que mayoritariamente son mal distribuidos?
5. ¿Se realiza seguimiento a la permanencia o continuidad del empleo y al éxito de los emprendedores beneficiados por dichas estrategias?
6. ¿Cuánto presupuesto hay para las casas de la juventud, teniendo en cuenta: ejecución, mantenimiento, equipamiento y funcionamiento?
7. ¿Qué programas existen con enfoque en joven rural y qué impacto han tenido?
8. ¿A qué se debe que el número de beneficiarios de las zonas wifi haya disminuido cada año? ¿falta de promoción, servicio deficiente, aumento de la cobertura de internet en los hogares?
9. ¿Cómo se construyen las rutas de atención, que entidades son las responsables de su control, regulación y vigilancia?
10. ¿Qué planes de prevención en salud mental se están desarrollando actualmente?

<b>Fecha : 28-09-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 6:30PM</b>	<b>Hora Fin: 8:30PM</b>
<p><small>versión: 01</small></p> <p><b>Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023</b></p> <p><small>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</small></p>			
<p>11. ¿Qué programas o rutas existen para la población joven con diagnósticos en salud mental?</p> <p>12. ¿Qué programas y rutas existen para la población joven en materia de salud nutricional?</p> <p>13. ¿Cómo se garantiza el seguimiento a las rutas de atención por parte de la administración?</p> <p>14. ¿Cómo se están ejecutando las estrategias de salud mental?</p> <p>15. ¿Por qué se canceló el convenio de universidad para cuba y cuáles son las garantías para dar continuidad para los jovenes beneficiarios del programa?</p> <p>16. ¿Se realiza un seguimiento de los beneficios brindados por la ruta de empleabilidad y el apoyo a emprendimientos? Continuidad del empleo y éxito del emprendimiento.</p> <p>17. ¿Se tiene un enfoque hacia las Instituciones Educativas para difundir las estrategias de salud mental?</p> <p>18. ¿Cuáles son los medios empleados para la difusión de los programas de las estrategias dirigidas a los jovenes?</p> <p>19. ¿Cuáles fueron las causas de la ineficiente contratación en las instituciones educativas de básica primaria y secundaria, en tema de planta docente, servicios generales, entre otros? ¿Cuál sería un plan de mejoramiento o de contingencia para evitar estas situaciones a futuro?</p> <p>20. ¿Qué beneficios o apoyos financieros existen para la participación de los jovenes en eventos fuera de la ciudad?</p> <p>21. ¿Cómo la administración garantiza y asegura la aplicación adecuada de las rutas de atención? Previniendo la revictimización de quien accede a ellas.</p> <p>22. ¿Cómo son los procesos de seguimiento y evaluación de la ruta violeta, en las diferentes entidades donde existe? Principalmente en las Instituciones Educativas de educación básica, secundaria y superior.</p> <p>23. ¿Cómo se garantiza la calidad de la alimentación proporcionada a través del PAE?</p>			

**Fecha : 28-09-2023**

**Acta No:**

**Hora Inicio: 6:30PM**

**Hora Fin: 8:30PM**

**Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023**

24. ¿Cuál ha sido el plan de contingencia para garantizar la continuidad de los programas deportivos, dada la renovación de los escenarios en el marco de los juegos nacionales y para nacionales?
25. ¿Cuántas horas se destinan para la formación de los diferentes programas de las secretarías de cultura y deporte?
26. ¿Qué programas o estrategias existen para promover la inclusión de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad?
27. ¿Qué estrategias se han tenido en cuenta para asociar a los jóvenes con alguna discapacidad a programas de educación superior relacionados con las TIC?
28. ¿Cuáles son las medidas tomadas para garantizar la seguridad educativa, familiar, ciudadana y económica para protección de niños, adolescentes y jóvenes?
29. ¿Por qué se canceló el convenio de Universidad para Cuba y cuáles son las garantías para dar continuidad a la formación de los jóvenes beneficiarios del programa?
30. ¿De qué manera considera usted que su administración respaldó y garantizó la participación y el correcto funcionamiento del CMJ y la plataforma de juventudes, teniendo en cuenta la deserción de los jóvenes por la falta de garantías?
31. ¿Cuáles fueron las estrategias implementadas en su administración frente al flagelo de la explotación sexual de niños, niñas, adolescente y jóvenes y ¿cuál fue su impacto en el territorio?
32. ¿Cuáles son los indicadores y estrategias que se han adelantado en pro de la mitigación del reclutamiento de jóvenes por estructuras criminales de macro y micro tráfico?
33. ¿Qué proponen o que gestión realizarán para lo que queda del cuatrienio lograr disminuir la tasa de desempleo juvenil?

Fecha : 28-09-2023	Acta No:	Hora Inicio: 6:30PM	Hora Fin: 8:30PM
Tema: PRIMER ENCUENTRO DE DIALOGO PARTICIPATIVO CON JOVENES DE LA 3RA FASE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2020-2023		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017	



Anexos:

## ACTA DE COMPROMISO DE RESPUESTA

Por medio de la presente yo GLORIA LUCÍA PALADIO F, en mi condición de CONTRATISTA, del ente territorial ALCALDÍA PEREIRA me comprometo a que las preguntas relacionadas a continuación, planteadas como resultado del Encuentro Estratégico de Diálogo con Jóvenes, sean respondidas en su totalidad por parte del señor/a ALCALDE en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en su condición de máxima autoridad.

### Preguntas:

1. Con respecto a los índices de Becas para Pepas ¿se tiene en cuenta cuántos de estos jóvenes desertan y como impactan esta realidad?
2. ¿Por qué tan poco impacto en los planes de vivienda en población joven?
3. ¿Cuáles son los criterios de selección para acceder a los beneficios de vivienda?
4. Con el fin de que los jóvenes puedan acceder a ser propietarios de su vivienda ¿Qué acciones se han adelantado en pro de incentivar la propiedad y no los mejoramientos de vivienda que mayoritariamente son mal distribuidos?
5. ¿Se realiza seguimiento a la permanencia o continuidad del empleo y al éxito de los emprendedores beneficiados por dichas estrategias?
6. ¿Cuánto presupuesto hay para las casas de la juventud, teniendo en cuenta: ejecución, mantenimiento, equipamiento y funcionamiento?
7. ¿Qué programas existen con enfoque en joven rural y qué impacto han tenido?
8. ¿A qué se debe que el número de beneficiarios de las zonas wifi haya disminuido cada año? ¿falta de promoción, servicio deficiente, aumento de la cobertura de internet en los hogares?
9. ¿Cómo se construyen las rutas de atención, que entidades son las responsables de su control, regulación y vigilancia?
10. ¿Qué planes de prevención en salud mental se están desarrollando actualmente?
11. ¿Qué programas o rutas existen para la población joven con diagnósticos en salud mental?

12. ¿Qué programas y rutas existen para la población joven en materia de salud nutricional?
13. ¿Cómo se garantiza el seguimiento a las rutas de atención por parte de la administración?
14. ¿Cómo se están ejecutando las estrategias de salud mental?
15. ¿Por qué se canceló el convenio de universidad para Cuba y cuáles son las garantías para dar continuidad para los jóvenes beneficiarios del programa?
16. ¿Se realiza un seguimiento de los beneficios brindados por la ruta de empleabilidad y el apoyo a emprendimientos? Continuidad del empleo y éxito del emprendimiento.
17. ¿Se tiene un enfoque hacia las Instituciones Educativas para difundir las estrategias de salud mental?
18. ¿Cuáles son los medios empleados para la difusión de los programas de las estrategias dirigidas a los jóvenes?
19. ¿Cuáles fueron las causas de la ineficiente contratación en las instituciones educativas de básica primaria y secundaria, en tema de planta docente, servicios generales, entre otros? ¿Cuál sería un plan de mejoramiento o de contingencia para evitar estas situaciones a futuro?
20. ¿Qué beneficios o apoyos financieros existen para la participación de los jóvenes en eventos fuera de la ciudad?
21. ¿Cómo la administración garantiza y asegura la aplicación adecuada de las rutas de atención? Previendo la re victimización de quien accede a ellas.
22. ¿Cómo son los procesos de seguimiento y evaluación de la ruta violeta, en las diferentes entidades donde existe? Principalmente en las Instituciones Educativas de educación básica, secundaria y superior.
23. ¿Cómo se garantiza la calidad de la alimentación proporcionada a través del PAE?
24. ¿Cuál ha sido el plan de contingencia para garantizar la continuidad de los programas deportivos, dada la renovación de los escenarios en el marco de los juegos nacionales y para nacionales?
25. ¿Cuántas horas se destinan para la formación de los diferentes programas de las secretarías de cultura y deporte?

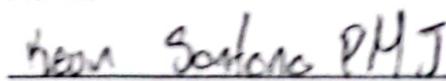
26. ¿Qué programas o estrategias existen para promover la inclusión de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad?
27. ¿Qué estrategias se han tenido en cuenta para asociar a los jóvenes con alguna discapacidad a programas de educación superior relacionados con las TIC?
28. ¿Cuáles son las medidas tomadas para garantizar la seguridad educativa, familiar, ciudadana y económica para protección de niños, adolescentes y jóvenes?
29. ¿Por qué se canceló el convenio de Universidad para Cuba y cuáles son las garantías para dar continuidad a la formación de los jóvenes beneficiarios del programa?
30. ¿De qué manera considera usted que su administración respaldó y garantizó la participación y el correcto funcionamiento del CMJ y la plataforma de juventudes, teniendo en cuenta la deserción de los jóvenes por la falta de garantías?
31. ¿Cuáles fueron las estrategias implementadas en su administración frente al flagelo de la explotación sexual de niños, niñas, adolescente y jóvenes y ¿cuál fue su impacto en el territorio?
32. ¿Cuáles son los indicadores y estrategias que se han adelantado en pro de la mitigación del reclutamiento de jóvenes por estructuras criminales de macro y micro tráfico?
33. ¿Qué proponen o que gestión realizarán para lo que queda del cuatrienio lograr disminuir la tasa de desempleo juvenil?

La presente se firma a los 9 del mes DETUER de 2023.

Representante de la Administración

  
\_\_\_\_\_

Relator

  
\_\_\_\_\_

1012673198

Tema: ENCUENTRO RPC 30 VENES		Fecha: 28/09/2023		Acta No:	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 Lady Johana Mosquera	SDEYC	TÉCNICO	3113532167		
2 Alicia Lucía Palacios	Planear	Contratista	3128433211	gpalacios@palacios.com	
3 CATALINA ROMERO	S.C.P	CONTRATISTA	3135460953	prosecretaria@cultura@mayor.gov	
4 <del>RICARDO</del>	SDEYC	Contratista	316764111		
5 JUAN GUILLERMO MAJQUERA O.	SEC planear	Contratista	327645010		
6 Ana Ma Narayo	SDSY P	Contratista	3052101215		Ana MAN
7 FABIAN TELAREDO	S. Privado	Contratista	3122222222		
8 Luis Elindato	S. Privado	Contratista	3105026873		
9 ANGELO	Planear	Contratista	3123212121		
10 Laura María G	Planear	Contratista	3186531457	laurimaria@planear.gov	
11 Mario Fdo Oitaga	PGN	Procurador Familiar	3137440735	mfoitaga@procuraduria.gov	
12 JUAN WILSON SANDOVAL	SDSY P	Contratista	3123212121	psandoval@ps27.gov	
13					
14					
15					
16					



Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ACTA DE REUNIÓN



ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

FECHA		NOMBRES		APELLIDOS		TIPO		Nº IDENTIFICACION RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		CLASE DE OPERATIVO		PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA
DIAS	HORA	PRIMER	SEGUNDO	PRIMER	SEGUNDO	TIPO	NÚMERO	DIRECCION RESIDENCIAL	BARRIO/CORREO	TELEFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO		
28/09/23		Juanita	Cristóbal	Borade	D	C	1193078704	Veracruz	la villa	34388796			
28/09/23		Jhon	Ceballos		M	C	11509338007	La 4	Santonia	315447844			
28-09-23		Nicolle	Piñe	B	M	C	11966072453	Ch 17 #25-22	Ciudad Jardín	3175523197		Miguel	
28 Sep 2023		Juan Felipe	Tomas	Correa	M	C	1122335552	Cra. 126 #116-26	San Jose	3170200000		Fredy	
28/09/23		Wendy	Enrique	Valde	M	C	11966072453	La 4	El Estrecho	3150270000		Kevin	
28/09/2023		Van	Valde		M	C	11966072453	Ch 25-26	Cardo	3175523197		Fredy	
28/09/23		Yuliel	Hernando	Gómez	M	C	1176810511	Cra 27 # 50-87	El Correo	31160000		Fredy	
28/09/23		Silvia	Conrado	Pineda	M	C	11966072453	Ch 17 #25-22	Mucedano	315447844		Kevin	
28/09/23		Merio	Ostays	Jurado	M	C	11966072453	Cra 14 #2	Cardo	3175523197		Kevin	

PROVIDENCIA DE FAMILIA



ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

FECHA DOMINIA		NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CONFECCION	ETIQA	DIRECCION RESIDENCIA	BARRIO CORREO	TELEFONO	EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	CLASE DE OPERATIVO	PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA ACTIVIDAD	FIRMA
28/09/23	RESERVA	ANDRES	VALERIO	M32 C 1085202093			CBO 4 B35 #350-29	CAJALTE	314360025		PROF.			
28/09/23	Heidi	CRISTINA	Quintero	M20 C 1004857957			1425 Calle 50b	Parque Industrial	302990007		Tecno			
28/09/23	Alfredo	RODRIGO		M34 C 1088201111			CR-26210	centro	318201880		PROF.			
28/09/23	Comite	SILVANA	Colegio	M30 C 1000306645			Mansa Bar-Alt	Roc-Alt	300046012		Prof.			
28/09/23	Enfermeras	Gabriel	franco	M20 C 1088372510			entre B-C3 Roc-Alt	Rocio Alto	318747720		TECNO			
28/09/23	Vinson	Valencia		M29 C 1080354303			M7 22 9 30 Pich 2		318923018		Prof.			
28/09/23	Alexander	Gonzalo		M18 C 1126603329			M7 32 C 1	Santa Ana	320600428		Doc			
28/09/23	Manuel	Flora		M19 C 100322931			Dr. 36 28	(Hoy)	3127319925		Trigo			
28/09/23	Manuel	COPIANO		M21 C 100735954			Barrion	Cubca	316432660		Doc			

PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA ACTIVIDAD

FIRMA

ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Versión: 03

Vigencia: 01 de febrero del 2022

ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS											
FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	POBLACIÓN GENERAL ESPECÍFICA (CUAL)										
23/09/2023	6:30pm		Jóvenes entre los 15 y 28 años										
DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: Encuentro de diálogo participativo RPE		BARRIO/CORREGIMIENTO: Universidad Católica											
NOMBRE RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		N° IDENTIFICACION RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD											
FECHA DD/M/AA	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CONDICIÓN	ETNA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/CORREGIMIENTO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	POLÍTICA PÚBLICA A LA CUAL LE APUNTA LA ACCIÓN	PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA
No													
23/09/23	Monier	Colobca	C	1078178372	X		De Sola - 10783	Cuba	Yamir. arbes@ecp.cu		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1501 DE 2016 ALERTA 041 DE 2020 TRATA DE PERSONAS - BONGNA - RECLUTAMIENTO INFANTIL ETI-CIETI PMU ESTADIO COLEGIOS SEGUROS- ENTORNOS SEGUROS DE LA OJOS INSPECCIONES Y CORREGIDURAS		
23/09/23	Valera	Pineda T		1004118772			Barra del Rosal	Cuba	Casa 63A 324568900 Tec				

<b>Fecha:</b> 26 septiembre 2023		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 9:30 am	<b>Hora Fin:</b> 11:30 am
<b>Tema:</b> Rendición Pública de Cuentas adolescencia				
<b>Responsable:</b> Juan Pablo Lasso Arango			<b>Elaborado por:</b> Juan Pablo Lasso Arango	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b> Encuentros de Dialogo Participativos Adolescencia				
<b>Lugar:</b> Institución Educativa Gabriel Trujillo – Caimalito				
<b>A G E N D A</b>	1.	Fase 3. Encuentros estratégicos de diálogos y audiencias públicas participativas		
	2.	-----		
	3.	-----		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>Siendo las 9:30 am del 26 de septiembre del 2023, se da inicio a los encuentros estratégicos de diálogos participativos de adolescentes, actividad a cargo del grupo de trabajo compuesto por las secretarías de salud, gobierno, desarrollo social, el apoyo de planeación, el equipo de comunicaciones delegado y las directivas escolares.</p> <p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Momento 1. Generación de confianza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realiza una actividad rompe hielo dando inicio con un momento de acogida y presentación de los participantes.</li> <li>● Se da la bienvenida y presentación de la metodología a utilizar y se dan a conocer los propósitos de este encuentro, se indaga un poco sobre las rendiciones públicas de cuenta.</li> <li>● Se invita a cada uno de los participantes a tomar de una bolsa un muñeco de plástico en representación de un animal, se utilizaron animales propios de la región, como gallinas, caballos y ovejas.</li> <li>● Se da la indicación que sin decir el nombre de su animal deben encontrar los otros animales de su misma especie que hay en el grupo representando el sonido del animal, se recalca que no se debe decir el nombre y de esta manera se conforman tres sub grupos para el desarrollo de la actividad.</li> </ul> <p>Momento 2. Socialización del informe de gestión, valoración de la gestión realizada y recomendaciones</p>				

**Fecha:** 26 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:30 am

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** Rendición Pública de Cuentas adolescencia

El objetivo de este momento es socializar con los participantes la información relacionada con la gestión realizada respecto a las acciones dirigidas a los y las adolescentes en el municipio de Pereira, a través de una infografía se presentaron los principales logros y a la vez fueron calificados por parte de los participantes:

Desde su vivencia:

✓ ¿Cuáles son los logros expuestos que han tenido mayor impacto en la vida de los y las adolescentes?

✓ ¿Cuáles son los logros que son centrales en la vida de los y las adolescentes, pero no cuentan con acciones suficientes para su cumplimiento?

✓ ¿Cuáles de los logros presentados no han impactado la vida de los y las adolescentes?

A partir de estas preguntas los grupos calificaron cada logro con un símbolo y color que indicará el grado de satisfacción:

- Color verde, cara feliz o símbolo de “Me gusta”
- Color amarillo, cara de duda
- Color rojo, No me gusta

Finalmente, para elaborar las recomendaciones a la administración municipal frente a las temáticas relacionadas con los y las adolescentes, se invita a que cada grupo dialogue sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué debe hacer el gobierno municipal para mejorar el reto o los retos presentados?
- ¿Cómo adolescentes, cómo podemos aportar para superar las dificultades presentadas en los temas priorizados?
- ¿Qué otros actores pueden aportar en la superación de las dificultades?
- Identifiquen que situaciones no han sido atendidas y son relevantes en el territorio.

Dicha evaluación se sistematizó a través de la siguiente tabla:

<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	Licenciamiento de la Escuela de artes de Pereira “AVES” con certificación técnica, con educación informal de 6.000 estudiantes y otra Técnica con 6 programas inscritos y habilitados. Estudiantes entre 14 y 28 años		
<b>Calificación</b>	Verde	Verde	Amarillo

**ACTA DE REUNIÓN**

<b>Fecha:</b> 26 septiembre 2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 9:30 am	<b>Hora Fin:</b> 11:30 am
Versión: 01		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017	

**Tema:** Rendición Pública de Cuentas adolescencia

<b>Recomendación</b>	No dan recomendaciones, manifiestan que la propuesta debe continuar.	No tenían conocimiento sobre todo lo que ofrece cultura, en la institución educativa no promueven nada de esas actividades.	No dan recomendaciones, manifiestan que la propuesta debe continuar.
----------------------	--	---	--

Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<b>Logro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 160 Beneficiarios en danza (ballet, folklore, contemporáneo, ritmos latino y urbano).</li> <li>• 122 adolescentes en bandas sinfónicas</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Amarillo	Amarillo	Amarillo
<b>Recomendación</b>	No teníamos conocimiento de estas danzas, pero además en esta comuna nada de esto se ve.	No brindan recomendaciones, pero manifiestan: "aquí nada de esos beneficios nos dan"	No realizan las recomendaciones, el grupo en general manifiesta desconocer la oferta, pero debe continuar.

Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<b>Logro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5274 beneficiarios en deportes.</li> <li>• 12.2758 Servicios en eventos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• 163 grupos.</li> <li>• 167 clases.</li> <li>• 26 instructores.</li> <li>• 4 eventos.</li> <li>• 3 capacitaciones.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Verde	Verde	Amarillo
<b>Recomendación</b>	Les parece muy interesante, conocen de las actividades desarrolladas.	No entregan recomendaciones	En el colegio solo apoyan deportes como el fútbol y el boxeo

Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
----------	---------	---------	---------

<b>Fecha:</b> 26 septiembre 2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 9:30 am	<b>Hora Fin:</b> 11:30 am
Versión: 01		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017	

**Tema:** Rendición Pública de Cuentas adolescencia

<b>Logro</b>	<p>DESARROLLO, CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de programas recreativos, lúdicos y deportivos con énfasis en desarrollo motor y habilidades para la vida.</li> <li>Proyecto Escuelas Recreativas Vida Y Convivencia.</li> <li>Escuelas de formación Deportivas</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Verde	Rojo	Amarillo
<b>Recomendación</b>	<p>se muestran interesados en los eventos que se realizan en la institución</p> <p>Solo viene Comfamiliar y solo realiza actividades centradas en el fútbol, y además, la cancha no la volvieron a utilizar</p> <p>En la zona rural no se han visto estos beneficios.</p>		
<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	<p>AUMENTO DE LA COBERTURA DE VIGILANCIA CON EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de 200 cámaras con inteligencia artificial con reconocimiento facial y de placas</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Amarillo	Amarillo	Amarillo

<b>Fecha:</b> 26 septiembre 2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 9:30 am	<b>Hora Fin:</b> 11:30 am
Versión: 01		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017	

**Tema:** Rendición Pública de Cuentas adolescencia

<b>Recomendación</b>	Tienen equipos de vigilancia en la zona centro de Pereira, pero falta más vigilancia en algunos sectores con algunos problemas de inseguridad como por el puente de esta zona.	No hay ese servicio, todo lo hacen en Pereira o a veces las hay pero no funcionan. El puente no tiene luz, no hay cámaras y es un foco de inseguridad y además de que vale tener las cámaras si a veces cogen a los delincuentes y después los sueltan.	En zona rural no hay ningún tipo de seguridad se da más para la ciudad. Debería haber más acompañamiento, no hay estación de policía para el acompañamiento y gestión cuando sucede algo. Hay zonas rojas como el puente, y todas las personas deben pasar por ahí, y siempre hay robos o permanecen jóvenes con drogas o elementos peligrosos para robar. Pero nunca hacen nada para hacerlo un paso seguro y tranquilo.
----------------------	--	---	---

<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	<p>1.713 OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco de la Ley 1801 de 2016. 104 colegios seguros, habitantes de calle y en calle, Prevención de los flagelos de la Alerta 041 ( trata de personas, reclutamiento infantil, explotación sexual comercial en NNA)</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	<b>Roja</b>	<b>Amarillo</b>	<b>Roja</b>
<b>Recomendación</b>	No nos gusta la poca seguridad que hay en el corregimiento, no hay presencia permanente de la policía, se observan casos de consumo de drogas delante de menores de edad y hay muchos delitos centrados en actos sexuales.	Si se han dado charlas sobre drogas, convivencia sana, salud sexual, por ICBF – Sacúdete les daban recreación. El corregimiento es vulnerable, agresivo, no hay escucha, De qué sirve hablar si no se practica en la comunidad.	Pues si no hay policía, mucho menos control de ningún tipo. Vienen y dan una charla y se van, se ve de todo por acá, drogadicción, explotación sexual, desaparición de personas, no hay respeto por los espacios como parques de los niños, ya que frente a ellos consumen drogas

**Fecha:** 26 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:30 am

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** Rendición Pública de Cuentas adolescencia

<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	1418 Talleres Lúdico- Pedagógicos en Prevención de flagelos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de SPA.</li> <li>• Trata de Personas.</li> <li>• Ideaciones suicidas.</li> <li>• Reclutamiento infantil.</li> <li>• Violencia intrafamiliar y de Gobierno.</li> <li>• Responsabilidad penal de adolescentes.</li> <li>• 50.000 NNA Beneficiados</li> </ul>		
<b>Calificación</b>	Amarillo	Amarillo	Verde
<b>Recomendación</b>	Se enfocan solo en las instituciones educativas y dejan a un lado la población que no va a escuelas y colegios. Proponen realizar tipo perifoneo donde se llegue con la información también a los hogares que no tienen acceso a la educación.	Solo nos han realizado 1 taller de cada tema, solo dan espacio de 10 minutos para recibir la información. La gente reniega, piden, dicen, pero no actúan, no participan.	Si hay talleres lúdico pedagógicos. Vienen y dan una charla, pero todo es a nivel institucional. Se siente inconformidad por parte del grupo pues en la comunidad en general no se ve mucho acompañamiento y educación.
<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>
<b>Logro</b>	Acciones preventivas para la seguridad y la convivencia ciudadana. Atenciones / orientaciones psicosociales : primera infancia – infancia y Juventud		
<b>Calificación</b>	Amarillo	Amarillo	Verde

**Fecha:** 26 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:30 am

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** Rendición Pública de Cuentas adolescencia

<p><b>Recomendación</b></p>	<p>Hace falta más acompañamiento, las citas con el psicólogo son muy demoradas y a veces no se dan.</p> <p>Falta más impacto en la zona</p>	<p>Es muy poquito para la población del municipio; Caimalito no cuenta con Hospital, solo se han generado acciones desde el colegio, pero no han venido de afuera.</p> <p>Solo Nos hablaron de drogas y no dan buena información u otras alternativas e información de atención.</p>	<p>No tenemos mucho conocimiento de eso, sobre el acompañamiento por parte de la alcaldía, pero en el colegio si tenemos psico-orientador, pero más que todo para la orientación profesional y en algunos momentos si acompaña en procesos emocionales.</p> <p>Se necesitan más canales de información y difusión, no se causa mucho impacto con lo que se hace, solo es un momento y ya, no hay seguimiento, ni continuidad.</p>
-----------------------------	---	--	---

Una vez tomadas todas las recomendaciones se procede a la construcción de una carta dirigida a la administración municipal, en la cual podrán consignar todo aquello que consideren prudente la autoridad administrativa lo conozca y lo intervenga.

Siendo las 11:30 am se terminó la Rendición Pública de Cuentas para adolescentes.

**Registro Fotográfico**



**ACTA DE REUNIÓN**

**Fecha:** 26 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:30 am

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

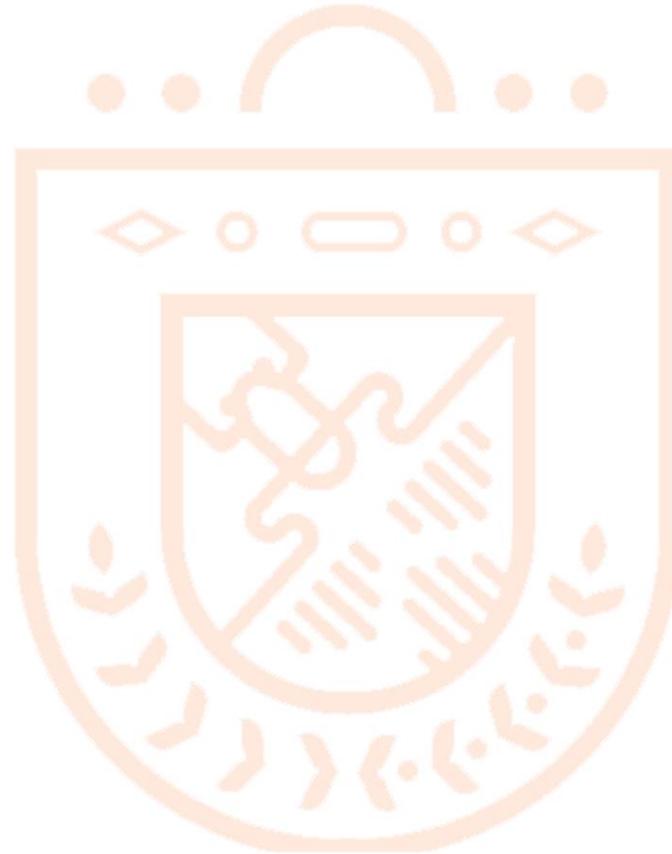
**Tema:** Rendición Pública de Cuentas adolescencia





## ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017





**ACTA DE REUNIÓN**

Versión: 03		Vigencia: 01 de febrero del 2022																
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS														
FECHA: 26-09-2023		HORA INICIO: 9:30		HORA FIN:		POBLACIÓN GENERAL: ESPECÍFICA: X												
DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: IF Gabriel Trujillo				BARRIO/COLEGIO: Carmelito														
NOMBRE RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD				N° IDENTIFICACION RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD				CLASE DE OPERATIVO				PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA					
FECHA COMAA	NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CONDICIÓN	ETNA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/COLEGIO/INSTRUMENTO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1851 DE 2016			ALERTAS SIN RESERVATA DE PERSONAL- ESCUOLA - RESULTAMIENTO INFANTIL	ETIC/ETI	PMU ESTADO	COLEGIOS SECURIDAD-ENTORNOS SEGUROS	DE ALIADOS INSPECCIONES Y CORREDURIAS
No																		
1	26.09.23	Isabella	Aguirre C.	M	11	1089600602		Casa 71	Carmelito	3234090960	10							Isabella
2	26.09.23	Marcia Valeria	Rivera Aguirre	M	11	10822008860		Casa 20618	Carmelito	8187705466	10							Marcia Valeria
3	26.09.23	Yisseth	Zamora	M	11	10891481810		Casa 412	B. Aires	62606260	9							Yisseth
4	26.09.23	Esteban	Nieto Cordero	M	11	10891049226		Casa 438	Carmelito	8147016771	11							Esteban
5	26.09.23	Santiago	Grojoles Hercz	M	11	1089005570		Casa 30	Brisas del Cerro	3209724662	9							Santiago
6	26.09.23	Manuel Andrés	Valterrama	M	11	10883344500		Casa 11	Brisas del Cerro	312832362	9							Manuel Andrés
7	26.09.23	Johan es	Prestepo H.	M	11	1087551606		Casa 25A06	20 de Julio	3107489891	11							Johan es
8	26.09.23	Dranth Farey	Arango Vasquez	M	11	1087550358		La vivienda cub 12 + 10 12	Alfonso 10002	313639357	11							Dranth Farey A.
9	26.09.23	Valentina Jaramillo	Jaramillo Cardona	M	11	1087550782		Carmelito CASA 429	Carmelito	3113037356	11							Valentina Jaramillo



## ACTA DE REUNIÓN

**PEREIRA** Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

**ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Versión: 03 Vigencia: 01 de febrero del 2022

ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS

FECHA: 16-01-2023 HORA INICIO: 9:30a HORA FIN: POBLACIÓN: GENERAL ESPECÍFICA: Estudiantes

DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: JE Gabriel Trujillo BARRIO/CORREGIMIENTO: Caimito

No	FECHA DOMINIA	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO HOMBRE (M) / MUJER (M)	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		CONDICIÓN	ETNIA	N° IDENTIFICACION RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		NIVEL DE ESTUDIO	CLASE DE OPERATIVO	POLÍTICA PÚBLICA A LA CUAL LE AFUNTA LA ACCIÓN	PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA
						TIPO	NÚMERO			DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/CORREGIMIENTO					
10	16-01-23	Laura Daniela	Rodríguez Lozada	M	17	T	1004403 331		A	JE Gabriel Trujillo	Caimito	21408019	11-2			Laura
11	16-01-23	Joswin	Cuellar	M	17	T	1103,3301,302		A	JE Gabriel Trujillo	Caimito	316761014	6-9			Joswin

**ACTA DE REUNIÓN**

Asistencia Profesionales de la Administración

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Tema: ENCUENTRO ADOLESCENCIA FAMILIAR		Fecha: 26-09-23		Acta No:	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. Floria Lida Palacios Plaut	Secretaría Gobierno	Contratista	3128433811	gpalaciosfranco@gmail.com	[Firma]
2. María O. G. R.	Gobierno	Contratista	320791576	locas26@gmail.com	[Firma]
3. Juan José C.	Desarrollo Social y Político	Contratista	313203776	Juan J. C. C. @Unilibe.edu.co	[Firma]
4. Fabián M.	SEP y SS	Contratista	310500641	iscantini26@gmail.com	[Firma]
5. Diego M. R.	SEP y SS	Fonocastillo	3104333410	limarose@hotmail.com	[Firma]
6. Juan Pablo Lasso Arango	SEP y SS	Contratista	3046318249	seguridadalimembria@gmail.com	[Firma]
7. Francisco J. Hernández R.	SEP y SS	Contratista	313307731	Francisco. P. @gmail.com	[Firma]
8. María Lorena Valencia Toro	Planeación	Contratista	3168512375	lorenavalen26@gmail.com	[Firma]
9. María Alexandra Mejía Ospina	Secretaría Gobierno	Contratista	3135809415	almeos426@gmail.com	[Firma]
10. María B. G.	Gobierno	Contratista	3162809120	okupareagutierrez@gmail.com	[Firma]
11. Sandra Scarpetta	Gobierno	Contratista	3117635016	sandra6782@hotmail.com	[Firma]
12. Juan Carlos P.	Planeación	Contratista	3185180949	juancarlos26@gmail.com	[Firma]
13. David M. R.	Planeación	Contratista	3192916577	[Firma]	[Firma]
14. Ana R. G.	Planeación	Contratista	3191799066	[Firma]	[Firma]
15.					

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017



<b>Fecha:</b> 29 septiembre 2023		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 9:30 am	<b>Hora Fin:</b> 11:20 pm
<b>Tema:</b> RPC Primera infancia – niñas y niños de 3 – 5 años				
<b>Responsable:</b> Juan Pablo Lasso Arango			<b>Elaborado por:</b> Juan Pablo Lasso Arango	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b>				
<b>Lugar:</b> Institución Educativa Suroriental				
<b>A G E N D A</b>	1.	Fase 3. Encuentros estratégicos de diálogos y audiencias públicas participativas		
	2.	-----		
	3.	-----		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>El 19 de septiembre de 2023, se da inicio a los encuentros estratégicos de diálogos y audiencias públicas participativas de primera infancia para niños y niñas de 3 a 5 años de la Institución Educativa Suroriental; actividad a cargo del grupo de trabajo compuesto por las secretarías de educación, salud, el apoyo de planeación y el equipo de comunicaciones.</p> <p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Momento 1. Acogida, bienvenida y presentación de propósitos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Seda inició con una actividad rompe hielo promoviendo el movimiento y la coordinación, dirigida por la secretaria de educación contando con la participación de las niñas, niños y sus cuidadores.</li> <li>● Se da la bienvenida y presentación de la metodología a utilizar y se dan a conocer los propósitos de este encuentro.</li> </ul> <p>Momento 2. Socialización de la gestión administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La metodología aplicada se desarrolló por entornos donde se dividieron los participantes en 4 subgrupos <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entorno salud- hogar</li> <li>■ Entorno educación</li> <li>■ Entorno espacio público</li> </ul> </li> </ul> <p>Cada entorno contó con el acompañamiento de un profesional quien hacía la rendición de los principales logros obtenidos, además se obtienen los comentarios de los cuidadores, a través de los relatores los cuales se describen a continuación:</p> <p><b>ENTORNO SALUD - HOGAR</b></p>				

**Fecha:** 29 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:20 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia – niñas y niños de 3 – 5 años

#### Grupo 1

De este grupo se logra obtener la siguiente información:

Los cuidadores resaltan de la gestión

- *Debemos estar al día con las vacunas de nuestros hijos y estar siempre pendientes*
- *Los niños son tratados con igualdad*

Además, los temas a mejorar o intervenir

- *Los niños merecen ser tratados con igualdad*
- *He tenido malas experiencias en procesos relacionados con la salud.*
- *Las citas médicas son muy difíciles de solicitar y se demoran mucho para darlas o nunca hay agenda.*

#### Grupo 2

De este grupo se logra obtener la siguiente información:

Los cuidadores resaltan de la gestión

- *Igualdad de cultura, género, y razas*
- *Están siempre pendientes de las vacunas*
- *La educación ha cambiado mucho, antes era más estricta, ahora los docentes enseñan más didácticos, los niños aprenden mejor.*
- *La prevención en alimentos no nutritivos*
- *Cuando los bebés nacen en las clínicas o hospitales se puede iniciar el esquema de vacunación, se pueden registrar de forma fácil para el registro civil*

Además, los temas a mejorar o intervenir

- *Mala atención ya que lleve a mi hija y no la atendieron en el centro de salud de Boston, me enviaron al san Jorge y me remiten a la EPS Salud de la 40. Población migrante*

#### Grupo 3

De este grupo se logra obtener la siguiente información:

Los cuidadores resaltan de la gestión

- *Del campo la cosecha de café yo lo viví y me da nostalgia porque ya los jóvenes no les gusta*
- *La salud que le dan a los niños en el autocuidado, como el lavado de manos y en la vacunación de los niños es importante*
- *Prevención en el hogar: La explicación fue muy buena porque retroalimentan sobre el cuidado del niño.*

Además, los temas a mejorar o intervenir

- *Seguridad alimentaria: educarnos en lo que deberíamos llevar a la mesa*

**Fecha:** 29 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:20 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia – niñas y niños de 3 – 5 años

## ENTORNO EDUCACIÓN

Se realiza el consolidado que desde este entorno se logra obtener:

### LOS ELEMENTOS A RESALTAR DE LA GESTIÓN

- *Que los niños tengan alimentación, (restaurante escolar programa PAE) lo cual es muy importante mientras los niños y las niñas están en la escuela.*
- *El paseo a UKUMARI*
- *El apoyo para que los profes estén más comunicados y enterados de situaciones de los niños*
- *Las dotaciones de computadores ha sido beneficiosa.*
- *El programa pequeño sabios donde los niños aprenden jugando*
- *Las campañas contra el trabajo infantil, lo que evita que los niños estén en la calle*
- *Que los colegios tienen personal de aseo y seguridad*
- *Que los profes están capacitados y son amorosos con los niños.*
- *Se les ofrece recreación y tienen psicólogos, muy beneficioso e importante.*

Lo que está muy bien

- *Las campañas de vacunación*
- *El PAE*

Falta

- *Atención en salud a la población migrante*
- *Más seguridad en los parques*
- *Reforzar la recreación*
- *El cuidado de las instituciones, que los parques infantiles estén en buen estado.*

Lo que consideran mal gestionado

- *Falta mayor divulgación de las acciones de Lucy Tejada. falta mayor divulgación de las ofertas de cultura y deportes.*
- *Falta mayor divulgación de las acciones realizadas por la administración.*

## ENTORNO ESPACIO PÚBLICO

Se realiza la verificación del espacio

Grupo 1

De este grupo se logra obtener la siguiente información:

Los cuidadores resaltan de la gestión

- *El deporte es una experiencia que ayuda a que los niños a que se puedan desempeñar en buenos hábitos*
- *Los padres manifiestan su interés en los espacios deportivos*

**Fecha:** 29 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:20 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia – niñas y niños de 3 – 5 años

- *Las actividades deportivas y los parques que hay para la recreación.*
- *En cultura valoramos positivamente la oferta de cursos que ofrece el centro cultural Lucy Tejada*

Además, los temas a mejorar o intervenir

- *Más control y seguridad por parte de la Policía, porque hay personas muy peligrosas como en el parque Olaya por ejemplo.*
- *No conocemos las opciones que se ofrecen en el Lucy Tejada, se sugiere que los hagan conocer y visibilizar a la comunidad.*
- *Cultura ciudadana para cuidar los espacios públicos*
- *Tenemos parques, pero a veces se utilizan algunos para el consumo de drogas y en ocasiones no los cuidan y no se tiene la conciencia que están hechos para el bienestar de las familias.*

Grupo 2

De este grupo se logra obtener la siguiente información:

Los cuidadores resaltan de la gestión

- *El parque Olaya es un entorno acogedor, bien organizado*
- *Hay espacios deportivos muy cómodos y amplios, además eventos que facilitan la recreación*

Además, los temas a mejorar o intervenir

- *Que los parques sean más cerrados para mayor seguridad de los niños y que implementen mayor iluminación en los parques.*
- *En Caracol la Curva no hay parque para que los niños se recreen, sería muy bueno que adecuen un lugar para esto, si se tiene un espacio pero un ciudadano se apoderó de este.*
- *Existen espacios culturales pero no se han dado a conocer*
- *Se requiere la organización de andenes y semáforos para niños con limitación visual*
- *Muy bueno que se haga la rendición, pero se deberían establecer más espacios donde se socializa lo que hacen por los ciudadanos.*

Grupo 3

De este grupo se logra obtener la siguiente información:

Los cuidadores resaltan de la gestión

- *Han implementado mejora de canchas y ponen techos a las canchas para facilitar el uso en días de lluvia*
- *Se han abierto espacios para ligas de diferentes deportes o juegos como patinaje, ajedrez y tiro al blanco*

Además, los temas a mejorar o intervenir

- *Que se brinde mayor información sobre cómo acceder a los servicios deportivos y cuando realizan los espacios deportivos y recreativos*

**Fecha:** 29 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:20 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia – niñas y niños de 3 – 5 años

- *Que se brinde mayor información sobre los espacios e inscripciones de procesos recreativos-culturales*
- *Que los sonidos de los semáforos para personas con discapacidad visual se implementen en más lugares y también los andenes con guías.*
- *Que se implementen más luminarias en el barrio la Unidad*
- *Que hagan más parques en el barrio la Unidad*
- *Que implementen mayor luminarias en las canchas*
- *Se pagan en los servicios de la energía el alumbrado público y no hay lámparas ni luminosidad en los barrios, como por ejemplo el barrio Caracol la Curva.*
- *En el barrio Boston hay muchas calles dañadas, deberían de arreglarlas, es muy peligroso para los niños que están aprendiendo a caminar.*
- *Que se implemente mayor cobertura de cámaras en los barrios para mayor seguridad de las familias y los niños.*

### **Momento 3. Evaluación de la gestión realizada**

Se invitaron a todos los participantes a realizar una mesa redonda con el fin de desarrollar una discusión sobre la percepción de la actividad y saber cuál había sido su impacto, la cual se calificó de tres colores:

- Verde: aquellos aspectos socializadores de la gestión que consideran son muy importantes para niñas, niños de tres a cinco años y sus madres, padres, familiares, personas cuidadoras y que deben continuar.
- Amarillo: aspectos socializados que son muy importantes para niñas, niños de tres a cinco años y sus madres, padres, familias, personas cuidadoras y que deben continuar, pero requieren ser fortalecidos.
- Rojo: aspectos socializadores que son muy importantes para niñas, niños de tres a cinco años y sus madres, padres, familiares, personas cuidadoras, pero insuficientes.

Respuestas – Comentarios de la evaluación general fueron:

Cuidador 1.

*“Nos llamó mucho la atención el programa de vacunación, además el de la alimentación escolar”*

Cuidador 2.

*“Se debe mejorar la atención en salud para los migrantes”*

Cuidador 3.

*Es muy importante que se divulgue más la información de todo lo que el municipio tiene para los niños”*

Al finalizar se realiza la revisión de las calificaciones dadas por los cuidadores y se logró concluir que de 14 cuidadores que participaron del espacio

**Fecha:** 29 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:20 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia – niñas y niños de 3 – 5 años

- 2 Cuidadores evalúan la gestión en “Verde”; Aquellos aspectos socializadores de la gestión que consideran son muy importantes para niñas, niños de tres a cinco años y sus madres, padres, familiares, personas cuidadoras y que deben continuar.
- 12 cuidadores evalúan la gestión en “Amarillo”; Aspectos socializados que son muy importantes para niñas, niños de tres a cinco años y sus madres, padres, familias, personas cuidadoras y que deben continuar, pero requieren ser fortalecidos.

Siendo las 11:20 am se da por terminada la Rendición Pública de Cuentas para niñas, niños de tres a cinco años y sus madres, padres, familiares, personas cuidadoras.

### Registro Fotográfico



**Fecha:** 29 septiembre 2023

**Acta No:**

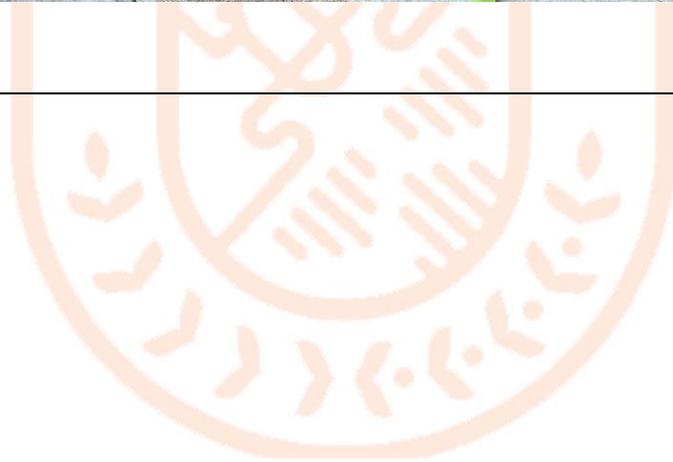
**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:20 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia – niñas y niños de 3 – 5 años



**Fecha:** 29 septiembre 2023

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 9:30 am

**Hora Fin:** 11:20 pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Primera infancia – niñas y niños de 3 – 5 años



### ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

### Asistencia de los Cuidadores

FECHA DOMINA		NOMBRES		APELLIDOS		NÚMERO DE CELULAR		E-MAIL		DIRECCIÓN RESIDENCIA		BARRIO/CORREGIMIENTO		TELÉFONO Y/O EMAIL		NIVEL DE ESTUDIO		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY		CLASE DE OPERATIVO		POLÍTICA PÚBLICA A LA CUAL LE APUNTA LA ACCIÓN		PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD		FIRMA		
No.																												
27-09-2017	Omaira	Predianto	21	CC	3193032	847				Casa 22	la laguna	31287999	Bachiller															madre Omaira
29-09-2017	Tyrone Emiliano	Istuvia	44	R	7088885	892				casa 22	la laguna	31287999	pre jardín															Hijo Omaira
29-09-2017	sandrea	García	35	CC	318353977					MGC 2	la unidad	312590108	bachiller															madre sandra
29-09-2017	samara	Carbón			708459024					MGC 2	la unidad	312572825	bachiller															hija samara
29-09-2017	Deslyn	González	42	CC	31755758					casa 44	Boston	312685746	bachiller															Mamá Camila
29-09-2017	Carola	Castillo	14							Casa 44	Boston	312685746	bachiller															Hija Camila
29-09-2017	Lizeth Yada	Santa Espina	38	CC	102118886					la laguna	la laguna	3121274375	bachiller															hijo-hija Lizeth
29-09-2017	Sharlotte	Barrera	3	CC	108888035					Casa 25	la laguna	3121274375	bachiller															hija Sharlotte
29-09-2017	Erika	Rodríguez	44	CC	1249554					la un. de	la laguna	311650409	bachiller															madre Erika

### ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE		ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA																															
Versión: 01		Vigencia: 01 de febrero del 2022																															
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS																															
FECHA: 29/09/13		HORA INICIO: 9:30		HORA FIN: 7:30		POBLACIÓN: GENERAL						ESPECÍFICA: <input checked="" type="checkbox"/> JUVENES 5-9 años y <input checked="" type="checkbox"/> adolescentes																					
DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: Convención Infancia 5-9 años		BARRIO/REGISTRADO: 6 Occidental																															
No	FECHA DIMMIA	NOMBRES	APELLIDOS	HOMBRE (H) MUJER (M)	ECHO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN										CONDICIÓN	ETNA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/REGISTRADO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1801 DE 2016	ALERTA EN DE INFORMATICA DE PERSONAS ESCOLAR - INCLUTAMIENTO INFANTIL	ETI-CETI	PMI ESTADIO	COLÉGIOS SEGUROS-INTERIORES SEGUROS	DECALOGOS INSPECCIONES Y CORRECCIONES	POLITICA PUBLICA A LA CUAL LE APUNTA LA ACCION	PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA			
						(I) REGISTRO CIVIL	(II) TARJETA DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA	(III) CÉDULA CIUDADANA	(IV) PASAPORTE	(V) OTRO	(VI) PASAPORTE	(VII) OTRO	(VIII) OTRO	(IX) OTRO	(X) OTRO																(XI) OTRO	(XII) OTRO	(XIII) OTRO
						TIPO		NUMERO																									
	29/09/13	Carla M.	Duque C.						42148523								La curva	Caracol	3137249533	tecnico											Infancia	Mamá	[Firma]
	29/09/13	Adennis R.	Gutierrez A.						4216502900								Quito Misas	Mesias	7143020788	secundaria											Infancia	Mamá	Adennis
	29/09/13	Chada M.	Echeverri Zapata						42158200								Cra 24 B5	Florida	3216450270	Andrés											Infancia	Mamá	Chada
	29/09/13	Yessica	Rosario Velaz						10889117								Cra 16+30-B	San Luis	3048936449	bachiller											Infancia	Mamá	Yessica
	29/09/13	Yannet Soler	Pezo Novada						42155521								M.A.C. 10 laa	Camundá	321302438												Infancia	Mamá	Yannet
	29/09/13	Valentina	Buena Domingos						42155521								Cra 24	Boston	30415621101												Infancia	Mamá	Valentina
	29/09/13	Isabella	Reyes Diaz						1088356644								Tr 3 apto 4	San Luis	3048936449	bachiller											Infancia	Papá	[Firma]
	29/09/13																																

## ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE		ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA																																			
Versión: 01		Vigencia: 01 de febrero del 2022																																			
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA					NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS																																
FECHA:		HORA INICIO: 9:30	HORA FIN: 11:20	POBLACION: GENERAL		ESPECIFICA: Igual 3-9 años y accidentes.																															
DIRECCION Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: Convencional primera infancia 3-9 años (BARRIO/CORREGIMIENTO 16 Guiovental)																																					
No	FECHA DOMINIA	NOMBRES	APELLIDOS	NOMBRE (N, M, LLER) (M) EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		CONDICIÓN	ETNA	DIRECCION RESIDENCIA	BARRIO/CORREGIMIENTO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	CLASE DE OPERATIVO										PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA													
					(N) TIQUETA DE IDENTIFICACION	(M) CEDULA CIUDADANA							(E) CECILLA EXTRANJERA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1861 DE 2016	ALERTA 841 DE INSTITUTO DE PERSONAS ESCOLAR - RECLUTAMIENTO INFANTIL	ETI-CETI	PAU ESTADO	COLEGIOS SEGUROS-ENTORNOS SEGUROS	DELAJOS INSPECCIONES Y CORREGIDORIAS	POLITICA PÚBLICA A LA CUAL LE APUNTA LA ACCIÓN															
													1. Infancia	2. Juventud	3. Cultura de la Legalidad	4. Derechos Humanos	5. Indígena	6. Discapacidad	7. Acción Comunal	8. Equidad de Género	9. Diversidad Sexual	10. Libertad de Cultos	11. Adulto Mayor	12. Etnodesarrollo	13. Víctimas	14. Bienestar Animal	15. Deportes	16. Habitante de Calle y en Calle	17. Salud mental								
1	29/09/2023	Gladio	Nobeda	MASC	108830650				HACIO	Laundad	3217202438	tercer																								Infancia	Gladio
2	29/09/2023	Richard	Naregao	MASC	1009528321				Cia 24 21-80	Boston	3015521201	bachiller																								Infancia	Richard
3	29/09/2023	Wendy	Carabba	FEM	1004137897				M3 C40	Ciruelo la Cueva	5227163438	bachiller																								Infancia	Wendy
4	29/09/2023	Julian	Reyes	MASC	1088276233				Calle 3 RPTD4	San Luis	3018563865	una básica																								Infancia	Julian Reyes
5	29/09/2023	Jessica	Nobes	FEM	1088272117				Calle 16 30-13	San Luis	3115936449	bachiller																								Infancia	Jessica Nobes
6																																					
7																																					
8																																					
9																																					

## ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE		ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA															
Versión: 03		Vigencia: 01 de febrero del 2022															
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS															
FECHA:		HORA INICIO: 9:30		HORA FIN: 11:20		POBLACIÓN GENERAL:		ESPECÍFICA SOCIAL: 3-5 años y accidentes.									
DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD:		Cuentos típicos infancia 3-5 años				BARRIO/CORREGIMIENTO: 16 Suroriental											
No.	FECHA DOMINA	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO	EDAD	TIPO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CONDICIÓN	ETHIA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/CORREGIMIENTO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	CLASE DE OPERATIVO	POLÍTICA PÚBLICA A LA ACCIÓN	PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA
	29-09-23	Andrea	Calderon	M	5		17305531		X	Laurencia	Parion	316584897				Hija	Andrea
	29-09-23	Maximiliano	Pera Echeverri	M	5		1089103990			Cra 24 B10 E 21849	Florida	3214450270				Hijo	Maximiliano
	29-09-23	Jachledya	Garcera Alvarez	F	6		6502020			Calle 16 b-3 H 170-21	Heredia	3143022768				Hija	Jachledya
	29-09-23	Emanuel	Pelagari	M	7					La curva	Caracol	313724933				Hijo	Emanuel

**ACTA DE REUNIÓN**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Asistencia Profesionales Alcaldía

Tema: Encuentro Dialogo Participativo Primera Infancia (3-5 años) Fecha: 29-09-2023 Acta No:

NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Darwin Gomez R.	Promoción	Contratista	3188780975	darwinings26@gmail.com	Darwin G.
Juan Pablo Lopez Arango	salud	Contratista	3046318249	seguridadalimentos@gmail.com	Juan P.
María Hernandez	Salud	Contratista	305958948	reveladobienestar@gmail.com	María H.
Diana Marcela	SEM	Contratista	3218559240	dianamarcelahernandez@gmail.com	Diana M.
Lorena Lucía	Planes	Contratista	3128433711	gpalaciosluc@gmail.com	Lorena L.
Renata	SEJ	Contratista	3154811621	bestrao@gmail.com	Renata R.
Juan Aguirre M.	S.C.P	Contratista	3127557776	juanaguirre7@gmail.com	Juan A.

Versión: 01

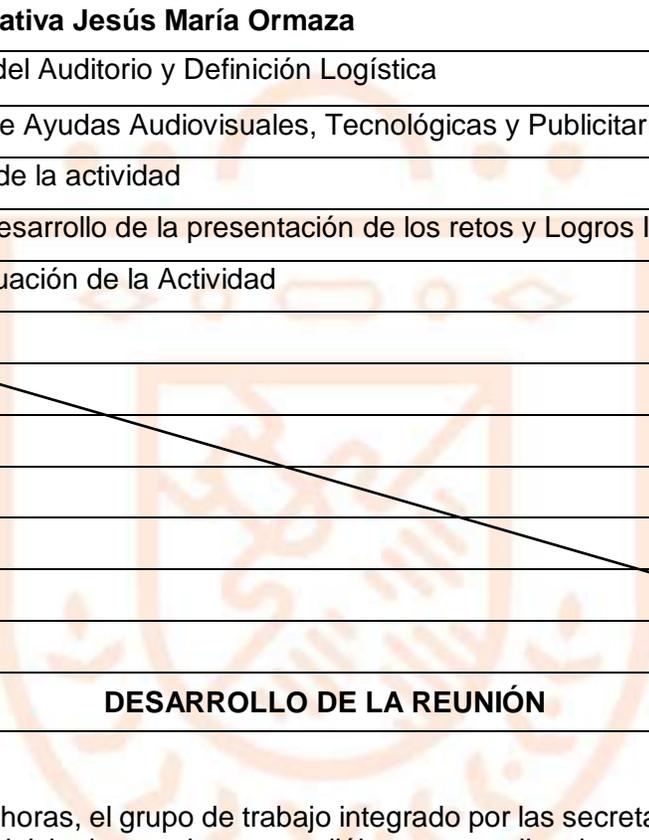
Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017



**ACTA DE REUNIÓN**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: Octubre 5 de 2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 9:00 m</b>	<b>Hora Fin: 11:00 am</b>
<b>Tema: Encuentro de Rendición pública de Cuentas en la Institución Educativa Ciudadela Cuba</b>				
<b>Responsable: Secretaría de Planeación</b>			<b>Elaborado por: Carlos Elías Restrepo</b>	
			<b>Revisado Por: Gloria Lucía Palacio</b>	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad: Rendición Publica de Cuentas Sobre las Garantías de los Derechos de las niñas, niños, adolescentes y Jóvenes.</b>				
<b>Lugar: Institución Educativa Jesús María Ormaza</b>				
<b>AGENDA</b>	1.	Preparación del Auditorio y Definición Logística		
	2.	Disposición de Ayudas Audiovisuales, Tecnológicas y Publicitarias.		
	3.	Metodología de la actividad		
	4.	Actividad y Desarrollo de la presentación de los retos y Logros Institucionales		
	5.	Cierre y Evaluación de la Actividad		
	6.			
	7.			
	8.			
	9.			
	10.			
	11.			
	12.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>Siendo a las 9:00 horas, el grupo de trabajo integrado por las secretarías de salud, gobierno y desarrollo social inicia la reunion para diálogos y audiencias públicas participativas de adolescentes.</p> <p>Desarrollo de la actividad:</p> <p style="padding-left: 40px;">a. construcción de confianza.</p> <p>Se da la bienvenida y presentación de los participantes antes de que comience la actividad para romper el hielo.</p> <p>Se establecen los objetivos de esta reunión, y se acoge con la metodología a utilizar y se realiza la presentación de la rendición de cuentas pública.</p> <p>Se pide a cada participante que seleccione un pequeño trozo de papel de una bolsa que tenga escrito un animal o su nombre. Estos incluían caballos, ovejas y gallinas que eran nativos de la zona.</p>				

**Fecha: Octubre 5 de 2023**    **Acta No:**    **Hora Inicio: 9:00 m**    **Hora Fin: 11:00 am**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: Encuentro de Rendición pública de Cuentas en la Institución Educativa Ciudadela Cuba**

Se señala que no deben utilizar el nombre de su animal para localizar a otros miembros de su misma especie que se encuentren en el grupo; en cambio, deben utilizar el sonido de su animal para hacerlo. Al hacerlo, forman tres subgrupos que ayudarán a que la actividad avance.

Punto 2. Socialización del informe de gestión, evaluación de las acciones de gestión y recomendaciones.

Se asigna un representante a cada grupo y un profesional a cada mesa para que presentaran las actas.

El propósito de este evento es compartir con los participantes información sobre la gestión de iniciativas dirigidas a jóvenes en el municipio de Pereira. Los principales logros se presentaron a través de una infografía y los participantes también los calificaron a medida que fueron presentados.

Según su conocimiento:

¿Cuáles son los logros destacados que han tenido la mayor influencia en la vida de los adolescentes?

¿Qué objetivos principales tienen los adolescentes que son importantes para ellos pero que no cuentan con suficiente apoyo para cumplirlos?

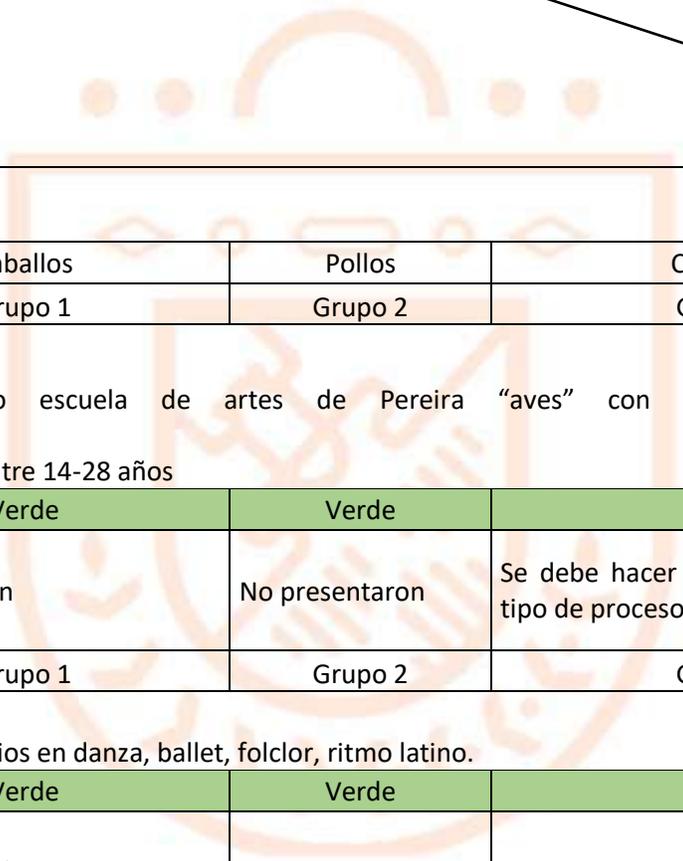
¿Cuál de los logros presentados no ha tenido un efecto en la vida de los jóvenes?

Con base en las respuestas a estas preguntas, los grupos asignaron a cada logro un símbolo y color que representaba el nivel de satisfacción:

- Una cara feliz o el ícono "Me gusta" en verde.
- Tono amarillo, expresión dudosa.
- Una cara triste y de color rojo.

Cada grupo está invitado a discutir los siguientes temas con el fin de preparar recomendaciones para la administración municipal en temas que involucran a los adolescentes.

- ¿Qué medidas debería tomar el gobierno local para abordar los problemas en cuestión?
- ¿Cómo pueden los adolescentes ayudar a resolver los problemas que presentan los temas de mayor prioridad?
- ¿Qué otros jugadores pueden ayudarnos a superar los obstáculos?
- Enumerar los temas que son pertinentes al territorio y no han sido abordados.

<b>Fecha: Octubre 5 de 2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 9:00 m</b>	<b>Hora Fin: 11:00 am</b>
<b>Tema: Encuentro de Rendición pública de Cuentas en la Institución Educativa Ciudadela Cuba</b>		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017	
A continuación, se presenta el cuadro de evaluación por grupos y Imágenes y listado de asistentes:			
			

	Caballos	Pollos	Carneros
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 1	Licenciamiento escuela de artes de Pereira "aves" con certificación técnica 6000 estudiantes entre 14-28 años		
Calificación	Verde	Verde	Verde
Observaciones	No presentaron	No presentaron	Se debe hacer más difusión de este tipo de procesos.
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 2	160 beneficiarios en danza, ballet, folclor, ritmo latino.		
Calificación	Verde	Verde	Verde
Observaciones	No presentaron	Se requiere mas socialización de los procesos	También se quejan por la falta de difusión

Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 3 Logro 301	Secretaria 5274 12.2758- 163 167 26 4 3 capacitaciones	de servicios	Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2010 deportes beneficiarios eventos grupos clases instructores eventos
Calificación	Amarillo	En Duda	Verde
Observaciones	Refieren que acá a la institución no traen ese tipo de ofertas, o si las traen es solo para algunos grados no todos en general.	No hay acompañamiento por parte de las Secretarías	No conocen absolutamente de la Secretaría de Deportes
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 4	Desarrollo Fortalecimiento de programas recreativos lúdicos y deportivos con énfasis en desarrollo motor Escuelas de formación deportiva	ciudadano	y participación
Calificación	Amarillo	Verde	Verde
Observaciones	Solo hacen actividades con grado de primaria no en bachiller, entonces ya uno pierde hasta las ganas de jugar por que no nos hacen actividades a los grandes.	No presentaron	No presentaron
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 5	Secretaria Aumento la cobertura de 200 cámaras con registro facial	de vigilancia con	equipos de alta vigilancia Gobierno
Calificación	Amarillo	Verde	Amarillo

Observaciones			
Versión: 01	una estudiante vive en los 2.500 lotes en cuba y no vemos cámaras, solo hay una y eso porque con ayuda de la comunidad se hizo instalar una porque no sentíamos seguridad en el sector, La cámara que esta es privada no pública.	No presentaron	Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017 No funcionan cámaras en el sector donde viven y la inseguridad ha venido aumentando. ( naranjito Cuba). Hace días atracaron una señora y solicitaron poder ver las cámaras y esta no estaba en funcionamiento
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 6	1.713 operativos de seguridad y convivencia ciudadana 104 colegios seguros, entornos seguros, habitantes de calle y en calle		
Calificación	Verde	Verde	Verde
Observaciones	No presentaron	No presentaron	La mama de una integrante trabaja en el sector del parque la libertad y es una problemática común y muy fuerte en el sector, se ve expendio de pegante para inhalar , muchos indigentes y prostitución
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 7	2.000 atenciones y/o orientaciones individuales y grupales		
Calificación	Verde	Verde	Verde
Observaciones	No presentaron	No presentaron	No presentaron
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 8	Acciones preventivas para la seguridad y la convivencia ciudadana Atenciones / orientaciones psicosociales		

Calificación	Rojo	Verde	Verde
Observaciones	<p>Manifiesta que recibe ayuda psicológica y pide citas por la EPS y me cancelan o se demoran 1 mes, son citas cortas de 30 minutos y no profundizan en conseguir o enviar otros medicamentos, siempre son los mismos que da el seguro por eso yo va a consultas particulares</p>	No presentaron	<p>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</p> <p>Necesitan más acompañamiento porque el que tienen en el colegio parece insuficiente por la cantidad de estudiantes</p>
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 9	<p>Secretaría vivienda social Proyecto viviendas santa clara IV y Juan Pablo II Se impactaron 37 jóvenes a quienes se les asignó subsidio de vivienda Se beneficiaron 13 adolescentes</p>		
Calificación	Verde	Verde	Amarillo
Observaciones	<p>muchas veces no estamos enterados de este tipo de actividades para poder participar porque los docentes no dan los permisos para asistir a las actividades.</p>	<p>Manifiestan que en la institución no han recibido charlas de este proyecto</p>	<p>Deben dar a conocer los programas. no lo conocían, no lo dan a conocer. Los docentes a veces no dan permiso para esas actividades. Este año solo han tenido dos izadas de bandera, se han perdido los espacios. Han hecho solicitudes a las inquietudes y problemáticas mediante carta y no han tenido respuesta.</p>

Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 10	Secretaría Población menor de 18 años 30.000 usuarios Zonas Wifi		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017 accediendo a internet aproximadamente.
Calificación	Amarillo	Verde	Amarillo
Observaciones	Estudiantes refieren que la cobertura es muy mala, no tienen acceso o es muy difícil registrarse en las plataformas de acceso.	En el barrio salamanca se cuenta con zonas de wifi, hay 3 con exactitud.	Manifiesta que no funcionan las zonas y no son funcionales. El internet del colegio también es muy lento para las actividades académicas
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 11	Kits de robótica para grado de 5 a 11		Instituciones María Dolorosa, Suroriental, Técnico Superior, Mundo Nuevo y San Nicolás
Calificación	Rojo	Rojo	Amarillo
Observaciones	Les parece muy bueno que se implementen este tipo de cosas pero que debería ser para todos los colegios no solo para algunos por otro lado, acá en el colegio nos obligaron a meternos al SENA no nos dieron otras alternativas porque sin eso no nos podemos graduar.	Indican que en el colegio una de las exigencias de grado, es la participación obligatoria en cursos del Sena, ya que de lo contrario el grado solo puede hacerse por ventanilla.	No los tienen en cuenta para estos proyectos. Solo a unos colegios
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 12	Secretaría de salud		Se fortaleció el acompañamiento a las madres gestantes para sus derechos Implementación de la ruta materno perinatal
Calificación	Verde	Verde	Verde
Observaciones	No presentaron	No presentaron	No presentaron
Subgrupo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Logro 13	Puntos porcentuales		por debajo En su reto de la prevención del embarazo a temprana edad

Calificación	Verde	Amarillo	Verde
Observaciones	No presentaron	Consideran que es una ruta dispendiosa el hecho de que una menor de 14 años de edad, desee tomar la iniciativa de planificar.	Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017  No presentaron



**ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Versión: 03		Vigencia: 01 de febrero del 2022																					
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA											NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS												
FECHA: 05 octubre 2023		HORA INICIO:	HORA FIN:	POBLACIÓN GENERAL		ESPECÍFICA: Igualdad y Convivencia																	
DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: Gobierno Dialogo Participativo Ablendencia											BARRIO/CORREGIMIENTO: 16 Ciudadela Cuba												
NOMBRE RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD											N° IDENTIFICACION RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD					CLASE DE OPERATIVO					PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA ACTIVIDAD		FIRMA
FECHA DDMMAA	NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	SEXO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		CONDICIÓN	ETNA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/CORREGIMIENTO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1951 DE 2016	ALERTA 041 DE 2020 TRATA DE PERSONAS ESCRNA - RECLUTAMIENTO INFANTIL	ETI-CIETI	PMU ESTADO	COLEGIOS SEGUROS ENTORNOS SEGUROS	DE LA O.S. INSPECCIONES Y CORREGIDURAS	POLÍTICA PÚBLICA A LA CUAL LE APUNTA LA ACCIÓN	PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA ACTIVIDAD	FIRMA		
					TIPO	NUMERO																1. Inercia	2. Juventud
5/10/23	Yojan	Mesa Luisillo	41	M	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	1142510 022	X		barrio el milagro	barrio el milagro	321511 9996	6º B								Yojan	Yojan		
5/10/23	Cristian	Díaz Aguilera	41	M	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	1074815 592	X		M2 C2	la habana	30822538 87	6º B								Cristian	Cristian		
5/10/23	Ximera	Moia Zamora	41	M	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	2.749.5 79.101	X		M=3C8	barrio miraflores	313488 9002	6º D								Ximera	Ximera		
5/10/23	Maricela	López Buitrago	41	F	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	4112623067	X		M2 C521	Parla del la independencia	31153824 4261	8º A								Maricela	Maricela		
5/10/23	Hector Sotelo	Blandin Vera	41	M	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	100160788	X		M2 C29 D21	la independencia	310536 4261	7-D								Hector	Hector		
5/10/23	Julietta	Bahamóns Maza	41	F	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	10974881	X		M2 A C15	La Habana Cuba	313635 7102	8º B								Julietta	Julietta		
5/10/23	Judit	Martín Corderón	41	F	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	1089611935	X		M2 C570	Quince	312745 59363	7-A								Judit	Judit		
5/10/23	Daniel	Barreto Rivas	41	M	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	1088891926	X		C5700 Apdo. San Juan	Carolina	320788963	11-A								Daniel B.	Daniel B.		
5/10/23	Samuel	López Gil	41	M	(A) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE DENT (C) CÉDULA CIUDADANA (E) CÉDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	085719033	X		C5700 Apdo. San Juan	Los Cristales	320788963	9-A								Samuel	Samuel		



**ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Versión: 03

Vigencia: 01 de febrero del 2022

ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS

FECHA: 5 Octubre 2023 HORA INICIO: 9:30am HORA FIN: POBLACIÓN GENERAL: ESPECÍFICA: X Infancia Adolescencia

DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: Concursito Dialogo Participativo Adolescencia BARRIO/CORREGIMIENTO: Institución Educativa Ciudadela Cuba

No	FECHA DDMMAA	NOMBRES	APELLIDOS	EDAD HOMBRE (H) / MUJER (M)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (R) REGISTRO CIVIL (T) TARJETA DE IDENTIFICACIÓN (C) CEDULA CIUDADANA (E) CEDULA EXTRANJERÍA (P) PASAPORTE (O) OTRO	CONDICIÓN	ETNIA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/CORREGIMIENTO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	CLASE DE OPERATIVO										PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA			
												SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1851 DE 2016	ALERTA ROJO DE 2020 (TRATA DE PERSONAS, ESCOLNIA - RECLUTAMIENTO INFANTIL)	ETH-GIET	PMU ESTADIO	COLEGIOS SEGUROS- ENTORNOS SEGUROS	DE ALIADOS INSPECCIONES Y CORREGIDURAS	1. Infancia	2. Juventud	3. Cultura de la Legalidad	4. Derechos Humanos			5. Indígena	6. Discapacidad	7. Acción Comunal
1	5/10/23	David	Gallojo Zapata	11/16	T 1088828635			MZ 6 C 8	La Aurora	3218961855	M-B															
2	5/10/23	Xiomara	Carreza Bermudez	M/16	T 1032484445		X	MZ C 10	Los Pinos Cuba	3103862560	4-C															Yesenia
3	5/10/23	Yesenia	Ufiez Rojas	M/16	T 1142514162			MZ 7, b	Guadalupe Cuba	3116904659	7 B															Xiomara
4	5/10/23	Nico	Narango	M/13	T 1115586544				Bella Vista	304 6789954	7-C															Nico Narango
5	5/10/23	Emily	Enrique Pineda	M/16	T 1142514112			MZ C 163	NOTO Y NITO Cuba	3226150647	4-B															Emily Pineda
6	5/10/23	Angela	Núñez	M/15	T 6357932		X	MZ C 10	Miranda de Pinar	3146054277	9-3															Angela

Tema: Encuentro Dialogo Participativo Adolescencia - Ciudadela Cuba		Fecha: 5 Octubre 2023		Acta No:		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Joselin Gómez R	Planeación	Contratista	3188780975	joselingr26@gmail.com	Joselin G.
2	CARLOS ENAS RIESTREPO F	GOBIERNO	CONTRATISTA	314249061	CARLOS ENAS 3 YA402.C2M	[Firma]
3	Osa Norma Restrepo González	Hacienda	Contratista	3173863132	norma1992@gmail.com	[Firma]
4	Raquel Velásquez Cómez	SSPYSS	contratista	3149920749	ruques.himca@gmail.com	[Firma]
5	Waiso Fernanda Villegas	SSPYSS	CONTRATISTA	312896646	huncferordavillegas@gmail.com	hunc Villegas
6	Juan Carlos	SYSP	contratista	31320726	Juan Carlos Calle 100, Ed. C	[Firma]
7	Charly Pérez	Gobierno	Contratista	3162800120	-	[Firma]
8	Sandra Scarzetta	Gobierno	Contratista	311765016	-	Sandra S.
9	Anderson Vergara G	Planeación	Contratista	3127399065	anderson.vergara	[Firma]
10	José Arturo G	Planeación	Contratista	3173788908	josarturo@gmail.com	[Firma]
11	Hilduara Hernández	Hacienda	Contratista	3113299177	hilduaramer@paho.es	[Firma]
12	Maria Lucia Cabezas	Planeación	Contratista	3128433011	gpalacios@paho.es @gmail.com	[Firma]
13	Deamiro	SSPYSS	ENTREN	3146327849	-	Deamiro
14	Juan Pablo Lasso Arango	SSPYSS	Entrenador	3046318219	juanpablo.lasso@paho.es	[Firma]
15	María Fernanda Otega Jurado	Procuraduría General Nación	Procurador de Familia	3137440725	m.f.otega@p.pnacnaciona.gov.co	[Firma]

Version: 01



ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Emisión: Mayo 10 de 2017

Tema: Encuentro Dialogo participativo  
Adolescencia - Guadalupe Cuba

Fecha: 05/10/2023

Acta No:

	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mario Alexander Mejio Ospina	Secretaría Gobierno	Psicóloga	317 580 9415	almeos426@gmail.com	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Version: 01



ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha:</b> 21 septiembre 2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 2:30 pm	<b>Hora Fin:</b> 4:10 pm
<b>Tema:</b> RPC Mujeres gestantes, su pareja o persona significativa			
<b>Responsable:</b> Juan Pablo Lasso Arango		<b>Elaborado por:</b> Juan Pablo Lasso Arango	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b>			
<b>Lugar:</b> Biblioteca Centro Cultural Lucy Tejada			
<b>A G E N D A</b>	1.	Fase 3. Encuentros estratégicos de diálogos y audiencias públicas participativas	
	2.	-----	
	3.	-----	
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<p>Siendo las 2:30 pm del 21 de septiembre de 2023, se da inicio a los encuentros estratégicos de diálogos y audiencias públicas participativas de primera infancia para mujeres gestantes, su pareja o persona significativa; actividad a cargo del grupo de trabajo compuesto por las secretarías de educación, salud, deportes y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.</p> <p>Desarrollo de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza una actividad rompe hielo dando inicio con un momento de acogida en el que se saluda e invita a celebrar el ser mujer gestante promoviendo el movimiento y la coordinación; dirigida por la secretaria de deportes contando con la participación de las gestantes, sus parejas y/o personas significativas.</li> <li>• Se da la bienvenida y presentación de la metodología a utilizar y se dan a conocer los propósitos de este encuentro.</li> </ul> <p>Momento 1. Voces y susurros</p> <p>Se divide el grupo total en 3 subgrupos para facilitar el trabajo, a cada gestante se le hace entrega de un friso, y el dinamizador invita a las mujeres a intervenir la primera página del libro representando de manera gráfica "LA CELEBRACIÓN DE SER MUJER GESTANTE".</p> <p>Se invita a las mujeres de manera voluntaria a socializar su portada</p>			

**Fecha:** 24 septiembre 2023  
Versión: 01

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 2:30 pm

**Hora Fin:** 4:40 pm  
**Fecha de Vigencia:** Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Mujeres gestantes, su pareja o persona significativa



#### Momento 2. Diálogo y Movimiento

El dinamizador invita a las mujeres gestantes y su acompañante a continuar la elaboración de su libro de gestación y se describen los 3 momentos que se llevaron a cabo:

##### 1. Antes de érase una vez

El dinamizador invita a las madres a representar como era su vida antes de su proceso de gestación,

El dinamizador socializa los derechos sexuales y reproductivos, como parte de los planes y programas contempladas para este grupo poblacional:

#### **DERECHOS SEXUALES**

- Derecho a recibir información y al acceso de servicios de salud de calidad: Consulta Preconcepcional sin ningún tipo de discriminación.

Comentarios de los participantes:

*“Desconocía que tenía esos derechos sexuales”*

*“Algunos de esos derechos me los enseñaron en el colegio”*

*“Yo no sabía que existía la consulta preconcepcional”*

- Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual y/o embarazos no deseados.

En este derecho las participantes no aportaron información

- Derecho a explorar y disfrutar de una vida sexual placentera.

En este derecho las participantes no aportaron información

**Fecha:** 04 septiembre 2023  
Versión: 01

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 2:30 pm

**Uso Final:** 4:40 pm  
**Fecha de Vigencia:** Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Mujeres gestantes, su pareja o persona significativa

**DERECHOS REPRODUCTIVOS**

- Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos.

Comentarios de los participantes:

*“Se hace necesario que nos enseñen sobre los métodos de planificación familiar a los jóvenes”*

- Derecho a acceder a los beneficios de los avances en la salud sexual y reproductiva.

En este derecho las participantes no aportaron información

- Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijos o hijas

En este derecho las participantes no aportaron información

**2. Érase una vez**

El dinamizador invita a los participantes a que en otra hoja del libro describan su experiencia de la gestación actual.



Comentarios de los participantes:

- *“Se recomienda mayor atención por parte de psicología y pediatría”*
- *“se hace necesario mejorar el recurso humano, ya que yo tuve una mala experiencia con la atención de un médico”*
- *“La EPS no tiene siempre agenda para la consulta de psicología”*

De igual manera en este punto se informa a los participantes sobre la disminución del embarazo a temprana edad, gracias a las estrategias que se tienen a través de “Sexualidad con Sentido”; así mismo se socializa la ruta de mujeres víctimas de violencia, captando la siguiente información por parte de los asistentes:

**Fecha:** 24 de septiembre 2023  
Versión: 01

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 2:30 pm

**Hora Fin:** 4:40 pm  
**Fecha de Vigencia:** Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Mujeres gestantes, su pareja o persona significativa

- “Dentro de los riesgos del embarazo a temprana edad está la muerte del bebe y de la mama”.
- “No conocía la ruta de violencia”

### 3. Soñando con érase una vez

El dinamizador invita a los participantes a que en una nueva hoja del libro escriban sus imaginarios en relación con el nacimiento, cuidado y crianza de su bebé. De igual manera se refuerza sobre:

#### CUIDADOS INMEDIATOS

- Inicie tempranamente la lactancia materna.
- Se inicie el esquema de vacunación del recién nacido.
- Garantice siempre un ambiente sano, libre de humedades, corrientes de aire directos y virus.

#### CUIDADOS MEDIATOS

- Registra oportunamente a tu recién nacido.
- Afilia a tu recién nacido al Sistema general de Seguridad Social en salud.
- Ingresa a tu recién nacido a la ruta integral de atención en salud

Se recalca la importancia de acatar las recomendaciones dadas por el equipo de salud para que los niños gocen de una infancia feliz.



#### Momento 3. Sintiendo y comunicando

Para esta actividad se invita a las participantes a continuar con la creación de su libro enfatizando en la importancia de la valoración de la gestión, con un apartado en el que representan aquellos aspectos que fueron socializados, desarrollados o implementados por el municipio; por lo que se

<b>Fecha:</b> 24 de noviembre 2023 Versión: 01	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 2:30 pm	<b>Hora Fin:</b> 4:40 pm Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017
---	-----------------	-----------------------------	--

**Tema:** RPC Mujeres gestantes, su pareja o persona significativa

busca desarrollar una discusión sobre la percepción de la actividad y cuál había sido su impacto, la cual se evaluó a través de tres categorías:

- Verde: Son importantes y deben continuar.
- Amarillo: son importantes, pero requieren mayor fuerza.
- Rojo: son importantes pero insuficientes para responder a las necesidades

Posterior a la revisión de las evaluaciones se concluyo que:

**CONTROLES PRENATALES:** todas las usuarias aseguraron tener acceso a los controles prenatales.

Calificación: Verde

**EXÁMENES DE LABORATORIO:** todas las usuarias aseguraron tener acceso a los controles prenatales

Calificación: Verde

**VALORACIÓN MEDICINA ESPECIALIZADA:** todas las usuarias tuvieron acceso a la consulta especializada, sin embargo manifiestan demoras en la asignación de las citas.

Calificación: Amarillo

Comentario de los participantes:

- *“El ginecólogo solo me atendió una vez, yo llegue puntual a la consulta y el médico me atendió de afán y no me gusto”*

**VACUNACIÓN:** todas las usuarias tuvieron acceso y recibieron asesoría para este servicio.

Calificación: Verde

**ECOGRAFÍAS:** todas las usuarias tuvieron acceso a las ecografías en los trimestres que corresponde.

Calificación: Verde

**ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL:**

Calificación: Amarillo

Comentario de los participantes:

- *“Recomiendo mayor atención por parte de psicología”*

<b>Fecha:</b> 24 septiembre 2023 Versión: 01	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 2:30 pm	<b>Hora Fin:</b> 4:10 pm Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017
---	-----------------	-----------------------------	--

**Tema:** RPC Mujeres gestantes, su pareja o persona significativa

- *“Considero que el impacto de la consulta con psicología no es el esperado en el proceso de gestación, se volvió una consulta más”*

**VALORACIÓN NUTRICIONAL:**

Calificación: Amarillo

Comentario de los participantes:

- *“Recomiendo mejorar el seguimiento por parte de nutrición”*
- *“No sentí que la consulta de nutrición haya sido útil para mi proceso de gestación, me entregaron una hoja con recomendaciones y ya”*

**CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA PATERNIDAD Y LA MATERNIDAD:** como punto para resaltar, solo una de las gestantes sabía que existía el curso pero no le gustaba ir, el resto desconocían que existía y tenían acceso a el.

Calificación: Rojo

Comentario de los participantes:

- *“No se ha hecho visible en mi EPS el curso de preparación para la paternidad y la maternidad”*
- *“No tenía conocimiento que eso existía en mi EPS”*

Se hace énfasis en la importancia de continuar asistiendo a los controles prenatales y seguir las recomendaciones de los profesionales de la salud.

Siendo las 4:10 pm se cierra el encuentro y se entregan los refrigerios.

**Fecha:** 24 septiembre 2023  
Versión: 01

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 2:30 pm

**Hora Fin:** 4:40 pm  
Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Mujeres gestantes, su pareja o persona significativa

**Registro Fotográfico**



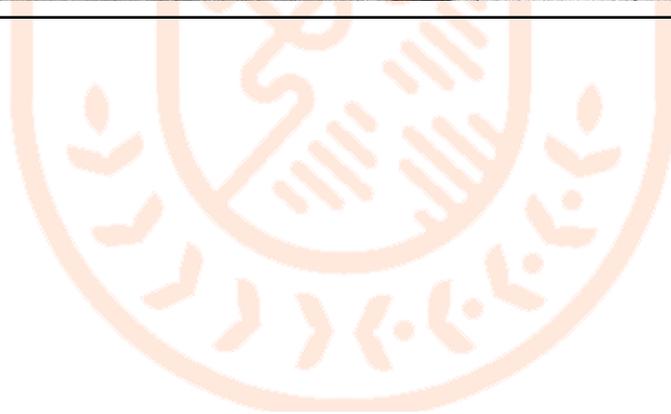
**Fecha:** 24 septiembre 2023  
Versión: 01

**Acta No:**

**Hora Inicio:** 2:30 pm

**Hora Fin:** 4:40 pm  
**Fecha de Vigencia:** Mayo 10 de 2017

**Tema:** RPC Mujeres gestantes, su pareja o persona significativa







## ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017



REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA

Fecha de Vigencia: 02 de Julio de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO		FECHA		HORA INICIO		HORA FINALIZACIÓN												
Primera Infancia (madres gestantes)		Sept 21/2023		2:30 PM		4:10 pm												
POBLACION GENERAL ESPECIFICA		ACTIVIDAD GRUPAL		INDIVIDUAL		MAYOR Y PERSONAS												
JUNIA		X																
INSTITUCION EDUCATIVA		DIRECCION		BARRIO O VEREDA		COMUNA O CORREGIMIENTO												
		Cra 10 calle 12 Leuzberg		Centro		Centro												
NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DE MADRES	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		OCASION				ETNA	TIPO DE ACTIVIDAD	NIVEL DE ESTUDIO (SEGUNDO O TERCER GRADO)	DIRECCION EDUCATIVA MADRE/VIUDA	INSTITUCION EDUCATIVA / O EMPLEO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	AUTORIZACION	
			TIPO	NÚMERO	REGLAMENTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ACTIVIDAD GRUPAL									INDIVIDUAL	MAYOR
1	Daina Herrera	27-04-2003	25316170		X	X	X		NO	6to	Los Guandules	311639518				Daina Herrera	X	
2	Juan Camilo L.	13-02-2006	1012340544		X	X			NO	Buscando trabajo	Paila del Sur	Santfermado	316094184			<del>Camilo</del>	X	
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		





**ACTA DE REUNIÓN**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Asistencia Profesionales Alcaldía**

Tema: Encuentro Madres bebetones Numero infancia.		Fecha: 27-Sept-2023		Acta No:		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	José María Gómez	Planeación	Contratista	315880970	josemaringo20@gmail.com	José María G.
2	ANA MARGARITA	Planeación	Contratista	31877777	ana.margarita@gmail.com	ana.margarita
3	Luis Arias	OARC	Coord. Fedes	315695531	luis.arias.info@gmail.com	Luis Arias
4	Shoana Siqueira	SM DYR	Contratista	3104635217	shoana.siqueira@utp.edu.co	Shoana Siqueira
5	Martha Lucia Mantoya	SEM	Admuc	3136263932	marthalucrentsepo@gmail.com	Martha Lucia
6	Diana Marcela O	SEM	Contratista	3218069240	dianamarcela@hotmail.com	Diana Marcela O
7	Martha Monica R.	ICBF	prof Ep	320-6915163	marthamonica.rus@icbf.gov.co	Martha Monica R.
8	Carla A	Central Judicial	Profesional	315227	carlaa@perceira.gov.co	Carla A
9	David Ruiz	Planeación	Contratista	310746577		David Ruiz
10	MA Lorena Valencia	Planeación	Contratista	3108512375	lorenavalen20@gmail.com	Lorena Valencia
11	Carla Ariza	SSYS P	Empresaria	3138495660	carlaariza@perceira.gov.co	Carla Ariza
12						
13						
14						
15						

Versión: 01



**PEREIRA**  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**ACTA DE REUNIÓN**



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: 28/09/2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b>	<b>Hora Fin:</b>
<b>Tema: Rendición Pública de cuentas sobre ña garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes</b>				
<b>Responsable: Secretaría deporte y recreación</b>			<b>Elaborado por: Jhovana María Tique Hidalgo</b>	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad: Encuentro Dialogo Participativo Infancia</b>				
<b>Lugar: Institución Educativa La Bella sede La Estrella</b>				
<b>AGENDA</b>	1.	Actividad Rompe Hielo		
	2.	Socialización de la gestión de la administración		
	3.	Evaluación del Proceso		
	4.	Cierre del encuentro		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>Se da inicio a la rendición de cuentas con infancia (6-13 años) en la sede Consota de la Institución Educativa La Bella. Se cuenta con la participación de 27 niños.</p> <p>Desarrollo de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se realiza una actividad rompe hielo LOS VALORES dando inicio con un momento de acogida y presentación de los participantes.</li> <li>-Se da la bienvenida y presentación de la metodología a utilizar y se dan a conocer los propósitos de este encuentro.</li> <li>-Se explica el proceso de evaluación con metodología el semáforo, resaltando qué: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Carita verde:</b> Me gustó la gestión realizada</li> <li><b>Carita amarilla:</b> Me genera duda la gestión realizada</li> <li><b>Carita roja:</b> No me gustó la gestión realizada</li> </ul> </li> </ul> <p>Posteriormente, se realiza la presentación de la Gestión de la administración; iniciando con la secretaría infraestructura, resaltando el mantenimiento y mejoras de las Instituciones Educativas.</p> <p>Preguntan a los niños en señalar con el semáforo si están de acuerdo y se obtuvieron 27 respuestas de color verde.</p> <p>La segunda secretaría sustentada es la administración realizada en cultura donde describen sobre las diferentes actividades que desarrolla esta secretaría, pero los niños expresan que estas actividades los niños no tienen como participar por la lejanía de la oferta. Los niños les pareció interesante y sugieren que hayan programas para aprender y recreasen, pero que estos programas no se ven en la escuela. Los niños votaron 27 votos con carita verde.</p>				

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha: 28/09/2023	Acta No:	Hora Inicio:	Hora Fin:
<b>Tema: Rendición Pública de cuentas sobre ña garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes</b>			
<p>La tercera presentación fue de la secretaría de desarrollo social y político, donde hablan sobre las juntas de acción infantil y que aquí los niños son escuchados pero algunos niños manifestaron que no conocen que es una junta de acción infantil, se les explica y ellos mencionan que no han llegado a participar. Cuando se pregunta si votan a favor o que recomendarían se contó 27 votos con carita verde.</p>			
<p>Al sustentar la Gestión de la secretaría de deportes, los niños resaltan que el parque de la Institución Educativa no está arreglado, además expresan que no tienen implementos deportivos para jugar y recreasen; teniendo en cuenta que los pocos insumos deportivos con los que cuentan no están en buenas condiciones y son muy pocos para todos los alumnos.</p>			
<p>Adicionalmente, los niños manifestaron que a veces van personas de deporte a realizar actividades, pero no es muy ocasional, ante ello, se explica que la secretaría de deporte no tiene monitor para esta zona y que es intervenida de manera eventual por el cogestor Jackson Lloreda. El profesor manifiesta que el profesor de recreación lo facilita la secretaría de salud de manera ocasional o alguien de la gobernación que no recuerda bien. Se contó con 27 votos con carita verde.</p>			
<p>Desde la secretaría de gobierno se sustenta la gestión realizada y los niños manifiestan que a veces no hay iluminación que solamente los ricos “personas con buena solvencia económica” son los que tienen iluminación en la parte de afuera de las casas. Expresando que cuando los niños vienen de Pereira con sus familias hacia la vereda, las calles son muy oscuras. Se contó con 27 respuestas de carita verde.</p>			
<p>Posteriormente, desde la secretaría de Las Tics se brindan las gestiones realizadas y los niños mencionan que la Institución no cuenta con televisor, ni accesibilidad a internet y la escuela le hacen faltan equipos o tecnología para poder aprender.</p> <p>Como tema adicional en este párrafo, sugieren la adecuación de buenos parques, debido a que en la zona hay un mirador y está poblado por persona que son malas y de pronto les pueden hacer daño por falta de iluminación y seguridad. Además, solicitan adecuar la escuela para actividades extras escolares, muchos no conocen bien la ciudad no cuentan con solvencia económica para ir y por lo tanto expresan la importancia de que sean llevados estos servicios hasta la vereda. Votación de 18 caritas verdes y 9 caritas rojas.</p>			
<p>Desde la presentación de la secretaría de salud, los niños manifiestan que son llevados al médico pero que a veces les toca ir lejos y se demoran mucho en llegar para ser atendidos, pero en la vereda hay un puesto de salud. Puntuación 27 verdes.</p>			

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: 28/09/2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b>	<b>Hora Fin:</b>
--------------------------	-----------------	---------------------	------------------

**Tema: Rendición Pública de cuentas sobre ña garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes**

Como tema adicional en este parágrafo los niños manifiestan que la escuela tiene algunas cosas dañadas y que no tiene juegos divertidos para jugar, que ellos tienen el servicio de alimentos. Votan 27 con carita verde.

ANEXOS:

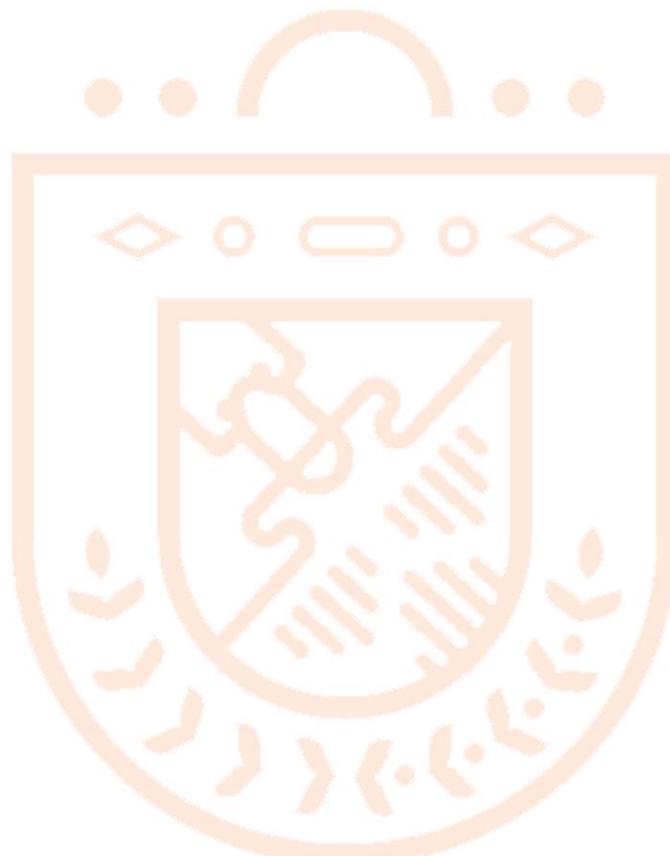


Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017









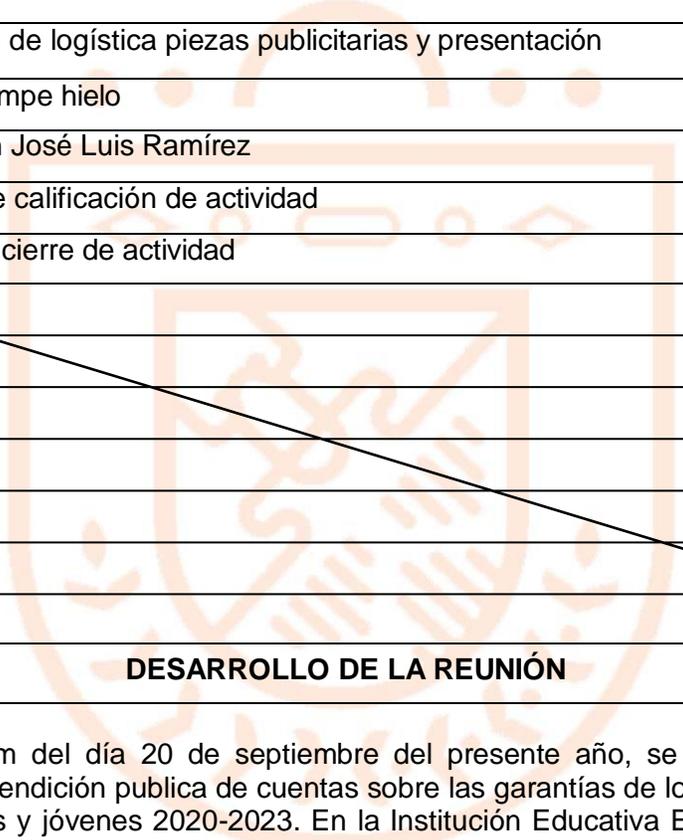


### ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Versión: 03		Vigencia: 01 de febrero del 2022																							
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS																					
FECHA: 28-09-23		HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 11:30	POBLACIÓN GENERAL _____ ESPECIFICA X (CUAL _____) NIÑOS(AS) DE 6 A 12 AÑOS																					
DIRECCION Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: IE CONSOTA LA BELLA				BARRIO/CORREGIMIENTO LA ESTRELLA - LA BELLA																					
NOMBRE RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD				N° IDENTIFICACION RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD																					
No	FECHA DDMMAA	NOMBRES	APELLIDOS	HOMBRE (H) MUJER (M) EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION					CONDICIÓN	ETNIA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/CORREGIMIENTO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1801 DE 2016	ALERTA 041 DE 2020 (TRATA DE PERSONAS- ESCNNA - RECLUTAMIENTO INFANTIL ETI-CIET)	PMU ESTADIO	COLEGIOS SEGUROS-ENTORNOS SEGUROS	DELALAJOS INSPECCIONES Y CORREGIDURIAS	POLÍTICA PÚBLICA A LA CUAL LE APUNTA LA ACCIÓN	PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA		
					TIPO	NUMERO	(R) REGISTRO CIVIL	(T) TARJETA DE IDENTIFICACION	(C) CÉDULA CIUDADANA															(E) CEDULA EXTRANJERO	(P) PASAPORTE
1	28	Maria Jose	Crispin Moreno	M	T								Consota La Bella		4º										
2	28	Sara	Giraldo Muñoz	M	T								Consota La Bella		4º										
3	28	Emmanuel	Marín Cardenal	H	T								Consota La Bella		4º										
4	28	Samantha Sofia	Perez Duarte	M	T								Consota La Bella		4º										
5	28	Melinas	Quintero Herrera	H	T								Consota La Bella		Presc										
6	28	Alejandro	Tabares Martínez	H	T								Consota La Bella		Presc										
7	28	Alesta Sorai	Araujo Moya	M	T								Consota La Bella		Presc										
8	28	Juan Carlos	Arias Pando	H	T								Consota La Bella		Presc										
9	28	Mariana Lilian	Becerra Pineda	M	T								Consota La Bella		Presc										

Versión:01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: 20-09-2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Horario Inicio: 9:12am</b>	<b>Hora Fin: 1040 am</b>
<b>Tema: Tercer encuentro; rendición pública de cuentas sobre las garantías de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020-2023</b>				
<b>Responsable: Coordina Desarrollo Social. Acompaña Educación, Deportes, vivienda y cultura.</b>			<b>Elaborado por: Luisa Jordán Giraldo– Diana Grajales</b>	
<b>Proceso/Subproceso/Actividad:</b>				
<b>Lugar: ESCUELA EL PORVENIR</b>				
<b>AGENDA</b>	1.	Preparación de logística piezas publicitarias y presentación		
	2.	Actividad rompe hielo		
	3.	Intervención José Luis Ramírez		
	4.	Momento de calificación de actividad		
	5.	Refrigerio y cierre de actividad		
	6.			
	7.			
	8.			
	9.			
	10.			
	11.			
	12.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>1. Siendo las 10:15 am del día 20 de septiembre del presente año, se da inicio a la actividad correspondiente a rendición pública de cuentas sobre las garantías de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020-2023. En la Institución Educativa El Porvenir ubicada en el corregimiento la Florida de Pereira.</p> <p>2. Se da inicio a la actividad rompe hielo dirigida por el contratista Juan José Cardona, personalizando a un payaso y quien de manera lúdica realiza una actividad de rapport sobre los valores y así mismo les enseña un video para reforzar la información. También explica sobre la importancia de reconocer la diferencia entre <i>habilidad</i> y <i>capacidad</i> les muestra un video y acto seguido les dice a cada uno de los niños que se presenten y que informen que quieren ser cuando sean grandes y que tienen que aprender y mejorar para convertirse en el mejor futbolista, veterinario, maestro, doctor de acuerdo con las respuestas de cada uno de los niños.</p>				

3. En un tercer momento, interviene el profesional José Luis Ramírez de la secretaría de Salud, quien procede a exponer cada una de las presentaciones con sus respectivos logros y retos de la administración municipal. A medida que se va haciendo la presentación de cada logro y de cada reto se solicita a los niños (as) que evalúen con carita verde (Me gusta), amarilla (me genera duda) y roja (no me gusta), según los lineamientos de la procuraduría para evaluar los encuentros en esta etapa de edad.
4. Como resultado de la evaluación se obtienen 22 caritas verdes (me gusta) y 1 (me genera duda).

Observaciones:

**Infraestructura**

- Adecuación de la institución educativa. Colocar juegos infantiles
- Tener un parque donde jugar
- Tener mejor iluminación en las vías

**Cultura**

- Llevar las opciones de clases de baile, de música y aprender a tocar instrumentos musicales

**Deporte**

- Tener elementos deportivos además de balones de fútbol. Quieren aprender otros deportes como basquetbol, voleibol, ajedrez, entre otros.

**Desarrollo social**

- No conocen las juntas de acción comunal

**TICs**

- Mejorar la red WiFi que es deficiente

5. Finalmente se disponen a recibir un refrigerio y dar por terminada dicha actividad.



Fecha: 20-09-2023      Acta No:      Hora Inicio: 9:12am      Hora Fin: 10:40 am  
Tema: Tercer encuentro; rendición pública de cuentas sobre las garantías de los derechos  
De las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020-2023





ACTA DE REUNIÓN



Tema: ENCUENTRO #1 INFANCIA EL PORVENIR - LA FLORIDA Fecha: 20-09-23 Acta No:

Table with 6 columns: NOMBRE, PROCESO O ENTIDAD, CARGO, TELÉFONO OFICINA/ CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, FIRMA. Rows 1-15 contain names like Jaramin Forner, Francisca Elizabeth Placena, Diana Mosora, etc.



REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

NOMBRE DEL PROYECTO

Fecha de Vigencia: Mayo 14 C

Nº	TIPO ACTIVIDAD INDIVIDUAL/MASIVA (M)	HORA INICIO / HORA FINALIZACIÓN	FECHA ACTIVIDAD (DIAS/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES		TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD (CONTRIBUTIVO "C" SUBSIDIADO "S" VINCULADO "V")	CONDICIÓN OCUPACIONAL (AMA DE CASA A, EMPLEADO) O DESEMPLEADO (I) (INDEPENDIENTE) (BUSCANDO TRABAJO), BE (ESTUDIANTE) ES (NINGUNO) N	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 (2) TECNICO (T) TECNOLOGIA (C) PROFESIONAL (3) POSGRADO (P))	APLICA PARA REGISTRO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVIDUALES		BARRIO/VEREDA, DIRECCIÓN RESIDENCIA (INDIVIDUAL) LUGAR DE ACTIVIDAD (MASIVAS)	TELÉFONO CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD (DEL USUARIO LA MADRE)	APLICA PARA MASIVAS		APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES	
							REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN	OTRO				DESPAZADOS	MUJER PADMRE				CARECA DE HOGAR	ORIENTACION SEXUAL POBLACION LGTB		HIGLUB/OOFAN
1				Hafza Maria	M			(R) REGISTRO CIVIL												
2				Sara Huñoz	F	12		(T) TARJETA DE IDENTIDAD												
3				Abel Joz	F	10		(C) CEDULA CIUDADANA												
4				Belastine Silva	F	13		(E) CEDULA EXTRANJERA												
5				Yates Sof	F	12		(P) PASAPORTE												
6				Belastine Silva	F	12		(O) OTRO												
7				Helissa Cordoba Dupre	F	07		DESPAZADOS												
8				Amny Sofra	F	14		MUJER PADMRE												
9				Hinepidivain	F	12		CARECA DE HOGAR												
10				Samuel	F	26		ORIENTACION SEXUAL POBLACION LGTB												
11				Asps Adorno	F	11		TIPO DISCAPACIDAD												
12					F	14		MICRANTE												
13					F	14		HABITANTE DE CALLE VIO RIESGO												
14					F	14		MESTIZO												
15					F	14		AFRODESCENDIENTE												
16					F	14		INDIGENA												

OBSERVACIONES:  
 LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO, dando cumplimiento a la Ley 1991 de Octubre 17 de 2012 sobre protección de datos personales, informa que los datos individuales y personales a través de este formulario se encuentran sujetos al control de beneficios y apoyo de información de servicios, contemplados en el proyecto que participa, dando autorización a analizar el tratamiento de sus datos al momento de firmar.





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: Septiembre 9 de 2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 10:30 Am</b>	<b>Hora Fin: 12:00 PM</b>
<b>Tema: PRIMER ESPACIO COMUNIDAD LA FLORIDA PROCESO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS</b>				
<b>Responsable:</b> Secretaría de Planeación RPC: Lidera Secretaría de Infraestructura/apoyan Secretaría de Gobierno- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad			<b>Elaborado por:</b> María Orfindey Ríos <b>Revisado Por :</b> Gloria Lucía Palacio	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b> Rendición Pública de Cuentas sobre las garantías de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes <b>Espacio dirigido a Comunidad del Corregimiento La Florida</b>				
<b>Lugar:</b> Institución Educativa Héctor Ángel Arcila Corregimiento La Florida				
<b>AGENDA</b>	1	Procedimiento de alistamiento llegada a la institución educativa		
	2	Instalación de ayudas tecnológicas y piezas publicitarias		
	3	Perifoneo en el casco urbano del corregimiento la Florida para recordatorio de la actividad de rendición pública de cuentas		
	4	Actividad rompe hielo y lúdica con los usuarios asistentes a cargo del equipo psicosocial y desarrollo de la presentación de los retos y logros por entidad y en beneficio de la comunidad		
	5	Momento de cierre y calificación de la actividad		
<b>DESARROLLO DEL ESPACIO</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>Siendo la 1:30pm, del día 9 de septiembre de 2023, hace presencia en la institución educativa Héctor Ángel Arcila, ubicado en el corregimiento La Florida de Pereira, el grupo interdisciplinario responsable del proceso de rendición de cuentas encuentros de diálogos participativos denominados "Más cambios y transformaciones en cuanto a los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, equipo compuesto por las siguientes Secretarías: Secretaría de Planeación Municipal, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y Secretaría de Gobierno.</li> <li>Acto seguido, se hace una verificación de la lista de chequeo de las herramientas tecnológicas, la presentación que contiene la información de los retos y logros, así como de los elementos necesarios para el desarrollo de los diferentes momentos dispuestos para el espacio, así mismo de definieron los roles de cada participante por cada entidad.</li> <li>Seguidamente y dado que la fecha dispuesta en la convocatoria, corresponde a un fin de semana, horario no académico, se toma la decisión de hacer un perifoneo por el casco urbano del corregimiento La Florida, acompañados de unidades de policía de la estación urbana, proceso que permitió la asistencia de 6 personas de la comunidad y de 3 miembros de la policía del sector.</li> </ol>				

<b>Fecha: Septiembre 9 de 2023</b> <small>Versión: 01</small>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 10:30 Am</b>	<b>Hora Fin: 12:00 PM</b> <small>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</small>
--	-----------------	------------------------------	--

**Tema: PRIMER ESPACIO COMUNIDAD LA FLORIDA PROCESO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

4. El equipo psicosocial de la Secretaría de Gobierno realiza una actividad lúdica denominada rompe hielo dinámica familia izquierdo, para de manera posterior realizar la presentación de los retos y logros de cada entidad que conforma la administración municipal (cuatrienio 2020-2023), en beneficio de la comunidad, dentro de esta el corregimiento La Florida. Dentro de este acápite se resuelven las dudas de la comunidad, en especial en materia de seguridad, infraestructura y ambiental.
5. Siendo las 3:40 pm, se realiza el cierre de la actividad con la calificación (me gusta, me hace dudar, no me gusta), para el caso de este espacio se obtuvo la calificación "me gusta" así mismo se realiza por parte de los responsables de las distintas entidades, aun balance de la actividad y un plan de mejora para los siguientes espacios de rendición de cuentas "Más cambios y transformaciones".

**Nota:** Se adjunta listado de asistencia y registros fotográficos

<b>Fecha:</b> Septiembre 9 de 2023 <small>Versión: 01</small>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 10:30 Am	<b>Hora Fin:</b> 12:00 PM <small>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</small>
--	-----------------	------------------------------	--

**Tema:** PRIMER ESPACIO COMUNIDAD LA FLORIDA PROCESO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

**Evidencias fotográficas y asistencia:**

1.Convocatoria



<b>Fecha: Septiembre 9 de 2023</b> Versión: 01	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 10:30 Am</b>	<b>Hora Fin: 12:00 PM</b> Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017
---	-----------------	------------------------------	---

**Tema: PRIMER ESPACIO COMUNIDAD LA FLORIDA PROCESO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

## 2. Alistamiento y verificación de ayudas logística



<b>Fecha: Septiembre 9 de 2023</b> <small>Versión: 01</small>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 10:30 Am</b>	<b>Hora Fin: 12:00 PM</b> <small>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</small>
--	-----------------	------------------------------	--

**Tema: PRIMER ESPACIO COMUNIDAD LA FLORIDA PROCESO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

### 3. Perifoneo para reforzamiento de la convocatoria



**Fecha:** Septiembre 9 de 2023 Versión: 01    **Acta No:**    **Hora Inicio:** 10:30 Am    **Hora Fin:** 12:00 PM  
Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** PRIMER ESPACIO COMUNIDAD LA FLORIDA PROCESO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

**4. Desarrollo de la presentación retos y logros por entidades**



<b>Fecha:</b> Septiembre 9 de 2023 <small>Versión: 01</small>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 10:30 Am	<b>Hora Fin:</b> 12:00 PM <small>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</small>
---	-----------------	------------------------------	---

**Tema:** PRIMER ESPACIO COMUNIDAD LA FLORIDA PROCESO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

5. Calificación y cierre de la actividad



<b>Fecha:</b> Septiembre 9 de 2023 <small>Versión: 01</small>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 10:30 Am	<b>Hora Fin:</b> 12:00 PM <small>Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017</small>
--	-----------------	------------------------------	--

**Tema: PRIMER ESPACIO COMUNIDAD LA FLORIDA PROCESO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS**

### 6. Nota de prensa de la actividad



En el corregimiento La Florida, la Alcaldía de Pereira inició con la Rendición Pública de Cuentas sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales son fundamentales.

# Encuentro de Diálogo

Tema: Comunidad on Growth		Fecha: 9 Sep/23		Acta No: 1		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Monica Boza	Enfrent.	Contratista	3103759930	monicaboz@gmail.com	<i>[Signature]</i>
2	Darwin Gomez	Planificación	Contratista	3188780979	darwin26@gmail.com	<i>[Signature]</i>
3	Victor Piedrahita	Planificación	Contratista	31220714763	vivapiedrahita@gmail.com	<i>[Signature]</i>
4	David A. Ruiz	Planificación	Contratista	3103916577		<i>[Signature]</i>
5	José Lucía Palacios	Planificación	Contratista	3128433911	palaciosjose@gmail.com	<i>[Signature]</i>
6	ADAM GABRIEL	Planificación	Contratista	3057277	adamgabriell@gmail.com	<i>[Signature]</i>
7	RICARDO RUIZ	SDEYC	Contratista	3167404111	ricardoruiz@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
8	Sara Victoria Main	STIC	Contratista	3148817232	saravictoria922@gmail.com	<i>[Signature]</i>
9	Sebastian Martinez	STIC	Contratista	3153202153	sebastianmartinez@gmail.com	<i>[Signature]</i>
10	Angel Galvis	Comunicación	Contratista	3113957770	angelgalvis@gmail.com	<i>[Signature]</i>
11	Santiago Quintero G	S.D.R. G.A	Contratista	3163608969	SantiagoG@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
12	María Orfendeza	Secretaría Gobierno	Contratista	3207545764	lacas816@gmail.com	<i>[Signature]</i>
13	Claudia Paredes	S. Gobierno	Contratista	3162800000	claudiaparedes@gmail.com	<i>[Signature]</i>
14	Sandra Patricia Ospina	Sec. Gobierno	Psicóloga C.L.P.	3113617329	tratadepersonas@perera.gov.co	<i>[Signature]</i>
15	María Alexandra Mejía Ospina	Secretaría Gobierno	Psicóloga	317580915	almeos426@gmail.com	<i>[Signature]</i>

Version: 01

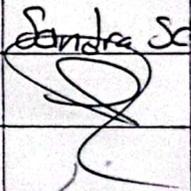


ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA



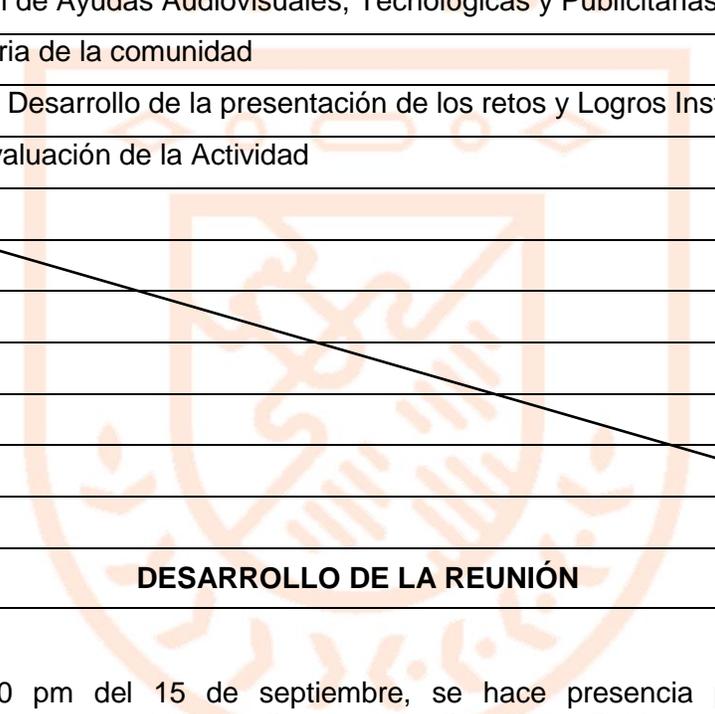
Tema: 1º Encuentro de Diálogo Comunal General Florida		Fecha: 9-Sep-2023		Acta No: 1		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Sandra Scarpetta	Gobierno	psicóloga	3117625016	- -	
2	CAROLIELIAS R	Gobierno	CONTABILIA	3148219061	- -	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: Septiembre 15 de 2023</b>		<b>Acta No: 002</b>	<b>Hora Inicio:1:00 pm</b>	<b>Hora Fin: 4:00 pm</b>
<b>Tema: Segundo Encuentro con la Comunidad de Rendición pública de Cuentas en la Institución Educativa Jesús María Ormaza de Cuba</b>				
<b>Responsable: Secretaría de Planeación: Lideran: Secretarías de Infraestructura, Gobierno, Desarrollo Económico y Competitividad</b>			<b>Elaborado por: Carlos Elías Restrepo Revisado Por: Gloria Lucía Palacio</b>	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad: Rendición Pública de Cuentas Sobre las Garantías de los Derechos de las niñas, niños, adolescentes y Jóvenes. Espacio dirigido a la Comunidad</b>				
<b>Lugar: Institución Educativa Jesús María Ormaza</b>				
<b>AGENDA</b>	1.	Preparación del Auditorio y Definición Logística		
	2.	Disposición de Ayudas Audiovisuales, Tecnológicas y Publicitarias.		
	3.	Convocatoria de la comunidad		
	4.	Actividad y Desarrollo de la presentación de los retos y Logros Institucionales		
	5.	Cierre y Evaluación de la Actividad		
	6.			
	7.			
	8.			
	9.			
	10.			
	11.			
	12.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>1. Siendo la 1:00 pm del 15 de septiembre, se hace presencia por parte del equipo interinstitucional responsable del Proceso de Rendición Pública de Cuentas sobre las garantías de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la Institución educativa Jesús María Hormaza del día 9 de septiembre de 2023, equipo compuesto por las Secretarías de Planeación Municipal, Infraestructura, Desarrollo Económico y Competitividad y Gobierno.</p> <p>2. Posteriormente se realiza el alistamiento del auditorio, se preparan las ayudas audiovisuales y tecnológicas, se instala el computador de la presentación, se hacen los ajustes correspondientes al proyector y se ubica el material publicitario.</p> <p>3. Luego se realiza el perifoneo y la invitación a la comunidad educativa y comunidad en general para que asistan al auditorio y conozcan todos los aspectos en los cuales la alcaldía de Pereira con sus respectivas secretarías e instituciones adscritas han actuado y</p>				

<b>Fecha:</b> Septiembre 15 de 2023	<b>Acta No:</b> 002	<b>Hora Inicio:</b> 1:00 pm	<b>Hora Fin:</b> 4:00 pm
-------------------------------------	---------------------	-----------------------------	--------------------------

Version: 0.1

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: Segundo Encuentro con la Comunidad de Rendición pública de Cuentas en la Institución Educativa Jesús María Ormaza de Cuba**

presentado proyectos y acciones que benefician a la comunidad focalizada en el proceso.

4. Por parte de la Dra. María Orfindey Ríos se hace la presentación que previamente se ha preparado y definido para exponer los principales retos y logros de la administración municipal. Al final se abre el segmento de preguntas para aclarar las inquietudes de los asistentes.
5. Siendo las 3:20 pm, se realiza el cierre de la actividad y se solicita a los asistentes la colaboración para que efectúen la calificación de acuerdo con la metodología que se planeó y que incluye la escala: me gusta, me hace dudar, no me gusta; se obtiene una calificación de 39 me gusta, un (1) me hace dudar y tres no me gusta. Se plantea entonces por parte del equipo responsable un balance muy positivo de la actividad, se realiza la retroalimentación con el fin de introducir mejoras en las próximas actividades correspondientes a la rendición pública de cuentas “Más cambios y transformaciones”.
6. Las principales observaciones fueron las siguientes:
  - Falta de difusión de las opciones deportivas y culturales que presenta el municipio de Pereira.
  - Mejorar la red de WiFi en la comuna de Cuba
  - Tener más seguridad en las calles y en este sentido, mejorar el alumbrado público e instalar más cámaras de seguridad.
  - Tener opciones de aprender temas tecnológicos para mejorar su formación.
7. Finalmente se procede a entregar el refrigerio y a dejar el auditorio organizado y aseado tal como fue entregado para la actividad.

Imágenes y listado de asistentes:



Versión: 04



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017



FECHA DOMINA		NOMBRES		APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		CONDICIÓN		ETRA		DIRECCIÓN		BARRIO/CORREIMIENTO		TELÉFONO Y/O EMAIL		NIVEL DE ESTUDIO		CLASE DE OPERATIVO		PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD		FIRMA	
No						TIPO		NÚMERO																	
		Isabella	Sánchez	M	13	2	32226266										32226266		5C					Isabella	
		Alli	López	M	13	R	1088011										315250-2261		5C					Alli	
		Emanuel	López	M	13												3		3					Emanuel	
		Christopher	Garzon	M	12														3					CRISTO	
		Miguel Angel	Osorio Cruz	M	18	T	1087604										3117204		6°					Miguel	
		Emanuel	Bacera	M	14	T											302693		6°					Emanuel	
		Juan Paul	Jimenez	M	18	T											310418		6°					Juan Paul	
		Salome	García	M	13		1.142.894										0924		6°					Salome	
		Miguel Angel	Martinez Garcia	M	14		171.505										311323		6°					Miguel	

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

 <b>ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>																	
Versión: 03		Agencia: 01 de febrero del 2012															
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA										NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DE CENTRALIZADAS OPERATIVAS							
FECHA:		HORA INICIO:		HORA FIN:		POBLACIÓN GENERAL:		ESPECÍFICA:			LOCAL:						
DIRECCIÓN Y HORAS DEL LUGAR ACTIVIDAD: _____ BARRIO/COMUNIDAD: _____																	
No.	FECHA DOMINA	NOMBRES	APELLIDOS	NOMBRE (S) VALOR (S)	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		CONDICIÓN	ETIA	DIRECCIÓN RESIDENCIA	BARRIO/COMUNIDAD	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE SETUJO	CLASE DE OPERATIVO	POLÍTICA PÚBLICA A LA CUAL SE APOYA LA ACCIÓN	PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA
						TIPO	NÚMERO										
		Juan	Jose	Marin	H	15						3217576 142					juan jose
		Martin	Pantoja		H	18	10057 22200					312790 430	6°				Martin
		Heraon	Sauid	Hoyos	H	15						322391 3012	6°				Heraon
		Smith	Moquegua		H	19	1093335 800					320511 7185	6°				Smith
		Valentina	Arias		M	14						322737 4203	6°				valen
		Gisela	Zipato	Gaurio	M	18						314559 8161	6				gisela
		Christopher	Duque		H	12						320661 2349	6				Chris
		Dahiana	Holano		M	16	1089602 026					310681 8187	9				Dahiana
		Melanie	Rodriguez		M	16	1089382 453					322637 7558	9				Melanie

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

 <b>ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>																			
Versión: 03 Vigencia: 01 de febrero del 2012																			
ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO- SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA										NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DESCENTRALIZADAS OPERATIVAS									
FECHA: HORA INICIO: HORA FIN: POBLACIÓN: GENERAL ESPECIFICA LOCAL																			
DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: BARRIO/CORREO/SECTOR																			
No	FECHA DOMINIA	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO (M/ MUJER/ NI)	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		CONDICIÓN	ETNIA	N° IDENTIFICACION RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		CLASE DE OPERATIVO					PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA	
						TIPO	NUMERO			DIRECCION RESIDENCIA	BARRIO/CORREO/SECTOR	TELÉFONO LOCAL	NIVEL DE ESTUDIO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1561 DE 2016	ALERTAS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS- ESCUOLA - RECLUTAMIENTO INFANTE	PMU ESTADIO			COLEGIOS SECUNDARIOS-ANTONIOS BARRIOS
		Emmanuel	Torres	H	15														
		Carlos	Veigara	H	15		1066590003					3226042647	9						
		Sergio	Veigara	H	18		1066368923					3	9						Carlise
		Mariana	Seplveda	M	18		1094579287					3135683016	9						Sage
		Eara	Gomez	M	17		1142515965					3234214078	9						NO
		Helanie	Gaurio	M	17							3042458303	9						Sara Gomez
		Miguel	Huñoz	M	18		1089097744					3128921241	9						Mikamy Gaurio
		Jhon Fredy	Gonzalez	M	16		1091203186					3223670497	9						Angel
		Emmanuel	Gonzalez	M	16		1088828752					3013341662	9						Jhon
																			Emmanuel

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017



**ACTIVIDADES EXTERNAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Vigencia: 01 de febrero del 2022

ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO - SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA      NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD: ACTIVIDADES EXTERNAS DECENTRALIZADAS OPERATIVAS

FECHA: \_\_\_\_\_ HORA INICIO: \_\_\_\_\_ HORA FIN: \_\_\_\_\_ POBLACIÓN GENERAL: \_\_\_\_\_ ESPECÍFICA: \_\_\_\_\_ (CUAL)

DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL LUGAR ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_ BARRIO/CORREIMIENTO: \_\_\_\_\_

FECHA DOMINICAL	NOMBRE RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		CORRECCIÓN		ETNA		N° IDENTIFICACION RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		CLASE DE OPERATIVO		POLITICA PUBLICA A LA CUAL LE APUNTA LA ACCION	PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ACTIVIDAD	FIRMA	
	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO	NUMERO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	DIRECCION RESIDENCIAL	BARRIO/CORREIMIENTO	TELÉFONO Y/O EMAIL	NIVEL DE ESTUDIO				SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 1712
	Evelin	Gonzalez														
	Ana Sofía	Ceballos		57 321												
	Adrián	Tatiana		5543127												
	Roy	Lango														
	David	Torres		7109181387												
	Andrés	Felipe		1088284629												
	Juliana	Gonzalez		7013011219												
	Samuel	Giraldo		1742576676												
	Angel	Sanchez		1076916308												Angel

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Tema: 2° ENCUENTRO COMUNIDAD EN GENERAL		Fecha: 15.09.23		Acta No:		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Darwin Gómez	Promoción	Contratista	98880975	Darwinings20@gmail.com	Darwin G
2	Sara Victoria Main	TIC'S	Contratista	3148817232	Saravictoria22@gmail.com	Sara Main
3	CARLOS ELIAS RESTREPO F	GOBIERNO	COMISION	314821906	CARLOS ELIAS RESTREPO F	
4	Alicia Lucía Palacios	Plumera	Contratista	3128433811	galvarezpaco@gmail.com	Alicia Palacios
5	Manoel Rios	Secretaría Gobierno	Contratista	3202595764	laca814@gmail.com	Manoel Rios
6	Mónica Prada	Imprenta	Contratista	3103755920	monica.prada@gmail.com	Mónica Prada
7	Sandra Scarzetti	Gobierno	Contratista	3117635016	SandraScarzetti@hotmail.com	Sandra S
8	Maria Alejandra Mejía Ospina	Secretaría Gobierno	Contratista	3175809475	almeyo42@gmail.com	Maria Alejandra Mejía
9	Sebastián Martínez	Gobierno	Contratista	3162800120	sebastianmartinez@gmail.com	Sebastián Martínez
10	Sebastián Martínez	STICs	Contratista	3153002153	sebastianmartinez@gmail.com	Sebastián Martínez
11	David Ruiz	Plumera	Contratista	3162800120	DavidRuiz@gmail.com	David Ruiz
12	SCARLETT RUIZ	SD-4C	Contratista	3162800120	ScarlettRuiz@gmail.com	Scarlett Ruiz
13	Santiago Quinto Gutiérrez	S.D.R.G.A	Contratista	316306969	SantiagoGutierrez@hotmail.com	Santiago Quinto
14						
15						

Versión 01



Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**ACTA DE REUNIÓN**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha:</b> 01 11 23		<b>Acta No:</b> 04		<b>Hora Inicio:</b> 2: 30.pm		<b>Hora Fin:</b> 04: 00.pm		
<b>Tema:</b> Consejo Política Social								
<b>Responsable:</b> John Mario Jiménez Molina				<b>Elaborado por:</b> John Mario Jiménez Molina				
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b>								
<b>Lugar:</b> Sala Juntas Señor alcalde 3er Piso								
<b>AGENDA</b>	1.	Llamado a lista y verificación Quórum						
	2.	Lectura y aprobación acta anterior						
	3.	Intervención Isabel Sofia Bulla Gómez, representante mesa municipal de participación de NNA						
	4.	Informe Comité Convivencia Escolar 2020-2023						
	5.	Presentación Informe sobre Gasto público social 2022						
	6.	Informe de Actividades de prevención en salud y nutrición de los beneficiarios del programa ICBF						
	7.	presentación Plan acción ESCNNA y actividades desarrolladas						
	8.	Informe (Avances) sobre la rendición de cuentas públicas sobre garantías de derechos NNA y jóvenes 2023						
	9.	Proposiciones y Varios						
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>								
<p>1. Se da inicio al consejo de política social a las 09:10 horas a cargo de la Dra. Karen Stephany Zape, alcaldesa (E) Se contó con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p><b>Alcaldesa Encargada:</b> Karen Stephany Zape Ayala</p> <p><b>Secretaria Desarrollo Social y político:</b> Ángela María Rubio (secretaria), José Luis Ramírez, Juan Guillermo López Ana Fernanda Perdomo, Ana Lucia López y John Mario Jiménez Molina</p> <p><b>Secretaria Vivienda Social:</b> Julián Andrés España Piñeros (secretario) Luisa Jordán Giraldo, Álvaro Salazar, Catalina Montes y Gina Maritza Ruiz</p> <p><b>Secretaria Cultura:</b> Víctor Hugo Suarez Palacio (secretario)</p> <p><b>Secretaria Gobierno:</b> Karen Stephany Zape Ayala (secretaria),</p> <p><b>Secretaria Deportes:</b> Gustavo Adolfo Rivera Muñoz (secretario)</p> <p><b>Secretaria Salud:</b> Litza Fernanda Roldan Ramírez (secretaria) y Lina María Tabres Lenis</p> <p><b>Secretaria Educación:</b> Ancizar de Jesús Ortiz, Mónica M Molano y Jorge Adrián Betancourt</p>								

**Fecha:** 01 11 23

**Acta No:** 04

**Hora Inicio:** 2: 30.pm

**Hora Fin:** 04: 00.pm

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** Consejo Política Social

**Secretaria Desarrollo Rural:** Wilson Montgomery Escobar Osorio (secretario)  
**Secretaria Planeación:** Gerardo Antonio Buchelli Lozano (secretario E), Nora Bartolo y Ana Francy Bustamante  
**Secretaria Desarrollo Económico y competitividad:** Mario León Ossa (secretario)  
**Secretaria Hacienda:** Dora Patricia Ospina y José Wilmar Aguirre Ramírez  
**Unidad de atención y Reparación Integral a Víctimas:** Jonathan Arias.  
**Comfamiliar:** María Judith Jaramillo Posada  
**Prosperidad Social:** William Rafael Morales Misatt (director regional),  
**ICBF:** María Nidya Henao Castaño (directora E), Sandra Patricia Fonseca, Martha Mónica Restrepo y Diana M Hernández  
**Comité Municipal Convivencia Escolar:** Alicia Candamil  
**Mesa Municipal Participación NNA:** Isabel Sofia Bulla Gómez.

Luego del llamado a lista la Dra. Karen Zape, lee y pone a consideración el orden del día, dando lugar a las siguientes solicitudes, el Dr. William Rafael de prosperidad social solicita un espacio en proposiciones y varios para dar un reporte de la entidad, la cual es aceptada.

2. La alcaldesa (E) manifiesta que el acta anterior fue enviada mediante correo electrónico para aprobación, se recibieron algunos ajustes a la misma los cuales se tuvieron en cuenta, Dado lo anterior, se pregunta a los asistentes que, ¿si queda aprobada?, la cual es avalada por los mismos.
3. La representante de la mesa municipal de participación de NNA **Isabel Sofía** hace la presentación de la mesa de participación de NNA, en la cual se resaltan los siguientes aspectos: **1.** Que es el sistema nacional de bienestar familiar (SNBF). **2** mesa de participación de NNA y jóvenes. **3.** Funciones de la mesa de participación de NNA y Jóvenes. **4.** Acciones realizadas y pendientes de la mesa de participación. Para mejor comprensión ver anexo de presentación.
4. Se hace la presentación del informe de convivencia escolar para el periodo 2020-2023, donde se resaltan los siguientes aspectos: **1.** Marco legal. **2.** Antecedentes. **3.** Objetivo Convivencia Escolar. **4.** Formación. **5.** Diagnostico (Salud y educación). **6.** Comparativo del periodo de convivencia escolar en relación con la formación y prevención (Trabajo fortalecimiento para la sana convivencia, proyectos transversales y remisiones para diagnósticos psicosociales) Luego de la exposición la alcaldesa (Encargada) recomienda que todas estas acciones y propuestas hagan parte del proceso de empalme. Para mejor comprensión ver anexo de presentación.

<b>Fecha:</b> 01 11 23	<b>Acta No:</b> 04	<b>Hora Inicio:</b> 2: 30.pm	<b>Hora Fin:</b> 04: 00.pm
Versión: 01		Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017	
<b>Tema:</b> Consejo Política Social			
<p>5. Se hace la Presentación Informe sobre Gasto público social a diciembre 2022 en la cual se resaltan los siguientes aspectos: <b>1.</b> Inversión total a diciembre 2022. <b>2.</b> Gasto publico social total. <b>3.</b> Gasto publico social en: (Educación, salud, apsb, deportes, cultura, pg. otros sectores, pg. vivienda, pg. ambiental, pg. prevención desastres, pg. promoción al desarrollo, pg. grupos vulnerables, pg. desarrollo comunitario, pg. justicia y seguridad, primera infancia y adolescencia, juventud, educación primera infancia-infancia y adolescencia, educación juventud, salud primera infancia-infancia y adolescencia, salud juventud, deportes primera infancia-infancia y adolescencia, Deportes Juventud, cultura infancia y juventud, otros sectores primera infancia-infancia y adolescencia, juventud por último se hace un resumen de dichos gastos. El secretario de deportes manifiesta que en lo referente a las acciones correspondientes a su cartera se amplió la cobertura y recursos de manera sustancial muestra de esto fueron las acciones realizadas en sectores como caimalito y la carbonera que redundaron en los centros educativos y por ende mejoraron las expectativas generadas en la población beneficiada, este informe también es apoyado desde la secretaria de educación. Para mejor comprensión ver anexo de presentación.</p> <p>6. Se hace la presentación del informe del Icbf, donde se resaltan los siguientes aspectos: <b>1.</b> Introducción. <b>2.</b> Cobertura. <b>3.</b> Caracterización. <b>4.</b> Indicadores antropométricos. <b>5.</b> Niños y niñas con desnutrición aguda. <b>6.</b> Niños y niñas con retraso en talla. <b>7.</b> Niños y niñas con exceso de peso. <b>8.</b> Mujeres gestantes. <b>9.</b> Conclusiones. Para mejor comprensión ver anexo de presentación.</p> <p>7. Se hace la presentación Plan acción <b>ESCNNA</b> y actividades desarrolladas donde se resaltan los siguientes aspectos: <b>1.</b> Promoción de derechos, prevención, participación y movilización social. <b>2.</b> Atención y restablecimiento de derechos. <b>3.</b> Judicialización, vigilancia y control de los explotadores sexuales. <b>4.</b> Acciones para prevenir la explotación sexual comercial en NNA y trata de personas. <b>5.</b> Talleres de prevención del ESCNNA. <b>6.</b> Operativos pedagógicos sobre explotación sexual comercial en NNA <b>7.</b> Actividades masivas y beneficiarios de sensibilización en trata de personas. Para mejor comprensión ver anexo de presentación.</p> <p>8. Se hace la presentación del informe de avances sobre la rendición de cuentas públicas sobre garantías de derechos de NNA Y jóvenes 2023 donde se resaltan los siguientes aspectos: <b>1.</b> Primera infancia derechos (Educación. Salud. Identidad, recreación y deporte, integridad, e integridad personal seguridad y convivencia ciudadana). <b>2.</b> Juventud derechos (Salud, educación, integridad personal, Vida). <b>3.</b> Otros: (Estrategias de intervención en salud mental, habilidades para la vida, prevención de la violencia intrafamiliar, vivienda. <b>4.</b> Otras acciones en el área rural, desarrollo económico, atenciones psicosociales, actividades culturales, semana de la juventud y empleo. Para mejor comprensión ver anexo de presentación. Terminada la presentación la Dra. Nora Bartolo comenta que de acuerdo con agenda del señor alcalde la presentación de rendición de cuentas que inicialmente estaba para el (19) de nov, queda para el (14) del mismo mes y de igual manera se ha cumplido con los requerimientos de la procuraduría y se resalta la labor que se ha venido realizando con el ICBF y demás entidades</p>			

<b>Fecha:</b> 01 11 23	<b>Acta No:</b> 04	<b>Hora Inicio:</b> 2: 30.pm	<b>Hora Fin:</b> 04: 00.pm
------------------------	--------------------	------------------------------	----------------------------

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema:** Consejo Política Social

9. En proposiciones y varios se enuncian los siguientes temas: **1.** Se hace la presentación del informe de prosperidad social por parte de su director donde se resaltan los siguientes aspectos: **A.** Programa Renta Ciudadana (Sisbén, población indígena y desplazados). **B** Programa jóvenes en acción. **C.** Programa devolución del IVA. **D** Programa Colombia Mayor. Terminada la presentación el Dr. William Rafael da las gracias a los diferentes despachos de la alcaldía por su disposición y apoyo a las actividades de prosperidad social. Para mejor comprensión ver anexo de presentación. **2.** El Dr. Buchelli le solicita a la Dra. Karen Zape agendar antes del (30) de noviembre el próximo consejo de política social, sea ordinario o extraordinario para el proceso de empalme con la próxima admón. **3.** La directora encargada del I.C.B.F. Dra. María Nidya Henao, expone que es necesario que el municipio se prepare Para el año entrante, a partir del mes de abril, cuando se quedaría sin operador por (3) meses el Centro de Atención Especializado (Créeme), ya que tiene una sanción por ese mismo periodo en los cuales no podría estar al frente de esta modalidad de atención para los adolescentes infractores de la ley penal, de igual manera la alcaldesa (E) manifiesta que esta situación quede registrada en el acta y se socialice en el proceso de empalme para que desde la secretaria de desarrollo social se hagan las acciones requeridas. **4.** La Joven Isabel Sofia Bulla solicita una cita con el secretario de deportes para tratar asuntos pendientes de otros consejos y el acepta hacerlo apenas termine el mismo.

No siendo más se da por terminado el presente consejo siendo las 04:00.pm.

Tema: Consejo Política social		Fecha: NOV 01/23		Acta No: 04	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	ALICIA CANDAMIL PELAEZ	Comité Municipal de Convivencia Escolar.	311390 3558	rectoria@ saintandrews. edu.co	
2	AMERICO PORTOCARRERO	población Afrocolombiana			
3	ANGELA MARIA RINCON BEDOYA 142a Fda Roldan	Salud Pública y Seguridad Social Kamirez.	3108301768	Sogetaria Salva@ Pereira.gov.co	
4	ANGELA MARIA RUBIO MEJIA	Desarrollo Social y Político	300775 8720	desarrollosocial@ Pereira.gov.co	
5	ARNALDO JOSE JULIO MERCADO	Policia de Infancia y Adolescencia			
6	BERNARDO JARAMILLO ZAPATA	Ministerio de Trabajo			
7	CAMILO MONTOYA	Concejo Municipal			
8	CARLOS ALBERTO MAYA	Alcaldía Municipal		Alcalde (E) - Sec ci plano	
9	CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA	SENA			
10	CLAUDIA PATRICIA SERNA GALLEGU.	ICBF	3401394	claudia.berna@icbf.gov.co	
11	DIANA GOMEZ BOTERO	Responsabilidad Social y Bienestar Universitario UTP			
12	EFREN ANTONIO NACAVERA	población indígena Cabildo indígena Kurmado			
13	ELIZABETH DIOSA VASQUEZ	Desarrollo Social del Departamento			
14	FUSTHEL MANYOMA	Defensoria del Pueblo.			
15	GERARDO ANTONIO BUCHELLI LOZANO	Planeación Municipal	3104306775	gbcHELLIca	

Version: 01



**PEREIRA**  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ACTA DE REUNIÓN



Tema: consejo Política Social		Fecha: 01/11/23		Acta No: 04	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ	Deportes y Recreación Municipal	Secretario	3116074805	secretariadeporh@percin.gov.co	
2 ISABEL SOFIA BULLA GOMEZ	Mesa Municipal de NNA	Representante	3053060904	isabelsofiaabullagomez@gmail.com	
3 JUAN ANDRES OSORIO ARREDONDO	Consejo de Juventud Representante juventud	Presidente			
4 JULIAN ANDRES ESPAÑA PIÑEROS	Vivienda Social	Secretario	333481418	viviendula@perceira.gov	
5 KAREN STHEPANY ZAPE AYALA	Gobierno Municipal	Secretaria		gobierno@perceira.gov	
6 LEONARDO REALES CHACON	Procurador Provincial	Procurador			
7 LILIANA YASMIN ZAPATA	Educación Municipal	Secretaria (E)	310546916	direccion.robertson@perceira.gov.co	
8 LUIS EDUARDO TORRES RAMIREZ	UARIV	Director	310307037	Jonathan.dr.20@unobadistmex.gov.co	
9 LUIS FERNANDO ACOSTA SANZ	Comfamiliar	Director			
10 MARIO FERNANDO ORTEGA JURADO	Procuraduría Judicial de Familia.	Procurador Judicial de Familia			
11 MARIO LEON OSSA	Desarrollo Económico y Competitividad	Secretario	3104163534		
12 NUBIA BEDOYA	Mesa Municipal de Víctimas	Representante			
13 RICARDO YULIAN TORRES LOAIZA	Población con Discapacidad	Representante			
14 SANDRA FONSECA	Centro Zonal ICBF	Coordinadora	313767846	Sandra.fonseca@icbfjorco	
15 SANDRA LORENA CARDENAS SEPULVEDA	Personería Municipal.	Personera Municipal			

Versión: 01



**PEREIRA**  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ACTA DE REUNIÓN



Tema: Consejo Política Social		Fecha: 01/11/2023		Acta No: 04	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	SONIA VALENCIA YEPES	Comité Interinstitucional para la Erradicación de la	Representante		
2	VICTOR HUGO SUAREZ PALACIO	Cultura Municipal	Secretario	3154193662 victor.scortz2030@gmail.com	Victor H
3	WILLIAM RAFAEL MORALES MISATT	Prosperidad Social Risaralda	Director Regional	3107019125 william.morales@prospereidadsocial.gov.co	William Morales
4	WILSON MONTGOMERY ESCOBAR OSORIO	Desarrollo Rural y Gestión Ambiental Municipal	Secretario	3165744115 wilson.montgomery@desarrollorural.gov.co	Wilson
5	Wiss Jordan Giraldo S.V.S	Contratista	3206665525	wissjordan@gmail.com	Wiss Jordan
6	Florencia Selva Li S.V.S	Contratista	3167476604		Florencia Selva
7	Catalina Maldonado S.V.S	Contratista	3043278330	Catalina.maldonado@hotmail.com	Catalina Maldonado
8	Olga Mankia Ruiz S.V.S	D.O	3215925642		Olga Mankia
9	William Morales Misatt Prosperidad Social	Director Regional	3107019125	william.morales@prospereidadsocial.gov.co	William Morales
10	Jorge Adriaen Betancur SEM	Funcionario	3108252322	jorge.adriaen@semin.gov.co	Jorge Adriaen
11	Jean Guillermo Lopez SDS y P	Contratista	3175164826	jeanlopme@gmail.com	Jean Guillermo
12	Ana Francis Bustamante S.P.	Contratista	3113384113	frathaco@hotmail.com	Ana Francis
13	Alva Fernanda Berdugo SDS y P	Contratista	3167747936	alvafernandab@gmail.com	Alva Fernanda
14	OSIVIA PARRA HERRERA	SECRETARIA	3113010065		OSIVIA PARRA
15	Sonia Lucia Palacio Placencia	Contratista	3128433811	spalaciofranco@gmail.com	Sonia Lucia

Version: 01



ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 20 de 2017

Tema: Consejo política social		Fecha: 01/11/23		Acta No: 04	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. José Luis Romero	SDSYP	Arti Infancia	3165310358	Josegrosophamela	[Firma]
2. Mario José Rodríguez	Comunidad Rda	Com. Conv. Niños	31275 94887	mjrodriguez@comunidadrda.org.co	[Firma]
3. Gloria Cardona	Comite escolar de convivencia	Restero colegio de convivencia	311390 3558	restero@comiteescolar.org.co	[Firma]
4. Ana María Tabares	Sec. Salud Pereira	Asesoría Social	31172477 74	anamatabares@salud.gov.co	[Firma]
5. Liza Sca Roldan	Secret. Salud municipal de Pereira		3108301768	SecretariaSalud@Pereira	[Firma]
6. Juli Wilber	Subsecretaría DTM	Asesoría	312252734	pwilber@pereira.gov.co	[Firma]
7. Mariana Montoya	ICBF SMOF	Ref. SMOF	3154066163	marianamontoya@icbf.gov.co	[Firma]
8. Rafael	S. Plan	Docente	3113276905		[Firma]
9. Ana Lucía	Delos	Trabajo	32180701	alopez@pereira.gov.co	[Firma]
10					
11					
12					
13					
14					
15					

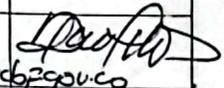
Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017



ACTA DE REUNIÓN



Tema:		Fecha:			Acta No:	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1.	Diana M. Hernández	ICBF	PropEsp.	3401394	Diana.Hernandezp@icbf.gov.co	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Version: 01



Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ACTA DE REUNIÓN



<b>Fecha:</b> 14/11/2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 10:00AM	<b>Hora Fin:</b> 12:40PM
<b>Tema: RENDICION DE CUENTAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>			
<b>Responsable: PLANEACION MUNICIPAL</b>		<b>Elaborado por:</b> María Lorena Valencia Toro John Harold Gómez Giraldo	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b> Planeación Estratégica /Rendición Pública de Cuentas NNAJ			
<b>Lugar:</b> BIOPARQUE UKUMARI			
<b>AGENDA</b>	A.	Saludo de bienvenida	
	B.	Palabras del alcalde	
	-C	Grupos de trabajo	
	D	Recorrido	
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<p>Saludo por parte del presentador quien da la bienvenida a los presentes y al alcalde Carlos Maya , El alcalde habla sobre su presentación y advierte que será de una manera muy didáctica y cuenta brevemente las cosas que se han realizado por los jóvenes para los más vulnerables del municipio, como programa de alimentación escolar, transporte escolar, deporte recreación, cultura, Habla también del ingreso de niños a Ukumary totalmente gratuito para un total de 42.000 niños. También programas de cultura deporte etc. El alcalde hace referencia a los jóvenes que se han llevado al estadio Hernán Ramírez, para presenciar los partidos del deportivo Pereira para un total de 3000 jóvenes.</p> <p>El gobierno de la ciudad se ha preocupado para continuar con los programas como "Becas para Pepas" e implementar la Universidad para Cuba, programas como universidad en tu colegio donde los jóvenes podrán ingresar a ofertas educativas universitarias. Con esta introducción da paso a los encargados de mostrar los aspectos más relevantes salud, educación, deporte y cultura haciendo énfasis en los derechos de los niños.</p> <p>A continuación, el grupo de actores hace la presentación de rendición de cuentas iniciando con el tema de educación</p> <p>Primera infancia, de 0 a 5 años y 11 meses, niños de transición en programas Pequeños Sabios. Este gobierno se encargó de garantizar la educación gratuita para todos los niños, garantizándoles el derecho a la educación..</p> <p>Derecho a la salud todos los niños jóvenes pueden asistir al médico con atención oportuna y gratuita</p> <p>La alcaldía trabajó muy fuerte para combatir la desnutrición, entregando a través del PAE la alimentación en colegios y escuelas, brindando alimento a los niños niñas y adolescentes garantizando el derecho a la alimentación.</p> <p>Todos tienen derecho a la identidad teniendo un nombre y apellido para identificarnos y tengamos</p>			

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha:14/11/2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:10:00AM</b>	<b>Hora Fin: 12:40PM</b>
<b>Tema: RENDICION DE CUENTAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>			
<p>derecho a todas las cosas que nos brinda el gobierno de la ciudad.  Se promovió la actividad física, la recreación y el deporte. En el 2023 más de 602.000 millones invertidos en la Secretaría de deportes para que todos pudieran contratar a los profesores y lugares para que más de 11.000 niños y niñas pudieran practicar todo tipo de deporte.  Para la población más vulnerable tiene programas de atención de urgencias de 6 a 11 años donde tienen acceso a la salud.  Sobre el derecho a la Integridad, se menciona sobre la protección integral de los niños en el gobierno de la ciudad del 2020 al 2023 se disminuye la tasa de violencia intrafamiliar.  También se hace referencia a las 200 cámaras instaladas a lo largo de nuestra ciudad nos garantiza que será mucho más fácil identificar aquellas personas que están para dañar a nuestra ciudadanía y así protegernos en temas de seguridad.  En temas de infraestructura fueron beneficiados 104 colegios.  Para los habitantes de calle, se tuvo un total de 230 habitantes con atención en granjas y refugios.  Se realizaron 1.713 operativos de seguridad y convivencia ciudadana con un resultado de 477.000 personas impactadas en el plan de seguridad.  Se disminuye los suicidios la Violencia intrafamiliar. Para ello, se realizaron 1.418 talleres pedagógicos sobre salud mental y auto cuidado.</p> <p>Derecho al deporte aumentó en programas de formación deportiva futbol, natación, voleibol, patinaje, baloncesto entre otros estas escuelas son apoyadas por el gobierno de la ciudad siendo prioridad para el alcalde Carlos Maya, para un total de 3.626 beneficiados con estos programas. lo cual tuvo una inversión de 752.000 millones  La línea base 15.60% para la meta del cuatrienio fue de 18.60% y el resultado al 2022 fue de 38.1%</p> <p>Los jóvenes tienen derecho a la salud en el ciclo de vida de 18 a 28 años. Ellos cuentan con vinculación a la salud subsidiada Sisbén  Apoyo para la educación superior  Beca para Pepas  Expo u  Programas del Sena  Los estudiantes tienen acceso a las bibliotecas de la ciudad a través de convenios con universidades.  El gobierno se ha preocupado por ayudar a tener mejor conectividad y haciendo entrega de computadores y 2000 tabletas repartidas en las diferentes Instituciones Educativas.  Agradecimientos a la procuraduría por vigilar los diferentes programas ofertados.  Todos los niños en primera infancia deben estar estudiando ya que es totalmente gratuita se hace referencia a la disminución de 0 % de suicidios en niños.  Derecho a la educación garantiza que todos tengan acceso a ella.  Derecho a la integridad para los jóvenes garantiza la educación la tasa de suicidio disminuyó 9.4% al 2.4 %, esto debido a los esfuerzos de la administración de la ciudad en la implementación de los programas de salud mental por medio de intervención a través de proyectos como "Colores para la vida", el programa "ZOE", entre otros .</p>			

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha:</b> 14/11/2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 10:00AM	<b>Hora Fin:</b> 12:40PM
<b>Tema: RENDICION DE CUENTAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>			
<p>El derecho a la educación del 141% del 2019 al 2023 se incrementó a 143%.</p> <p>El derecho de salud 2021,2023, a través de diferentes estrategias, se disminuyó a 10 puntos el índice de embarazos a temprana edad.</p> <p>Derecho a la recreación y deporte. Se implementaron escuelas y se amplió la oferta deportiva en temas relacionados con vivienda. 16 jóvenes beneficiados en edades entre 16 a 28 años con programas de vivienda y mejoramiento de vivienda, para un total de 389 jóvenes en total beneficiados</p> <p>Programa más rural</p> <p>Mas desarrollo económico en la ciudad intentado mejorar la calidad de vida de los pereiranos por medio de programas de emprendedores y pequeñas empresas</p> <p>El gobierno de la ciudad ayuda con incentivos para que estos puedan crecer.</p> <p>Mas seguridad. 1450 atenciones psicosociales para la salud mental de los pereiranos</p> <p>Euro cine y los jóvenes atendidos en programas culturales fue de 1729 en el 2022 y para el 2023 1598</p> <p>Desarrollo de la Semana de la juventud con excelentes resultados.</p> <p>Infraestructura más de 28 instituciones educativas con mejoramientos en su infraestructura.</p> <p>6000 jóvenes beneficiados por los programas culturales ofertados por el gobierno de la ciudad.</p> <p>Servicios de juventud, juventud activa 154 zonas wifi</p> <p>Mas empleo. 4775 jóvenes contratados en el cuatrienio Pereira tiene la menor tasa de desempleo 12.0 en el país.</p> <p><b>CONCLUSIONES DE LA PLENARIA</b></p> <p>Resultados de las mesas de participación</p> <p><b>PRIMERA INFANCIA</b></p> <p>Aumentar los programas de alimentación</p> <p>Transporte</p> <p>Medios de divulgación para las ofertas institucionales</p> <p>Tanto en salud como deporte para la zona rural</p> <p>Mejorar jornadas lúdicas</p> <p><b>INFANCIA</b></p> <p>Se divide en 5 grupos</p> <p>Cobertura académica y mejoramiento educación, mobiliario en los colegios y escuelas</p> <p>Ser escuchados y sean visitados en las Instituciones educativas</p> <p>Prevención de consumo de sustancias psicoactivas y abuso escolar</p> <p><b>MESA DE PARTICIPACIÓN</b></p> <p>La representante a la mesa de participación de niños y niñas Isabel Sofía expone lo siguiente:</p> <p>Mas apoyo a la mesa en transporte y alimentación,</p> <p>Apoyo a la mesa</p> <p>Cumplir con los estatutos de la mesa</p> <p>Espacios para los niños en la Política de Infancia</p> <p>Continuar el proyecto de Cocon en la mesa a nivel nacional</p>			

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha:</b> 14/11/2023	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:</b> 10:00AM	<b>Hora Fin:</b> 12:40PM
<b>Tema: RENDICION DE CUENTAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>			
<p>Problemáticas  Violencia y abuso infantil, pobreza  Más talleres de salud mental  Aprovechar espacios como los concejos de pp publica</p> <p><b>ADOLESCENCIA</b>  Zona rural y villa santana  Se destaca que en el Corregimiento de Arabia, específicamente el colegio San Francisco de Asís, fue dotado con instrumentos de robótica.  Mejorar la atención en Salud en el área de urgencias tanto como puestos de salud y atención primaria  Convivencia ciudadana problemas de drogadicción hurto y riñas  Procesos de educación sexual  Necesidad de espacios entre la comunidad en los barrios y colegios donde sean escuchados  Contratación de más profesionales en psicosocial  Escenarios deportivos y colegios</p> <p><b>INFANCIA</b>  Continuar el PAE y mejorar los alimentación y que sea más diversa o variada.  Que se instalen puestos de enfermería en los colegios en caso de accidentes puedan ser atendidos.  Mayor acompañamiento y presencia de la alcaldía en las escuelas y colegios  Educación alimentación recreación y salud mejorada  Que todos los niños tengan acceso a los parques y prevención del maltrato y que sean escuchados y ser más participativos en las actividades  Derecho a la educación y salud y deporte  Que sea alumbrados los parques, visita a los colegios poner internet y sean arreglados los baños en mal estado y los restaurante en mal estado</p> <p><b>INFANCIA</b>  Educación seguridad, cuidado, respeto y deporte  Cuidar de la ciudad oferta cultural transformar la ciudad en temas de seguridad que todos los niños y niñas tengan acceso a la salud.  Trabajar más el tema de suicidio, los problemas de violencia y tener alimentación adecuada  Mas cámaras para proteger a la ciudadanía</p> <p><b>JUVENTUD</b>  Presenta Jesica  Política pública financiada, Descentralizar proyectos  Los jóvenes con permiso de trabajo  Mejorar la salud mental  Fuerza pública reforzada  Casa de juventud. Volver a tenerla  Alertas a temprana edad  Prevención en violencia de género  Seguridad integral  Prevención en Consumo de sustancias</p>			

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha:14/11/2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:10:00AM</b>	<b>Hora Fin: 12:40PM</b>
<b>Tema: RENDICION DE CUENTAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>			
<p>Mejoramiento de escenarios deportivos Trato humanitario y estratégico pedagógico para los consumidores de cannabis Participación de problemáticas juveniles Atención pedagógica para la participación de jóvenes Potencializar presupuesto para planes de vivienda a los jóvenes Pedagogía sobre el Concejo de Juventudes y semana de la juventud. Cierre de la reunión</p>			
			

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha:14/11/2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio:10:00AM</b>	<b>Hora Fin: 12:40PM</b>
-------------------------	-----------------	----------------------------	--------------------------

**Tema: RENDICION DE CUENTAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA**



No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO	
				Ejecutado	
				SI	NO
1					
2					
-					

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ASISTENCIAS

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

RESOLUTO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

Forma de Vigencia: Mayo 10 de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO: NNA CON DERECHOS

NOMBRE DEL PROYECTO: NNA CON DERECHOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	APLICACIÓN PARA RESPUESTA DE ACTIVIDADES MONITOREADAS				ESTADO	OBSERVACIONES
				MONITOREO DE ACTIVIDADES	MONITOREO DE RESULTADOS	MONITOREO DE PROCESOS	MONITOREO DE IMPACTOS		
RODRI	RODRIGO PARRALES CASTELLANO								Revisión de cuentas y plan
11	ANDREA SUAREZ PARRALES								11
11	JULIANA PARRALES								11
11	MARCELA SUAREZ CASTAÑO								11
11	JUAN CARLOS SUAREZ								11

Handwritten notes: Math, Chai, Julia, Sofia, Gabo

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

RESOLUTO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

Forma de Vigencia: Mayo 10 de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO: NNA CON DERECHOS

NOMBRE DEL PROYECTO: NNA CON DERECHOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	APLICACIÓN PARA RESPUESTA DE ACTIVIDADES MONITOREADAS				ESTADO	OBSERVACIONES
				MONITOREO DE ACTIVIDADES	MONITOREO DE RESULTADOS	MONITOREO DE PROCESOS	MONITOREO DE IMPACTOS		
RODRI	RODRIGO PARRALES CASTELLANO								Revisión de cuentas y plan
11	ANDREA SUAREZ PARRALES								11
11	JULIANA PARRALES								11
11	MARCELA SUAREZ CASTAÑO								11
11	JUAN CARLOS SUAREZ								11
11	JUAN RICARDO SUAREZ								11
11	VALENTA SALGADO SUAREZ								11
11	MARCELA SUAREZ CASTAÑO								11

Handwritten notes: Luz María, Juan, Violeta, María José

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

RESOLUTO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

Forma de Vigencia: Mayo 10 de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO: NNA CON DERECHOS

NOMBRE DEL PROYECTO: NNA CON DERECHOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	APLICACIÓN PARA RESPUESTA DE ACTIVIDADES MONITOREADAS				ESTADO	OBSERVACIONES
				MONITOREO DE ACTIVIDADES	MONITOREO DE RESULTADOS	MONITOREO DE PROCESOS	MONITOREO DE IMPACTOS		
RODRI	MARA ALICE VALENZUELA								Revisión de cuentas y plan
11	MARCELA SUAREZ CASTAÑO								11
11	MARCELA SUAREZ CASTAÑO								11

Handwritten notes: Sofía

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

RESOLUTO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PÚBLICA Y PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

Forma de Vigencia: Mayo 10 de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO: NNA CON DERECHOS

NOMBRE DEL PROYECTO: NNA CON DERECHOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	APLICACIÓN PARA RESPUESTA DE ACTIVIDADES MONITOREADAS				ESTADO	OBSERVACIONES
				MONITOREO DE ACTIVIDADES	MONITOREO DE RESULTADOS	MONITOREO DE PROCESOS	MONITOREO DE IMPACTOS		
RODRI	LUCIANA SUAREZ SUAREZ								Revisión de cuentas y plan
11	JUAN ESTEBAN SUAREZ SUAREZ								11
11	JUAN CARLOS SUAREZ								11
11	MARCELA SUAREZ CASTAÑO								11
11	MARCELA SUAREZ CASTAÑO								11

Handwritten notes: Luciana, Juanes, Juan Sofía, Rafael

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA PLAN DE DESARROLLO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA

Nombre del Proyecto: **NO CON SERVICIO**

ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	OTROS
...	...	...	Andrés Torres	Samuel
...	...	...	...	Zury
...	...	...	...	Simon
...	...	...	...	Zineag

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA PLAN DE DESARROLLO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA

Nombre del Proyecto: **NO CON SERVICIO**

ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	OTROS
...	...	...	Andrés Torres	Sabela
...	...	...	...	Josh
...	...	...	...	Samuel
...	...	...	...	Miguel Angel

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA PLAN DE DESARROLLO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA

Nombre del Proyecto: **ANA con derechos**

ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	OTROS
...	...	...	...	Carolina Villalona
...	...	...	...	Daphne
...	...	...	...	Anthony
...	...	...	...	Roxit
...	...	...	...	Miguel
...	...	...	...	Samuel

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA PLAN DE DESARROLLO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA

Nombre del Proyecto: **NO CON SERVICIO**

ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	OTROS
...	...	...	Andrés Torres	Diana
...	...	...	...	Daphne
...	...	...	...	Anthony
...	...	...	...	Roxit
...	...	...	...	Miguel
...	...	...	...	Samuel

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA PLAN DE DESARROLLO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA

Nombre del Proyecto: **NO CON SERVICIO**

ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	OTROS
...	...	...	Andrés Torres	San Diego
...	...	...	...	Angel
...	...	...	...	Miguel

PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA PLAN DE DESARROLLO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA DE POLICÍA PÚBLICA

Nombre del Proyecto: **Revisión de licencias de noviembre 2017 para el Valle Cauca**

ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	RESPONSABLE	OTROS
...	...	...	...	Agre M.
...	...	...	...	Samuel
...	...	...	...	Harold C.
...	...	...	...	Sharon
...	...	...	...	Emil Y.
...	...	...	...	Miroslava















Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Audiencia Pública Participativa  
Tema: Rendición Pública Cuentas  
Fecha: 14/11/2013 Acta No:

NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICIAL/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. Diaro Masomo	SEM	Contabilista	3185568240	diaromasomo@hotmail.com	[Firma]
2. [Nombre]	SEP	Contabilista	3154311627	[Correo]	[Firma]
3. Johanna A. Vargas	SEM	Contabilista	3105830554	Johanna.vargas@per.gov.co	[Firma]
4. [Nombre]	SECTE	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
5. Ana M. Nakayo	SOSP	Contabilista	3151111111	ana.nakayo@gmail.com	[Firma]
6. Sandra Cuatrecasas	SDSP	Contabilista	3172351111	[Correo]	[Firma]
7. [Nombre]	SDSP	Contabilista	3148999999	[Correo]	[Firma]
8. [Nombre]	SDSP	Contabilista	3178000000	[Correo]	[Firma]
9. [Nombre]	SDSP	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
10. [Nombre]	SDSP	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
11. Sergio Quiroz	S.D.R. 6. A	Contabilista	3163080890	SergioQuiroz@gmail.com	[Firma]
12. Jacqueline Ortiz	S.D.R. 6. A	Contabilista	3163080890	JacquelineOrtiz@gmail.com	[Firma]
13. Victor Hugo Soto	S.C.P.	Contabilista	3149262222	[Correo]	[Firma]
14. Kelson Zepeda	SEM	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
15. Dennis Flordia	SEM	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]

Audiencia Pública Participativa  
Tema: Rendición Pública Cuentas  
Fecha: 14/11/2013 Acta No:

NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICIAL/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
2. Sara Main	TICS	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
3. Sebastian Medina	TICS	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
4. [Nombre]	S.C.P.	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
5. [Nombre]	S.C.P.	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
6. Diana Alvarado	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
7. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
8. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
9. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
10. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
11. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
12. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
13. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
14. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
15. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]

ACTA DE REUNIÓN  
Versión: 01  
Tema: Rendición Pública Cuentas  
Fecha: 14/11/2013 Acta No:

NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICIAL/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
2. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
3. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
4. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
5. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
6. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
7. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
8. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
9. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
10. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
11. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
12. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
13. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
14. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]
15. [Nombre]	Planificación	Contabilista	3162011811	[Correo]	[Firma]

## **MOMENTO DE LOS TALLERES EN GRUPOS DE TRABAJO- MESAS DE PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIA PÚBLICA RPC.**

### **Informe de Discusión con Cuidadores sobre Garantía de Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes**

#### **MESA 1 PRIMERA INFANCIA**

##### **Preguntas Orientadoras para Facilitar la Discusión de los Grupos:**

- 1. ¿Cuál es el mayor logro de esta administración en torno a la garantía de sus derechos?**

**Respuesta:** Los cuidadores de los menores destacaron el respaldo gubernamental en términos de salud, alimentación y calidad de vida para los niños. Sin embargo, expresaron preocupación por recortes en programas como "Cero a Siempre" y la disminución de cupos en alimentación escolar y transporte.

- 2. ¿Cuál es el mayor reto que queda para la nueva administración en torno a la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes?**

**Respuesta:** Los acompañantes expresaron la necesidad de mantener y mejorar las garantías proporcionadas por el gobierno, solicitando mayor cobertura en actividades lúdicas, aumento de cupos en transporte escolar y del programa de alimentación escolar. Además, señalaron la dificultad en la obtención de citas para medicina especializada y pidieron mejoras en este aspecto.

- 3. ¿Cuál es la problemática más sentida que tienen los niños, las niñas, los adolescentes, y jóvenes? (Según la edad a la que usted pertenece)**

**Respuesta:** Los cuidadores manifestaron preocupación por el deterioro de las pautas de crianza y la creciente rebeldía en los niños, sin proporcionar información adicional.

- 4. ¿Cómo cree usted que podría participar activamente de las decisiones que toma la administración en torno a la garantía de sus derechos?**

**Respuesta:** Los padres y/o cuidadores consideran necesario mejorar las juntas de acción comunal en cada barrio, fortalecer los espacios de democracia en la comunidad y evitar prácticas excluyentes en los líderes comunales. Destacan la importancia de la participación ciudadana para evitar exclusiones y garantizar una representación justa.

##### **Conclusiones:**

Después de la discusión, los cuidadores llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Es necesario mejorar los programas de alimentación escolar para garantizar una nutrición adecuada.
2. Se requiere ampliar la cobertura de transporte escolar en los barrios más desfavorecidos, ya que algunos se ven afectados.
3. Es importante mejorar los medios de divulgación de la oferta cultural, salud, vivienda y educación, para que la comunidad esté informada sobre los beneficios disponibles.

Se da por terminada esta fase y se exponen las conclusiones en la plenaria.

Versión: 01

Fecha de Vigencia: mayo 10 de 2017

<b>Fecha:</b> 14/11/2023	<b>Acta No:</b> 810.02-648	<b>Hora Inicio:</b> 9:00 AM	<b>Hora Fin:</b> 1:00PM
--------------------------	----------------------------	-----------------------------	-------------------------

**Tema:** RENDICIÓN DEE CUENTAS CICLO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD UKUMARI

**Responsable:** Secretaría de Planeación /Secretaría de Gobierno  
**Elaborado por:** María Orfindey Ríos/ Claudia Patricia Parra

**Proceso / Subproceso / Actividad:** Rendición de cuentas ciclo infancia

**Lugar:** Instalaciones Bioparque Ukumari Cerritos

<b>AGENDA</b>	1	Instalación evento
	2	Rendición de cuentas Señor Alcalde
	3	Instalación y Desarrollo de las mesas por ciclo de vida.
	4	Conclusiones por ciclo de vida

**DESARROLLO:**

- Siendo las 9:40 am se inicia la actividad.
- Una vez instalado el evento, se procede por parte del señor Alcalde Doctor Carlos Alberto Maya López, a la rendición de cuentas de las acciones desarrolladas en beneficio de los ciclos primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Como estrategia pedagógica y a efectos de concentrar la atención de los NNA y jóvenes asistentes, se utilizó una puesta en escena a través de diversos artistas, quienes de manera lúdica y utilizando un lenguaje sencillo, proceden a contar una a una las acciones desarrolladas por todas y cada una de las Secretarías que conforman la administración Municipal. En este proceso se interactúa con los asistentes.
- Siendo las 11:00 am, se procede al desarrollo de las mesas de trabajo por cada ciclo de vida, correspondiéndole a la Secretaría de Gobierno una de tres del ciclo de infancia, compuesta por 43 niños del ciclo de infancia, estudiantes de varias instituciones educativas. Se realizó una subdivisión en cinco (5) subgrupos, para lo cual se socializó el siguiente cuestionario:

**PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA FACILITAR LA DISCUSIÓN DE LOS GRUPOS**

Pregunta	R//Grupo #1	R//Grupo #2	R//Grupo #3	R//Grupo #4	R//Grupo #5
1.Cuál es el mayor logro de esta administración en torno a la garantía de sus derechos?	La educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recreación</li> <li>Educación</li> <li>alimentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud</li> <li>Educación</li> <li>respeto</li> </ul>	Que tenemos derecho a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación</li> <li>Educación</li> <li>Deporte</li> <li>Transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud</li> <li>Protección</li> <li>Educación</li> <li>Deporte</li> </ul>
2.Cuál es el mayor reto que queda para la nueva administración en	Más recreación	Salud mental y acompañamiento	Aprender a respetar y valorar	Que sigan ayudando a las familias y a los niños de más bajos recursos y no	Que hayan más canchas y mejores colegios, prácticas



<b>Fecha:</b> 14/11/2023	<b>Acta No:</b> 810.02-648	<b>Hora Inicio:</b> 9:00 AM	<b>Hora Fin:</b> 1:00PM
Versión: 01	648		Fecha de Vigencia: mayo 10 de 2017

**Tema: RENDICIÓN DEE CUENTAS CICLO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD UKUMARI**

torno a los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes?				acaben ningún programa que ya existen en beneficio de los niños y jóvenes.	deportivas, mejorar el sistema de salud, que haya más seguridad y disminución del delito
3.Cuál es la problemática más sentida que tienen los niños, niñas y adolescentes y jóvenes(según la edad a la cual usted pertenece?)	Mejorar la sala de sistemas porque todos los computadores están dañados	Los niños de bajos recursos que no tienen las mismas oportunidades que otros	Derecho a la identidad y a la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La violencia</li> <li>La drogadicción</li> <li>El maltrato</li> <li>El Bullying</li> </ul>	Los niños no pueden estar tranquilos en los parques por el consumo de SPA, falta de protección e integridad de los niños en los parques falta de alumbrado público para más seguridad
4.Cómo cree usted que podría participar activamente de las decisiones que toma la administración en torno a la garantía de sus derechos	Que nos hagan visitas al colegio y escuchen nuestras necesidades	Dando nuestra opinión y fomentando desde la casa la recreación	En los colegios	Participando de todos los programas que ofrecen y manifestando alguna inconformidad.	Participación de los niños a través de los personeros de los colegios, que asistan a mesas de trabajo en la alcaldía.

**CONCLUSIONES MESA DE INFANCIA:**

- De las respuestas dadas por los 5 grupos de trabajo, se concluye que los niños reclaman más cobertura de los servicios académicos, mejoramiento de la infraestructura de los colegios, equipos de cómputo, mobiliario, alimentación y transporte.
  - Solicitan ser incluidos escuchados en sus múltiples necesidades, proponen que la administración los visite y establezca canales de participación democrática para ellos participar en las decisiones que los beneficien.
  - Reclaman más seguridad, garantía de sus derechos, prevención consumo de SPA y violencia escolar e intrafamiliar.
  - Los niños del ciclo de infancia, son consientes y están empoderados de sus derechos como personas, como integrantes de la sociedad, de sus proyectos de vida a corto, mediano y largo plaza. Conocen las problemáticas que afectan la sociedad y sus derechos.
- 9. Cierre:** Siendo las 12:30 pm, se da por terminada la presente actividad, se adjunta evidencia

Fecha: 14/11/2023	Acta No: 810.02-648	Hora Inicio: 9:00 AM	Hora Fin: 1:00PM
Versión: 01			Fecha de Vigencia: mayo 10 de 2017
Tema: RENDICIÓN DEE CUENTAS CICLO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD UKUMARI			

Registro fotográfico



### **MESA 3 INFANCIA**

#### **Preguntas Orientadoras para el Grupo de Infancia:**

A partir de su experiencia personal, le invitamos a responder las siguientes preguntas:

1. **¿Cuál considera que ha sido el logro más destacado de la administración en relación con la garantía de los derechos de la infancia?**
  - Derecho a la Educación
  - Alimentación
  - Recreación adecuada
  - Atención en Salud
  - Seguridad
  - Fomento del Deporte
  - Cuidado y Respeto
  - Acceso a Transporte
  
2. **¿Cuál cree que es el principal desafío que enfrenta la nueva administración en la protección de los derechos de la infancia?**
  - Mejorar la atención en salud
  - Garantizar acceso a educación y salud para todos los niños
  - Mantener parques en buen estado y limpios
  - Mejorar el alumbrado público
  - Acceso a internet en los barrios
  - Instalación de cámaras de seguridad
  - Transformar la ciudad
  - Reducir la delincuencia
  - Incrementar recursos para el campo
  - Construcción de parques en colegios con columpios y pasamanos
  - Organización de canchas deportivas
  - Mejora de las condiciones de pupitres
  
3. **¿Cuál es la problemática más urgente que enfrentan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según su edad?**
  - Falta de construcción de aulas
  - Necesidad de dotación de aulas de sistemas

- Falta de acceso a agua potable
- Carencia de ventiladores en las aulas
- Maltrato físico
- Mejorar la convivencia escolar
- Prevención de suicidios
- Combatir el bullying
- Abordar problemas de violencia intrafamiliar
- Garantizar una alimentación adecuada
- Mejorar las instalaciones físicas de las escuelas
- Crear sedes institucionales cercanas
- Mantenimiento de restaurantes escolares
- Mejora de condiciones en los baños
- Acceso a transporte público escolar

4. **¿Cómo piensa que podría participar activamente en las decisiones que toma la administración para garantizar los derechos de la infancia?**

- Monitorear la ciudad a través de cámaras de seguridad
- Colaborar en programas gubernamentales relacionados con la salud
- Ejercer su derecho al voto
- Expresar opiniones y preocupaciones
- Considerar las decisiones que afectan a los niños
- Participar activamente en todas las actividades propuestas
- Acceder y contribuir a planes y proyectos gubernamentales
- Solicitar la presencia de secretarios en las escuelas
- Fomentar la participación de los niños en el plan de desarrollo

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: 14-11-2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 11:00 am</b>	<b>Hora Fin: 11:30 am</b>
<b>Tema:</b> Relatoría mesa de participación de infancia en audiencia pública de rendición de cuentas en garantía de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.				
<b>Responsable:</b> Ricardo Ruge y Lady Johana Mosquera			<b>Elaborado por:</b> Lady Johana Mosquera Herrera.	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b> Rendición de cuentas en garantía de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.				
<b>Lugar:</b> Ukumari				
<b>AGENDA</b>	1.	Lectura de las preguntas orientadoras y análisis de estas.		
	2.	Conclusiones		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				

- Leidy Yuliana Yunda B.
- Ana Sofia Cardona
- Jimmy Agudelo
- Isabella Gómez
- Luciana Rodríguez
- Sofia Valesca
- Danna Karina Velasco
- Diego Alexander Henao
- Kleider Sanchez
- Shaira Celena Tombe
- Ariana Pérez

**Preguntas Orientadoras:**

**1. ¿Cuál es el mayor logro de esta administración en torno a la garantía de sus derechos?**

**Análisis:**

- Ayuda a muchas personas para que tengan estudio.
- Programa de alimentación del PAE.
- Apoyo en la construcción de escuelas.
- Mejoras en los hospitales.

**2. ¿Cuál es el mayor reto que queda para la nueva administración en torno a la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes?**

**Análisis:**

- Instalar más cámaras de vigilancia para la seguridad ciudadana.
- Aumentar la cantidad de médicos en centros de salud y clínicas para mejorar la atención médica.
- Campañas de prevención de contaminación.
- Restablecer la entrega de tiquetes de bus para el transporte escolar en comunas afectadas.
- Crear y organizar enfermerías en los colegios.

**3. ¿Cuál es la problemática más sentida que tienen los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes?**

**Análisis:**

- Drogadicción, especialmente en los parques.
- Violaciones y maltratos entre las personas.
- Inundaciones en los hogares por taponamiento de las alcantarillas.

**4. ¿Cómo cree que usted podría participar activamente de las decisiones que toma la administración en torno a la garantía de sus derechos?**

**Análisis:**

- Que una persona escuchara las problemáticas y hablara directamente con el alcalde.
- Que el alcalde visite las escuelas.

**Conclusiones:**

- Es crucial dar continuidad al PAE con una alimentación más nutritiva y variada.
  - Los niños deben participar más activamente en las actividades.
  - La gestión del alcalde fue positiva, pero es necesario seguir trabajando en la garantía de los derechos de los niños y niñas, especialmente en educación y salud.
- Siendo las 11:30 am, se da por terminado el taller.

## **MESA 5 ADOLESCENCIA**

### **Preguntas Orientadoras para el Grupo de Adolescentes:**

1. **¿Cuál considera que ha sido el logro más significativo de esta administración en cuanto a la garantía de sus derechos, especialmente en educación y salud?**
2. **¿Cuál cree que es el mayor desafío pendiente para la nueva administración en la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes?**
  - Organización de escenarios deportivos y mejora de la estructura de los colegios
  - Creación de hospitales para animales callejeros
  - Contratación de profesionales en el ámbito psicosocial
  - Mejora de vías, transporte y la integración de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los colegios
3. **¿Cuál es la problemática más acuciante que enfrentan las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, según su edad?**
  - Acoso en las calles
  - Presencia de consumidores en parques
  - Problemas con el horario y la capacidad del transporte público
  - Falta de ventilación en los salones de clases
4. **¿Cómo cree que podría participar activamente en las decisiones que toma la administración respecto a la garantía de sus derechos?**
  - Expresando opiniones y preocupaciones a través de cartas
  - Involucrándose en actividades políticas
  - Colaborando con políticos y autoridades para influir en las decisiones

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: 14-11-2023</b>	<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 11:08am</b>	<b>Hora Fin: 11:35am</b>
<b>Tema: Mesa 6 de discusión con Adolescentes en Rendición Pública de Cuentas PIIAJ</b>			
<b>Responsable:</b> Secretaría de Cultura		<b>Elaborado por:</b> Catalina Romero Jiménez	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad:</b>			
<b>Lugar: Bio Parque Ukumarí</b>			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<p>La actividad de las mesas inicia a las 11:08am, a la Secretaría de cultura le corresponde la mesa #5 con la población Adolescente, en la mesa participan 8 adolescentes, 2 de Arabia y 6 de Villa Santana.</p> <p>Por parte de la Secretaría de Cultura hay 3 Contratistas haciendo las preguntas orientadoras y tomando nota de las conclusiones a las que llegaron los adolescentes.</p> <p>Pregunta número uno: ¿Cuál es el mayor logro de esta administración en torno a la garantía de sus derechos? Las adolescentes de Villa Santana dieron las siguientes respuestas: - La entrega del Mega Colegio en el Remanso. - La construcción del Mega Cable. - El festival de La Tokiomanía.</p> <p>Los adolescentes de Arabia dieron las siguientes respuestas: - En el colegio San Francisco de Asís les dieron Kits de robótica. - Arreglo de la vía - Creación de cursos extracurriculares en el corregimiento de fútbol y canto.</p> <p>Pregunta número dos: ¿Cuál es el mayor reto que queda para la nueva administración en torno a la garantía de los derechos de Niños, Niñas, adolescentes y Jóvenes? Las adolescentes de Villa Santana dieron las siguientes respuestas: - Mejorar la cobertura del Internet. - En los colegios los almuerzos que les dan muchas veces están en mal estado. - No hay un centro de salud que por lo menos atiendan urgencias.</p> <p>Los adolescentes de Arabia dieron las siguientes respuestas: - Mejorar el hospital, pues tiene un servicio muy básico, es muy pequeño y no atienden urgencias. - Mejorar la infraestructura del Colegio San Francisco de asís, los baños se encuentran en mal estado y la granja está abandonada. -Hay muchos problemas de transporte para salir del corregimiento. -Potenciar el turismo. -Crear espacios para los Adolescentes en las fiestas de la cosecha.</p>			

**Fecha: 14-11-2023**

**Acta No:**

**Hora Inicio: 11:08am**

**Hora Fin: 11:35am**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: Mesa 6 de discusión con Adolescentes en Rendición Pública de Cuentas PIIAJ**

Pregunta número tres:

¿Cuál es la problemática más sentida que tienen los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes? (Según la edad a la que usted pertenece)

Las adolescentes de Villa Santana dieron las siguientes respuestas:

- Robos en la comunidad.
- Consumo de SPA.
- Peleas Callejeras.
- Falta de educación sexual (mucho embarazo adolescente).
- Mucho bullying en los colegios.

Los adolescentes de Arabia dieron las siguientes respuestas:

- Hay bullying en el colegio y faltan acciones por parte de los coordinadores.
- Problemas de consumo de droga y diferentes partes del corregimiento y hasta en el colegio.
- Muchos robos en la carretera.

Pregunta número cuatro:

¿Cómo cree que usted podría participar activamente de las decisiones que toma la administración en torno a la garantía de sus derechos?

Las adolescentes de Villa Santana dieron las siguientes respuestas:

- Generar espacios para la participación ciudadana en cada comunidad.
- Generar encuentros culturales.
- Generar encuentros que promuevan la participación ciudadana en los colegios.

Los adolescentes de Arabia dieron las siguientes respuestas:

- Que existan mas espacios de escucha para la comunidad.

Para finalizar elegimos las 4 conclusiones de acuerdo a las respuestas dadas por los adolescentes participantes de la mesa:

1. Entrega de kits de robótica al colegio San francisco de Asís en Arabia.
2. Mejorar la cobertura en salud dentro de ambas comunidades.
3. Realizar programas de formación a la ciudadanía sobre convivencia ciudadana y educación sexual.
4. Realizar espacios de escucha ciudadana en las comunidades.

La actividad finaliza a las 11:35am.

<b>Fecha: 14/11/2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 10:00 am</b>	<b>Hora Fin: 11:30 am</b>
<b>Tema: Relatoría Mesa de Trabajo Ciclo Vital Juventud- Rendición Pública de Cuentas</b>				
<b>Responsable: Julián Andrés Posada</b>			<b>Elaborado por: Ana María Naranjo Arango</b>	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad: Programa Juventud</b>				
<b>Lugar: BioParque Ukumarí</b>				
<b>AGENDA</b>	1.	Presentación		
	2.	Desarrollo de las 4 preguntas orientadoras		
	3.	Intervenciones de los jóvenes		
	4.	Cierre		
	5.			
	6.			
	7.			
	8.			
	9.			
	10.			
	11.			
	12.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 201

Siendo las 10:00 a. m., se da inicio a la mesa de trabajo sobre el ciclo vital de la juventud, en el marco de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para la garantía de derechos de la niñez, infancia, adolescencia y juventud. Julián Posada, el articulador del programa de Juventud, es el encargado de moderar la mesa.

Se expone que el propósito de la mesa es abrir un espacio de diálogo que permita obtener conclusiones respecto a la socialización de los logros y retos más importantes durante el cuatrienio de la administración. A continuación, se hace lectura de las cuatro (4) preguntas orientadoras:

1. ¿Cuál es el mayor logro de esta administración en torno a la garantía de los derechos de los jóvenes?
2. ¿Cuál es el mayor reto que queda para la nueva administración?
3. ¿Cuál es la problemática más sentida que tienen los jóvenes?
4. ¿Cómo cree que usted podría participar activamente en las decisiones que toma la administración en torno a la garantía de sus derechos?
- 5.

Durante las intervenciones de los jóvenes, se destacan los siguientes puntos. Respecto a los mayores logros de la administración, destacaron:

1. Cobertura educativa y transporte.
2. Disminución de la tasa de suicidio.
3. Celebración de la Semana de la Juventud.
4. Mejora en los derechos básicos: educación y salud

En cuanto al mayor reto y las necesidades más sentidas de los jóvenes, manifestaron los siguientes aspectos:

1. Descentralización de los proyectos culturales, sociales y políticos.
2. Inversión directa hacia las juventudes (presupuesto para eventos).
3. Política Pública financiada que siga descentralización de los proyectos.
4. Jóvenes menores de edad con permiso de trabajo.
5. Reducción del consumo de sustancias psicoactivas.
6. Líneas de atención, línea morada, salud mental.
7. Infraestructura.
8. Prevención de consumo de sustancias y alerta temprana, deserción.
9. Seguridad para la mujer.
10. Alimentación escolar.
11. Seguridad integral, resolución pacífica del conflicto, oportunidades y garantías, prevención del delito.
12. Consumo de sustancias en el colegio.
13. Inclusión educativa.
14. Mejoramiento de escenarios deportivos.

15. Trato humanitario por parte de la policía, estrategias pedagógicas.
16. Desempleo juvenil.
17. Observatorio de empleo juvenil.
18. Dirección (no solo programa) de juventud, con mayor alcance, trazabilidad y presupuesto.

En lo concerniente a la última pregunta, destacan los siguientes aspectos:

1. Protesta, denuncia, presión, firmas, veedurías, encuestas de percepción ciudadana.
2. Participando activamente en el Subsistema de juventudes.
3. Asamblea, agendas públicas.
4. Participando desde cada uno de los contextos propios de los jóvenes: colegio, universidad, barrio.
5. Participación ciudadana activa, investigación.

Finalmente, se decide que los jóvenes Kevin y Jessica serán los encargados de socializar las conclusiones y reflexiones con los demás participantes de la Rendición de Cuentas. Siendo las 11:30 a. m., se da por terminada la mesa de trabajo.





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

<b>Fecha: 29 noviembre 2023</b>		<b>Acta No:</b>	<b>Hora Inicio: 02:30 pm</b>	<b>Hora Fin: 04:30 pm</b>
<b>Tema: Consejo Política Social</b>				
<b>Responsable: Secretaría Planeación</b>			<b>Elaborado por: Secretaría Planeación</b>	
<b>Proceso / Subproceso / Actividad: Rendición Pública de Cuentas NNAJ/ Informe de Gestión y Plan de Mejoramiento Municipal</b>				
<b>Lugar: Alcaldía Pereira</b>				
<b>AGENDA</b>	1.	Llamado a lista y verificación Quórum		
	2.	Revisión y aprobación acta anterior		
	3.	Presentación del Informe de Gestión y Plan Mejoramiento, resultado de la Rendición Pública de Cuentas frente a la garantía de los derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.		
	4.	Cierre		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
<p>1. Se da inicio al Consejo de Política Social a las 02:30 pm con llamado a lista, con el cumplimiento del Quórum requerido, contando con la presencia de los siguientes integrantes:</p> <p><b>Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social:</b> Litza Fernanda Roldan Ramírez  <b>Secretaria Desarrollo Social y Político:</b> Angela María Rubio Mejía  <b>Intendente de Policía de infancia y Adolescencia:</b> Arnaldo José Julio Mercado  <b>Alcalde Municipal:</b> Carlos Alberto Maya  <b>Secretaria y delegada Gobernador de Desarrollo Social del Departamento:</b> Elizabeth Diosa Vásquez  <b>Secretario de Planeación Municipal:</b> Gerardo Antonio Buchelli Lozano  <b>Representante de la Mesa Municipal de NNA:</b> Isabel Sofía Bulla Gómez  <b>Secretario Vivienda Social:</b> Julián Andrés España Piñeros  <b>Secretaria Gobierno Municipal:</b> Karen Sthepany Zape Ayala  <b>Secretaria Educación Municipal:</b> Liliana Yasmin Zapata  <b>Procurador 21 Judicial de Familia:</b> Mario Fernando Ortega Jurado  <b>Representante Mesa Municipal de Víctimas:</b> Nubia Bedoya  <b>Coordinadora Centro Zonal ICBF:</b> Sandra Fonseca  <b>Personera Municipal:</b> Sandra Lorena Cárdenas Sepúlveda  <b>Secretario Cultura Municipal:</b> Víctor Hugo Suarez Palacio  <b>Director Regional Prosperidad Social Risaralda:</b> Delegado Andrés Tamayo  <b>Secretario Desarrollo Rural y Gestión Ambiental Municipal:</b> Wilson Montgomery Escobar Osorio</p> <p>2. Posteriormente, la Doctora Angela María Rubio Mejía plantea acta anterior y la misma es aprobada por los participantes.</p>				

**Fecha: 29 Noviembre 2023** | **Acta No:** | **Hora Inicio: 02:30 pm** | **Hora Fin: 04:30 pm**

Version: 01

Fecha de vigencia: Mayo 10 de 2017

**Tema: Concejo Política Social**

3. La Secretaría de Planeación Municipal realiza la presentación de las fases del proceso de Rendición Pública de Cuentas frente a la garantía de los derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes; resaltando las fases y cumplimiento de:

- Fase de sensibilización y alistamiento
- Fase Generación y análisis de información
- Fase Encuentros de Dialogo participativo y Audiencia Pública
- Fase de Seguimiento y retroalimentación

Resaltando que de la tercera fase denominada encuentros de dialogo participativo y audiencia pública tuvieron como resultado la construcción y cumplimiento de la cuarta fase de seguimiento y retroalimentación, donde fue diseñado el Plan de Mejora con base a las recomendaciones y/o problemáticas manifestadas por las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.

Con base a ello, fue presentado ante el Consejo de Política Social el Informe de Gestión y Plan de Mejora con las situaciones objeto de mejora, recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil, el Plan de acción y el respectivo seguimiento ante cada problemática. Durante su presentación los participantes no realizaron ninguna objeción, ni recomendación.

Finalmente, es sometido a debate y los participantes del Consejo de Política Social aprueban el Informe de Gestión y Plan de Mejoramiento Municipal para que sea debidamente subido a la plataforma de la Procuraduría General de la Nación.

[..1.1 PLAN-MEJORAMIENTO MUNICIPAL 2023](#)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				SI	NO
1	Anexar el Plan de Mejoramiento al informe de Vigilancia Superior	Planeación Municipal	30 noviembre 2023	X	

Tema: Consejo Política social		Fecha: 29 11 23		Acta No: 0	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	ALICIA CANDAMIL PELAEZ	Comité Municipal de Convivencia Escolar.			
2	AMERICO PORTOCARRERO	población Afrocolombiana			
3	LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ	Salud Pública y Seguridad Social	3108301768	Secretaria Salud @ Pereira.gov.co	
4	ANGELA MARIA RUBIO MEJIA	Desarrollo Social y Politico	300775 8720	desarrollo@perceja.gov.co	
5	ARNALDO JOSE JULIO MERCADO	Policia de Infancia y Adolescencia	312252098	Mcgr. GIMAD @ Policia.gov.co	
6	BERNARDO JARAMILLO ZAPATA	Ministerio de Trabajo			
7	CAMILO MONTOYA	Concejo Municipal			
8	CARLOS ALBERTO MAYA	Alcaldía Municipal	31163567%		
9	CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA	SENA			
10	CLAUDIA PATRICIA SERNA GALLEGO	ICBF			
11	DIANA GOMEZ BOTERO	Responsabilidad Social y Bienestar Universitario UTP			
12	EFREN ANTONIO NACAVERA	población indígena, Cabildo indígena Kurmado			
13	ELIZABETH VASQUEZ	Desarrollo Social del Departamento	300670 2211	mujeryasuntosdegenero @risaralda.gov.co	
14	FUSTHEL MANYOMA	Defensoría del Pueblo			
15	GERARDO ANTONIO BUCHELLI LOZANO	Planeación Municipal	300430078	ghuchelli@perceja.gov.co	

Version: 01



**PEREIRA**  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Consejo Política Social		Fecha: 27 11 23		Acta No:	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ	Deportes y Recreación Municipal	Secretario			
2 ISABEL SOFIA BULLA GOMEZ	Mesa Municipal de NNA	Representante	3173942536 305306804	isabelsofia.bullagomez@gmail.com	
3 JUAN ANDRES OSORIO ARREDONDO	Consejo de Juventud Representante juventud	Presidente			
4 JULIAN ANDRES ESPAÑA PIÑEROS	Vivienda Social	Secretario	313348178	viviendasocial@Pereira.gov.co	
5 KAREN STHEPANY ZAPE AYALA	Gobierno Municipal	Secretaria	3162818201	gobiernomunicipal@Pereira.gov.co	
6 LEONARDO REALES CHACON	Procurador Provincial	Procurador			
7 LILIANA YASMIN ZAPATA	Educación Municipal	Secretaria (E)	3103844521	despachoaduccion@Pereira.gov.co	
8 LUIS EDUARDO TORRES RAMIREZ	UARIV	Director			
9 LUIS FERNANDO ACOSTA SANZ	Comfamiliar	Director			
10 MARIO FERNANDO ORTEGA JURADO	Procuraduría Judicial de Familia. 21	Procurador Judicial Familia 21 de	3137440735	morteaga@procuraduria.gov.co	
11 MARIO LEON OSSA	Desarrollo Económico y Competitividad	Secretario			
12 NUBIA BEDOYA	Mesa Municipal de Víctimas	Representante	PP	asdasaw12@gmail.com	
13 RICARDO YULIAN TORRES LOAIZA	Población con Discapacidad	Representante			
14 SANDRA FONSECA L	Centro Zonal ICBF	Coordinadora	3137678896	Sandra.fonseca@icbf.gov.co despacho.personeria@Pereira.gov.co	
15 SANDRA LORENA CARDENAS SEPULVEDA	Personería Municipal.	Personera Municipal	310 8243370	personeria@Pereira.gov.co	

Version: 01



**PEREIRA**  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ACTA DE REUNION



Tema: Consejo Política Social		Fecha: 27 11 23		Acta No: 0	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	SONIA VALENCIA YEPES	Comité Interinstitucional para la Erradicación de la	Representante		
2	VICTOR HUGO SUAREZ PALACIO	Cultura Municipal	Secretario	3154193662 victorsuarez22030@gmail.com	Victor H.
3	WILLIAM RAFAEL MORALES MISATT Andrés Tamayo	Prosperidad Social Risaralda	Director Regional (e)	3153678467 andres.tamayo@prosperidadsocial.gov.co	
4	WILSON MONTGOMERY ESCOBAR OSORIO	Desarrollo Rural y Gestión Ambiental Municipal	Secretario	3163744115 wilsonmontgomery@gmail.com	
5	Catalina Quintero	S.V.S.	Contratista	3043278360 CatalinaCmonte@hotmail.com	Catalina
6	Shirley Cecilia Salcedo	Planeación	Contratista	302727570 gpalaciosfranco@gmail.com	Shirley Cecilia
7	Walter Jiménez	Planeación	Contratista	3188378097 wajimenez26@gmail.com	Walter Jiménez
8	Martha Monica Restrepo G	ICBF SMDP	Prof. Esp.	320.6915163 martha.restrepo@icbf.gov.co	Martha Monica
9	Jorge Adrian Betancur	Cobertura SEM	Técnico Administrativo	3109252323	Jorge Adrian
10	Fabian Valdeerrama	Sec. Privada	Prof. Adm	3204427097	Fabian Valdeerrama
11	Sandra Cifuentes	Of. Nyer SDSYP	psicóloga contratista	3164948417 sandra.cifuentes@hotmail.com	Sandra Cifuentes
12	Emery Ceballos	UDATU	Prof Esp.	3174766880	Emery Ceballos
13	CARLOS R. RESTREPO	GOBIERNO	CONTRATO	31+PLP 8061 321851000	CARLOS R. RESTREPO
14	Maria Alejandra H.	SENA.	Enlace Víctimas	321851000	Maria Alejandra H.
15	Otoniel Tamayo	PAE-SEM	Contratista	304 4750431	Otoniel Tamayo

Versión: 01



Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ACTA DE REUNIÓN



Tema:		Fecha:		Acta No:		
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Jose Luis Ramirez C	SDSYF	Articulador	310551628	Josejosphamul@	<i>[Signature]</i>
2	Mario Fernando Ortega Jurado	PGN	Procurador Familia	3137440735	mfortega@procuraduria.gov.co	<i>[Signature]</i>
3	Diana Patricia Ospina	SGA	Secretaria	3207274537	@perera.gov.co	<i>[Signature]</i>
4	Diana Patricia Ospina	HACIENDA	SECRETARIA	3113090065	secretaria@perera.gov.co	<i>[Signature]</i>
5	Bertha Usma Mejia	SEOP	Prof. Apoy P.P.-Inf.	3154810674	berthamejia@perera.gov.co	<i>[Signature]</i>
6	Yhonier Cuello	SPM	Sub	3208162		<i>[Signature]</i>
7	Jacqueline Ortiz	SPR46A	Controlista	3108057847	@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
8	Jose Leibel Plasencia	Placer Deportivo		3117278904	- 0 -	<i>[Signature]</i>
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Version: 01



PEREIRA  
Gobierno de la Ciudad  
CAPITAL DEL EJE

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ACTA DE REUNIÓN



## RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, LA INFANCIA Y LA JUVENTUD 2020-2023.

### ANÁLISIS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DIÁLOGOS DE PARTICIPACIÓN

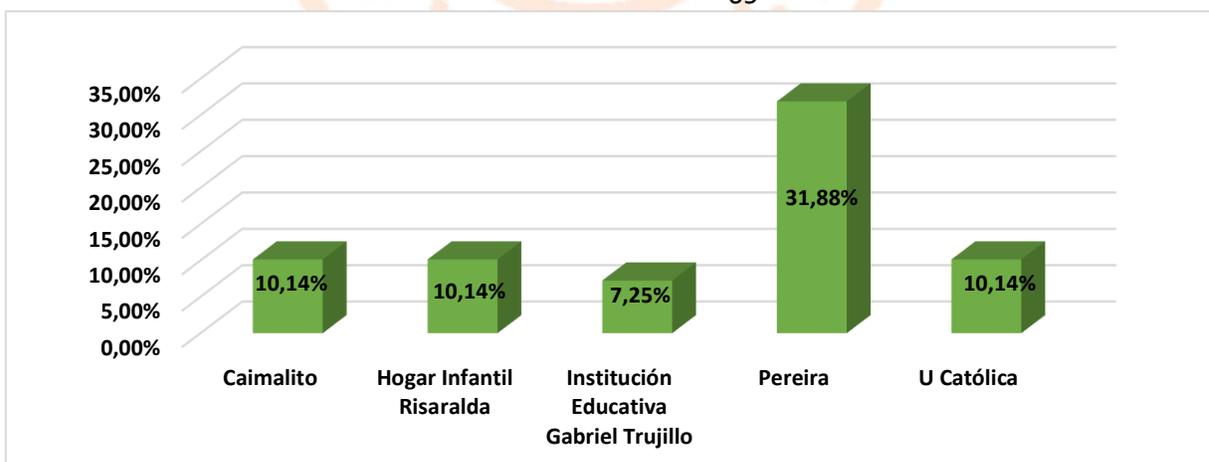
A continuación, se presentan los resultados de la medición de satisfacción de los encuentros de diálogo participativo y del encuentro de la audiencia pública en el marco del proceso Rendición de Cuentas para la garantía de los derechos de la niñez, la infancia y la juventud 2020-2023.

Se realizaron 14 encuentros en las zona rural y urbana del municipio de Pereira, de los cuales se extraen las evaluaciones de los siguientes momentos de encuentros de diálogo.

En total, participaron 69 personas en la evaluación de los mismos.

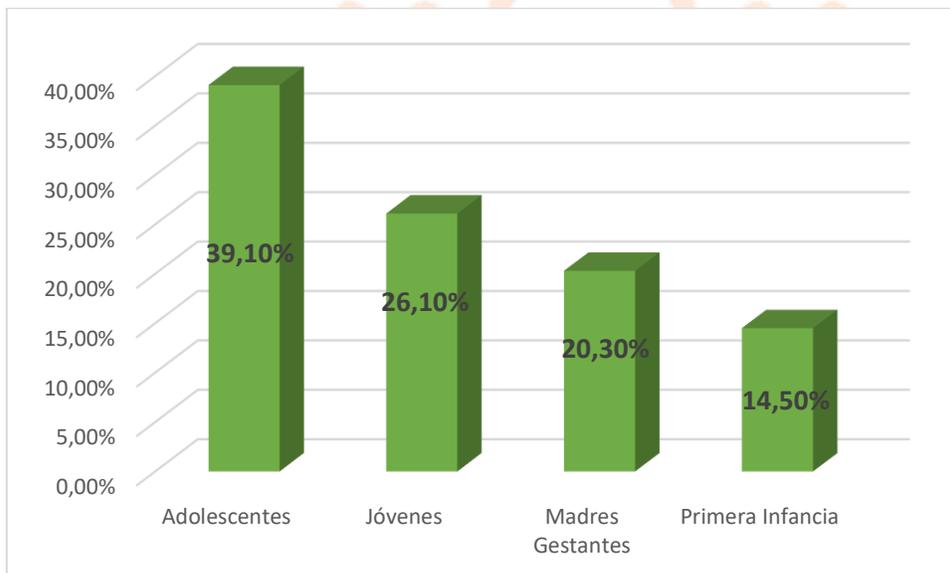
LUGAR	PART	MUESTRA
Caimalito	10,14%	7
Hogar Infantil Risaralda	10,14%	7
Institución Educativa Gabriel Trujillo	7,25%	5
Pereira (Lucy Tejada)	31,88%	22
U Católica	10,14%	7
UKUMARÍ (Audiencia Pública)		21

69



La clasificación por grupo poblacional se presenta de la siguiente manera:

GRUPO POBLACIONAL	PART	MUESTRA
Adolescentes	39,1%	27
Jóvenes	26,1%	18
Madres Gestantes	20,3%	14
Primera Infancia	14,5%	10
		69

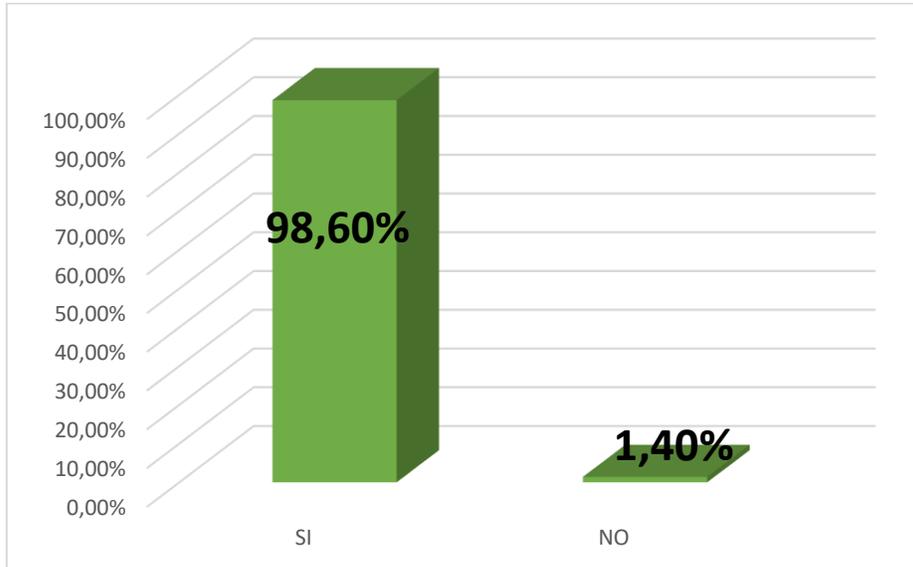


### PREGUNTA 1.

¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

El 98.6% responde que SI y el 1.4% responde que NO.

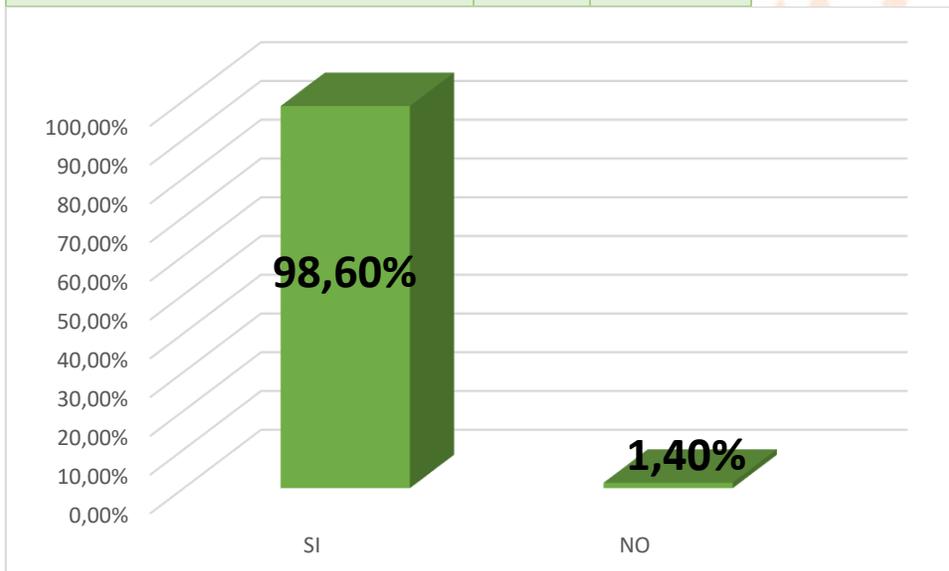
RESPUESTA	PART	MUESTRA
SI	98,6%	68
NO	1,4%	1
		69



**PREGUNTA 2.**

¿la información brindada es adecuada para hacer seguimiento y control a la gestión?

RESPUESTA	PART	MUESTRA
SI	98,6%	68
NO	1,4%	1
		69

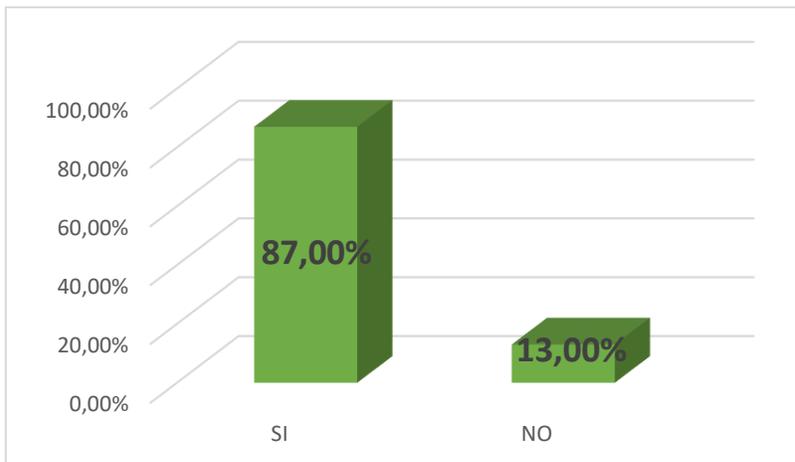


De acuerdo con los resultados, El 98.6% responde que SI y el 1.4% responde que NO.

### PREGUNTA 3.

¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?

RESPUESTA	PART	MUESTRA
SI	87,0%	60
NO	13,0%	9
		69

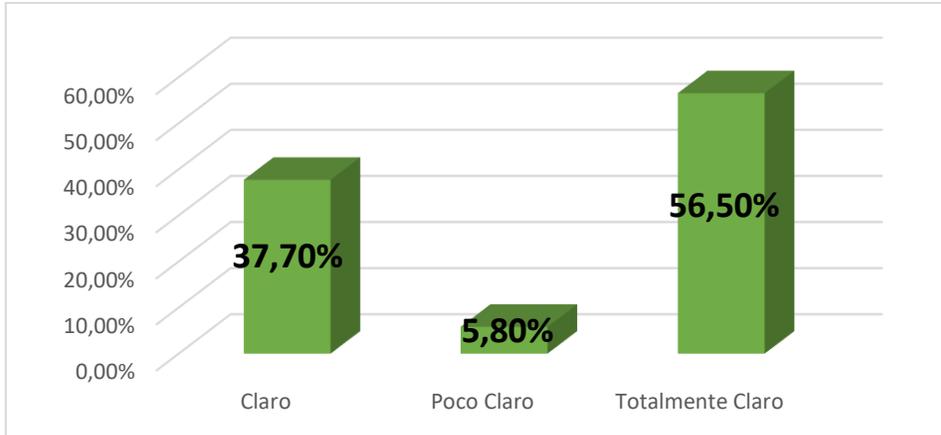


El 87% responde que SI y el 13% responde que NO.

### Pregunta 4

El lenguaje utilizado en el encuentro de diálogo participativo fue:

RESPUESTA	PART	MUESTRA
Claro	37,7%	26
Poco Claro	5,8%	4
Totalmente Claro	56,5%	39
		69



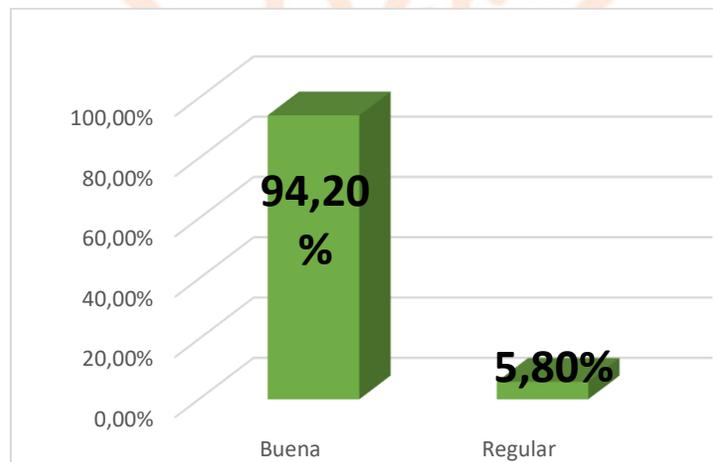
De acuerdo con la información obtenida, 56.5% responde que la información fue totalmente clara, el 37.7% responde que la información fue clara y el 5.8% responde que la información poco clara.

## PREGUNTA 5

La organización del evento de diálogo participativo fue:

RESPUESTA	PART	MUESTRA
Buena	94,2%	65
Regular	5,8%	4
		69

De acuerdo con las respuestas, se concluye que la organización del evento la percibe el 94.2% como BUENA y el 5.8% como REGULAR.



## VALORACIÓN DEL PROCESO DE RPC NNAJ 2020-2023

Seguimiento y retroalimentación del proceso		
	SI	NO
1. ¿Se evaluó el proceso de rendición pública de cuentas y se identificaron lecciones aprendidas por parte de la ciudadanía?	X	
2. ¿Se establecieron compromisos con la niñez y la juventud en el territorio?	X	
3. ¿Se socializaron a la ciudadanía estos compromisos, mediante un plan de mejoramiento?	X	
4. ¿Se definió alguna estrategia de seguimiento por parte de la ciudadanía frente a las acciones definidas en el plan de mejoramiento?	X	
<p>5. ¿Qué considera como positivo de la experiencia en este proceso de rendición pública de cuentas sobre la garantía de derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud?</p> <p><i>R/. Como positivo se resalta el eje central del proceso que fue la participación de la ciudadanía y en especial de la niñez, la infancia y la juventud. Tuvieron oportunidad de conocer desde la fuente primaria los resultados de la gestión realizada por la administración en los últimos 4 años de gobierno en torno a la garantía de sus derechos.</i></p>		
<p>6. En relación con la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil en este proceso ¿Cuáles aspectos resaltaría del proceso adelantado por la entidad territorial?</p> <p><i>R/. Se destaca el compromiso de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a lo largo del desarrollo del proceso. Su asistencia y participación activa facilitaron de una manera importante su realización y éxito.</i></p>		
<p>7. En relación con la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil en este proceso, ¿Cuáles serían los principales aspectos a fortalecer?</p> <p><i>R./ La poca credibilidad que existe en algunas comunidades a cerca de la gestión pública.</i></p>		

8. ¿Cuáles fueron las principales dificultades para realizar el proceso de rendición pública de cuentas sobre la garantía de los derechos de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud?

*R./ Se presentó alguna dificultad en la entrega de información relevante y relacionada con los indicadores, derechos y realizaciones de algunas de las entidades involucradas.*

9. ¿Qué propuesta haría la entidad territorial para mejorar este proceso de rendición pública de cuentas?

*R./ Que el proceso esté liderado por funcionarios de planta de la administración, pues por los cambios que se presentan en la vinculación de contratistas, se dificulta tanto la articulación como el seguimiento al mismo.*

*R/ Se sugiere que en los lineamientos se tenga en cuenta la diversidad de la población en cuanto a ciclo vital y número de participantes en las diferentes actividades*

*R/. Se propone que la rendición pública de cuentas anual que realiza el alcalde integre un aparte especial sobre la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pues las comunidades desean tener información de su gestión de manera más periódica.*

Acciones de Fortalecimiento	Situaciones objeto de mejoramiento	Recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil	Plan de acción			Seguimiento					
			Actividades a implementar	Indicador	Metas	Instancia y entidad responsable	Presupuesto	Tiempo de ejecución	Avance Meta	Descripción avance cualitativo	Fecha de seguimiento
<b>GARANTÍA DE DERECHOS / REALIZACIONES Y ATENCIONES</b>											
Primera infancia (desde la gestación hasta los 5 años)	Infraestructura escolar deteriorada/escasa	Adecuación de las instituciones educativas, juegos infantiles y parques para jugar, especialmente en la zona rural (la florida, la curva, comuna centro).	Apoyo técnico a las secretarías de desarrollo social, educación y deportes	100	Mantenimiento rutinario y preventivo a los diferentes equipamientos descritos	Secretaría Infraestructura	\$ 600.000.000	4 años	Anual	25 equipamientos anuales	Anual
		Mantenimiento y adecuación en términos de infraestructura de los CDI	Apoyo técnico y mantenimiento a los CDI del Municipio	3	Apoyo en el mantenimiento y adecuación de los CDI	Secretaría Infraestructura	\$ 900.000.000	4 años	Anual	Tres CDI atendidos anualmente	Anual
Infancia (6-11 años)	Recursos tecnológicos insuficientes	Mejorar el acceso a tecnologías, contar con más televisores y tablets, como recurso educativo para facilitar el aprendizaje	Facilitar el acceso a equipos tecnológicos a menores de edad a través del funcionamiento de los Puntos Vive Digital	Cantidad de equipos tecnológicos disponibles en los Puntos Vive Digital	Actualizar los equipos tecnológicos en los Puntos Vive Digital	Secretaría TICs	\$ 200.000.000	4 años	5 instituciones educativas beneficiadas en cada vigencia	Identificar instituciones educativas a beneficiar y potencial de necesidades / Compra de equipos tecnológicos que contribuyan al	Trimestral
	Ausencia de oferta cultural en zonas rurales	Ampliar la cobertura y facilitar el acceso a la oferta de formación cultural en danza, música, teatro en la zona rural	Llevar los procesos de formación en danza, música y teatro a las Instituciones Educativas Rurales	Número de procesos de formación implementados en las Instituciones educativas rurales	Incrementar el número de Instituciones Educativas Rurales con procesos de formación en danza, música y teatro	Secretaría Cultura	\$ 600.000.000	4 años	Trimestral	28 IE Por año	Trimestral
	Ausencia de programas de subsidio para transporte con fines educativos	Facilitar el transporte a los adolescentes de zonas rurales que desean estudiar en la zona urbana de Pereira	Transportar a la niñez, la infancia, la adolescencia y la juventud de la zona rural del municipio de Pereira de acuerdo con las necesidades presentadas por las IE oficiales. Además garantizar el transporte para los CDI de la zona urbana y rural del Municipio a estudiantes en condición de discapacidad	Número de estudiantes transportados de las IE y de los CDI	3500 estudiantes de las IE, CE, CDI e IE con estudiantes en discapacidad	Secretaría de Educación - COBERTURA	\$ 5.166.960.000	Duración calendario escolar	3500	Número de estudiantes beneficiados del transporte escolar	Trimestral
Juventud (14-28 años)	Cupos insuficientes para el acceso a vivienda para los jóvenes	Ampliar la cobertura de proyectos de vivienda de interés social y prioritario con enfoque juvenil	Garantizar una oferta anticipada para jóvenes entre 18-28 años de edad, en las convocatorias de los proyectos de vivienda del Municipio.	Número de subsidios entregados a jóvenes entre 18-28 años en los proyectos de vivienda del municipio.	10 cupos en los proyectos de vivienda del municipio de Pereira	Secretaría Vivienda	\$ 50.000.000	4 años	A diciembre del 2025 se entregaron 5 subsidios de vivienda en los proyectos del municipio a diciembre del 2027 se entregaron 5	A diciembre del 2027 se impactaron 10 jóvenes entre 18 - 28 años con subsidios de vivienda en los proyectos del municipio.	Anual
	Insuficientes ofertas de empleo digno para los jóvenes	Crear nuevas fuentes de empleo para jóvenes.	Teniendo en cuenta que la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad es intermediario laboral con la Agencia Pública de Empleo y no creadora del mismo, realizará la socialización de la ley del primer empleo y sensibilización de la	empresas visitadas y sensibilizadas	100 Visitas	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	400.000.000	1 año	Número	Número de visitas empresariales	Trimestral
	Presupuesto escaso para capital semilla y poca difusión de estos proyectos	Ampliar la oferta y el presupuesto de asignación para capital semilla de emprendimientos y mejorar las estrategias de difusión de estos programas	Beneficiar a emprendedores juveniles con capital semilla a través de convocatorias abiertas difundidas a través de redes sociales y/o pagina Web	Número de emprendimientos beneficiados	40 emprendimientos juveniles	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	800.000.000	1 año	Número	Número de emprendimientos juveniles beneficiados con capital semilla	Trimestral
	Poca descentralización de proyectos culturales, artísticos, educativos y políticos	Descentralizar la oferta hacia la periferia de la ciudad, en especial sobre comunas y corregimientos con población juvenil vulnerable	Operación de las Casas de la Juventud	Nº de casas de la Juventud operando	4	Desarrollo social- Incluido por Julian Posada	\$ 442.488.834	48 meses	Número	Número de descentralizados para promover la oferta institucional	Trimestral
	Alto consumo de SPA de población joven	Estrategias integrales para la prevención y el consumo responsable de SPA	Estrategia integral de prevención del consumo de SPA en jóvenes de la ciudad	Nº de estrategias implementadas	1	Secretaría de Salud y Seguridad Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social y Político	\$ 732.790.258	48 meses	regia implementada	Acciones realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Trimestral
	Las rutas de atención no se conocen o no funcionan (principalmente líneas telefónicas)	Mayor difusión de las rutas de atención en colegios, universidades y zonas de encuentro entre jóvenes	Difusión y optimización de todas las rutas de atención donde participa la administración municipal	Porcentaje de rutas de atención difundidas y optimizadas	100%	Administración Municipal	\$ 210.000.000	48 meses	Estrategia implementada	Acciones realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Trimestral
	Las mujeres se sienten inseguras al transitar las calles de la ciudad	Mejorar la seguridad en todos los horarios con presencia de fuerza pública y tecnología	Estrategia integral de paz, convivencia y seguridad con metodologías pedagógicas para la resolución de conflictos y la generación de oportunidades	Nº de estrategias implementadas	1	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social y Político	\$ 732.790.258	48 meses	regia implementada	Acciones realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Trimestral
	Los escenarios deportivos y culturales no están en las condiciones óptimas para el desarrollo de actividades	Mejorar la infraestructura de la oferta física en arte y deporte en la ciudad	Mejoramiento de escenarios deportivos y culturales para el disfrute colectivo	Porcentaje de escenarios deportivos y culturales intervenidos según necesidad	100%	Secretaría de Infraestructura	\$ 92.007.836	48 meses	Estrategia implementada	Acciones realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Trimestral
<b>MOMENTOS DE DIÁLOGO CON NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>											
Con Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Escasos implementos y oferta deportiva	Implementos deportivos para las Instituciones E y la implementación de deportes diferentes al futbol y baloncesto	Implementar las estrategias RIA DRAEF y la estrategia DEMANDA OFERTA, para la promoción y masificación del deporte, la recreación y la actividad física a nivel extraescolar.	# de grupos DRAEF implementados/# grupos proyectados.	550 grupos de deporte, recreación y actividad física implementados en IE y en los grandes escenarios deportivos	Secretaría Deporte	\$ 3.500.000.000	10 meses	Trimestral	Desarrollo de clases de acuerdo con las recomendaciones de la OMS. En cuanto a criterios de prevalencia y adherencia a los programas	Trimestral
	Estrategias insuficientes que aborden a NNAJ de manera integral	Fortalecer las estrategias de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en todos los ciclos de vida	Aumentar al 100% la cobertura de la estrategia preventiva para mejorar la convivencia en las instituciones educativas del municipio de Pereira, a través de talleres preventivos en consumo de sustancias psicoactivas y todos los factores conexos como ideaciones suicidas, todo tipo de	100% de las instituciones educativas beneficiadas con la estrategia de prevención de consumo de SPA	% de instituciones educativas del municipio de Pereira beneficiadas con la estrategia	Secretaría de Gobierno	\$ 320.000.000	4 años	100% anual	80 IE y colegios Privados al año	Anual
			Prevención del consumo de alcohol y cigarrillo, en medio escolar, estrategia SER, SABER y HACER en prevención de SPA (Adolescentes y Universitarios) zonas de orientación escolar y universitaria.	Prevalencia de vida en consumo de marihuana en menores e iguales a 19 años	Por debajo del 6%	Secretaría de Salud	\$ 869.460.000	Cuatrénio	trimestral	Seguimiento de las estrategias de prevención de consumo con enfoque diferencial	trimestral
			El objetivo de la estrategia de Zonas de orientación escolar y Zonas de orientación universitaria es disminuir la edad de consumo entre los adolescentes y jóvenes que confluyen dentro de la dinámica de las Instituciones de educación media, superior y carreras técnicas, además, permitir el desarrollo de la capacidad institucional de la comunidad educativa, teniendo en cuenta este objetivo, en prevención del consumo de spa con	Número de IE	100%	Secretaría Educación - CONVIVENCIA	\$ 320.000.000	Duración calendario escolar	100%	Nro Docentes Orientadores capacitados / Nro de IE Reportando	Trimestral
			Realizar jornadas de capacitación a Rectores, Coordinadores, Docentes y Orientadores en Ley 1620 y Acuerdo 03 "Visitas de Asistencia Técnica "Acompañamiento a Comités Escolares de Convivencia Escolar	Número de IE	100%	Secretaría Educación - CONVIVENCIA	\$ 320.000.000	Duración calendario escolar	100%	Nro jornadas de capacitación / Nro reportes SUICE	Trimestral
			Desarrollar programas educativos en colegios y comunidades sobre los riesgos asociados al consumo de SPA	No de NNA impactados al año	330 NNA intervenidos por año	Secretaría de Desarrollo Social	\$ 400.000.000	48 meses	Número de NNA intervenidos	NNA que recibieron programas educativos sobre riesgos asociados al consumo de SPA	Trimestral
			Estrategia integral de prevención del consumo de SPA	Nº de estrategias implementadas	1	Secretaría de Desarrollo Social	\$ 732.790.258	48 meses	Estrategia implementada	Acciones realizadas en el marco de la implementación de la estrategia	Trimestral
	Implementar un sistema de monitoreo en entornos escolares y comunitarios para identificar signos tempranos de consumo de SPA	No. De colegios y comunidades monitoreadas.	Sistema de monitoreo implementado y operando	\$ 200.000.000	48 meses	Número de colegios y comunidades monitoreadas	Colegios y comunidades con un sistema de alerta temprana de consumo de SPA operando	Trimestral			
	Deficiente calidad y velocidad del internet	Mejorar la calidad y velocidad del internet de las zonas wifi, especialmente en las zonas rurales.	Garantizar el servicio de calidad en las zonas WiFi mediante su soporte y mantenimiento	Porcentaje de zonas WiFi en funcionamiento continuo	Incrementar el porcentaje de disponibilidad de las Zonas WiFi	Secretaría TICs	\$ 10.000.000.000	4 años	Mantenimiento al 100 de las zonas wifi	Análisis de comportamiento de oferta, demanda y disponibilidad de las zonas / Mejoramiento de las zonas de acuerdo al análisis	trimestral
	Baja cobertura de programas de prevención y atención en salud mental	Fortalecer programas de salud mental enfocados a prevenir el suicidio, el bullying, violencia escolar y enfermedad mental. Al igual que acceso oportuno a citas con profesionales que atienden estos flagelos	Aumentar al 100% la cobertura de la estrategia preventiva para mejorar la convivencia y las afectaciones a la salud mental en las instituciones educativas del municipio de Pereira, esto a través de talleres preventivos y atenciones psicosociales y orientación en las rutas de atención integral.	100% de las instituciones educativas beneficiadas con la estrategia de prevención para mejorar los problemas asociados a las afectaciones de la salud mental, en NNA	% de instituciones educativas del municipio de Pereira beneficiadas con la estrategia	Secretaría de Gobierno	\$ 320.000.000	4 años	100% anual	80 IE y colegios Privados al año	Anual

	Baja cobertura de programas de prevención y atención en salud mental	Fortalecer programas de salud mental enfocados a prevenir el suicidio, el bullying, violencia escolar y enfermedad mental. Al igual que acceso oportuno a citas con profesionales que atienden estos flagelos	Implementación de la estrategia habilidades para la vida (prevención del Suicidio). La estrategia de habilidad para la vida busca llegar a las instituciones educativas del municipio para realizar actividades dirigidas a la comunidad educativa padres cuidadores, docentes y estudiantes, en dichas actividades se busca promover conductas de autocuidado frente a la salud mental donde se trabaja principalmente el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida, todo esto con el objetivo de crear y generar herramientas que les faciliten el afrontamiento de los diferentes situaciones y vicisitudes que se les puedan presentar en su vida cotidiana; de igual forma la identificación de signos de alarma, factores de riesgo, para activar la ruta si así se requiere, centrado principalmente en la prevención de la conducta suicida.	Escolares beneficiados con la estrategia colores para la vida con incremento en la capacidad de afrontamiento	30 IE	Secretaría Salud	\$ 937.244.000	Cuatrenio	trimestral	N/A	trimestral
	Deserción escolar en educación básica y media	Garantizar mejores condiciones escolares para la reducción de la deserción	Programa integral de asistencia escolar para la reducción de la deserción- Dentro del programa de reducción de la deserción escolar se cuenta con varias estrategias establecidas como son: el programa PAE, Transporte escolar rural, jornadas	Nº de programas implementados	2	Secretaría de Educación PAE	\$ 1.368.442.700	Duración calendario escolar	30%	Numero de estrategias establecidas/numero de estudiantes beneficiados	Bimestral
	Deserción escolar en educación superior	Focalizar programas de permanencia para jóvenes en condiciones de vulnerabilidad	Programa integral de permanencia educativa en convenio con la Universidades de la ciudad sobre los estudiantes desahuciados por la alcaidia de	Nº de programas implementados	1	Secretaría de Educación EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 500.000.000	Semestral	10%	Numero de estudiantes beneficiados de las becas otorgadas por la alcaidia	semestra
Con ciudadanía: comunidad, familia y sociedad civil	Incremento de los índices de violencia intrafamiliar	Reducir índices de violencia intrafamiliar	Aumentar al 100% la cobertura de la estrategia preventiva en comunidad educativa del municipio de Pereira (escuelas de padres, alumnos y docentes) a través de talleres en prevención de todo tipo de violencias (intrafamiliar, escolar y de género), así mismo, mediante la orientación y/o atenciones psicológicas a personas que han sufrido violencias intrafamiliar, escolar y/o de género.	100% de las instituciones educativas beneficiadas con la estrategia de prevención de violencia intrafamiliar, escolar y de género, en especial de NNA	% de instituciones educativas del municipio de Pereira beneficiadas con la estrategia	Secretaría de Gobierno	\$ 320.000.000	4 años	100% anual	80 IE y colegios Privados al año	Anual
	Incremento de los índices de violencia intrafamiliar	Reducir índices de violencia intrafamiliar	Desde la Secretaría de Salud y el Programa de Salud mental se realizan acciones de seguimiento al reporte de los casos notificados en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, dichas acciones no contemplan la prevención y por ende no se impacta en la reducción del indicador; es importante validar que tipo de acciones o estrategias implementan los otros despachos con relación a la recomendación entregadas en los encuentros participativos.	Sin línea base	100% al seguimiento de casos	Secretaría de Salud	\$ 150.864.000	Cuatrenio	trimestral	N/A	trimestral